



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Panorama laboral

2016



CESA
CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL DE ARAGÓN

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN INFORMES

El *Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2016* fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 7 de julio de 2017, cuando tenía la composición que se indica en la siguiente página.

El capítulo “Panorama laboral” fue elaborado por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2017.
Esta publicación se edita únicamente en formato digital.
Su reproducción está permitida citando su procedencia.

Composición de portada: AD-HOC Gestión Cultural

Consejo Económico y Social de Aragón
c/ Joaquín Costa, 18, 1º
50071 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 71 38 38 – Fax: 976 71 38 41
cesa@aragon.es
www.aragon.es/cesa

Composición del Consejo Económico y Social de Aragón a fecha 7 de julio de 2017

En representación del GOBIERNO DE ARAGÓN

ARTERO ESCARTÍN, Isabel	<i>Suplentes</i>
BERNAL BLAY, Miguel Ángel	ASÍN SAÑUDO, Félix
GADEA RIVAS, María Dolores	FUENTE GÓMEZ, Francisco de la
LANASPA SANTOLARIA, Luis Fernando	GUINDA VILLANUEVA, María Elena
LASIERRA ESTEBAN, José Manuel (<i>Presidente</i>)	LEAL MARCOS, Andrés
MONEVA ABADÍA, José Mariano	PARDO GARCÍA, Pedro
NIETO AVELLANED, Javier	PERIS BEAMONTE, Alfredo
PARDOS MARTÍNEZ, Eva María	PUENTE SÁNCHEZ, María Soledad de la
PÉREZ XIMÉNEZ DE EMBÚN, Domingo	VALDIVIA LÓPEZ, Pilar
	VÁZQUEZ BELTRÁN, Ana

En representación de las ORGANIZACIONES SINDICALES

Designados por la Unión Sindical de Comisiones Obreras (CCOO Aragón)

	<i>Suplentes</i>
ARJOL MARTÍNEZ, Marta	BERGASA PÉREZ, Sofía
BUEY SUÑÉN, Julián	CARRERA MODREGO, Benito
MURILLO ÁLVAREZ, Eva (<i>Vicepresidenta</i>)	LIZANA SOLER, Delia
PINA LASHERAS, Manuel	MARTÍNEZ SORIANO, Pablo
PENELLA CAMBRA, José Manuel	SÁNCHEZ DELGADO, Ana

Designados por la Unión General de Trabajadores (UGT Aragón)

	<i>Suplentes</i>
ALASTUEY LIZÁLDEZ, Daniel	ASENSIO GALDIANO, Javier
ARCEIZ VILLACAMPA, José Juan	HUERTA LABORDA, Purificación
HERNÁNDEZ GONZALVO, Alicia	PARICIO SEBASTIÁN, Santos
MORENAS TORO, José de las	RODRIGO MARTÍNEZ, Ricardo

En representación de las ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Designados por la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)

	<i>Suplentes</i>
BISTUER PARDINA, Carlos (<i>Vicepresidente</i>)	ALONSO VALLEJO, Jorge
CALLIZO OLIVAN, Fernando	CALLEN ESCARTÍN, Beatriz
GARCÍA LÓPEZ, José María	DEHESA CONDE, Juan Carlos
MUR MONTSERRAT, Ricardo	GARCÍA TORRES, Rosa
TORRE RODRÍGUEZ, Carlos	LÓPEZ FÉRRIZ, Ana

Designados por la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME ARAGON)

	<i>Suplentes</i>
CORED BERGUA, Salvador	ARRIZABALAGA LIZARRAGA, Guillermo
LÓPEZ DE HITA, Aurelio	CALVO BERTOLÍN, Sergio
PÉREZ CEBRIÁN, José Antonio	FUSTER MUNIESA, José María
PÉREZ SERRANO, Carmelo	GONZÁLEZ BLASCO, José Luis

Informe sobre la situación económica y social de Aragón

2016

Panorama laboral

ÍNDICE

1. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1.1. CONTEXTO LABORAL	6
1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO	13
1.2.1. La población activa aragonesa	19
1.2.2. La población ocupada	24
1.2.3. La afiliación a la Seguridad Social	37
1.2.4. La población parada	39
1.3. LA CONTRATACIÓN	51
1.3.1. La contratación en Aragón	51
1.3.2. La contratación de extranjeros	62
1.4. ANÁLISIS POR GÉNERO DEL EMPLEO EN ARAGÓN	69
1.4.1. Población activa e inactiva	71
1.4.2. Población ocupada	77
1.4.3. Población parada	81
1.4.4. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro femeninas	85
1.4.5. La contratación laboral femenina	87
1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN	99
1.6. LAS RELACIONES LABORALES	108
1.6.1. Expedientes de regulación de empleo	108
1.6.2. Negociación colectiva	112
1.6.3. Conflictividad laboral	114
1.6.4. Conciliaciones individuales y colectivas	118
1.7. SALUD LABORAL	126
1.7.1. Los accidentes de trabajo	126
1.7.2. Las enfermedades profesionales	142
1.7.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad	146

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO	154
2.2. FOMENTO DEL EMPLEO	167
2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	180

ÍNDICE DE CUADROS	196
--------------------------------	-----

ÍNDICE DE GRÁFICOS	201
---------------------------------	-----

APÉNDICES

SIGLAS	205
GLOSARIO	210

1. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1.1. CONTEXTO LABORAL

El mercado de trabajo continúa mostrando síntomas de recuperación en 2016¹, con un descenso del paro que lo ha situado por debajo del 15% y un crecimiento moderado del empleo. Este año también se ha ampliado la población activa en más de tres mil personas, lo que supone un cambio de tendencia después de tres años consecutivos de un comportamiento desfavorable. Además, se ha reducido de modo importante la población inactiva, sobre todo entre las mujeres, aunque se mantiene una trayectoria negativa de la población aragonesa de 16 y más años, que desde 2009 no ha cesado de caer.

El panorama laboral aragonés ha mejorado, pero todavía se halla alejado de la situación alcanzada en los años previos a la crisis económica. Además, la posición de Aragón sigue siendo superior a la del conjunto nacional en la mayoría de las magnitudes relacionadas con el paro y la creación de empleo. Pese a ello, algunas cuestiones en torno a las desigualdades del mercado laboral que repercuten en determinados colectivos (jóvenes, mujeres, población extranjera y parados de larga duración...) y a las condiciones y la calidad del trabajo continúan siendo relevantes, encontrándose a gran distancia, en algunos casos, de los estándares europeos. El balance de la coyuntura laboral aragonesa de 2016 se puede resumir en las siguientes claves:

- El comportamiento de la población activa aragonesa rompe con la racha negativa que inició en el periodo recesivo, aunque todavía está descendiendo la población de 16 y más años.
- La tasa de actividad entre la población joven aragonesa (menores de 25 años) ha crecido ligeramente respecto a 2015. No obstante, aún se halla casi cuatro puntos por debajo de la de 2011 y las mujeres han reducido su actividad desde esa fecha.
- La tasa de paro de los más jóvenes ha bajado un año más y es muy inferior a la media nacional, aunque es casi el doble del promedio de la UE-28.

¹ La información de este capítulo se ha obtenido a partir de la Encuesta de Población Activa (EPA) y la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) del Instituto Nacional de Estadística, las estadísticas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA).

- La tasa de empleo de los menores de 25 años se ha incrementado más en las mujeres que en los varones, aunque sigue siendo más elevada en estos últimos. La proporción de jóvenes aragoneses ocupados es más alta que en España, pero sigue en cotas bastante inferiores a las del promedio europeo. Además, la precariedad en el empleo en términos de salarios, temporalidad y parcialidad sigue siendo importante.
- El crecimiento del empleo ha sido de mayor intensidad entre las mujeres que entre los hombres en 2016, con un descenso del desempleo muy similar entre unos y otras. No obstante, la tasa de paro femenina es más alta (una distancia de casi seis puntos respecto a la masculina). Valores que contrastan con la media de la Unión Europea, donde el porcentaje de la población desempleada es más reducido y más próximo entre géneros.
- En el último año se ha incrementado la proporción de población ocupada que trabaja a tiempo parcial en Aragón, como consecuencia de la subida de la parcialidad entre la población femenina (tasa que multiplica por cinco a la de los varones). Además, el porcentaje de trabajo a tiempo parcial de las mujeres está por encima de la media española, siendo muy superior a la de la UE-28.
- La tasa de parcialidad de Aragón es muy similar a la nacional, aunque su no voluntariedad (no haber podido encontrar un trabajo a jornada completa) tiene una proporción más baja que en el conjunto del país.
- El territorio aragonés también presenta unos porcentajes más altos de reducción del tiempo de trabajo por razones de conciliación laboral, personal y familiar que la media española.
- La parcialidad no deseada tiene una incidencia mucho menor entre la población empleada de la UE-28, además tienen una mayor relevancia los temas relacionados con el reparto las tareas domésticas y laborales.
- La tasa de empleo a tiempo parcial es más elevada en la UE-28, pero no se traduce en tanta precariedad laboral. No obstante, el desequilibrio de género se mantiene, tanto a nivel autonómico, como europeo, ya que en las situaciones de parcialidad (deseadas o no), predomina la población femenina.
- La tasa de temporalidad entre la población asalariada aragonesa se ha intensificado en el último año, pese a que se sitúa por debajo de la media nacional. La proporción de trabajo temporal es más alta en la población femenina, siendo donde más se ha incrementado durante 2016. Por lo que

respecta a la UE-28, el porcentaje de temporalidad es más reducido y las tasas de hombres y de mujeres se hallan más próximas.

- La población masculina mantiene un mayor peso en las ocupaciones más cualificadas, mientras que los empleos más elementales son desempeñados en su mayoría por mujeres. En el último año no ha variado la cifra de mujeres empleadas en puestos de dirección y gerencia, mientras que a nivel nacional ha bajado. Además, ha aumentado el peso de estas últimas en las profesiones de baja formación y menor estabilidad. En la UE-28 las profesiones directivas tienen un mayor peso dentro de las mujeres, reduciéndose dicha proporción en el caso de las ocupaciones elementales.
- La inactividad ha presentado una clara tendencia a la baja, descendiendo de modo más importante dentro de las mujeres. Además, en 2016 ha crecido levemente la población masculina inactiva que se dedica a las tareas del hogar y ha disminuido la femenina, aunque la distancia sigue siendo muy grande: las mujeres en esa situación multiplican por once a los hombres (nueve en el caso de España).
- La población inactiva vinculada al cuidado de personas dependientes tiene mayor peso en la UE-28 que en España y Aragón.
- La población inactiva desanimada (aquella que deja de buscar empleo porque cree que no va a encontrarlo, aunque está disponible para trabajar), creció de modo severo entre 2008 y 2013. En la actualidad ha disminuido de manera muy intensa en Aragón, alcanzando cifras previas a la crisis.
- El nivel formativo es un factor de discriminación importante en el mercado laboral. La tasa de empleo de las personas con una titulación universitaria quintuplica a la de aquellas con estudios primarios o inferiores. Además, estas últimas triplican su tasa de paro respecto a las primeras.
- Las cifras autonómicas y nacionales se van aproximando tras la crisis a las de la UE-28, donde había una mayor distancia entre cualificados y no cualificados (la tasa de empleo de la población con formación superior es más del doble que la de un nivel de ESO o inferior).
- Este año ha continuado descendiendo la cifra de desempleados que llevan más de un año buscando trabajo (parados de larga duración), pero sigue siendo alta y un problema para la inserción laboral en la madurez laboral de los individuos.

- En 2016 el motor de la creación de empleo en Aragón ha sido el sector servicios, mediante el trabajo asalariado del sector privado y la población ocupada femenina como colectivo más destacado.
- La población extranjera femenina es la que más ha reducido la cifra de población parada en el último año, tanto por el crecimiento del empleo registrado, como por la salida de estas del mercado de trabajo aragonés.

Este es el tercer año consecutivo de creación de empleo, tras una etapa muy negativa para el tejido productivo. La población ocupada ha tenido un incremento interanual de 12.700 personas. La tasa de empleo aragonesa (50,6%) continúa con una diferencia de tres puntos frente a la española (47,6%). Ambas se han incrementado (2,8% y 2,6%, respectivamente) en 2016, mientras que desde 2011 ascendió mucho más la aragonesa (3,2%) que la española (0,4%). En los últimos cinco años creció el empleo en Aragón en 3.500 personas (0,6%), mientras que el desempleo se redujo en 17.500 personas. Por el contrario, España todavía destruyó empleo en ese periodo (-0,4%).

El crecimiento de la población ocupada aragonesa en 2016 ha sido del 2,4% (2,7% en el conjunto español), con una disminución del desempleo del 9% (-11,4% en España). Un total de 9.500 personas han dejado de estar en paro, llegando a la cifra de 95.800 parados de media en 2016.

Aragón ha alcanzado una tasa de paro del 14,7%, quedando casi cinco puntos porcentuales por debajo de la media española (19,6%). En el territorio aragonés su disminución en el último año (-9,5%) ha sido menos intensa que la del agregado nacional (-11%). Desde 2011 la tasa de desempleo se redujo un 13,6% en Aragón y un 8,2% en España. La tasa de paro entre las mujeres (17,8%) ha bajado este año más que la masculina (12,1%), aunque la diferencia es de casi seis puntos todavía. Dentro de la población desempleada, siguen siendo un colectivo importante los parados de larga duración (más de un año en búsqueda de empleo), con un total de 51.500 personas, lo que supone 4.200 personas menos que en 2015 (-7,5%). Este colectivo supone el 53,8% del total de parados y el 59,2% de los parados en búsqueda efectiva de empleo. Esto representa una proporción muy significativa de personas fuera del mercado laboral y en riesgo de exclusión social, especialmente en aquellas que llevan más de dos años sin encontrar trabajo y que se aproximan al tramo final de la vida laboral.

El crecimiento de la ocupación en 2016 ha sido mayor en la población femenina (4,3%) que en la masculina (0,8%). La cifra de empleos tuvo una subida interanual de 12,7 miles de personas, con más de 2.500 nuevos puestos de trabajo para los hombres

y más de 10.000 para las mujeres. En cuanto al número de desempleadas ha caído un 8,7%, unas décimas por debajo de la reducción de parados varones (-9,4%).

La tasa de paro de la población menor de 25 años (36,7%) se redujo en el último año (4,6 puntos porcentuales menos). Entre las mujeres ese descenso fue más acentuado, situándose la tasa en el 38,4% (9 puntos menos). Respecto a los hombres, la tasa de desempleo se quedó en el 34,8% (1 punto menos que el año anterior). Por otro lado, entre la población de 55 y más años la tendencia ha sido distinta, la tasa se ha incrementado un punto más (colocándose en el 10%), siendo superior en ellas (12,7%) que en ellos (7,8%).

El nivel educativo de los individuos incide de manera significativa en sus oportunidades laborales. Las tasas más elevadas de ocupación corresponden a los niveles educativos más elevados. Las personas que han finalizado estudios superiores registran una tasa de empleo del 73,3% (0,2 puntos superior a 2015) y una tasa de paro del 9,2% (0,6 puntos por debajo). En el lado opuesto, la tasa de ocupación en la población menos cualificada disminuye notablemente (16%), con unas tasas más altas de desempleo (25,3%). Entre las mujeres es donde existen mayores diferencias, se multiplica por siete la tasa de empleo de las tituladas universitarias frente a aquellas que tienen una educación básica, triplicándose la tasa de desempleo para estas últimas en relación a las primeras.

En Aragón el aumento del empleo se ha concentrado principalmente en la población asalariada (8.600 personas más). En dicho repunte han sido protagonistas el sector servicios y las mujeres (7.600 asalariadas en el sector terciario más que en 2015). La población no asalariada también ha subido en términos generales (4.100 no asalariados más), principalmente en servicios y en la población femenina (5.000 mujeres más). El 91% del trabajo asalariado que se creó en el último año (en torno a 9.000 empleos más) se dio en el sector privado (cerca de 8.000 más), mientras que el 9% correspondió al ámbito público (próximo a 1.000 más).

La población ocupada de otras nacionalidades ha subido un 6,5% en 2016, mientras que la de nacionalidad española lo ha hecho en un 1,8%. El crecimiento más débil se ha dado en el empleo masculino nacional (0,3%), mientras que el más elevado se ha registrado en las mujeres extranjeras (8,4%). La tasa de empleo de los ocupados extranjeros (57,9%) está por encima de la de los españoles (49,7%), con un incremento interanual mayor en la primera (5,1 puntos porcentuales más) que en la última (un punto más).

En los últimos cinco años el desempleo se ha reducido más entre la población de procedencia extranjera (-32,9%) que entre la española (-6,4%). La excepción a esta

disminución del paro se halla en las mujeres nacionales, donde se ha registrado un incremento del 19,2% (6.500 paradas más). En 2016 el desempleo ha caído más entre la población extranjera (-16,2%) que entre la de origen español (-6%). La desocupación ha bajado más entre la población femenina de otros países (-29,9%) y entre los varones españoles (-14,2%). Por el contrario, las mujeres paradas con nacionalidad española han crecido (0,7%), así como la población masculina no nacional (3,2%).

Pese al comportamiento positivo del empleo y la reducción del desempleo en 2016, ha crecido el porcentaje de población que está viviendo en un hogar con baja intensidad en el trabajo. Esta proporción ha subido del 6,9% al 7,6% en Aragón, mientras que en España, aunque es más elevado, se ha reducido (del 15,4% al 14,9%), según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Por otra parte, los hogares aragoneses donde todos los miembros activos son desempleados han pasado de 31.700 a 28.800, disminuyendo este último año en 2.900 hogares (-9,1%). Por otro lado, los hogares donde todos los activos son ocupados han crecido del 76,5% al 78,7% (2,2 puntos porcentuales más).

Esta mejora de la ocupación en términos cuantitativos, todavía muestra importantes desafíos respecto a la calidad del empleo y la capacidad de establecer unas condiciones de trabajo que satisfagan a trabajadores y empresarios. En los últimos cinco años ha crecido la contratación indefinida (50,7%) más que la temporal (43,3%) en Aragón. Lo mismo ha sucedido en el último año, ampliándose más la primera (14%) que la segunda (11,1%), aunque 9 de cada 10 contratos firmados son temporales. Por otra parte, la proporción de personas con contratos temporales se ha incrementado en casi un punto (del 22,8% al 23,5%), siendo más elevada entre la población femenina (25,6%). Asimismo, los contratos a tiempo parcial han aumentado, tanto en 2016 (11,4%) como desde 2011 (43,9%). También se ha elevado la proporción de ocupados que trabajan a tiempo parcial en el último año (del 14,6% al 15,1%), debido al incremento de la tasa de parcialidad femenina que se ha situado en el 26,7%. No obstante, las personas que se declaran en situación de subempleo por insuficiencia de horas se han reducido un 6,5%², contabilizándose casi 63.000 personas en tales circunstancias (un 11% de la población ocupada, tanto en Aragón como en España).

La negociación colectiva y la conflictividad han presentado algunos indicadores que señalan una situación más favorable para el mercado laboral aragonés. Según la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, la cifra de expedientes de regulación del empleo (ERE) se ha reducido un 37,9%, bajando en todos los sectores.

² Comparación de los microdatos EPA del 4º trimestre de 2015 y 2016.

Además, el número de trabajadores afectados ha descendido un 17,2%, fundamentalmente en el sector industrial (1.629 trabajadores menos), y dentro de la modalidad de suspensión de contrato (1.767 menos).

Por otro lado, según los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, han crecido los convenios colectivos y las revisiones salariales, afectando a un mayor número de trabajadores. El incremento salarial medio pactado ha sido del 1,1%, 0,2 puntos más que en 2015 e idéntico al de España.

Dentro de las conciliaciones individuales, la cantidad media acordada por despido ha sido de 8,8 miles de euros, un 3,2% menos que el año pasado, reduciéndose también el número de las mismas (-7,2%). Además, dentro del territorio aragonés, disminuyó el número de huelgas efectuadas (-35,9%) y el de trabajadores participantes (-50,1%) en huelgas y cierres patronales, aunque no el de jornadas perdidas (10%) y el de días de duración que han aumentado (38,4%), según las estadísticas que publica la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón.

Finalmente, los accidentes de trabajo con baja laboral en Aragón han registrado un ritmo de crecimiento en el último año (11%), muy superior a la trayectoria de la población ocupada (2,4%). No obstante, el índice de incidencia en Aragón (31,2 accidentes por mil trabajadores) se mantiene inferior a la media española (33), siendo la cuarta comunidad con una incidencia de siniestros laborales más baja.

1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

En 2016 la población aragonesa de 16 y más años la han compuesto 1,1 millones de personas, de las cuales un 59,3% pertenece a la población activa (649,7 miles de personas) y un 40,7% está clasificada como inactiva (445,2 miles de personas). La población en edad de trabajar se redujo en 5.000 personas desde 2015, con 3,2 miles de personas activas más y una disminución de 8.200 personas en situación de inactividad (estudiantes, personas que se ocupan del hogar, jubilados, incapacitados u otras circunstancias).

La población parada ha supuesto el 14,7% de las personas económicamente activas (95,8 miles de personas), mientras que los ocupados han representado el 85,3% (553,9 miles de personas). Las cifras de ocupación han aumentado en 12.700 personas, con un descenso del paro de 9.500 personas en el último año.

■ Cuadro 1

Población de 16 y más años en relación con la actividad

Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2015-2016

	2016		2015	
	Miles	%	Miles	%
Población activa	649,7	59,3	646,5	58,8
Población inactiva	445,2	40,7	453,4	41,2
Total población de 16 y más años	1.095,0	100,0	1.099,9	100,0
Población ocupada	553,9	85,3	541,2	83,7
Población parada	95,8	14,7	105,3	16,3
Total población activa	649,7	100,0	646,5	100,0
Población asalariada	455,0	82,1	446,4	82,5
Población no asalariada	98,9	17,9	94,8	17,5
Total población ocupada	553,9	100,0	541,2	100,0
Población asalariada con contrato indefinido	348,3	76,5	344,6	77,2
Población asalariada con contrato temporal	106,7	23,5	101,8	22,8
Total población asalariada	455,0	100,0	446,4	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población asalariada supone en Aragón el 82,1% del global de la ocupación (455 miles de personas) y la no asalariada es el 17,9% restante (98.900 personas entre

empleadores, empresarios sin asalariados, trabajadores independientes, cooperativistas,...). La proporción de población asalariada con contratos indefinidos llega al 76,5% (348.300 personas), mientras que aquella con contrato temporal suma el 23,5% (106.700).

■ Cuadro 2

Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad

Miles de personas y %. Aragón. 2011-2016 y 2015-2016

	Evolución 2015-2016				Evolución 2011-2016				
	Aragón		España		Aragón		España		
	Miles	%	Miles	%	Miles	%	Miles	%	
Población activa	3,2	0,5	-99,3	-0,4	-14,0	-2,1	-611,4	-2,6	
Población ocupada	12,7	2,4	475,5	2,7	3,5	0,6	-79,9	-0,4	
Población parada	-9,5	-9,0	-574,8	-11,4	-17,5	-15,5	-531,5	-10,6	
Población inactiva	-8,2	-1,8	133,3	0,9	-13,9	-3,0	300,6	2,0	
Población de 16 y más años	-5	-0,5	33,9	0,1	-27,8	-2,5	-310,8	-0,8	
Población ocupada:									
P. Asalariada	8,6	1,9	454,7	3,1	7,1	1,6	-166,0	-1,1	
P. No asalariada	4,1	4,3	20,8	0,7	-3,6	-3,5	86,1	2,8	
Población asalariada:									
Indefinidos	3,7	1,1	201,0	1,8	7,3	2,1	-264,7	-2,3	
Temporales	4,9	4,8	253,8	6,8	-0,1	-0,1	98,6	2,5	

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Después de cuatro años consecutivos de pérdidas, la trayectoria de la población activa se ha invertido, con un incremento del 0,5% en el último año. No ha sido así en el ámbito nacional, donde ha seguido disminuyendo (-0,4%). La creación de nuevos puestos de trabajo (un 2,4% más en el territorio aragonés y un 2,7% en el ámbito nacional), junto al descenso de la población parada (-9% y -11,4%, respectivamente), ha desembocado en una ralentización de la pérdida de fuerza de trabajo en España y a una ampliación de la misma en Aragón.

De los casi 13.000 empleados nuevos de 2016, dos terceras partes proceden de la población asalariada, la cual se amplió un 1,9% este año. Por su parte, la población no asalariada ha tenido un crecimiento porcentual superior a la primera (4,3%). Dentro de España ambos colectivos se han comportado de manera positiva, con un aumento más destacable en los asalariados (3,1%) que en los no asalariados (0,7%). Aquellos con contratos temporales subieron más en el conjunto del país (6,8%) que en la comunidad

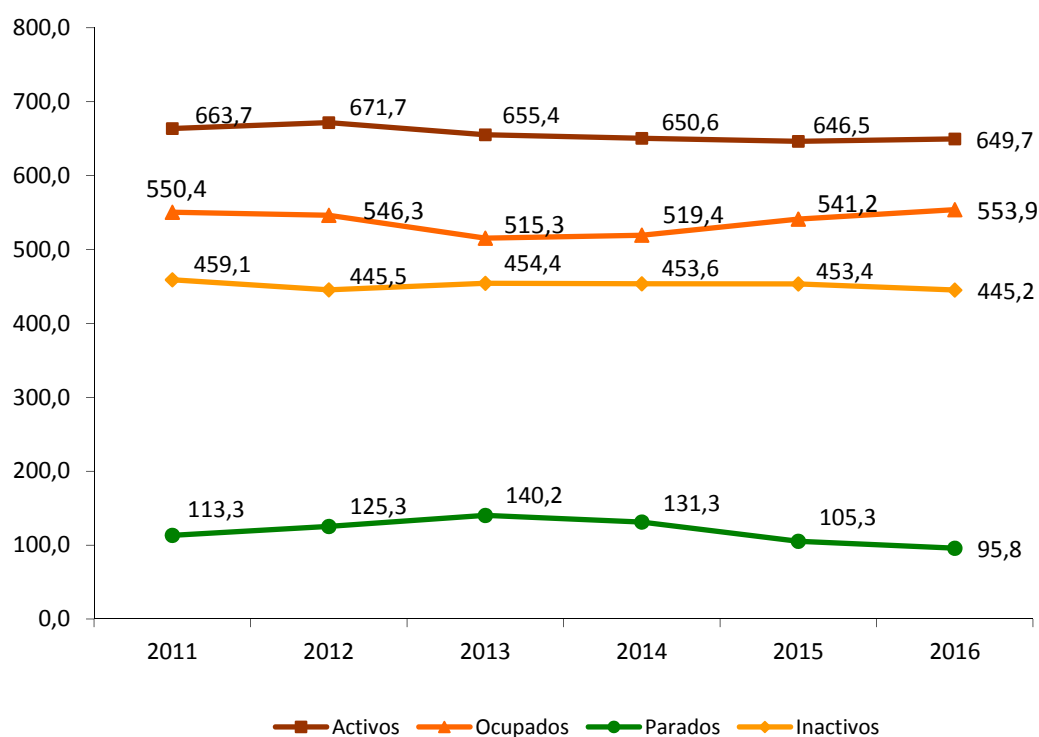
(4,8%). La misma dinámica positiva ha seguido la tasa de variación interanual de trabajadores con contratos indefinidos (1,8% y 1,1%, respectivamente).

Desde 2011 Aragón ha ganado 3.500 personas ocupadas, con un descenso de la cifra de desempleados de 17.500 personas. Esto ha llevado a que la población activa aragonesa se redujera en 14.000 personas y que 27.800 ya no formen parte de la población mayor de 15 años, puesto que en dicho periodo han abandonado la situación de inactividad 13.900 personas. En el último lustro se ha incrementado la ocupación en la comunidad (0,6%), mientras que en España se ha contraído ligeramente (-0,4%). Asimismo, la evolución del desempleo ha sido más favorable en la primera que en la segunda (-15,5% más y -10,6% más, respectivamente).

■ Gráfico 1

Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad económica

Miles de personas. Aragón. 2011-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 3

Tasas de actividad, empleo y paro

%. Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016

	Aragón			España		
	2016	Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)	2016	Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)
Tasa de actividad	59,3	1,0	0,4	59,2	-0,5	-1,8
Tasa de paro	14,7	-9,5	-13,6	19,6	-11,0	-8,2
Tasa de empleo	50,6	2,8	3,2	47,6	2,6	0,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de actividad de Aragón¹ ha subido hasta el 59,3% en 2016, por lo que 6 de cada 10 personas mayores de 15 años, trabajan o estarían dispuestas a ello, según los datos del Instituto Nacional de Estadística. La tasa en el conjunto del país se sitúa 0,1 puntos por debajo (59,2%). Si se calcula la tasa de actividad únicamente para la población de 16 a 64 años, la comunidad aragonesa (77,5%) registra unas cifras más elevadas que la media española (75,4%) y la europea² (72,9%). Si no se tienen en cuenta las personas de más de 64 años, Aragón presenta cifras más altas, ya que su estructura poblacional más envejecida hace que disminuya la proporción de personas económicamente activas.

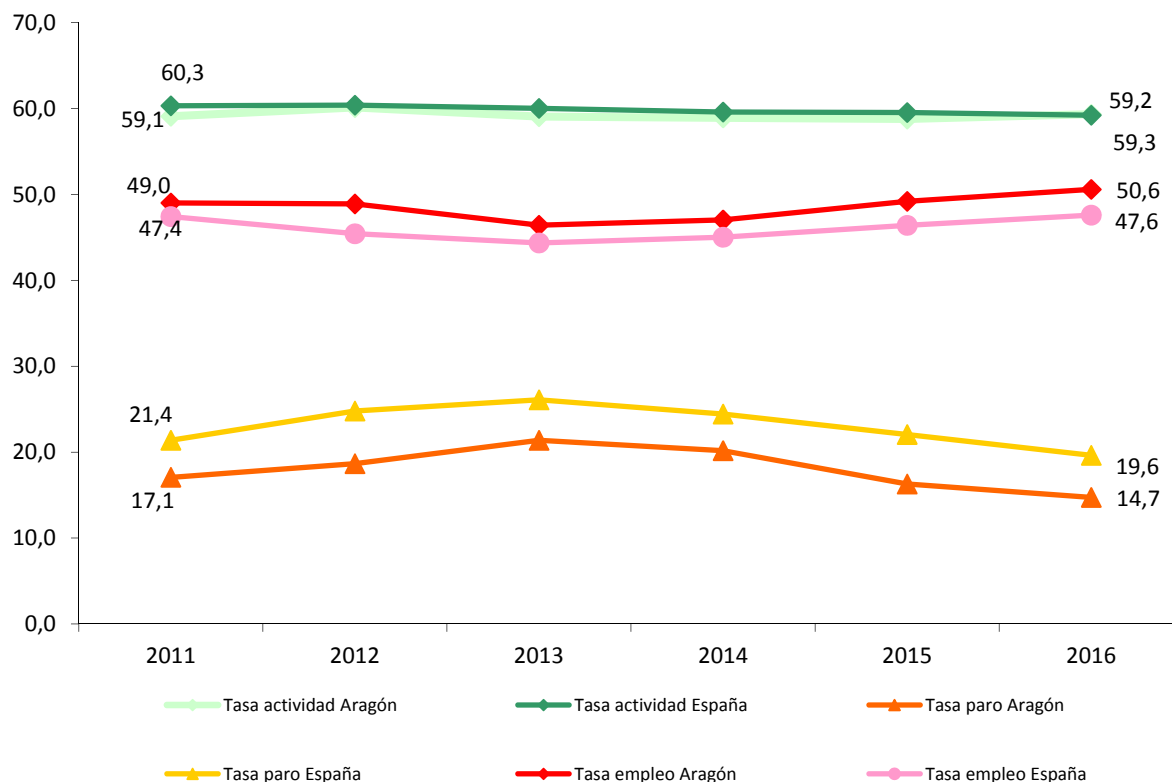
La tasa de empleo, proporción de ocupados respecto a la población de 16 años y más, se ha elevado hasta el 50,6%, tres puntos más que el promedio estatal (47,6%). El incremento interanual en Aragón (2,8%) ha estado muy próximo al de España (2,6%). Sin embargo, en el último quinquenio ha tenido una progresión más destacada en la comunidad (3,2%) que en el agregado nacional (0,4%).

La tasa de paro, porcentaje de población parada respecto al conjunto de la población activa, ha bajado hasta el 14,7% en 2016 (-9,5%), siendo casi cinco puntos inferior al promedio español (19,6%). Desde 2011 dicha tasa se redujo en Aragón un 13,6% y en España un 8,2%.

¹ Población de 16 años y más. INE.

² Población de 15 a 64 años. Promedio de los tres primeros trimestres de 2016. Eurostat.

■ Gráfico 2
Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro
 %. Aragón y España. 2011-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 4
Tasas de actividad, empleo y paro
 %. Medias anuales. Aragón y provincias. 2015-2016

	Aragón		Huesca		Teruel		Zaragoza	
	2016	Evolución 2015-2016 (%)	2016	Evolución 2015-2016 (%)	2016	Evolución 2015-2016 (%)	2016	Evolución 2015-2016 (%)
Tasa de actividad	59,3	1,0	58,2	-1,0	56,7	-0,6	60,0	1,6
Tasa de paro	14,7	-9,5	12,6	-13,2	13,5	-20,7	15,4	-7,2
Tasa de empleo	50,6	2,8	50,9	1,3	49,1	3,7	50,7	3,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

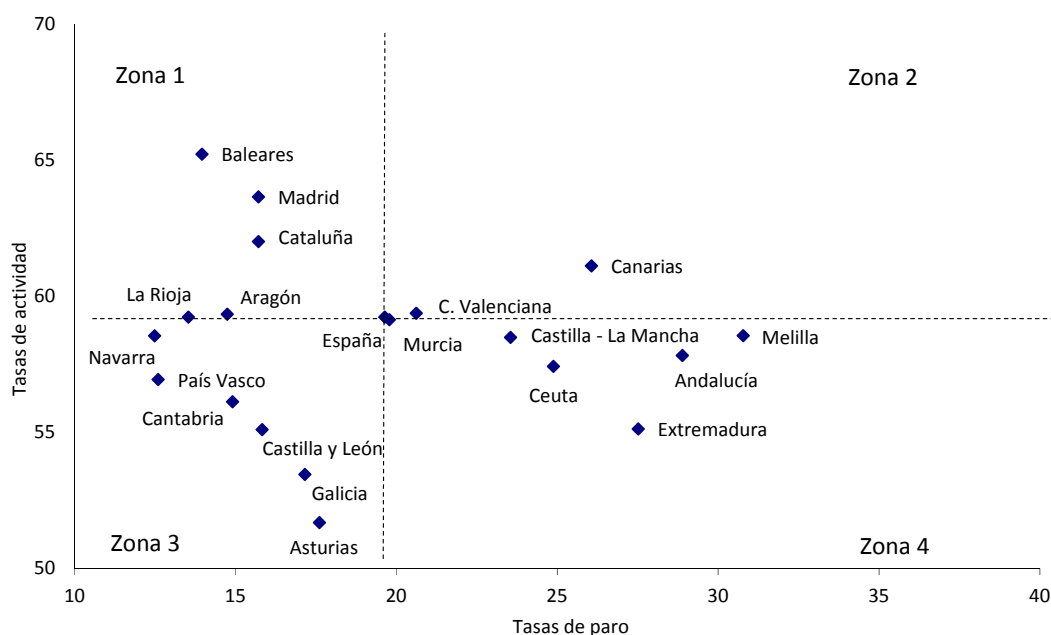
La provincia de Zaragoza presenta la tasa de actividad más alta (60%), aunque es en Huesca donde la tasa de ocupación es más elevada (50,9%). En esta última también se registra la tasa de paro más baja (12,6%), quedando por detrás Teruel (13,5%) y Zaragoza (15,4%). La provincia turolense (49,1%) ha tenido una proporción de

empleados menor que la zaragozana (50,7%), aunque ambas han experimentado un mayor crecimiento interanual (3,7% y 3%, respectivamente). La tasa de paro se ha reducido más en Teruel (-20,7%) y en Huesca (-13,2%), mientras que Zaragoza ha sido la única que ha visto aumentar su tasa de actividad (1,6%).

■ Gráfico 3

Tasa de actividad (eje de ordenadas) y desempleo (eje de abscisas).

% Comunidades autónomas. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los niveles de actividad y paro permiten ordenar las distintas autonomías españolas en cuatro grandes zonas: 1) Alta actividad y bajo paro; 2) Alta actividad y alto paro; 3) Baja actividad y bajo paro, y 4) Baja actividad y alto paro. La comunidad aragonesa entraría en el primer cuadrante, con una tasa de actividad ligeramente superior a la media nacional y una tasa de paro muy inferior a esta. En la misma situación se encuentran Baleares, Madrid, Cataluña y La Rioja. En la zona de bajo desempleo y baja actividad quedarían Navarra, País Vasco, Cantabria, Castilla y León, Galicia y Asturias. Otras áreas como Murcia, Castilla-La Mancha, Melilla, Ceuta, Andalucía y Extremadura presentan una peor situación en términos de actividad y desempleo. Este último es también elevado en Valencia y Canarias, aunque su proporción de activos se coloca por encima del conjunto del país.

1.2.1. La población activa aragonesa

Dentro de la población económicamente activa se incluye a las personas que proporcionan mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. La población inactiva aglutina, entre otros colectivos, a discapacitados, estudiantes, jubilados o personas dedicadas a las tareas del hogar.

En 2016 la población activa subió en Aragón hasta las 649.700 personas, después de cuatro años consecutivos de pérdidas. Este colectivo representa el 59,3% de la población de 16 años y más. El 54% de dicha población son hombres (351.100), mientras que las mujeres representan el 46% (298.600). La población activa masculina disminuyó en 1.800 personas (-0,5%), mientras que la femenina creció en 5.000 (1,7%) en el último año. Desde 2011 salieron 19.200 hombres de la población activa aragonesa (-5,2%), incorporándose 5.200 mujeres (1,8%).

■ Cuadro 5

Población de 16 y más años en relación con la actividad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	2016		Evolución 2015-2016		Evolución 2011-2016	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	649,7	100,0	3,2	0,5	-14,0	-2,1
Hombres	351,1	54,0	-1,8	-0,5	-19,2	-5,2
Mujeres	298,6	46,0	5,0	1,7	5,2	1,8
Población inactiva	445,2	100,0	-8,2	-1,8	-13,9	-3,0
Hombres	187,7	42,2	-1,5	-0,8	0,8	0,4
Mujeres	257,5	57,8	-6,7	-2,5	-14,7	-5,4
Total población 16 y más años	1.094,9	100,0	-5,0	-0,5	-27,9	-2,5
Hombres	538,8	49,2	-3,4	-0,6	-18,3	-3,3
Mujeres	556,1	50,8	-1,7	-0,3	-9,5	-1,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La Encuesta de Población Activa (EPA) registra en Aragón un total de 445.200 personas inactivas, con un mayor peso de la población femenina (57,8%). En el último lustro la inactividad descendió en casi 14.000 personas (-3%), esto viene explicado por la reducción que se dio en la cifra de mujeres con esta situación (-5,4%), ya que entre los varones creció un 0,4%. En 2016 la tasa de variación interanual es negativa para

ambos géneros, aunque dentro de las mujeres (-2,5%) se acentúa más el retroceso que en los hombres (-0,8%).

■ Cuadro 6
Tasas de actividad por sexo y edad
 %. Medias anuales. Aragón. 2016

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujer-hombre
Total	59,3	65,2	53,7	-11,5
Menores de 25 años	38,5	40,3	36,7	-3,6
De 25 y más años	61,6	67,9	55,4	-12,5
De 16 a 19 años	13,2	13,5	12,8	-0,8
De 20 a 24 años	58,7	62,2	55,1	-7,2
De 25 a 54 años	89,4	94,1	84,6	-9,4
De 55 y más años	25,7	30,9	21,1	-9,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

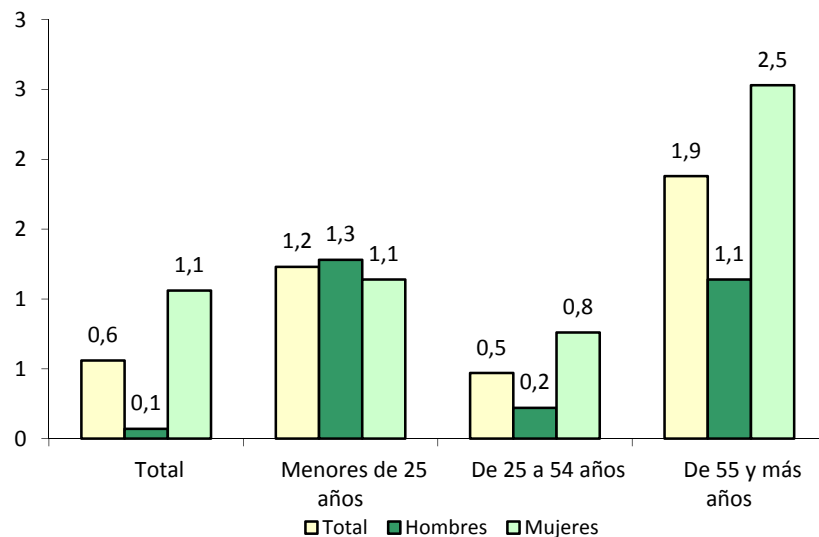
Por edades, las personas mayores de 54 años (25,7%) registran la tasa de actividad más reducida, casi la cuarta parte de la que presentan las de 25 a 54 años (89,4%). La población menor de 25 años está también muy por debajo de la anterior cifra (38,5%). En los grupos de mayor edad (tramo intermedio y final de la etapa laboral) se encuentra la mayor brecha entre la tasa de actividad masculina y femenina (9,4 puntos y 9,9 puntos porcentuales inferior en ellas), mientras que en los menores de 25 se reducen esas diferencias (3,6 puntos superior en ellos).

La tasa de actividad se amplió en 0,6 puntos porcentuales durante 2016, siendo dicho incremento de 1,9 puntos en la población mayor de 54 años. La subida más notable de la proporción de activos se observó entre los hombres más jóvenes (1,3 puntos más) y entre las mujeres de 55 y más años (2,5). En el tramo intermedio de edad también aumentó más en la población femenina (0,8) que en la masculina (0,2).

■ Gráfico 4

Diferencial entre las tasas de actividad por sexo y grupos de edad

%. Medias anuales. Aragón. 2015-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de actividad (59,3%) para la población aragonesa de 16 y más años ha superado a la media española en una décima (59,2%). Aragón ha tenido un comportamiento positivo en 2016 (1%) y en los últimos cinco años (0,4%), mientras que en España la tasa de actividad se redujo en ambos periodos (-0,5% y -1,8%, respectivamente).

■ Cuadro 7

Tasas de actividad

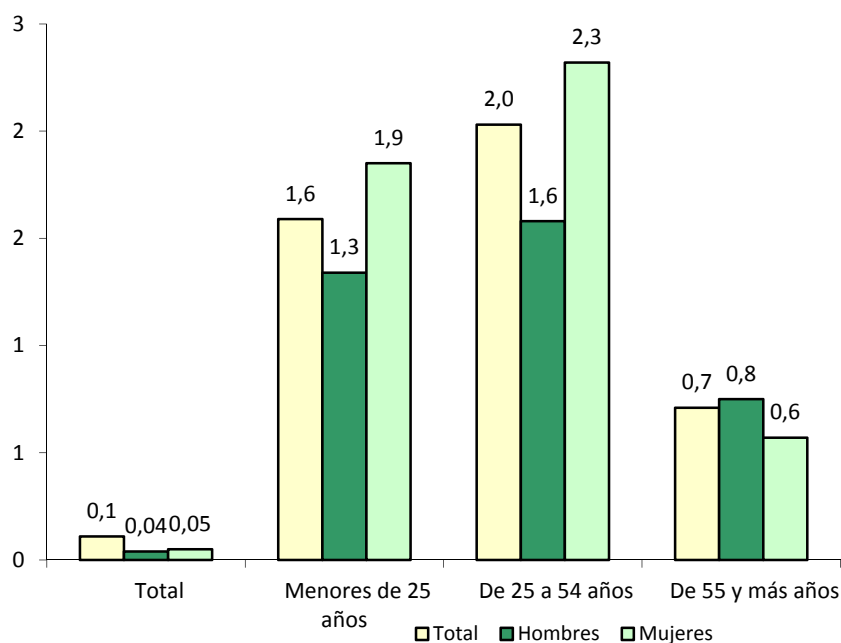
%. Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016

	2016	Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)
Aragón	59,3	1,0	0,4
España	59,2	-0,5	-1,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de actividad aragonesa es superior a la española en todos los tramos de edad y con independencia del género. Dentro de la población femenina de 55 y más años (21,1%) existe una mayor aproximación a la tasa nacional (20,5%). Las mayores diferencias con España se hallan en las mujeres de 25 a 54 años (2,3 puntos más) y en las menores de 25 años (1,9), con una tasa en Aragón para los primeros del 84,6% y para las segundas del 36,7%.

■ Gráfico 5

Diferencial entre las tasas de actividad aragonesa y española por edad y sexo
 %. Medias anuales. Aragón y España. 2015


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población activa extranjera se ha situado en las 92.700 personas, el 14,3% de la población activa aragonesa. Los activos de origen español, 557.000 personas, han aumentado un 0,7% en 2016, dicha subida ha sido protagonizada por las mujeres (3,2%), ya que entre los hombres disminuyó (-1,3%). Los trabajadores procedentes de otros países han visto disminuir su población activa en el último año (-1%), con un incremento entre ellos (4,7%) que no ha compensado la reducción importante que han tenido ellas (-6,4%).

En los últimos cinco años la población activa de origen español ascendió en 1.700 personas (0,3%), un crecimiento explicado exclusivamente por el comportamiento positivo de la población femenina (5,5%). En la población activa extranjera se retrocedió en casi 16.000 personas (-14,6%), con un descenso de 7.600 hombres (-13,5%) y más de 8.000 mujeres (-15,6%).

La población extranjera continúa presentando una tasa de actividad (80,3%) por encima de la de origen español (56,9%). Los hombres de otras nacionalidades registran el valor más alto (86,1%), mientras que en las mujeres queda más de diez puntos por debajo

(74,6%). Las tasas de la población masculina (62,7%) y femenina (51,2%) de nacionalidad española son notablemente inferiores.

■ Cuadro 8

Población activa por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

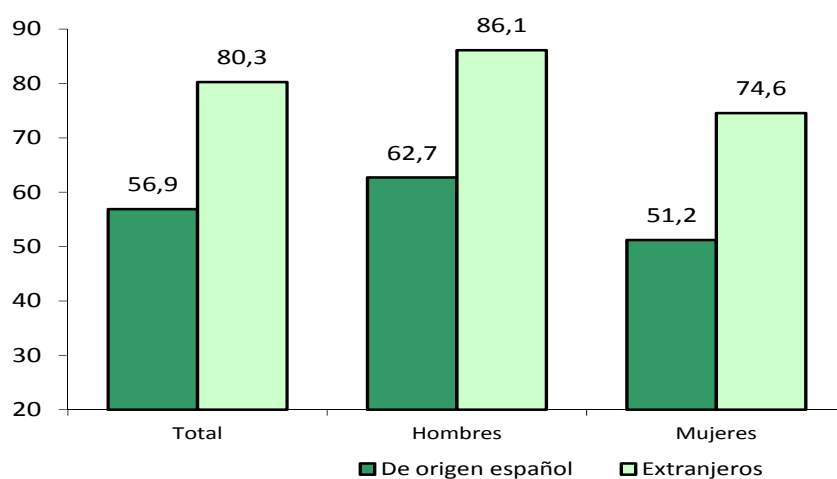
	Población activa total			Población activa española			Población activa extranjera		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2016	649,7	351,1	298,6	557,0	302,4	254,7	92,7	48,8	43,9
2015	646,5	352,9	293,6	553,0	306,3	246,7	93,6	46,6	46,9
2011	663,7	370,3	293,4	555,3	313,9	241,4	108,5	56,4	52,0
2015-2016 Miles	3,2	-1,8	5,0	4,0	-3,9	8,0	-0,9	2,2	-3,0
2015-2016 %	0,5	-0,5	1,7	0,7	-1,3	3,2	-1,0	4,7	-6,4
2011-2016 Miles	-14,0	-19,2	5,2	1,7	-11,5	13,3	-15,8	-7,6	-8,1
2011-2016 %	-2,1	-5,2	1,8	0,3	-3,7	5,5	-14,6	-13,5	-15,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 6

Tasas de actividad por nacionalidad y sexo

% Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.2.2. La población ocupada

Según la EPA la población ocupada en Aragón ascendió hasta las 553.900 personas en 2016. Los hombres ocupados llegan a los 308.600 (55,7%), mientras que las mujeres son 245.300 (44,3%). La ocupación creció en la comunidad en 12.700 personas en el último año (2,4% más), con un incremento de más de 2.500 puestos de trabajo entre la población masculina (0,8% más) y de más de 10.000 entre la femenina (4,3%).

Desde 2011, en plena recesión económica, el empleo subió en más de 3.500 personas, alrededor de 800 varones y 2.700 mujeres más. En términos relativos, dicha mejoría del empleo ha sido del 1,1% en ellas y tan solo del 0,3% en ellos.

■ Cuadro 9

Población ocupada y parada

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	2016		Evolución 2015-2016		Evolución 2011-2016	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	649,7	100,0	3,2	0,5	-14,0	-2,1
Hombres	351,1	54,0	-1,8	-0,5	-19,2	-5,2
Mujeres	298,6	46,0	5,0	1,7	5,2	1,8
Población ocupada	553,9	100,0	12,7	2,4	3,6	0,7
Hombres	308,6	55,7	2,6	0,8	0,8	0,3
Mujeres	245,3	44,3	10,2	4,3	2,7	1,1
Población parada	95,8	100,0	-9,5	-9,0	-17,6	-15,5
Hombres	42,5	44,4	-4,4	-9,4	-20,0	-32,0
Mujeres	53,3	55,6	-5,1	-8,7	2,5	4,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de empleo aragonesa (50,6%) se sitúa tres puntos porcentuales por encima de la media nacional (47,6%). El aumento interanual de ambas ha sido muy parejo, aunque ligeramente inferior en la primera (2,6% y 2,8%, respectivamente). Desde 2011 dicho incremento ha sido mucho más importante en el conjunto del país (3,2%) que en Aragón (0,4%). La comunidad aragonesa mantiene el sexto lugar entre las comunidades autónomas con una tasa de ocupación más alta. En primera posición quedarían Baleares (56,2%), Madrid (53,6%), Cataluña (52,3%) Navarra y La Rioja (51,2% cada una).

■ Cuadro 10

Tasas de empleo

% Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016

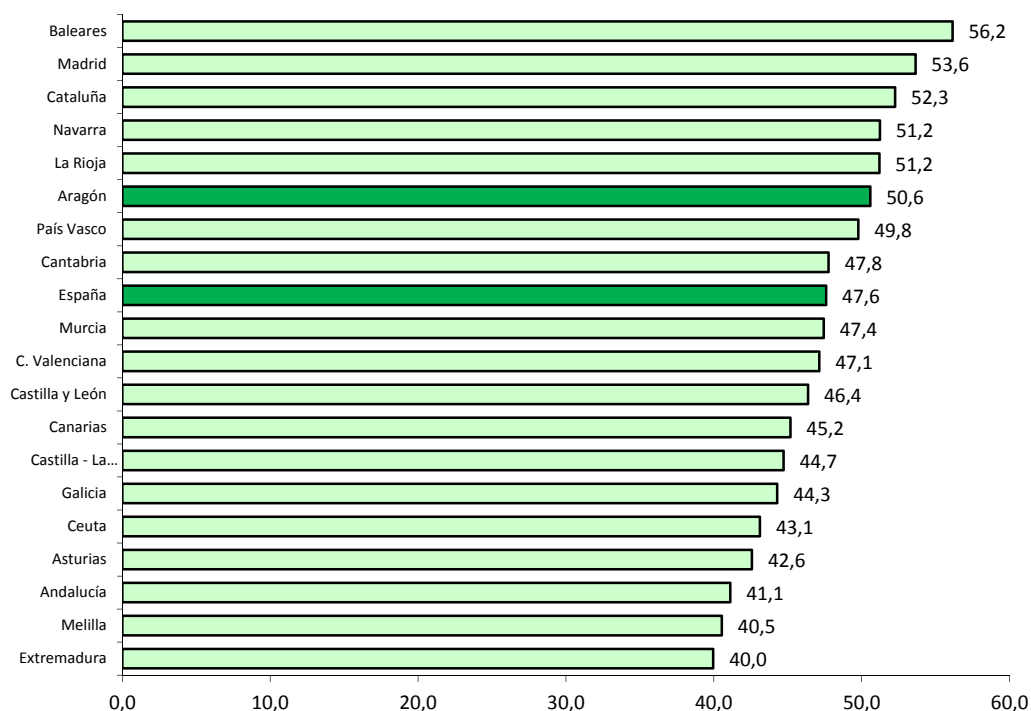
	2016	Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)
Aragón	50,6	2,6	0,4
España	47,6	2,8	3,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 7

Tasas de empleo

% Medias anuales. Comunidades autónomas. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por sexo y grupos de edad

La tasa de empleo masculina (57,3%) está 13,2 puntos porcentuales por encima de la femenina (44,1%). Entre la población más joven, menores de 25 años, se encuentran las tasas más próximas entre unos (26,1%) y otras (22,6%), aún así la diferencia sigue siendo de 3,5 puntos a favor de los varones. En las personas de 25 a 54 años se

ensancha la distancia, con una tasa de ocupación entre ellos del 83,5% (más de 13 puntos respecto a la de las mujeres). Las tasas disminuyen en el último tramo de la vida laboral, aunque la brecha entre géneros permanece prácticamente invariable en cuestión de empleo (28,5% y 18,4%, respectivamente), más de 10 puntos a favor de los hombres.

La tasa de empleo aumentó 1,4 puntos porcentuales durante 2016, siendo en la población menor de 25 años de 2,4 puntos. La subida más notable de la tasa de empleo se registró entre las mujeres más jóvenes (3,9 puntos más), lo mismo ocurrió entre la población femenina de 25 y 54 años (2,1) y la de 55 y más años (2,3).

■ Cuadro 11

Tasas de empleo por grupo de edad y sexo

% Medias anuales. Aragón. 2016

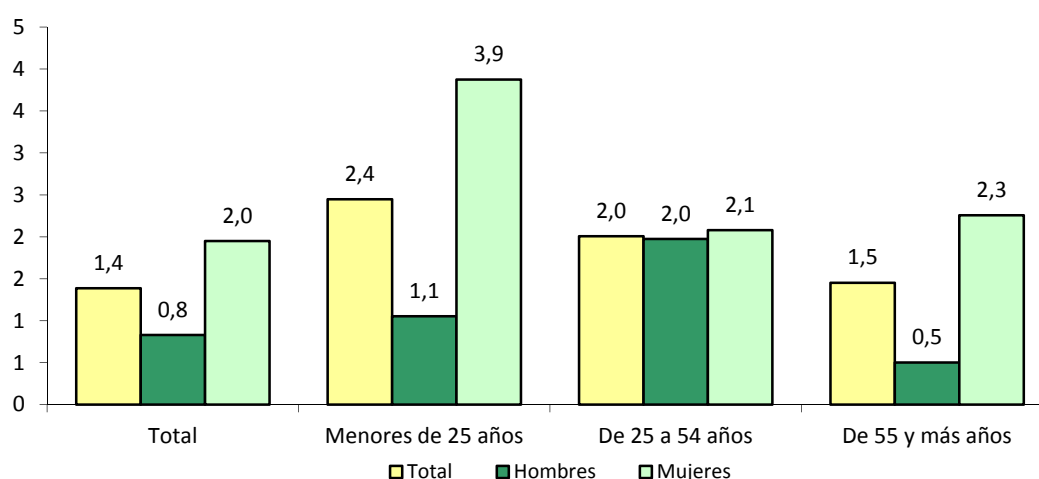
	Total población ocupada	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres-Hombres (puntos porcentuales)
Total	50,6	57,3	44,1	-13,2
Menores de 25 años	24,4	26,1	22,6	-3,5
De 25 a 54 años	76,9	83,5	70,1	-13,5
De 55 y más años	23,1	28,5	18,4	-10,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 8

Diferencial entre las tasas de empleo por sexo y grupos de edad

% Medias anuales. Aragón. 2015-2016

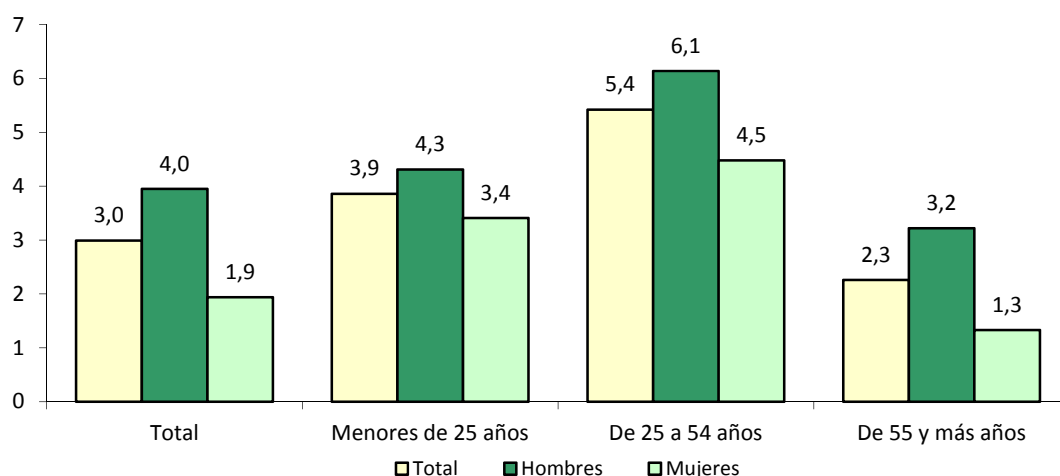


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de empleo en Aragón está por encima de la nacional en todos los tramos de edad y en ambos géneros. Dentro de las mujeres de más de 54 años (18,4%) habría una mayor aproximación a la tasa española (17,1%). Las mayores distancias se localizan en los varones (6,1 puntos más) y en las mujeres de 25 a 54 años (4,5 puntos más), con una tasa para los primeros del 83,5% y del 70,1% para las segundas en el promedio aragonés. Los hombres menores de 25 años (26,1%) también registran una tasa que supera a la estatal en más de 4 puntos (4,3).

■ Gráfico 9

Diferencial entre las tasas de empleo aragonesas y españolas por sexo y grupos de edad
%. Medias anuales. Aragón y España. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por nacionalidad

La población ocupada extranjera ha llegado hasta las 66.800 personas, el 12,1% de la población empleada en Aragón. La población ocupada de origen español, alrededor de 487.100 personas, ha crecido un 1,8% en 2016, con un incremento más destacado entre las mujeres (3,7%) que entre los hombres (0,3%). Dentro de los trabajadores procedentes de otros países la ocupación tuvo una variación interanual del 6,5%, aumentando más en ellas (8,4%) que en ellos (5%).

En el último lustro la población ocupada de origen español ascendió en casi 7.000 personas (1,4%), un crecimiento motivado exclusivamente por la tendencia positiva del empleo femenino (3,3%). Respecto a la población empleada extranjera, esta cayó en más de tres mil personas (-4,4%), con un descenso de más de 4.000 puestos de trabajo entre las mujeres (-11,7%).

■ Cuadro 12

Ocupados por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	Población ocupada total			Pob. ocupada de origen español			Población ocupada extranjera		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2016	553,9	308,6	245,3	487,1	272,8	214,3	66,8	35,9	31,0
%	100	55,7	44,3	100	56,0	44,0	100	53,7	46,4
Evolución 2015-2016 (Miles)	12,7	2,6	10,2	8,7	0,9	7,7	4,1	1,7	2,4
Evolución 2015-2016 (%)	2,4	0,8	4,3	1,8	0,3	3,7	6,5	5,0	8,4
Evolución 2011-2016(Miles)	3,6	0,8	2,7	6,7	-0,2	6,8	-3,1	1,1	-4,1
Evolución 2011-2016 (%)	0,7	0,3	1,1	1,4	-0,1	3,3	-4,4	3,2	-11,7

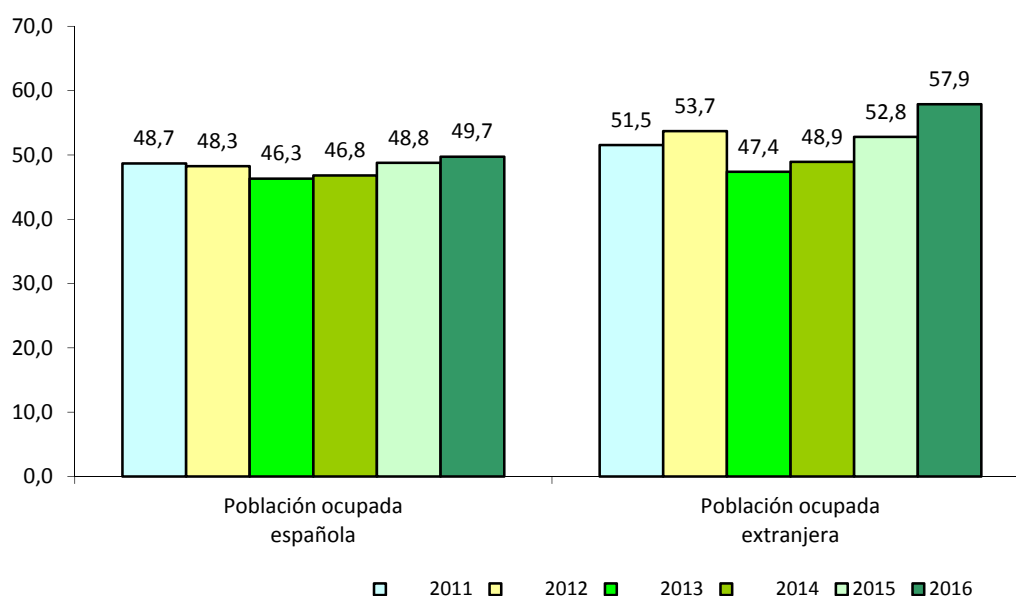
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población extranjera registra una tasa de ocupación (57,9%) por encima de la de origen español (49,7%). Desde 2012 se ha producido un incremento en ambas, aunque es más destacado en la primera que en la segunda. En 2016 la población española subió su tasa en 0,9 puntos porcentuales, mientras que la población de otras nacionalidades lo hizo en más de 5 puntos.

■ Gráfico 10

Evolución de las tasas de empleo por nacionalidad

%. Aragón. 2011-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

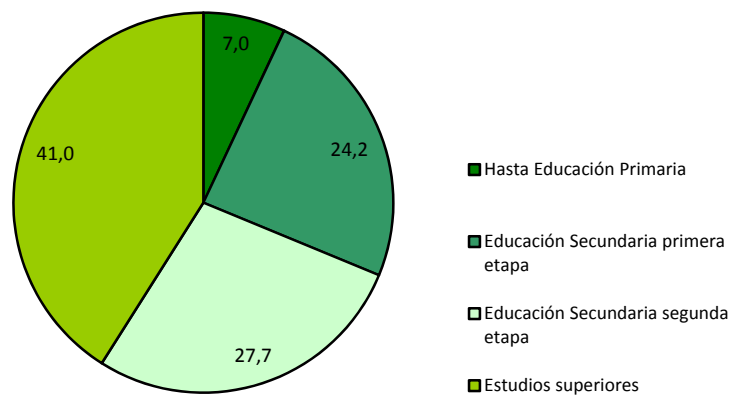
Población ocupada por nivel de estudios

El porcentaje de población ocupada se eleva conforme se asciende de nivel educativo. El 41% de la población ocupada en Aragón terminó estudios superiores. La proporción de trabajadores que han finalizado la segunda etapa de educación secundaria se sitúa en el 27,7%. El 24,2% de los ocupados acabaron estudios secundarios de primera etapa, mientras que únicamente el 7% registra un nivel de estudios igual o inferior a primaria.

■ Gráfico 11

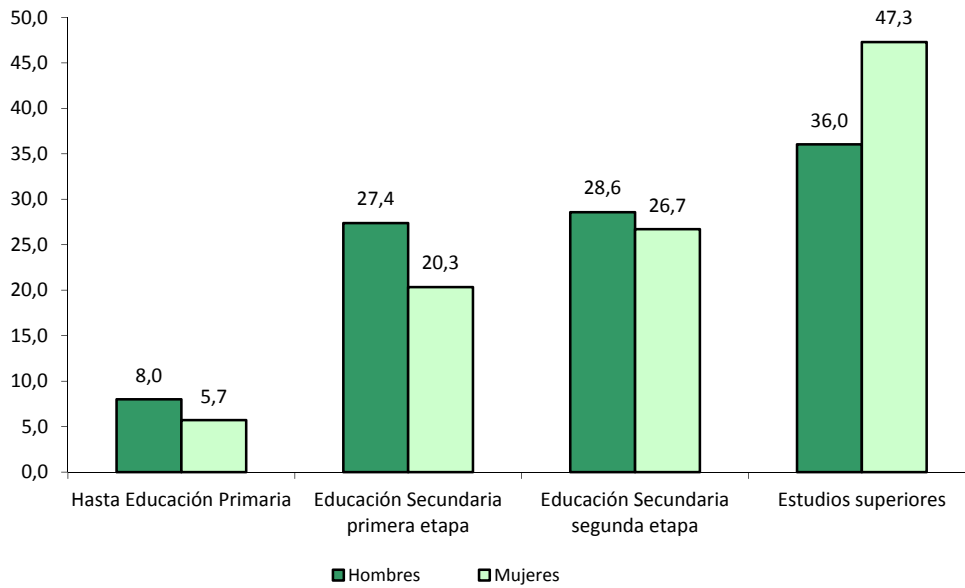
Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados

% . Media anual. Aragón. 2016



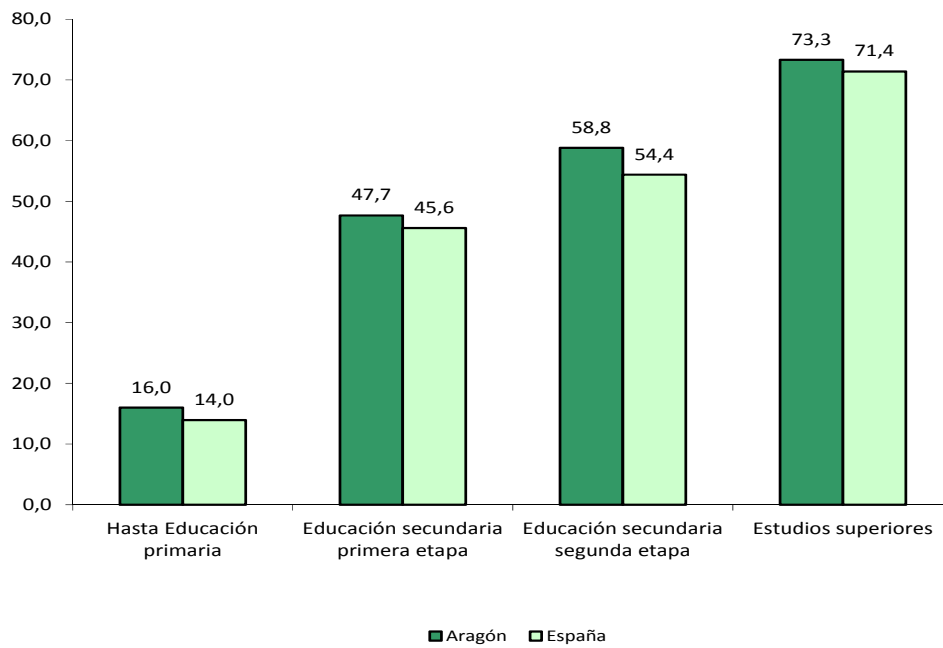
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Gráfico 12
Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados y sexo
 %. Media anual. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Gráfico 13
Tasas de empleo por nivel de estudios terminados
 %. Medias anuales. Aragón y España. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población con estudios universitarios presenta una tasa de empleo del 73,3% (casi dos puntos superior a la media española). Las personas que concluyeron la educación secundaria de segunda etapa (58,8%) y de primera (47,7%) también registran tasas más elevadas que las del conjunto del país, con diferencias de más de cuatro puntos y más de dos, respectivamente. Las tasas de ocupación de la comunidad (16%) y del ámbito nacional (14%), en educación primaria o inferior, se encuentran muy alejadas de las tasas medias de empleo.

Población ocupada por sectores económicos

La mayoría de los empleados aragoneses desempeñan su actividad en el sector servicios (68,7%), aunque dicho porcentaje es casi ocho puntos inferior al promedio nacional (76,2%). Además, la proporción de ocupados en la industria es más alta en la comunidad (19%) que en el conjunto del país (13,8%). Lo mismo sucede en agricultura, donde Aragón registra un 6,5%, 2,3 puntos por encima de España (4,2%). Por otra parte, el peso de la población ocupada en construcción (5,9%) es idéntico a la media estatal.

■ Cuadro 13

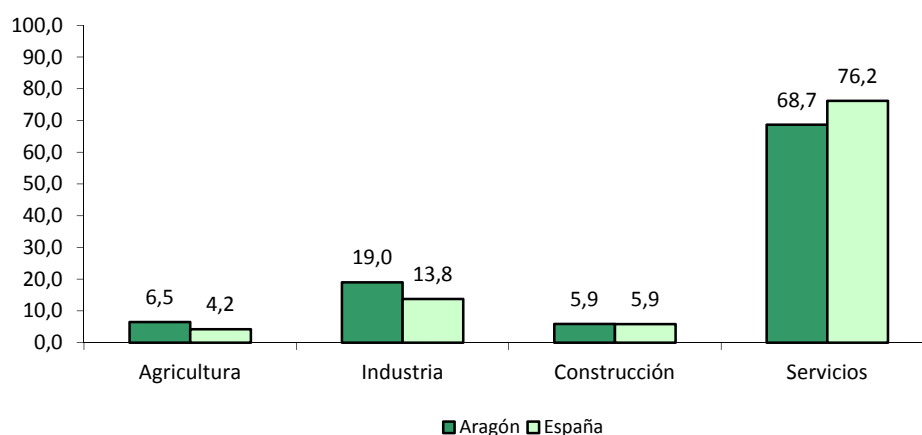
Población ocupada por sectores económicos

Medias anuales. Miles de personas y %. Aragón y España. 2015-2016

	Aragón			España		
	Miles	%	Evolución 2015-2016 (%)	Miles	%	Evolución 2015-2016 (%)
Agricultura	35,9	6,5	12,1	774,5	4,2	5,1
Industria	105,2	19,0	-4,2	2.522,2	13,8	1,6
Construcción	32,5	5,9	-0,8	1.073,8	5,9	0,0
Servicios	380,4	68,7	3,8	13.971,0	76,2	2,9
Total	553,9	100	2,4	18.341,6	100	2,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 14
Población ocupada por sectores económicos
%. Aragón y España. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

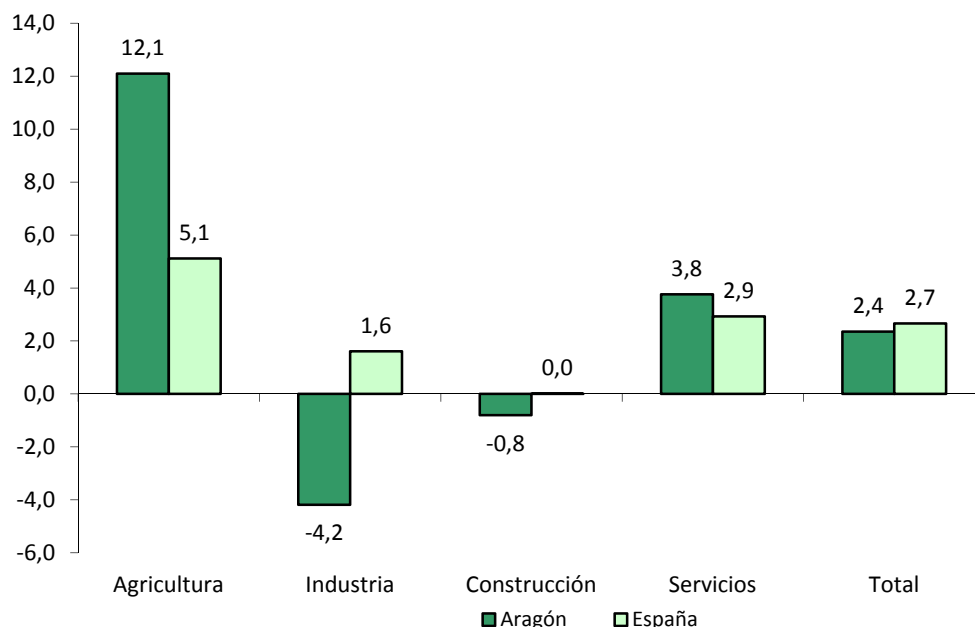
La ocupación ha crecido de manera importante en agricultura (12,1% más) durante 2016, muy por encima de la media española (5,1% más). En servicios aumentó el empleo un 3,8%, el mayor incremento en valores absolutos (casi 14.000 ocupados más). A nivel nacional el comportamiento también fue positivo (2,9% y cerca de 400.000 personas más). Por otra parte, la población ocupada en industria descendió en Aragón un 4,2%, aunque en los datos de afiliaciones a la Seguridad Social se invierte dicha trayectoria³ para Aragón (en el conjunto del país hay un mejoría tanto en términos de empleo como de afiliados). Por último, la construcción ha registrado un leve descenso en el ámbito aragonés (-0,8%), mientras que en España se ha mantenido estable en el último año.

³ En el panorama económico de este informe se puede encontrar un análisis más detallado de las afiliaciones a la Seguridad Social por sectores de actividad.

■ Gráfico 15

Evolución de la población ocupada por sectores económicos

%. Aragón y España. 2015-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por grupos ocupacionales

Los trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores son el grupo ocupacional con mayor peso (20%), seguidos de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (16%), de los artesanos y trabajadores cualificados de la industria y construcción (13,2%), de las ocupaciones elementales (12,2%), de los técnicos y profesionales de apoyo (10,1%), de los operadores de instalaciones y maquinaria (9,7%) y de los empleados contables y administrativos (9,3%). Únicamente el 4% de la población ocupada ocupa puestos de dirección y gerencia.

Dentro de las mujeres destaca el grupo de los trabajadores de servicios de restauración (29,5%), seguido de los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (20,6%), las ocupaciones elementales (16,6%) y los empleados administrativos (14,3%). En el caso de los hombres predominan los trabajadores cualificados en industria y construcción (21,8%), los operadores de maquinaria y montadores (14,9%), los trabajadores en servicios de restauración (12,5%) y los técnicos y profesionales científicos e intelectuales (12,4%). Las tareas de gerencia y dirección suponen el 5,5% de los empleados, mientras que en las mujeres son el 2,8%. Además, en las

ocupaciones elementales, menos cualificadas y remuneradas, hay un perfil claramente femenino.

■ Cuadro 14

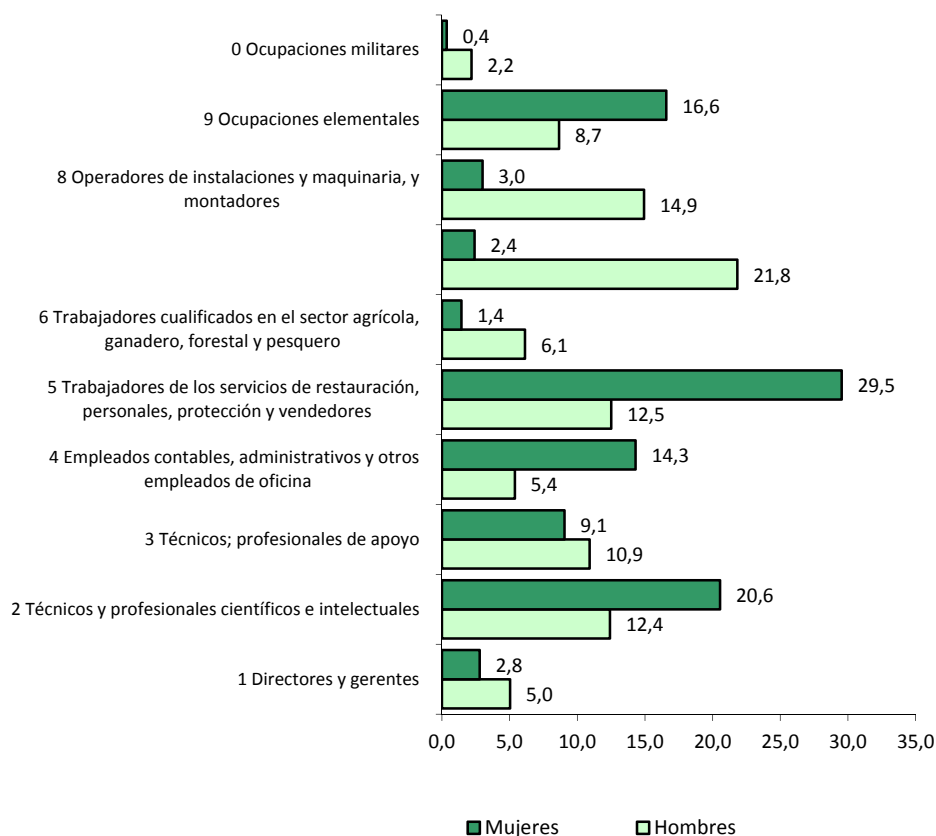
Población ocupada por grupo ocupacional y sexo

Miles de personas. Aragón. 2016

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1 Directores y gerentes	22,4	15,5	6,9
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	88,7	38,3	50,4
3 Técnicos; profesionales de apoyo	55,9	33,7	22,2
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	51,7	16,6	35,1
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	111,1	38,6	72,4
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	22,5	19,0	3,5
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	73,3	67,4	5,9
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	53,5	46,1	7,4
9 Ocupaciones elementales	67,4	26,7	40,7
0 Ocupaciones militares	7,6	6,8	0,9
Total	553,9	308,6	245,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 16

Población ocupada por grupo ocupacional y sexo
 % sobre total de cada sexo. Media anual. Aragón. 2016


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada asalariada y temporalidad

Aragón ha registrado una población asalariada de 455.000 personas en 2016, representando el 82,1% de toda la ocupación. El 76,5% de las personas asalariadas tiene una relación laboral indefinida. El porcentaje de contratación temporal respecto al total de asalariados ha subido hasta el 23,5% este año (0,8 puntos porcentuales), si bien sigue siendo inferior a la media española (26,1%). La temporalidad se mantiene más alta en las mujeres (25,6%), a una distancia de cuatro puntos con respecto a la de los varones (21,6%).

La tasa de temporalidad aragonesa disminuyó en relación al último lustro (-1,7%), con una bajada más importante entre la población masculina (-3,3%) que en la femenina (-0,2%). Sin embargo, en 2016 ha crecido un 2,8%, dándose un incremento mayor en las mujeres (3,5%) que en los hombres (2,2%). En el ámbito nacional la evolución fue positiva

en ambos periodos de referencia (3,7% y 3,6%, respectivamente), con un aumento de las asalariadas con contrato temporal del 4,6% en el último año.

■ Cuadro 15

Tasa de temporalidad de la población asalariada

% Aragón y España. 2011, 2015 y 2016

	Aragón			España		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de temporalidad 2016	23,5	21,6	25,6	26,1	25,7	26,4
Evolución 2015-2016	2,8	2,2	3,5	3,6	2,7	4,6
Evolución 2011-2016	-1,7	-3,3	-0,2	3,7	7,4	-0,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población asalariada en el sector público y privado

Un total de 99.900 personas conforman el sector público aragonés, según la EPA, el 22% de la población asalariada aragonesa. En toda España dicha proporción es del 19,7% (2,3 puntos porcentuales menos).

La población asalariada del sector público tuvo un crecimiento interanual del 0,9% en Aragón, mientras que en el ámbito privado subió un 2,2%. El caso de España ha tenido un comportamiento muy parecido con un aumento de la población asalariada en ambos sectores (0,9% y 3,6%). La cifra de asalariados públicos se redujo en el último lustro, aunque en menor medida (-6,4%) que a nivel nacional (-8,4%). Respecto al sector privado, en el territorio aragonés (4,1%) se amplió más la población asalariada que en el conjunto del país (0,9%) desde 2011.

■ Cuadro 16

Población asalariada en el sector público y privado

Miles de personas y %. 2011, 2015 y 2016

	Aragón			España		
	Empleo público	Empleo privado	Total	Empleo público	Empleo privado	Total
Población asalariada (miles)	99,9	355,1	455,0	3.000,8	12.227,4	15.228,2
Población asalariada (% horiz.)	22,0	78,0	100,0	19,7	80,3	100,0
Evolución 2015-2016 (%)	0,9	2,2	1,9	0,9	3,6	3,1
Evolución 2011-2016 (%)	-6,4	4,1	1,6	-8,4	0,9	-1,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.2.3. La afiliación a la Seguridad Social

En 2016 el promedio de afiliados en alta a la Seguridad Social fue de 530.585, cifra por debajo del total de ocupados estimados por la EPA en Aragón (553.900 personas). Las altas en la Seguridad Social se incrementaron un 2,7% respecto a 2015, mientras que la población ocupada de la EPA subió un 2,4%.

■ Cuadro 17

Afiliados a la Seguridad Social por regímenes

Personas y %. Medias anuales. Aragón y España. 2016

	2016 (n)	Evolución 2015-2016 (%)		Evolución 2011-2016 (%)	
	Aragón	Aragón	España	Aragón	España
Régimen general y minería del carbón	399.281	3,6	3,7	-1,1	0,7
Autónomos	105.663	-0,1	1,0	0,5	3,2
Hogar	12.372	-0,4	-0,2	83,5	45,2
Régimen agrario cuenta ajena	13.269	3,4	1,4	9,8	-6,7
Total	530.585	2,7	3,0	0,5	1,6

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

El régimen general de la Seguridad Social aglutina la mayor parte de las afiliaciones con 399.281 personas (75,3%). Le sigue el régimen de autónomos donde se han contabilizado 105.663 afiliados (19,9%). El régimen agrario por cuenta ajena ha registrado 13.269 afiliaciones (2,5%) y el régimen de empleados del hogar 12.372 (2,3%).

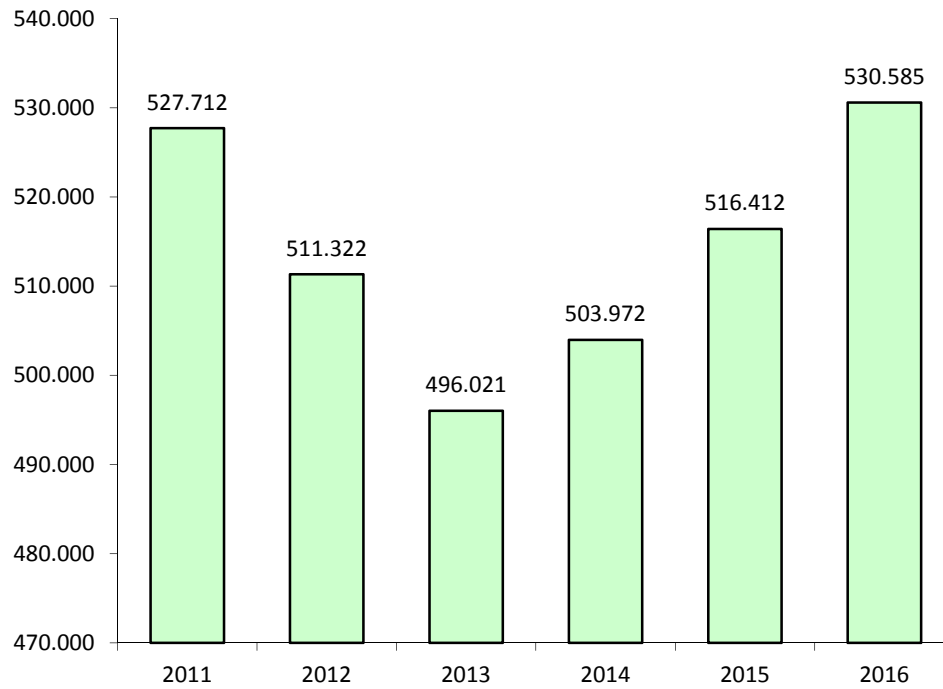
El régimen general y de la minería del carbón ha sido el único que se redujo en el último lustro (-1,1%) en Aragón, mientras que en España solo bajaron los afiliados del régimen agrario por cuenta ajena (-6,7%). Por otro lado, el incremento más importante de afiliados, en términos relativos, se dio en el régimen de empleados del hogar, tanto en la comunidad (83,5%), como en el conjunto del país (45,2%).

En el último año la afiliación creció en el régimen general (3,6%) y en el régimen agrario por cuenta ajena (3,4%), descendiendo en autónomos (-0,1%) y en empleados del hogar (-0,4%). Dentro del agregado nacional subió más el régimen general (3,7%), retrocediendo las afiliaciones del personal doméstico (-0,2%).

■ Gráfico 17

Afiliados a la Seguridad Social

Personas. Medias anuales. Aragón. 2011-2016

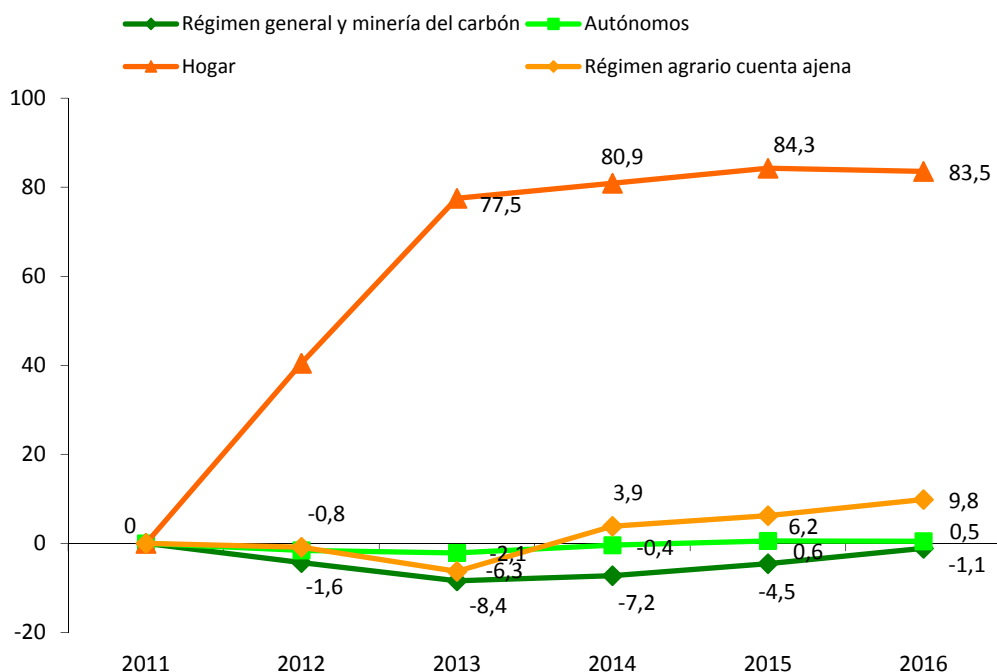


Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

■ Gráfico 18

Evolución de los afiliados a la Seguridad Social, por régimen de cotización

%. Base 0 = 2011. Aragón. 2011-2016



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

1.2.4. La población parada

El paro afectó este último año a 95.800 personas en Aragón, según la EPA, con un descenso de 9.500 (9% menos). En 2016 salieron 5.100 mujeres (-8,7%) y 4.400 (-9,4%) hombres de la situación de desempleo.

Desde 2011 la población parada disminuyó en 17.500 personas (-15,4%), aunque esta tendencia solo se registró entre la población masculina (20.000 parados menos), ya que entre la femenina aumentó la cifra de desempleadas (2.500 más).

■ Cuadro 18

Población parada

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	2016	Evolución 2015-2016		Evolución 2011-2016	
	Miles	Miles	%	Miles	%
Población parada	95,8	-9,5	-9,0	-17,5	-15,4
Hombres	42,6	-4,4	-9,4	-20,0	-32,0
Mujeres	53,3	-5,1	-8,7	2,5	4,9
Población ocupada	553,9	12,7	2,4	3,5	0,6
Población activa	649,7	3,2	0,5	-14,0	-2,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

En Aragón se redujo la tasa de paro hasta el 14,7% en 2016, casi cinco puntos inferior al promedio español (19,6%). La caída de la tasa de desempleo (-9,5%) ha sido ligeramente inferior a la del conjunto del país (-11%). Sin embargo, la bajada de este indicador en el último lustro ha sido más importante en la comunidad (-13,6%) que en el agregado nacional (-8,2%).

■ Cuadro 19

Tasas de paro

%. Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016

	2016	Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)
Aragón	14,7	-9,5	-13,6
España	19,6	-11,0	-8,2

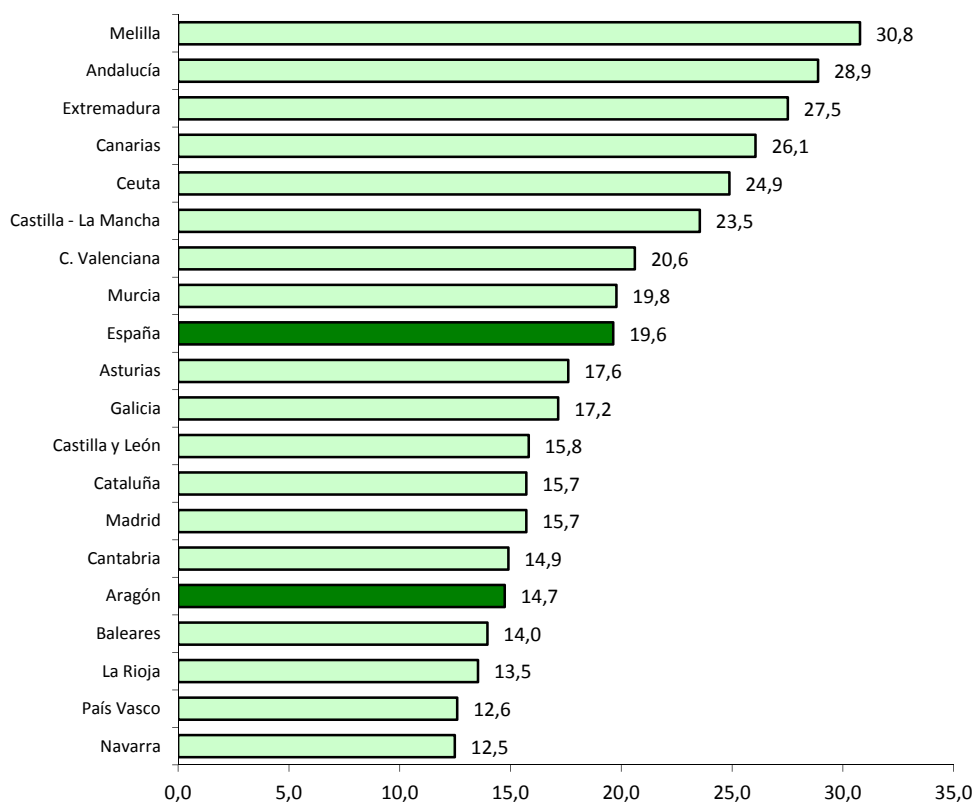
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Aragón cuenta con la quinta tasa de paro más baja de España (14,7%). Navarra encabeza esta lista (12,5%), seguida de País Vasco (12,6%), La Rioja (13,5%) y Baleares (14%). Por el contrario, la situación de desempleo afecta más a Melilla (30,8%), Andalucía (28,9%), Extremadura (27,5%) y Canarias (26,1%).

■ Gráfico 19

Tasas de paro

%. Medias anuales. Comunidades autónomas. 2016



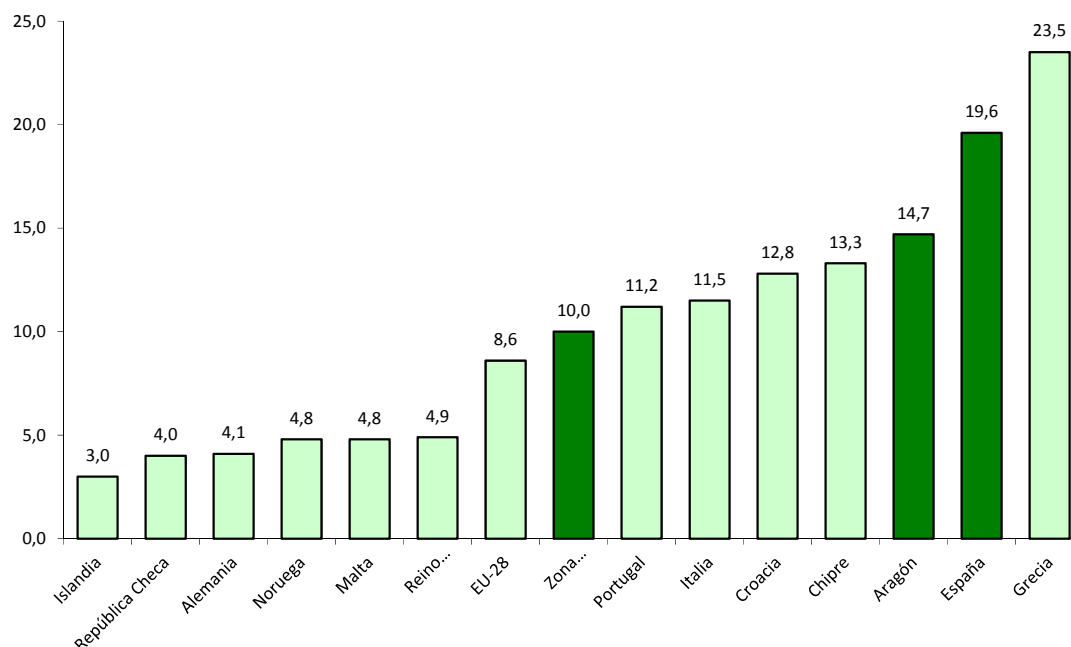
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

En el contexto europeo es Grecia el país que registra la tasa de desempleo más elevada en 2016 (23,5%), situándose España justo detrás (19,6%). Aragón (14,7%) quedaría por delante de Chipre (13,3%), Croacia (12,8%), Italia (11,5%) y Portugal (11,2%). En el lado opuesto se encuentran los países europeos con tasas de desempleo más bajas, entre ellos, sobresalen Islandia (3%), República Checa (4%), Alemania (4,1%), Malta y Noruega (4,8% cada uno) y Reino Unido (4,9%). La media de la Unión Europea de los 28 ha sido del 8,6% y la de la Zona Euro del 10%.

■ Gráfico 20

Tasas de paro

%. Unión Europea, diferentes países europeos y Aragón. 2016

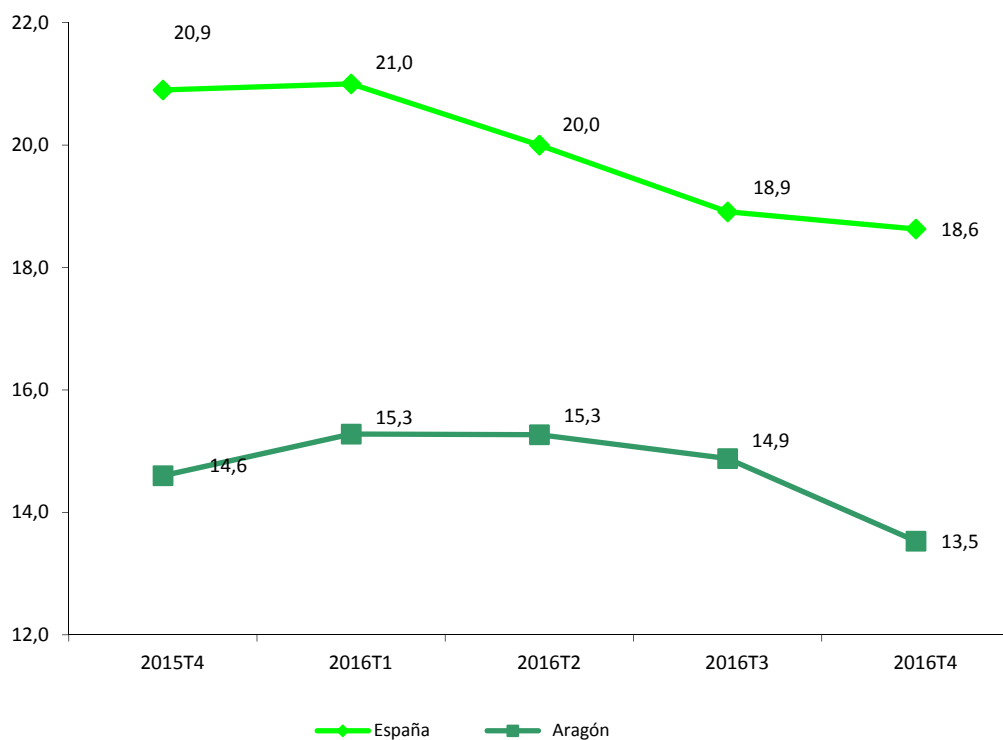


Fuente: EUROSTAT (datos de países) y Encuesta de Población Activa, INE (Aragón). Elaboración propia

En España, entre el último trimestre de 2015 (20,9%) y el primero de 2016 (21%), la tasa de paro apenas presenta variaciones, con una bajada gradual hasta el tercer trimestre (18,9%) y una disminución mínima en el cuarto trimestre del año (18,6%). En Aragón ha seguido un comportamiento distinto, hasta marzo se eleva la tasa de desempleo (del 14,6% al 15,3%), permaneciendo estable a comienzos del verano (15,3%) y cayendo al finalizar el año (13,5%) de un modo más acentuado.

La diferencia con la tasa de paro del agregado nacional alcanzaba los 6,3 puntos en el cuarto trimestre del año pasado y al terminar 2016 se ha estrechado hasta los 5,1 puntos porcentuales (13,5% frente al 18,6% de la media española).

■ Gráfico 21

Evolución de las tasas de paro por trimestres
%. Aragón y España. 2015-2016

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población parada por sexo y grupos de edad

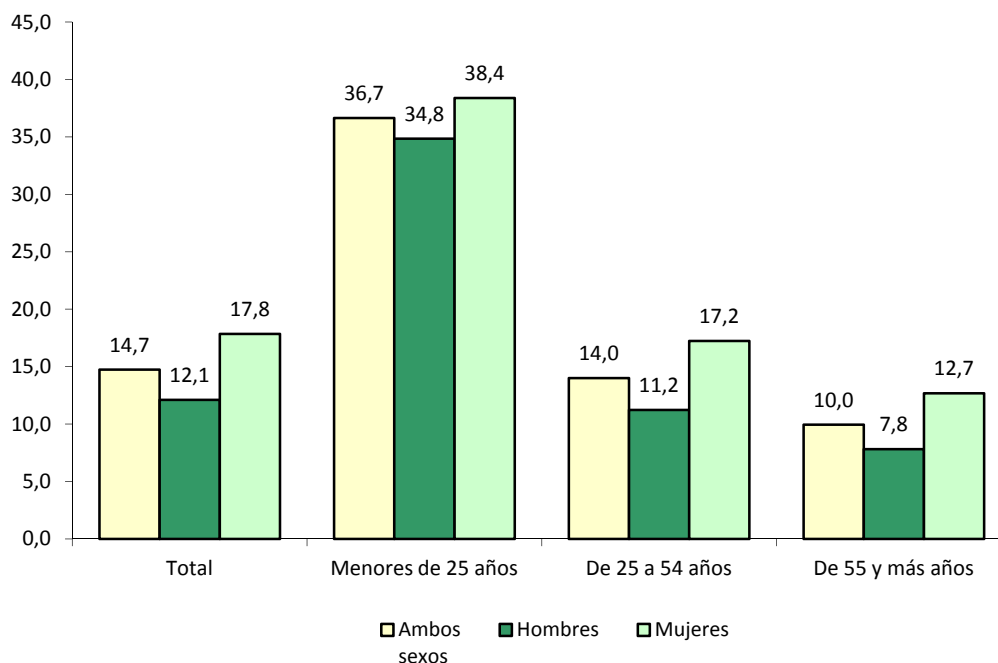
La tasa de desempleo de los hombres (12,1%) es muy inferior a la de las mujeres (17,8%), con una diferencia de casi 6 puntos porcentuales a favor de los primeros.

Las personas menores de 25 años presentan las tasas de paro más elevadas (36,7%), siendo mayor entre la población femenina (38,4%) que en la masculina (34,8%). Dentro de la población de 25 a 54 años la proporción de parados ha llegado al 14% de la población activa, con una cifra más alta para ellas (17,2%) que para ellos (11,2%). En el último tramo de la vida laboral, a partir de los 55 años, la tasa de paro se reduce hasta el 10%, alcanzando un porcentaje superior en las mujeres (12,7%) que en los varones (7,8%).

■ Gráfico 22

Tasas de paro por sexo y grupos de edad

%. Medias anuales. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de desempleo aragonesa cayó en casi dos puntos durante el último año (-1,6). Tal reducción ha sido mayor entre las mujeres (-2,1) que entre los hombres (-1,2). Entre la población más joven ha retrocedido de manera destacable (-4,6 puntos), sobretodo en la femenina (-9) y en menor medida en la masculina (-1). En el grupo de 25 a 54 años la tasa de paro descendió en términos globales (-1,8), rebajándose en ambos sexos (-1,9 en ellos y -1,7 puntos en ellas). Todo lo contrario ha sucedido con la población mayor de 54 años, aquí la tasa se ha incrementado (1) por su trayectoria en los varones (1,8) y pese a que entre las mujeres haya bajado mínimamente (-0,3).

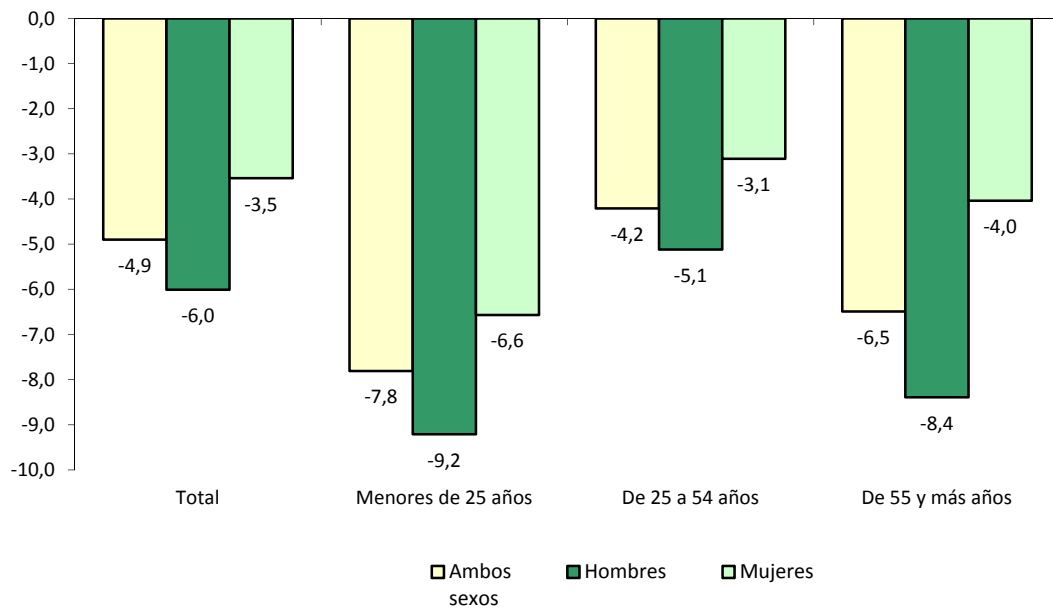
Las diferencias entre la tasa de paro aragonesa y española han continuado en 2016, siendo inferiores para Aragón en todos los segmentos de edad y sin distinción de género. El margen más alto se encuentra entre los hombres menores de 25 años (-9,2) y en los mayores de 54 años (-8,4), con un nivel de desempleo muy inferior al de España. En la población femenina de 25 a 54 años (-3,1) y en la de 55 y más años (-4), se recortan las cifras, aunque sigue mostrando una mejor posición la comunidad respecto al conjunto del país.

Gráfico 23
Diferencia de las tasas de paro por edad y sexo
 % Aragón. 2015-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Gráfico 24
Diferencia de las tasas de paro aragonesas y españolas por edad y sexo
 % Aragón y España. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población parada por nacionalidad

La población parada de otras nacionalidades descendió hasta las 25.900 personas en 2016, el 27% de las personas sin empleo en Aragón y el 4% de su población activa. La población extranjera (-16,2%) redujo el paro más que la de nacionalidad española (-6%). Alrededor de 5.000 personas extranjeras dejaron de estar paradas, frente a las 4.500 españolas. La disminución del desempleo en 2016 se ha producido dentro de las mujeres de otros países (-29,9%) y entre los varones españoles (-14,2%). Tanto las mujeres españolas (0,7%), como los hombres extranjeros (3,2%), aumentaron sus cifras de paro en el último año.

En el último quinquenio el paro descendió más entre la población extranjera (-32,9%) que en la de origen español (-6,4%). Únicamente la población femenina española registró un incremento de la cifra de personas desempleadas (19,2%), mientras que se redujo en mayor medida dentro de los hombres extranjeros (-40,3%) y en los nacionales (-27,8%).

■ Cuadro 20

Parados por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	Total			Española			Extranjera: Total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2016	95,8	42,5	53,3	70,0	29,6	40,4	25,9	12,9	12,9
Evolución 2015-2016 (n)	-9,5	-4,4	-5,1	-4,5	-4,9	0,3	-5,0	0,4	-5,5
Evolución 2015-2016 (%)	-9,0	-9,4	-8,7	-6,0	-14,2	0,7	-16,2	3,2	-29,9
Evolución 2011-2016 (n)	-17,6	-20,0	2,5	-4,8	-11,4	6,5	-12,7	-8,7	-4,0
Evolución 2011-2016 (%)	-15,5	-32,0	4,9	-6,4	-27,8	19,2	-32,9	-40,3	-23,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de paro de la población extranjera (27,9%) está muy por encima de la de origen español (12,6%), pese a la mayor reducción interanual de la primera. Dicha tasa es mayor en la población femenina que en la masculina, independientemente que sea española (9,8% para ellos frente al 15,8% para ellas) que de otras nacionalidades (26,4% frente al 29,4%). La proporción de personas desempleadas se redujo en todas las categorías, pero de manera más importante en los hombres españoles (-13%) y en las mujeres extranjeras (-25,2%). En los últimos cinco años la tasa de desempleo solo subió en la población

femenina de origen español (12,9%), descendiendo de forma más notable entre los varones extranjeros (-30,5%) y los nacionales (-24,9%).

■ Cuadro 21

Tasas de paro por nacionalidad y sexo

% Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	Total			Española			Extranjera: Total		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de paro 2016	14,7	12,1	17,8	12,6	9,8	15,8	27,9	26,4	29,4
Evolución 2015-2016 (%)	-9,5	-8,9	-10,4	-6,8	-13,0	-2,5	-15,2	-0,5	-25,2
Evolución 2011-2016 (%)	-13,7	-28,3	2,9	-6,8	-24,9	12,9	-21,2	-30,5	-9,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

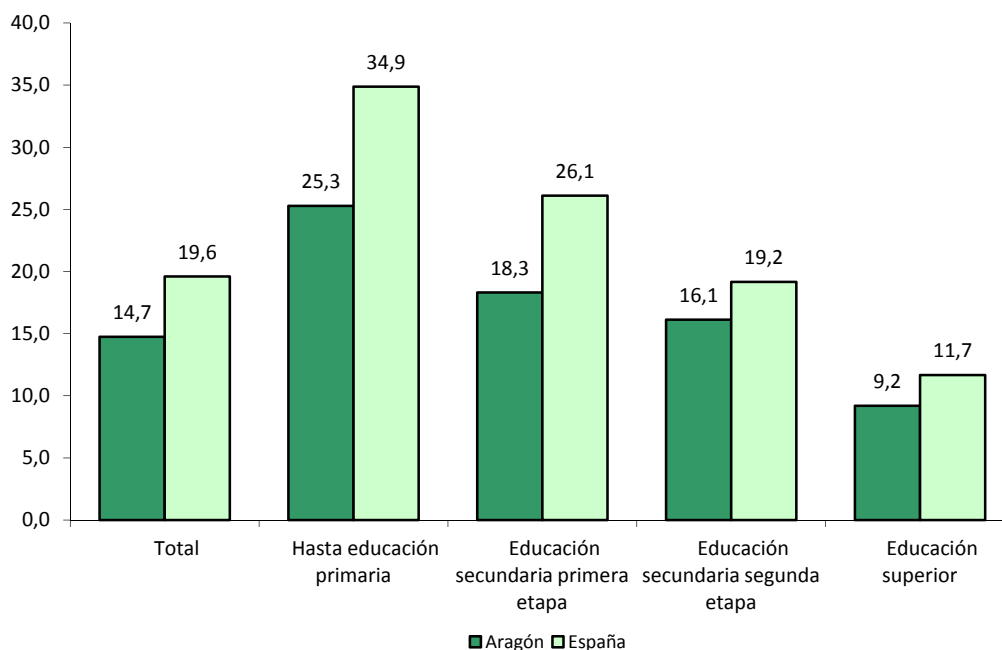
Población parada por nivel de estudios

La formación de las personas sigue siendo un factor clave para explicar el logro ocupacional y la integración en el mercado de trabajo. Las tasas de desempleo más elevadas se hallan en la población menos cualificada (25,3%), descendiendo de manera gradual conforme aumenta el nivel de estudios. La población que terminó la primera etapa de la educación secundaria (18,3%) y aquella que tiene estudios secundarios de segunda etapa (16,1%) presentan tasas inferiores. Los valores más bajos se encuentran en las personas tituladas con una titulación superior (9,2%). Los datos de la comunidad se colocan por debajo de la media nacional en todos los tramos formativos.

■ Gráfico 25

Tasas de paro por nivel de estudios terminados

%. Medias anuales. Aragón y España. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los hogares y el paro

Los hogares aragoneses donde todos sus miembros activos están parados han disminuido de 31.900 a 28.800 desde 2011. El mismo comportamiento se ha dado en el último año, ya que la cifra de viviendas con todos los miembros desempleados ha bajado un 9,1% (2.900 hogares menos en dicha situación). Las viviendas familiares donde al menos la mitad de los activos están parados han pasado del 20,3% al 18,3% desde 2015 hasta la actualidad. Además, los hogares donde todos los activos están ocupados han subido del 76,5% al 78,7% (2,2 puntos porcentuales más).

■ Cuadro 22

Incidencia del paro en los hogares con al menos un activo

%. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	2011	2015	2016
Todos los activos son parados	8,3	8,3	7,5
La mitad de los activos son parados	20,6	20,3	18,3
Todos los activos son ocupados	76,1	76,5	78,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. IAEST. Microdatos. Elaboración propia

El paro registrado en el Instituto Aragonés de Empleo

A finales de diciembre de 2016 se registraban en el INAEM un total de 89.284 personas en situación de desempleo, con una reducción del 10,5% en relación al año anterior (9.351 personas menos).

El 56% de todo el paro registrado está formado por mujeres, un total de 44.785 paradas. Esta cifra ha tenido un descenso interanual (-8%) por debajo del presentado por los hombres (-13,4%). La población extranjera en esta situación es de 16.587 personas, el 21% de la población parada. La disminución del empleo en 2016 ha sido más acentuada entre los extranjeros no comunitarios (-15%) y los comunitarios (-14,3%) que entre las personas de origen español (-9,3%).

El comportamiento mensual del paro ha presentado unas variaciones mínimas en los primeros meses del año, con una bajada más acusada entre abril y julio y una cierta estabilidad de las cifras hasta agosto. Al finalizar el verano y durante el periodo central del otoño se elevó el desempleo, aunque descendió en el mes de diciembre. Las diferencias entre los registros mensuales de 2015 y 2016 son destacables, ampliándose sobre todo a partir del periodo estival y mostrando una evolución positiva de la ocupación entre ambos periodos.

■ Cuadro 23

Parados registrados a 31 de diciembre

Personas (n) y %. Aragón. 2015-2016

	2016	2015	Evolución 2015-2016 (n)	Evolución 2015-2016 (%)
Total parados registrados	79.933	89.284	-9.351	-10,5
Hombres	35.148	40.592	-5.444	-13,4
Mujeres	44.785	48.692	-3.907	-8,0
Españoles	63.346	69.854	-6.508	-9,3
Extranjeros comunitarios (UE-28)	7.640	8.910	-1.270	-14,3
Extranjeros no comunitarios	8.947	10.520	-1.573	-15,0

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo. Elaboración propia

■ Gráfico 26
Evolución anual del paro registrado por meses
 Personas. Aragón. 2015-2016



Fuente: Instituto Aragonés de Empleo. Elaboración propia

1.3. LA CONTRATACIÓN

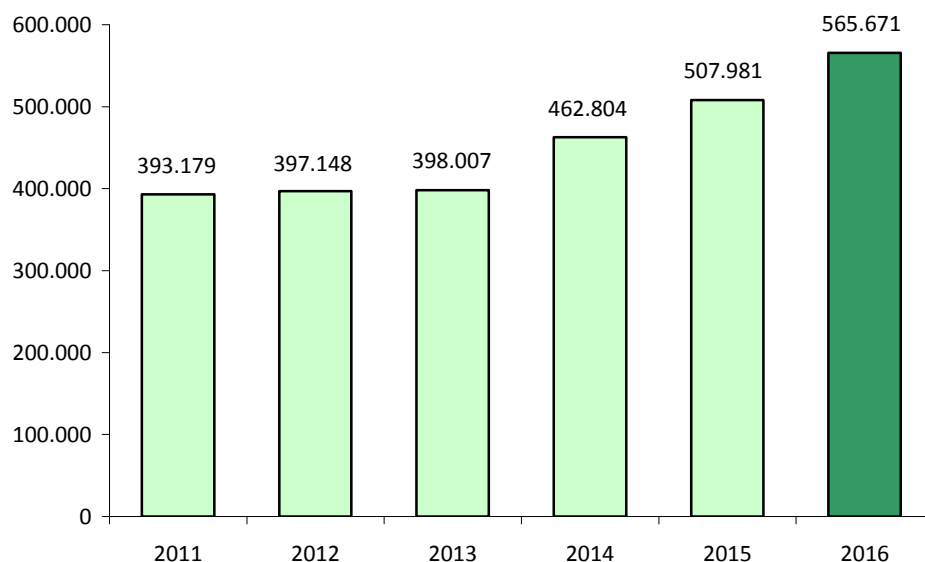
1.3.1. La contratación en Aragón

Durante 2016 se han firmado 565.671 contratos cuyo centro de trabajo estaba ubicado en el territorio aragonés, con un aumento del 11,4% respecto al año anterior. Desde 2011 el volumen total de contratación se ha ampliado un 43,9% (172.492 contratos más). Estas cifras son el reflejo de una coyuntura positiva para la actividad económica con mayores oportunidades laborales dentro de Aragón.

■ Gráfico 27

Contratos registrados

Número. Aragón. 2011-2016



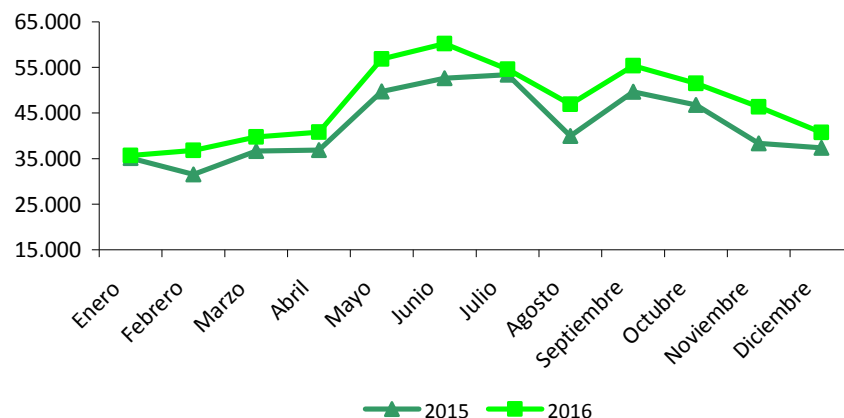
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Las cifras de contratos de 2016 se colocan por encima de las del año precedente en todos los meses, con diferencias superiores a los 4.000 contratos en febrero, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre. Entre primavera y comienzos del verano y en el periodo otoñal se logra el punto más alto de actividad contractual. En el periodo vacacional de agosto y entre los meses de diciembre a marzo las relaciones contractuales descienden a su cuota más baja.

■ Gráfico 28

Evolución mensual de los contratos

Número. Aragón. 2015-2016



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos según modalidad

El 91,6% de los contratos laborales registrados en territorio aragonés son temporales (518.233) y el 8,4% indefinidos (47.438). Las modalidades de contrato con un peso más importante han sido la de eventual por circunstancias de la producción (46%), la de obra y servicio (35,4%) y a mayor distancia, la de interinidad (9%) y los ligados a la formación (0,6%). El resto de contratos temporales presentan porcentajes inferiores al 0,5%. En 2016 los contratos se incrementaron un 11,4%, los de duración temporal subieron un 11,1% (un 17,4% la modalidad de eventual por circunstancias de la producción y un 9,5% los de obra y servicio). Los vinculados a personas discapacitadas han sido los que más aumentaron en términos relativos (17,9% más), aunque su volumen es de los más bajos. El descenso fue más importante en aquellos ligados a la formación (-28,3%). Por su parte, los contratos indefinidos se ampliaron un 14% desde 2015.

En el último lustro los contratos temporales crecieron un 43,3%, mientras que los indefinidos lo hicieron un 50,7%. Los contratos de formación (73,2%), de discapacitados (69,2%) y los eventuales (67,9%) fueron los que más se ampliaron, si bien estos últimos tienen un mayor peso. Por el contrario, los asociados a otras modalidades (-53,6%) y con la jubilación (-10,1%) son los que más bajaron, aunque su presencia es minoritaria dentro del conjunto de las contrataciones.

■ Cuadro 24

Contratos según modalidad

Número y %. Aragón. 2011, 2015 y 2016

Modalidad	2016 (n)	2016 (%)	Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)
Indefinidos	47.438,0	8,4	14,0	50,7
Indefinido	47.093,0	8,3	14,0	51,2
Discapacitados	345,0	0,1	15,8	7,5
Temporal	518.233,0	91,6	11,1	43,3
Obra o servicio	200.024,0	35,4	9,5	32,4
Eventual por circunstancias de la producción	260.021,0	46,0	17,4	67,9
Interinidad	51.166,0	9,0	-5,2	3,0
Discapacitados	680,0	0,1	17,9	69,2
Ligados a la jubilación	2.188,0	0,4	11,4	-10,1
Ligados a la formación	3.573,0	0,6	-28,3	73,2
Otros	581,0	0,1	-15,6	-53,6
Total	565.671	100	11,4	43,9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

La provincia zaragozana concentra la mayoría de los contratos firmados (75,8%), seguida de la oscense con el 16,6% y la turolense con el 7,7%. La proporción de población ocupada en Teruel (10,1%) está por encima de las contrataciones efectuadas, quedando por debajo en Zaragoza (73%) y con una proporción muy parecida en Huesca (16,9%).

■ Cuadro 25

Contratos por provincia y duración de los mismos

Número y %. Aragón y provincias. 2016

	Indefinidos	Temporales	Total	Distribución provincial (%)	% Temporales	Peso población ocupada
Huesca	8.354	85.390	93.744	16,6	91,1	16,9
Teruel	3.687	39.679	43.366	7,7	91,5	10,1
Zaragoza	35.397	393.164	428.561	75,8	91,7	73
Aragón	47.438	518.233	565.671	100	91,6	100

Fuente: INAEM. Elaboración propia

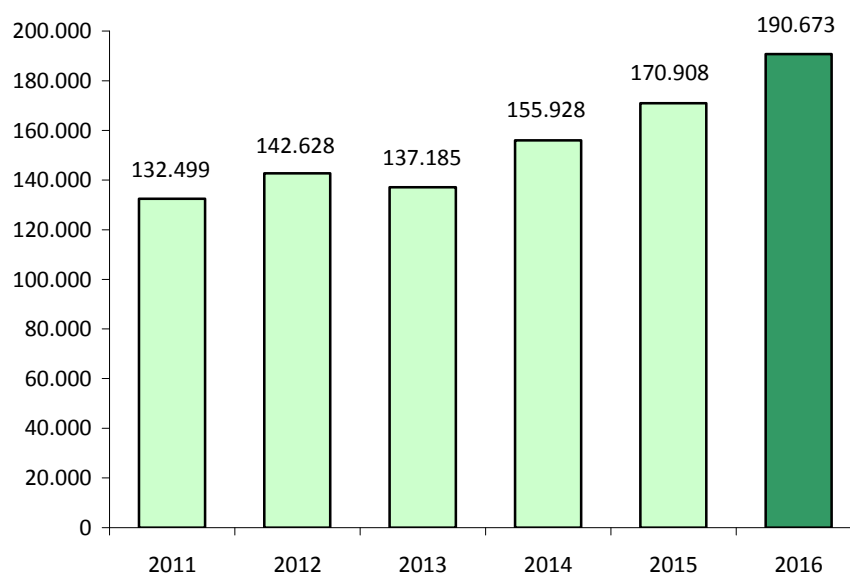
La proporción de contratos parciales se ha colocado a niveles de 2011 (33,7%) y de 2009 (33,1%), manteniéndose estable en los últimos tres años. Los contratos registrados a tiempo parcial (el 33,7% de todos los contratos firmados en Aragón), se

incrementaron un 11,6% respecto al año anterior y crecieron en el último quinquenio un 43,9%.

■ Gráfico 29

Evolución de los contratos a tiempo parcial

Número. Aragón. 2011-2016



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos por sexo y grupos de edad

Un total de 313.459 contratos han sido firmados por hombres (55,4%) y 252.212 por mujeres (44,6%). La contratación ha crecido algo más entre ellas que en ellos durante el último año (12,4% y 10,5%, respectivamente). Por el contrario, desde 2011 los contratos han subido más dentro de la población masculina (45,8%) que entre las mujeres (41,5%).

■ Cuadro 26

Evolución de contratos por sexo

Número y %. Aragón. 2011-2016 y 2015-2016

	Total	Hombres	Mujeres	% Mujeres
2016	565.671	313.459	252.212	44,6
2015	507.981	283.616	224.365	44,2
2011	393.179	214.966	178.213	45,3
Evolución 2015-2016 (%)	11,4	10,5	12,4	
Evolución 2011-2016 (%)	43,9	45,8	41,5	

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos de modalidad indefinida son más frecuentes en los varones (54,4%) que en las mujeres (45,6%), lo que representa unas condiciones laborales más precarias para la población femenina. El 8,6% de los contratos laborales firmados por ellas ha sido de duración indefinida, frente al 91,4% temporal. Dentro de ellos el 8,2% de los contratos son de tipo indefinido, mientras el 91,8% son temporales.

■ Cuadro 27

Contratos según duración de los mismos por sexo

% Aragón. 2015-2016

	Porcentajes verticales		Porcentajes horizontales	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
2015				
Contratos indefinidos	8,0	8,5	54,2	45,8
Contratos temporales	92,0	91,5	56,0	44,0
2016				
Contratos indefinidos	8,2	8,6	54,4	45,6
Contratos temporales	91,8	91,4	55,5	44,5

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los volúmenes de contratación establecen unos patrones muy diferenciados según los tramos de edad. Entre los 16 y los 19 años el índice de contratación es bajo (alrededor del 3%, tanto en mujeres como en hombres). De los 20 a los 49 años se concentra la cifra más elevada de contratos, alcanzando sus niveles más altos entre los 25 y los 29 años (15,2% para ellos y 16,4% para ellas) y de los 20 a los 24 años (14,8% y 16%, respectivamente). Desde los 39 en adelante, los niveles de contratación se van reduciendo paulatinamente. Las cohortes de edad que han tenido un crecimiento interanual más importante en términos absolutos han sido la de 20 a 24 años (10.493 contratos más) y la de 40 a 44 años (8.767 más).

■ Cuadro 28

Contratos por edad y sexo

Número y %. Aragón. 2015-2016

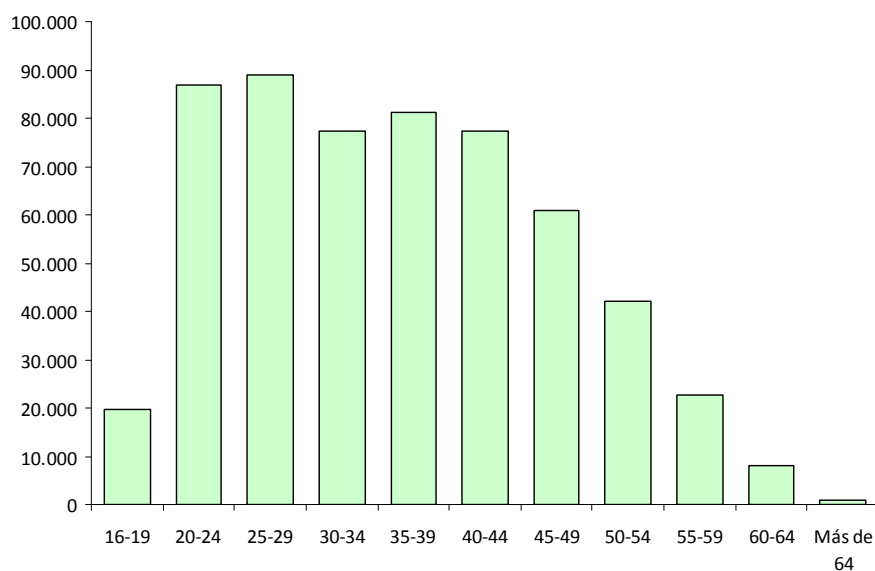
	Total	Hombres	Mujeres	Hombres (%)	Mujeres (%)	Evolución 2015-2016
16-19 años	19.702	11.445	8.257	3,7	3,3	27,6
20-24	86.763	46.490	40.273	14,8	16,0	13,8
25-29	88.937	47.540	41.397	15,2	16,4	8,6
30-34	77.332	44.890	32.442	14,3	12,9	5,4
35-39	81.105	46.780	34.325	14,9	13,6	6,6
40-44	77.302	43.219	34.083	13,8	13,5	12,8
45-49	60.982	32.313	28.669	10,3	11,4	13,7
50-54	41.946	22.708	19.238	7,2	7,6	14,2
55-59	22.724	12.646	10.078	4,0	4,0	19,4
60-64	7.949	4.927	3.022	1,6	1,2	23,4
Más de 64 años	929	501	428	0,2	0,2	38,9
Total	565.671	313.459	252.212	100	100	11,4

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 30

Contratos por grupos de edad

Número. Aragón. 2016



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos por nivel de estudios

La mayoría de los contratos firmados corresponde a personas que terminaron la primera etapa de educación secundaria (34,2%). La otra proporción importante es la de aquellos sin estudios o que finalizaron estudios primarios (31,5%) y a gran distancia los que acabaron el Bachillerato (16,1%) y los titulados universitarios (8,4%).

Las mujeres (39,5%) tienen unas cifras de contratación mucho más bajas que los hombres (60,5%) en el nivel menos cualificado. Sin embargo, dentro de la enseñanza superior la población femenina predomina (57,3%) frente a la masculina (42,7%).

■ Cuadro 29

Contratos de trabajo registrados por nivel formativo

Número (n) y %. Aragón. 2016

	Total	
	n	%
Educación Primaria o inferior	178.235	31,5
Primera etapa de educación secundaria	193.337	34,2
Bachillerato	91.312	16,1
Enseñanza media de formación profesional	36.645	6,5
Enseñanza superior de formación profesional	18.848	3,3
Enseñanza superior universitaria	47.294	8,4
Total	565.671	100

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Los contratos por sectores y por actividad económica

La mayor parte de los contratos se efectúan en el sector servicios (66,4%), con un porcentaje por debajo del peso que tiene aquí la población ocupada (68,7%). En el sector industrial (17,6% de la contratación y 19% de ocupación) y en la construcción (4,2% de los contratos y 5,9% del empleo) sucede algo parecido. La lógica del sector agrario es a la inversa puesto que registra el 11,8% de los contratos y solo el 6,5% de la ocupación en Aragón. De cada 10 contratos firmados en la comunidad en 2016, 6,6 fueron del sector servicios, 1,8 de la industria, 1,2 de la agricultura y 0,4 de la construcción. En cuanto a su evolución destacan los incrementos porcentuales de servicios (12,9%) y de la industria (11,9%) en el último año, al igual que ocurrió en el último quinquenio (206,8% en la actividad industrial y 30,9% en el sector terciario).

■ Cuadro 30

Contratos de trabajo registrados por sectores

Número (n). Aragón. 2011, 2015 y 2016

	Contratos 2016		Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)	Población ocupada 2016 (%)
	n	%			
Agricultura, ganadería y pesca	66.997	11,8	7,3	46,4	6,5
Industria y energía	99.376	17,6	11,9	206,8	19
Construcción	23.804	4,2	-0,8	-15,5	5,9
Servicios	375.494	66,4	12,9	30,9	68,7
Total	565.671	100	11,4	43,9	100

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

La mayor cifra de contratos se concentra en la hostelería (17,4%), quedando por detrás la industria manufacturera (17%), agricultura, ganadería, silvicultura (11,4%), actividades administrativas y servicios auxiliares (10,6%), comercio al por mayor y al por menor (10,2%), transporte y almacenamiento (5,7%), actividades artísticas y recreativas y construcción (5,4%), actividades sanitarias y de servicios sociales (5%) y construcción. En conjunto representan el 87,3% de todo lo contratado en Aragón, superando cada una de ellas el 4% de la contratación y los 20.000 contratos laborales.

La construcción, la industria extractiva, los suministros de agua y energías, la agricultura y la ganadería, el transporte y el almacenamiento, la industria manufacturera, las actividades artísticas y recreativas o la información y comunicaciones, son sectores donde predomina la población masculina. Dentro de las actividades del hogar, las sanitarias y de servicios sociales, las de organismos extraterritoriales, otros servicios, actividades financieras y seguros, actividades administrativas, administración pública, educación, hostelería, en actividades profesionales, científicas y técnicas, comercio al por mayor y al por menor y actividades inmobiliarias, la presencia de mujeres es mayoritaria.

■ Cuadro 31

Contratos por actividad económica y sexo

Número y %. Aragón. 2016

CNAE	Actividad	Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	66.997	80,1	19,9
B	Industrias extractivas	225	88,0	12,0
C	Industria manufacturera	96.219	70,3	29,7
D	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	207	86,0	14,0
E	Suministro de agua, actividades de saneamiento	2.725	80,5	19,5
F	Construcción	23.804	94,7	5,3
G	Comercio al por mayor y al por menor	57.896	45,1	54,9
H	Transporte y almacenamiento	31.983	77,0	23,0
I	Hostelería	98.178	43,2	56,8
J	Información y comunicaciones	7.270	55,0	45,0
K	Actividades financieras y de seguros	1.833	32,0	68,0
L	Actividades inmobiliarias	685	47,2	52,8
M	Actividades profesionales, científicas y técnicas	13.607	44,5	55,5
N	Actividades administrativas y servicios auxiliares	59.933	40,9	59,1
O	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	8.286	41,0	59,0
P	Educación	16.623	39,0	61,0
Q	Actividades sanitarias y de servicios sociales	28.046	15,8	84,2
R	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	30.556	64,1	35,9
S	Otros servicios	13.189	27,1	72,9
T	Actividades de los hogares	7.373	12,7	87,3
U	Actividades organismos extraterritoriales	36	25,0	75,0
	Total	565.671	55,4	44,6

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Ocupaciones más contratadas

Las ocupaciones con un mayor índice de contratación son las de peones de industrias manufactureras, camareros asalariados, peones agrícolas, personal de limpieza, vendedores, peones del transporte, peones agrícolas en huertas y jardines y monitores de actividades recreativas y de entretenimiento.

Entre la población masculina las ocupaciones más destacadas son las de peones de industrias manufactureras, peones agrícolas, camareros asalariados, peones del transporte, peones agrícolas en huertas y jardines, conductores y personal de limpieza. Dentro de las contratadas aragonesas predominan las profesiones de camareras, personal de limpieza, peones de la industria, vendedoras en tiendas y almacenes,

peones agrícolas, ayudantes de cocina, monitoras de actividades recreativas y de entretenimiento y empleadas domésticas.

■ Cuadro 32

Ocupaciones más contratadas por sexo.

Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2016

Ocupación	Ambos sexos	%	
		Hombres	Mujeres
9700 Peones de las industrias manufactureras	72.311	64,5	35,5
5120 Camareros asalariados	66.787	49,2	50,8
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	47.893	78,0	22,0
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	36.232	78,0	22,0
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	22.119	20,6	79,4
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	14.317	78,5	21,5
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	10.502	83,1	22,0
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	10.245	38,4	61,6
9310 Ayudantes de cocina	9.691	34,2	65,8
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	9.675	76,1	23,9
2932 Compositores, músicos y cantantes	7.719	79,6	20,4
8432 Conductores asalariados de camiones	7.576	98,6	1,4
5110 Cocineros asalariados	7.390	44,9	55,1
9100 Empleados domésticos	6.596	5,6	94,4
7121 Albañiles	5.205	98,6	1,4

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 33

Ocupaciones más contratadas. Hombres

Número y %. Aragón. 2016

Ocupación	Contratos a hombres	% s/ total de contratos masculinos
9700 Peones de las industrias manufactureras	46.618	14,9
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	37.370	11,9
5120 Camareros asalariados	32.888	10,5
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	11.233	3,6
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8.724	2,8
8432 Conductores asalariados de camiones	7.467	2,4
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.463	2,4
7323 Ajustadores y operadores de máquinas-herramienta	7.367	2,4
2932 Compositores, músicos y cantantes	6.141	2,0

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 34

Ocupaciones más contratadas. Mujeres

Número y %. Aragón. 2016

Ocupación	Contratos a mujeres	% s/ total contratos femeninos
5120 Camareros asalariados	33.899	13,4
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	28.769	11,4
9700 Peones de las industrias manufactureras	25.693	10,2
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	16.995	6,7
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	10.523	4,2
9310 Ayudantes de cocina	6.372	2,5
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.308	2,5
9100 Empleados domésticos	6.228	2,5

Fuente: INAEM. Elaboración propia

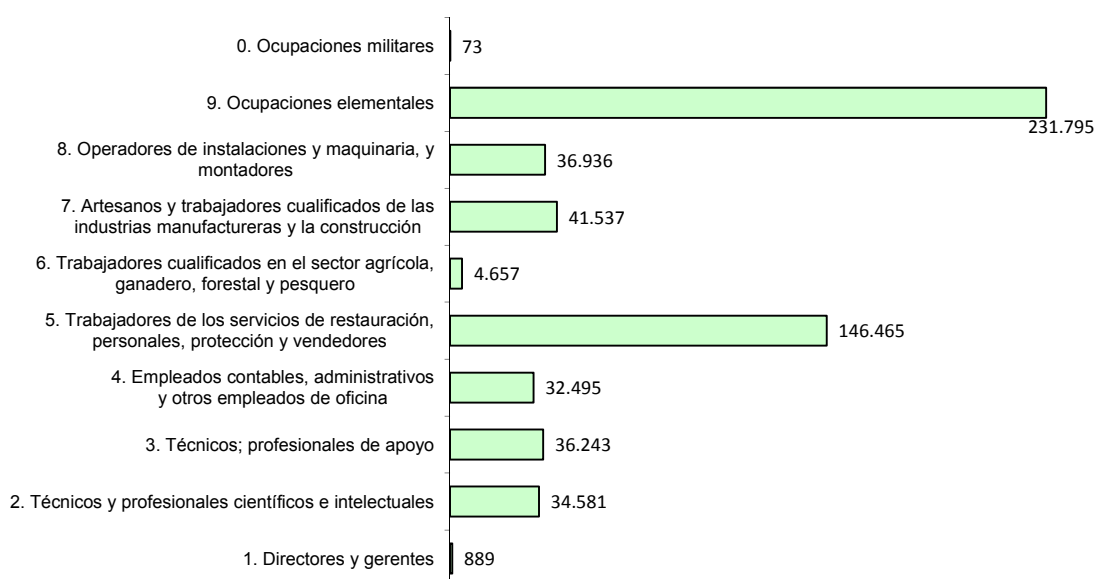
Los contratos por grupo ocupacional

La Clasificación Nacional de Ocupaciones del INE (CNO-11) consta de diez grandes grupos que incluyen a un conjunto de empleos con una gran semejanza en relación al nivel de cualificación y a la actividad. La mayoría de los contratos registrados en 2016 quedan dentro de las ocupaciones elementales (41%). Otros grupos destacados por su volumen de contratación son los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores (25,9%), los artesanos y trabajadores cualificados de la industria y la construcción (7,3%), el de operadores de instalaciones de maquinaria (6,5%) y los técnicos y profesionales de apoyo (6,4%). Los perfiles minoritarios corresponden a los trabajadores cualificados del sector agrícola (0,8%), los directores y gerentes (0,2%) o las ocupaciones militares (0,01%).

■ Gráfico 31

Contratos de trabajo registrados por grupo ocupacional

Número. Aragón. 2016



Fuente: INAEM. Elaboración propia

1.3.2. La contratación de extranjeros

En 2016 la contratación de personas de otras nacionalidades ha supuesto el 25,1% de su volumen total, 0,6 puntos porcentuales por encima del año pasado. La cifra de contratos de población extranjera ha sido de 142.104, con un aumento del 14,2% en relación a 2015.

La mayor parte de los contratos firmados por trabajadores extranjeros se ha ubicado en la provincia zaragozana (72%). En la oscense (22,1%) y en la turolense (5,9%) las proporciones se aproximan al peso de su población. Sin embargo, el porcentaje más elevado de contratos de otras nacionalidades respecto al volumen total de contratación se encuentra en la provincia de Huesca (33,5%), seguida de Zaragoza (23,9%) y de Teruel (19,4%). La contratación de personas originarias de otros países ha tenido un crecimiento interanual en esta última provincia del 8,1%, aproximándose al experimentado por Huesca (8,8%). En ambos casos muy por debajo del incremento registrado en Zaragoza (16,5%).

■ Cuadro 35

Contratos a trabajadores extranjeros

Número (n) y %. Aragón. 2015-2016

	2016 (n)	2016 (%)	2015	Evolución 2015-2016 (%)	% Contratos a extranjeros s/ total contratos
Huesca	31.368	22,1	28.818	8,8	33,5
Teruel	8.419	5,9	7.790	8,1	19,4
Zaragoza	102.317	72	87.812	16,5	23,9
Total	142.104	100	124.420	14,2	25,1

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 36

Contratos de trabajo por nacionalidad

Número y %. Aragón y provincias. 2016

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%
España	62.376	66,5	34.947	80,6	326.244	76,1	423.567	74,9
Unión Europea (28)	14.383	15,3	4.533	10,5	48.896	11,4	67.812	12,0
Resto del mundo	16.985	18,1	3.886	9,0	53.421	12,5	74.292	13,1
Total	93.744	100	43.366	100	428.561	100	565.671	100

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Las nacionalidades con mayor presencia en los contratos firmados en Aragón por la población extranjera son las siguientes: Rumanía (39,3%), Marruecos (11,3%), Senegal (5,5%), Argelia (3,5%), Pakistán y Bulgaria (3,4%) y Ecuador (3,2%).

Dentro de los contratos de extranjeros predominan los varones (63,6%) frente a las mujeres (36,4%). El reparto por género es más equilibrado en los provenientes de países de la Unión Europea (54,5% para ellos y 45,5% para ellas) que entre aquellos originarios de otras zonas del mundo (el 71,9% son hombres). La contratación de población

masculina tiene mayor peso entre los procedentes de países musulmanes (Pakistán, Argelia, Senegal, Marruecos), mientras que la presencia femenina es más importante entre quienes llegan de Latinoamérica.

■ Cuadro 37

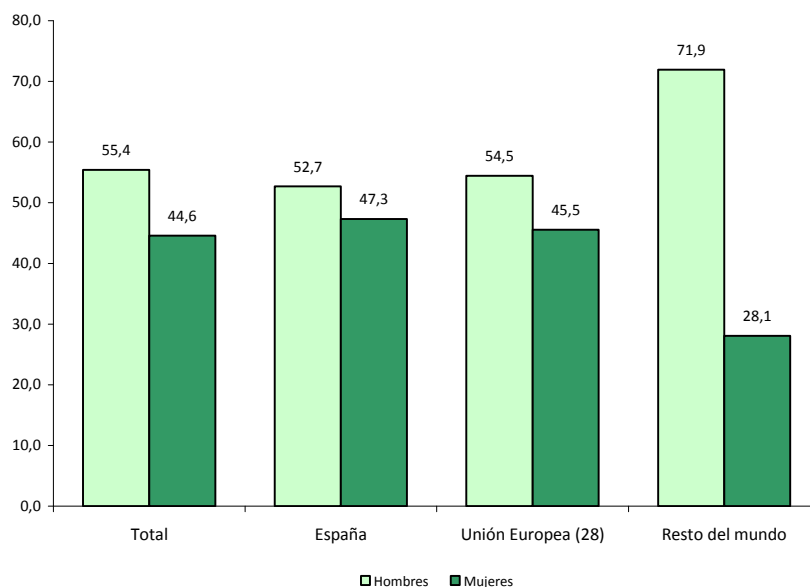
Contratos de trabajo por nacionalidad

% Aragón y provincias. 2016

	Aragón	Huesca	Teruel	Zaragoza
Rumania	39,3	34,5	44,4	40,4
Marruecos	11,3	9,6	24,5	10,7
Senegal	5,5	5,9	0,5	5,8
Argelia	3,5	2,4	1,1	4,0
Pakistán	3,4	5,0	1,6	3,1
Bulgaria	3,4	5,9	2,4	2,6
Ecuador	3,2	1,1	0,5	4,1
Mali	2,8	9,6	0,5	0,9
Colombia	2,8	1,4	4,2	3,1
Gambia	2,4	4,9	0,2	1,8
Nicaragua	2,2	0,6	0,2	2,8
Ghana	1,8	0,7	0,1	2,2
Portugal	1,4	1,5	1,4	1,4
Polonia	1,3	1,4	3,1	1,1
Total (%)	100	100	100	100
Total (n)	142.104	31.368	8.419	102.317

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Gráfico 32

Contratos de trabajo por sexo y nacionalidad
% horizontales. Aragón. 2016

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Las actividades económicas¹ que sobresalen por la contratación de personas de otras nacionalidades son las de agricultura y ganadería (37,9%), servicios de comidas y bebidas (12,4%), servicios a edificios y actividades de jardinería y comercio al por mayor e intermediarios de comercio (4,8% en cada una), construcción especializada, industria de la alimentación y actividades de los hogares (3% en todas ellas).

¹ Dichas actividades están registradas según la última Clasificación Nacional de Actividades Económicas, CNAE 2009.

■ Cuadro 38

Contratos realizados a extranjeros según actividad económica

Número. Aragón. 2016

CNAE	Actividad económica	Contratos	%
01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	53.848	37,9
56	Servicios de comidas y bebidas	17.653	12,4
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	6.838	4,8
81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	6.832	4,8
43	Actividades de construcción especializada	4.265	3,0
10	Industria de la alimentación	4.260	3,0
97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	4.237	3,0
55	Servicios de alojamiento	3.837	2,7
47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3.642	2,6
49	Transporte terrestre y por tubería	3.640	2,6
41	Construcción de edificios	3.493	2,5
	Resto	29.559	20,8
	Total	142.104	100,0

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Las profesiones más contratadas dentro de la población extranjera son las de peones agrícolas (27,8%), peones de industrias manufactureras (10,3%), camareros (9,4%), personal de limpieza (7,3%), peones agrícolas en huertas y jardines (6,2%) y empleados domésticos (2,9%).

Entre los varones de otras nacionalidades predominan los peones agrícolas (34,2%), peones de industrias manufactureras (9,5%), peones en huertas y jardines (8,1%) y camareros (6%). Por otro lado, en las mujeres las profesiones con contratos más numerosos son las de peones agrícolas (16,7%), camareras asalariadas (15,1%), personal de limpieza (13,9%), peones de la industria manufacturera (11,7%), empleadas del hogar (7,4%) y ayudantes de cocina (4,1%).

Dentro de las ocupaciones con niveles más altos de contratación de extranjeros, la población masculina tiene una presencia más destacada en conductores asalariados de camiones, en peones de la construcción, así como en peones agrícolas, agropecuarios y manufactureros. Por su parte, la población femenina es mayoritaria entre empleados domésticos, ayudantes de cocina, personal de limpieza, vendedores de tiendas y almacenes y camareros.

■ Cuadro 39

Contratos realizados a extranjeros según las principales ocupaciones por sexo

Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2016

Ocupación	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	39.571	78,2	21,8
9700 Peones de las industrias manufactureras	14.588	58,6	41,4
5120 Camareros asalariados	13.288	41,1	58,9
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	10.438	30,9	69,1
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	8.767	83,0	17,0
9100 Empleados domésticos	4.124	6,9	93,1
9530 Peones agropecuarios	3.948	77,8	22,2
9310 Ayudantes de cocina	3.070	30,5	69,5
8432 Conductores asalariados de camiones	2.605	97,5	2,5
9602 Peones de la construcción de edificios	2.546	97,3	2,7

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 40

Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Hombres

Número y %. Aragón. 2016

Ocupación	Contratos a hombres	% s/ total de contratos masculinos
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	30.944	34,2
9700 Peones de las industrias manufactureras	8.555	9,5
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	7.276	8,1
5120 Camareros asalariados	5.464	6,0
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	3.223	3,6
9530 Peones agropecuarios	3.070	3,4
8432 Conductores asalariados de camiones	2.541	2,8
9602 Peones de la construcción de edificios	2.476	2,7
7121 Albañiles	2.195	2,4
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	1.872	2,1

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 41

Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Mujeres

Número y %. Aragón. 2016

Ocupación	Contratos a mujeres	% s/ total de contratos femeninos
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	8.627	16,7
5120 Camareros asalariados	7.824	15,1
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	7.215	13,9
9700 Peones de las industrias manufactureras	6.033	11,7
9100 Empleados domésticos	3.838	7,4
9310 Ayudantes de cocina	2.135	4,1
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	1.516	2,9
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	1.491	2,9

Fuente: INAEM. Elaboración propia

1.4. ANÁLISIS POR GÉNERO DEL EMPLEO EN ARAGÓN

En 2016 las cifras de ocupación de las mujeres han mejorado, reforzando su población activa. La reducción que ha experimentado el paro femenino ha sido importante, aunque todavía presentan una elevada tasa de desempleo, un alto grado de parcialidad y temporalidad o una posición de mayor precariedad en la estructura ocupacional. La brecha salarial, el gran peso que registran en la inactividad vinculada a las tareas del hogar o la escasa presencia en puestos directivos, son algunos de los retos pendientes si se tiene como horizonte la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En los últimos cinco años la población activa subió en las mujeres (1,8%), pero no entre los hombres donde se redujo (-5,2%). La trayectoria de la ocupación en este periodo fue positiva, aunque se incrementó algo más en ellas (1,1%) que en ellos (0,3%). Es en el desempleo donde se hallan peores resultados para la población femenina, ya que creció el número de paradas (4,9%). No fue así en la población masculina, ya que tuvieron una notable caída del paro (-32%) desde 2011.

■ Cuadro 42

Población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo

Miles de personas (n) y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016

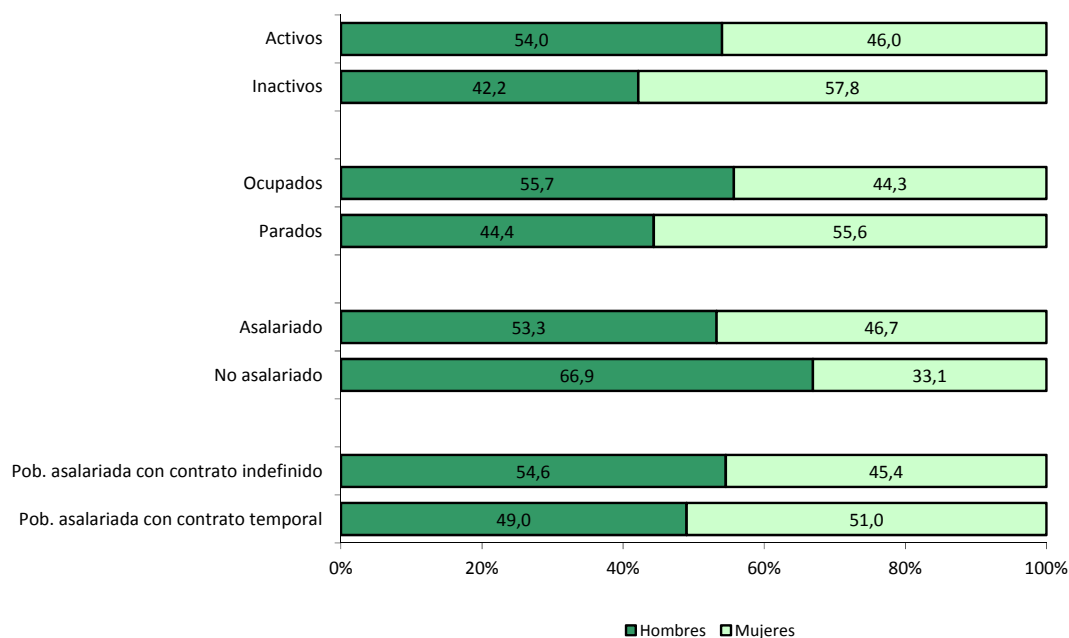
	Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres	
	n	%	n	%	Evolución 2015-2016 (%)	Evolución 2011-2016 (%)	Evolución 2015- 2016 (%)	Evolución 2011- 2016 (%)
Activos	351,1	65,2	298,6	53,7	-0,5	-5,2	1,7	1,8
Inactivos	187,7	34,8	257,5	46,3	-0,8	0,5	-2,5	-5,4
Total población 16 +	538,8	100	556,1	100,0	-0,6	-3,3	-0,3	-1,7
Ocupados	308,6	87,9	245,3	82,2	0,8	0,3	4,3	1,1
Parados	42,5	12,1	53,3	17,8	-9,4	-32,0	-8,7	4,9
Total población activa	351,1	100	298,6	100,0	-0,5	-5,2	1,7	1,8
Asalariado	242,4	78,5	212,6	86,7	1,2	1,8	2,8	1,3
No asalariado	66,2	21,5	32,7	13,3	-0,3	-5,0	15,5	-0,3
Total población ocupada	308,6	100	245,3	100,0	0,8	0,3	4,3	1,1
Pob. asalariada con contrato indefinido	190,1	78,4	158,2	74,4	0,6	2,8	1,7	1,4
Pob. asalariada con contrato temporal	52,3	21,6	54,4	25,6	3,4	-1,3	6,5	1,1
Total población asalariada	242,4	100	212,6	100,0	1,2	1,8	2,8	1,3

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

En 2016 se amplió la cantidad de mujeres activas (1,7%), mientras que en los hombres se registró una ligera caída (-0,5%). Asimismo, la población ocupada femenina se incrementó (4,3%) en mayor medida que la masculina (0,8%). La cifra de desempleadas también descendió este año (-8,7%), aunque con menor intensidad que en los varones (-9,4%).

Las mujeres constituyen el 46% de la población activa, el 44,3% de la ocupación, el 46,7% del trabajo asalariado y el 33,1% del no asalariado. En la actualidad todavía suponen el 57,8% de la población inactiva y el 51% de la población asalariada con contratos temporales, con unos niveles más altos de parcialidad y una presencia mayor en las ocupaciones menos cualificadas.

■ Gráfico 33

Distribución porcentual de la población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo
% horizontales. Aragón. 2016

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.4.1. Población activa e inactiva

En 2016 la tasa de actividad de las mujeres ha sido del 53,7%, más de un punto por encima de la registrada el año anterior. Pese a ello, dicha cifra es muy inferior a la de los hombres (65,2%). La brecha de género respecto a la actividad se amplía con la edad, sobre todo a partir de los 35 años. En la población menor de 25 años el porcentaje de actividad de ellos es casi cuatro puntos superior al de ellas (40,3% y 36,7%, respectivamente). Entre las personas de 25 a 54 años se registran casi diez puntos de diferencia entre unos y otras (94,1 Y 84,6%). A partir de los 55 años, en la última etapa laboral, la distancia también se aproxima a los diez puntos, siendo mayor entre los varones (30,9% y 21,1%).

■ Cuadro 43

Tasas de actividad por sexo y grandes grupos de edad

%. Medias anuales. Aragón. 2016

	Hombres	Mujeres	Relación porcentual de la tasa femenina sobre la masculina
Menores de 25 años	40,3	36,7	-8,9
De 25 a 54 años	94,1	84,6	-10,0
De 55 y más años	30,9	21,1	-31,9
Total	65,2	53,7	-17,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 44

Tasas de actividad masculina y femenina, porcentajes de mujeres inactivas por grupos quinquenales de edad y evolución de las tasas

%. Aragón. 2011, 2015 y 2016

	A. % hombres en la población activa	B. % mujeres en la población activa	Relación porcentual de la tasa femenina con respecto a la masculina	% Mujeres en la población inactiva	Evolución de la tasa de actividad femenina 2015-2016	Evolución de la tasa de actividad femenina 2011-2016
	T. Actividad	T. Actividad	B/A (%)	%	%	%
De 16 a 19 años	13,5	12,8	94,2	87,3	-16,7	17,1
De 20 a 24	62,2	55,1	88,5	44,9	8,5	-3,1
De 25 a 29	86,3	82,8	96,0	17,2	1,5	-3,4
De 30 a 34	93,2	87,1	93,5	12,9	-3,3	2,3
De 35 a 39	96,0	92,3	96,1	7,7	7,1	9,4
De 40 a 44	96,3	87,8	91,2	12,2	2,9	7,5
De 45 a 49	96,6	83,4	86,3	16,6	-0,5	8,3
De 50 a 54	92,8	73,9	79,6	26,1	-3,0	1,1
De 55 a 59	85,3	67,8	79,5	32,2	8,1	17,7
De 60 a 64	51,2	40,6	79,2	59,4	13,6	26,2
De 65 y más años	3,4	1,7	50,4	98,3	92,1	27,6
TOTAL	65,2	53,7	82,4	46,3	2,0	3,5

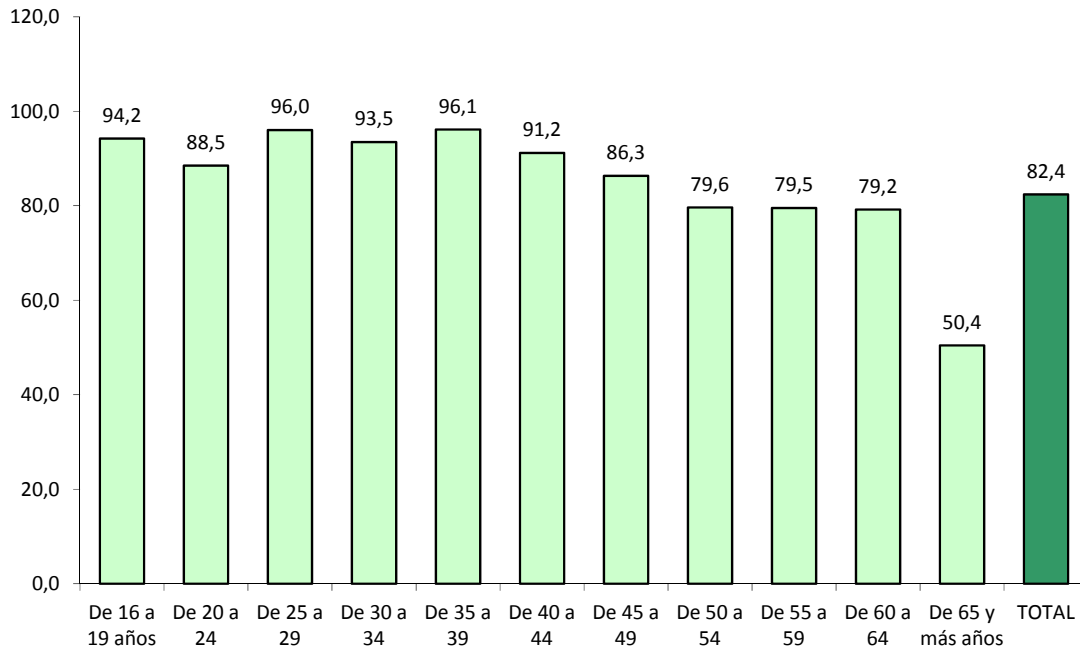
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Por grupos quinquenales de edad se observa que la tasa masculina de actividad supera a la femenina en cada una de las cohortes, aunque entre las personas de 16 a 19 años las proporciones están mucho más próximas (13,5% y 12,8%). En este intervalo de edad y dentro de la población de 65 y más años se presentan los niveles de actividad más bajos. Las tasas de las mujeres de los 30 hasta los 44 años alcanzan los valores más importantes, a partir de ahí van disminuyendo. La proporción de

mujeres inactivas sube en los últimos tramos de edad de manera más pronunciada que en los hombres, ensanchando las diferencias entre unos y otras.

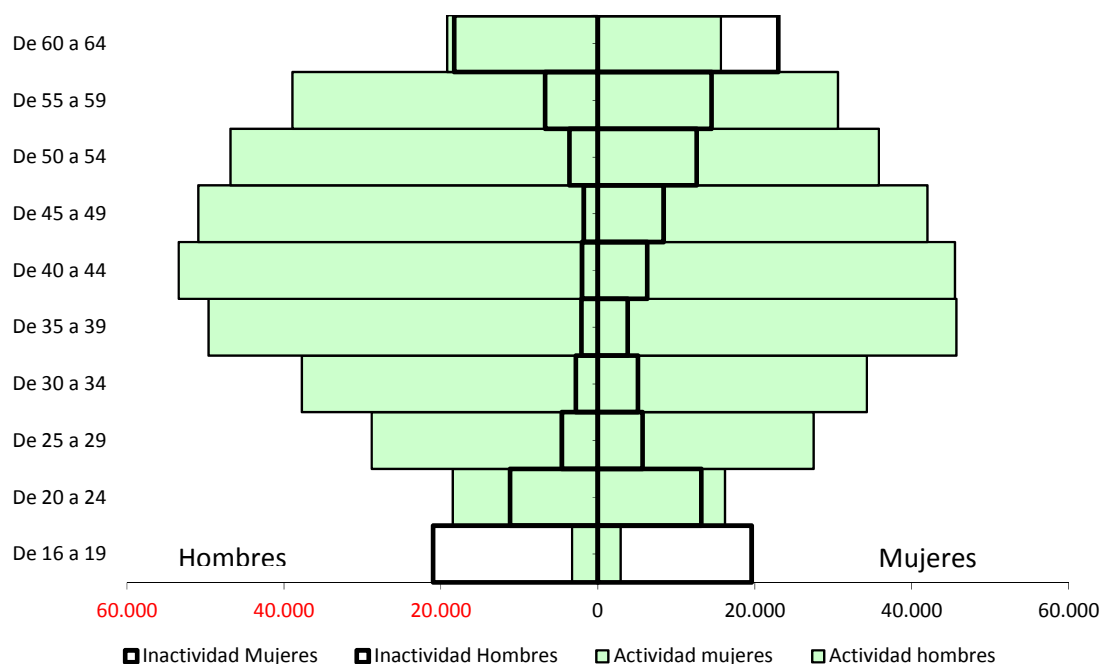
■ Gráfico 34

Relación porcentual de la tasa de actividad femenina con respecto a la masculina
%. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 35
Población activa e inactiva por edad y sexo.
 Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

Las situaciones de inactividad que más predominan en ambos sexos son la jubilación y las tareas del hogar (53,5% y 22,5%, cada una). Los estudiantes constituyen el 15,4% de las personas inactivas, mientras que la proporción vinculada a una incapacidad permanente es del 7,6%. Los porcentajes se mantienen prácticamente idénticos al año anterior pese a la reducción interanual del 1,8% y la disminución de 8.200 personas en la población inactiva.

■ Cuadro 45
Distribución de la población inactiva por tipo de inactividad y sexo
 %. Aragón. 2016

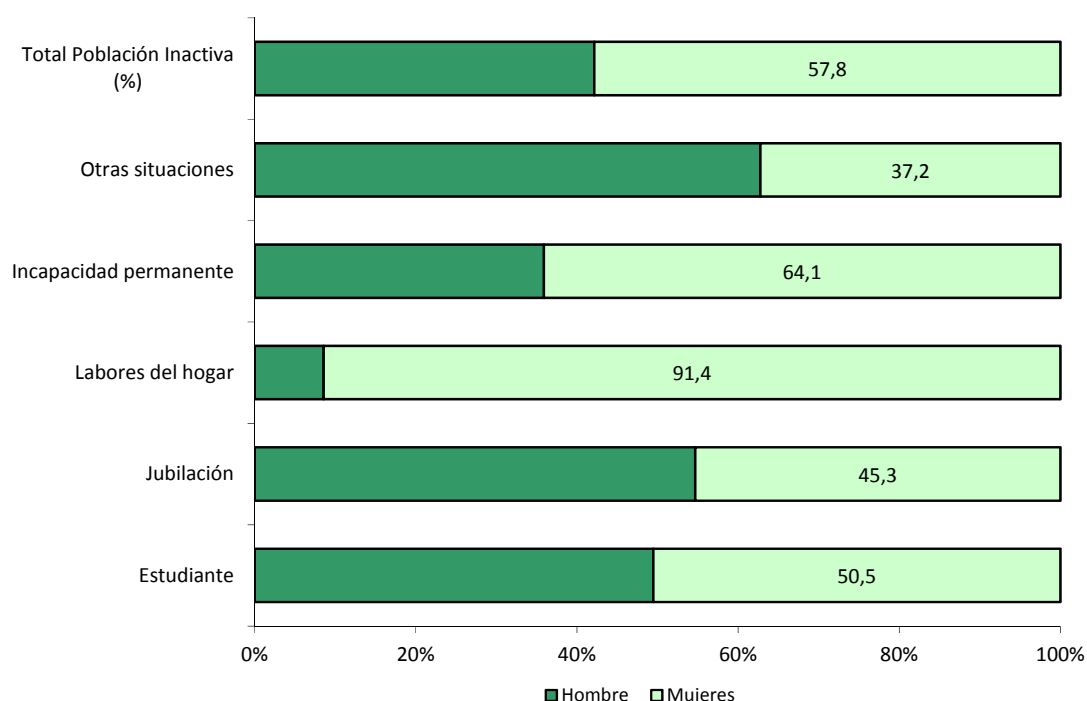
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres %
Estudiante	34,0	34,7	68,7	50,5
Jubilación	130,3	107,9	238,1	45,3
Labores del hogar	8,6	91,7	100,3	91,4
Incapacidad permanente	12,1	21,6	33,7	64,1
Otras situaciones	2,7	1,6	4,3	37,2
TOTAL	187,7	257,5	445,2	57,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

La inactividad dentro de la población masculina presenta un porcentaje más elevado de jubilados (69,4%) y de estudiantes (18,1%), mientras que entre la población femenina la jubilación (41,9%) y las labores del hogar (35,6%) son los tipos de inactividad principales. El 91,4% de las personas dedicadas a las tareas domésticas son mujeres y el 54,7% de las personas jubiladas son hombres. Pese a ese desigual reparto de las tareas del hogar, 12.000 mujeres aragonesas abandonaron dicha situación en 2016, de las cuales 6.700 salieron de la población inactiva.

■ Gráfico 36

Distribución porcentual por sexo de la población inactiva por tipo de inactividad %. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos [Criterio IAEST]. Elaboración propia

A partir de la segunda etapa de secundaria, el aumento del nivel formativo de la población permite reducir la brecha de actividad entre hombres y mujeres, pese a que en la mayoría de los niveles educativos, los primeros mantienen unas tasas más elevadas. Hasta primaria las diferencias se aproximan a los 15 puntos a favor de ellos (29,6% y 14,7%) y en la 1ª etapa de secundaria las distancias son mucho mayores (67,3% y 48,6%). En la enseñanza postobligatoria no universitaria dichos contrastes van amortiguándose (74,7% y 65,3%). Por último, en la enseñanza superior la tasa de actividad de la población femenina (80,9%) supera ligeramente a la masculina (80,6%).

■ Cuadro 46

Tasas de actividad por nivel de estudios y sexo

%. Aragón. 2016

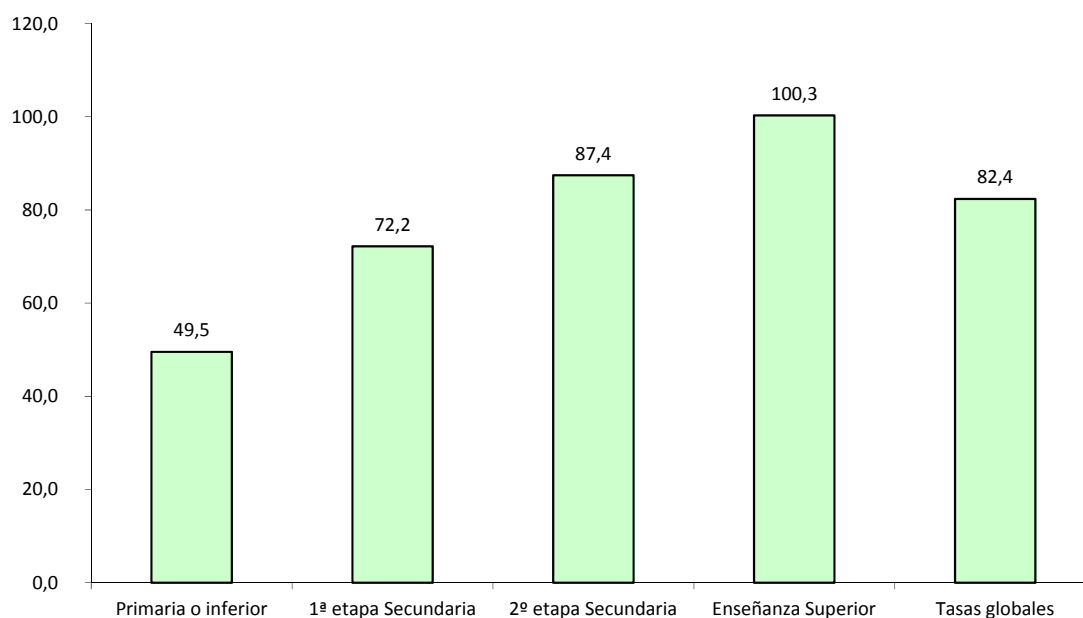
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Relación porcentual de la tasa fem. s/ tasa masc.
Primaria o inferior	29,6	14,7	21,4	49,5
1ª etapa Secundaria	67,3	48,6	58,4	72,2
2ª etapa Secundaria	74,7	65,3	70,1	87,4
Enseñanza Superior	80,6	80,9	80,8	100,3
Tasas globales	65,2	53,7	59,3	82,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

■ Gráfico 37

Relación porcentual de las tasas de actividad femenina respecto a las masculinas por nivel de estudios

%. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

1.4.2. Población ocupada

En 2016 el 44,3% de la población ocupada aragonesa está formada por mujeres. La tasa de empleo femenina ha alcanzado el 44,1%, casi dos puntos más que el año anterior, aunque 13 puntos inferior a la masculina (57,3%). Entre las personas menores de 25 años las diferencias entre la tasa de los hombres y la de las mujeres son más reducidas, aunque es más alta en ellos (26,1%) que en ellas (22,6%). Las distancias se ensanchan entre las personas de 25 a 54 años (83,5% y 70,1%) y en la población mayor de 54 años (28,5% y 18,4%). Pese a dichos márgenes, las cifras de ocupación han mejorado cuantitativamente respecto al año anterior.

■ Cuadro 47

Tasas de empleo por grupos de edad y sexo

% Medias anuales. Aragón. 2016

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Grandes grupos			
Menores de 25 años	24,4	26,1	22,6
De 25 a 54 años	76,9	83,5	70,1
De 55 y más años	23,1	28,5	18,4
Grupos quinquenales			
De 16 a 19	5,7	5,9	5,5
De 20 a 24	39,2	42,7	35,7
De 25 a 29	66,9	71,7	62,0
De 30 a 34	76,1	80,9	71,0
De 35 a 39	81,0	85,8	75,9
De 40 a 44	81,3	86,3	75,9
De 45 a 49	77,5	86,0	68,5
De 50 a 54	74,9	85,3	64,0
De 55 a 59	67,5	76,8	58,1
De 60 a 64	42,4	48,6	36,3
De 65 y más	2,4	3,4	1,6
Total	50,6	57,3	44,1

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE (grandes grupos de edad) e Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos (grupos quinquenales). Elaboración propia

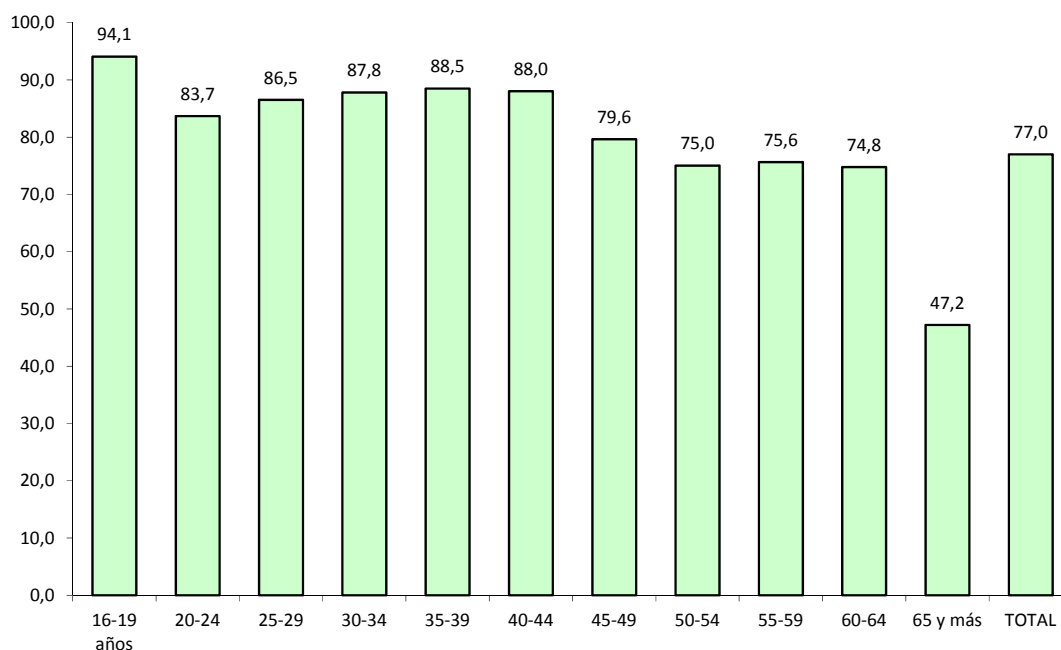
Entre la cohorte más joven, de 16 a 19 años, la tasa de empleo es 0,4 puntos inferior en las mujeres que en los hombres, mostrando además la menor diferencia entre ambos géneros. La mayor distancia se registra en las personas de 50 a 54 años, con 21,3 puntos a favor de los varones (85,3% frente a un 64%) y entre los 55 y los 59

años, con 18,7 puntos de margen (76,8% para ellos y 58,1% para ellas). Las tasas femeninas de empleo más importantes se obtienen entre los 35 y los 44 años (75,9%).

■ Gráfico 38

Relación porcentual de la tasa de empleo femenina respecto a la masculina.

Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

Las mujeres (56,3%) tienen un peso predominante en el sector servicios, quedando a mayor distancia de los hombres en otras actividades como la industria (20,9%), la agricultura (18,2%) o la construcción (solo representan el 7,7% de la población ocupada). Por género, se puede observar que la mayoría de ellas trabaja en el sector terciario (87,4%), seguido de lejos por la industria (9%). Dentro de los hombres también predominan los servicios (53,8%), quedando por detrás la actividad industrial (27%), la construcción y la agricultura (9,7% y 9,5%). Estas últimas son muy minoritarias entre la población femenina (1% y 2,6%).

■ Cuadro 48

Estructura de la población ocupada por sector económico y sexo

Miles de personas y %. Aragón. 2016

	Hombres n	Mujeres n	Hombres %	Mujeres %	Hombres % filas	Mujeres % filas
Agricultura	29,3	6,5	9,5	2,6	81,8	18,2
Industria	83,2	22,0	27,0	9,0	79,1	20,9
Construcción	30,0	2,5	9,7	1,0	92,3	7,7
Servicios	166,1	214,3	53,8	87,4	43,7	56,3
Total población ocupada	308,6	245,3	100	100	55,7	44,3

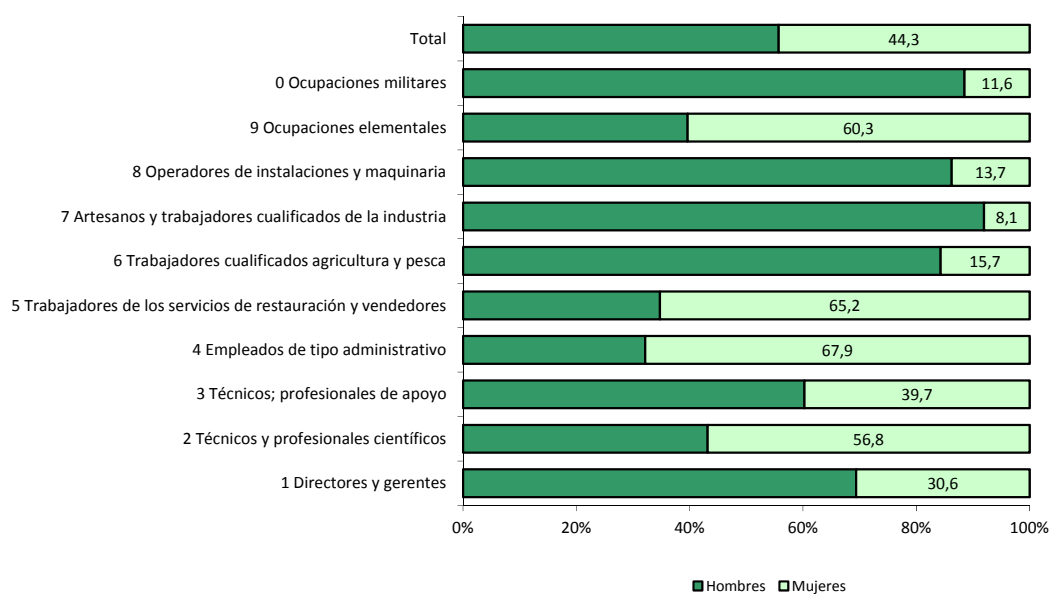
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La mujer tiene una mayor presencia entre los empleados de tipo administrativo (67,9%), en los trabajadores de servicios de restauración y vendedores (65,2%), en las ocupaciones elementales (60,3%) y dentro de los técnicos y profesionales científicos (56,8%). En el grupo de los trabajadores cualificados de la industria (8,1%), en las ocupaciones militares (11,6%), en los operadores de maquinaria (13,7%) o en los trabajadores de agricultura y pesca su proporción es más baja (15,7%). En los puestos de directores y gerentes la población femenina representa el 30,6% de todos sus empleados, 1,6 puntos por encima de 2015.

■ Gráfico 39

Ocupación por género según grupos de ocupación

% horizontales. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población asalariada del sector público en Aragón (54%) está formada en su mayor parte por mujeres, con un porcentaje ligeramente inferior al nacional (55%). Estas proporciones cambian en el sector privado, donde ellas representan el 44,7% del empleo, dato también inferior al promedio estatal (46%). Las asalariadas aragonesas del sector público se han incrementado en el último año (5,1%) por encima de la media española (4,1%). El crecimiento interanual también se dio en el sector privado (2,1%), aunque en menor medida que en el conjunto del país (3,1%). Dentro de los asalariados varones el empleo privado representa el 81,1% en la comunidad, mientras que dentro de ellas supone el 74,6%.

■ Cuadro 49

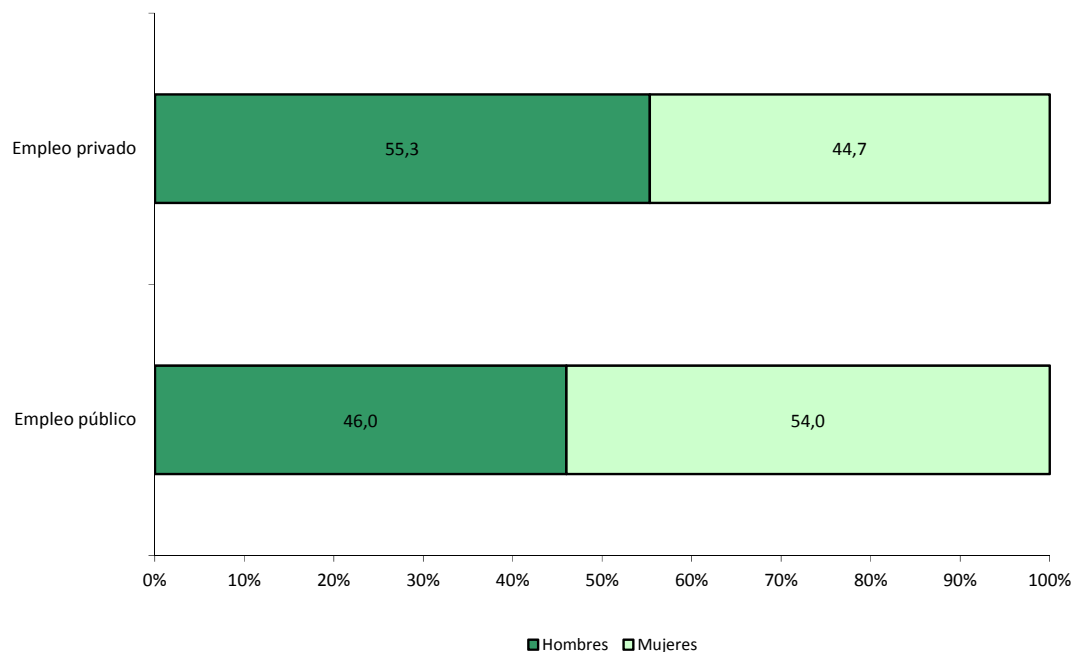
Población asalariada masculina y femenina en el sector público y privado

Miles de personas y %. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016

	Aragón				España			
	Empleo público		Empleo privado		Empleo público		Empleo privado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población asalariada (miles)	45,9	53,9	196,5	158,7	1.349,3	1.651,5	6.602,0	5.625,5
Población asalariada (% horiz.)	46,0	54,0	55,3	44,7	45,0	55,0	54,0	46,0
Evolución 2015-2016 (%)	-4,0	5,1	2,4	2,1	-1,1	2,5	4,1	3,1
Evolución 2011-2016 (%)	-2,8	-9,4	2,9	5,6	-10,2	-6,9	-0,5	2,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 40

Distribución del empleo público y privado por sexo
%. Aragón. 2016

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 50

Distribución de la población ocupada masculina y femenina en el sector público y privado
%. Aragón y España. 2016

	Aragón		España	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Empleo público	18,9	25,4	17,0	22,7
Empleo privado	81,1	74,6	83,0	77,3
Total	100	100	100	100

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.4.3. Población parada

La situación de desempleo ha afectado 53.300 mujeres, el 55,6% de la población parada (95.800 personas). En 2016 la población femenina parada ha bajado en 5.100 personas (-8,7%) y en la masculina en 4.400 (-9,4%). Por otro lado, desde 2011 el número de mujeres sin empleo se incrementó (4,1%), mientras que el de los hombres cayó de manera notable (-32%).

La mayoría de la población parada se concentra entre los 35 y los 39 años (14%), al igual que sucede con las mujeres desempleadas (15,2%). No así entre los hombres que registran su proporción más elevada entre los 20 y 24 años (13,6%). Estos también alcanzan un peso importante entre los 35 y los 40 años (12,5%) y los 40 y 49 años (13,2%). Asimismo, la población femenina registra mayores cifras de los 25 a los 29 (12,9%) y de los 45 y los 49 años (14,1%). A partir de los 55 el porcentaje de personas paradas baja de modo notable en unos y en otras.

■ Cuadro 51

Estructura de la población parada por grupos de edad quinquenales y sexo

% . Medias anuales. Aragón. 2015-2016

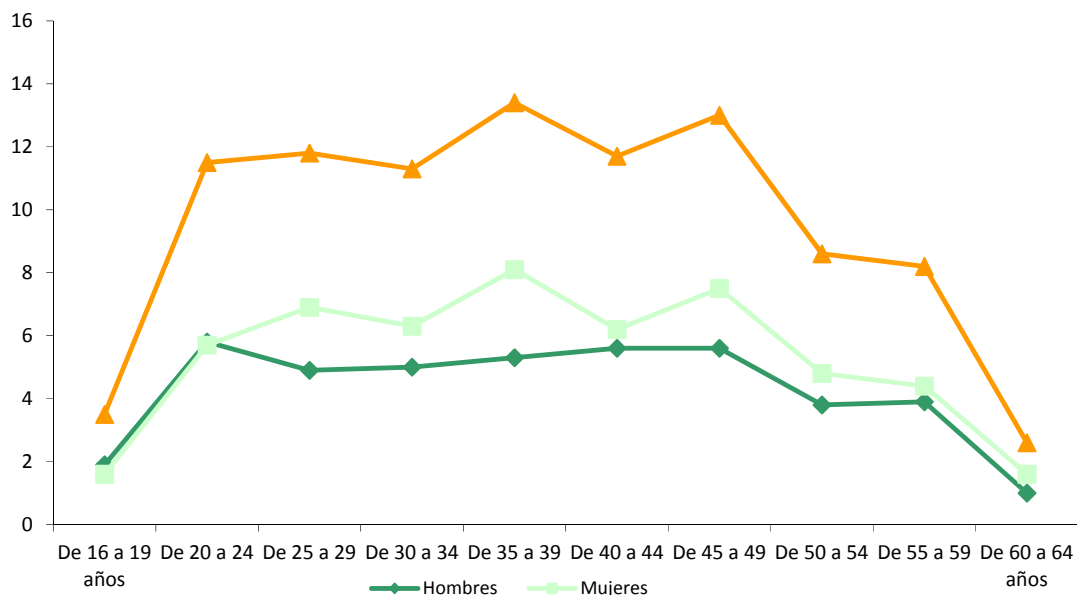
	2016		Diferencias 2015-2016 (%)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
De 16 a 19 años	4,5	3,0	0,6	-0,4
De 20 a 24	13,6	10,7	1,3	-0,9
De 25 a 29	11,5	12,9	-2,8	0,6
De 30 a 34	11,8	11,8	1,3	-1,7
De 35 a 39	12,5	15,2	-3,1	-0,2
De 40 a 44	13,2	11,6	-0,5	-0,2
De 45 a 49	13,2	14,1	2,1	0,9
De 50 a 54	8,9	9,0	-2,4	-0,2
De 55 a 59	9,2	8,3	3,6	1,9
De 60 a 64 años	2,4	3,0	0,4	-0,1
De 65 y más	0,0	0,4	-0,2	0,4
Total población parada (%)	100,0	100		
Total población parada (miles)	42,5	53,3		

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

■ Gráfico 41

Población parada por grupos quinquenales de edad y sexo

Miles de personas. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

En 2016 la tasa de paro femenina ha sido del 17,8%, casi dos puntos inferior a la registrada en año pasado. No obstante, dicha tasa se sitúa todavía casi seis puntos por encima de la masculina (12,1%). Entre la población menor de 25 años la distancia entre el porcentaje de actividad de hombres y mujeres es más reducida (34,8% frente al 38,4, respectivamente). Las tasas de desempleo van disminuyendo con el paso de los años, aunque las diferencias siguen siendo notables entre unos y otras. Entre los 25 y 29 años las tasas de paro de ellas están ocho puntos porcentuales por encima, entre los 35 y 39 y de los 45 a los 49 años son siete puntos superiores o más de cinco puntos entre los 60 y 64 años.

■ Cuadro 52

Tasas de paro por grupos quinquenales de edad y sexo

%. Medias anuales. Aragón. 2016

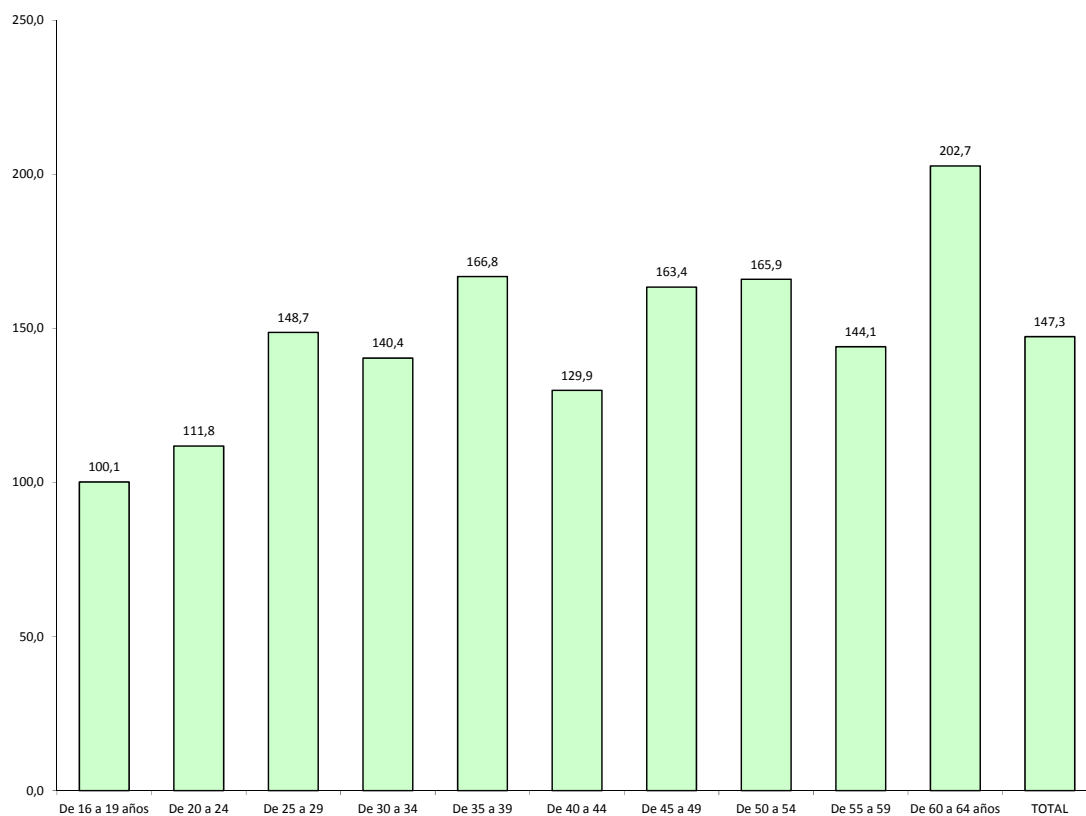
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
Menores de 25 años	34,8	38,4	36,7
De 25 a 54 años	11,2	17,2	14,0
De 55 y más años	7,8	12,7	10,0
Total	12,1	17,8	14,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

■ Gráfico 42

Relación porcentual de las tasas femeninas respecto a las masculinas por grupos quinquenales de edad

Aragón. 2016



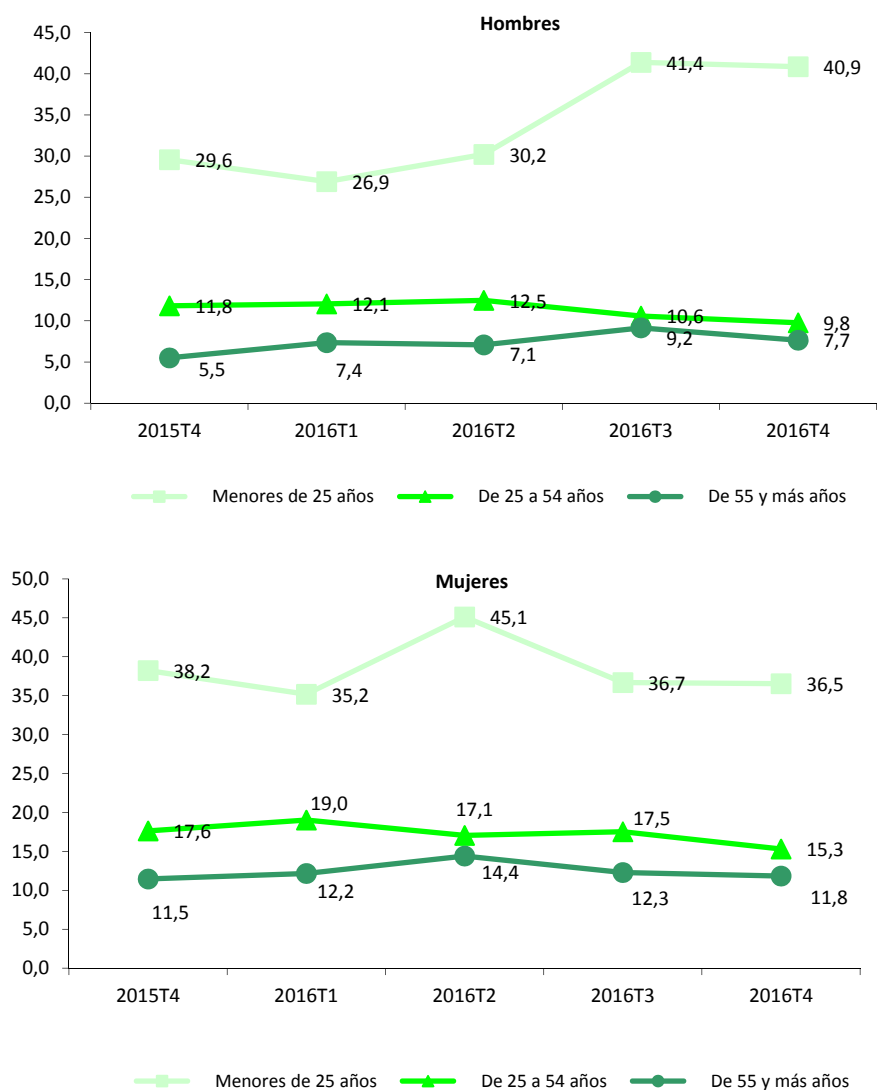
Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

La disminución de las tasas de paro se ha registrado en todos los grandes grupos de edad, a excepción de la población mayor de 54 años. Las personas menores de 25 años, con las tasas de desempleo más altas, se han beneficiado por esta reducción de casi 5 puntos menos. Si el análisis se hace por género se observa que en los hombres más jóvenes hubo un incremento de 11,3 puntos porcentuales respecto al cuarto trimestre de 2015 (del 29,6% al 40,9%), mientras que entre las mujeres el descenso fue de casi dos puntos porcentuales (del 38,2% al 36,5%). En el tramo de 25 a 54 años hubo retrocesos tanto en ellos (del 11,8% al 9,8%) como en ellas (del 17,6% al 15,3%). Por último, desde los 55 años en adelante se ha producido una subida en la población masculina (del 5,5% al 7,7%), creciendo mínimamente entre la femenina (del 11,5% al 11,8%).

■ Gráfico 43

Tasas de paro masculinas y femeninas por grupos de edad

Evolución trimestral. %. Aragón. 2015-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.4.4. Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro femeninas

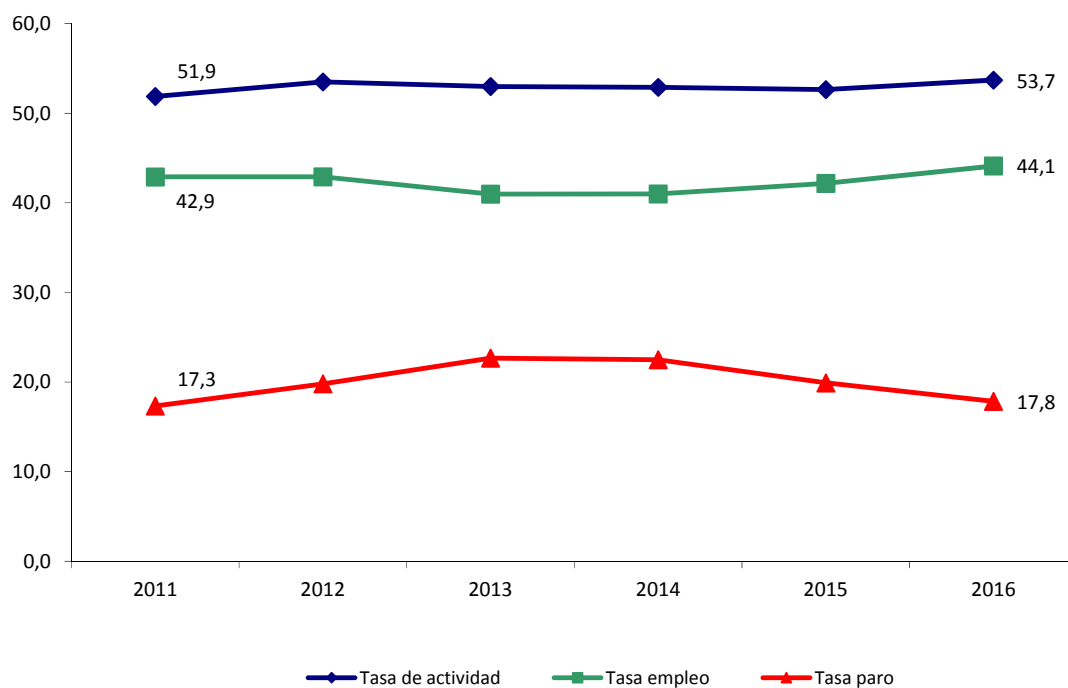
En el último lustro se amplió la tasa de actividad de las mujeres aragonesas (del 51,9% al 53,7%) con una creación de puestos de trabajo que no ha amortiguado una situación de desempleo importante. La expansión que se observa en la tasa de ocupación desde 2011 (del 42,9% al 44,1%) viene explicada por la mejora del empleo femenino en los dos últimos años. No obstante, la tasa de paro sigue muy elevada, subiendo ligeramente en los últimos cinco años (del 17,3% al 17,8%). Pese a ello, este

indicador ha ido reduciéndose desde 2013, donde alcanzó su mayor cota (22,7%) y el año pasado ya quedó por debajo del 20%.

■ Gráfico 44

Tasas femeninas de actividad, empleo y paro

% Aragón. Evolución 2011-2016



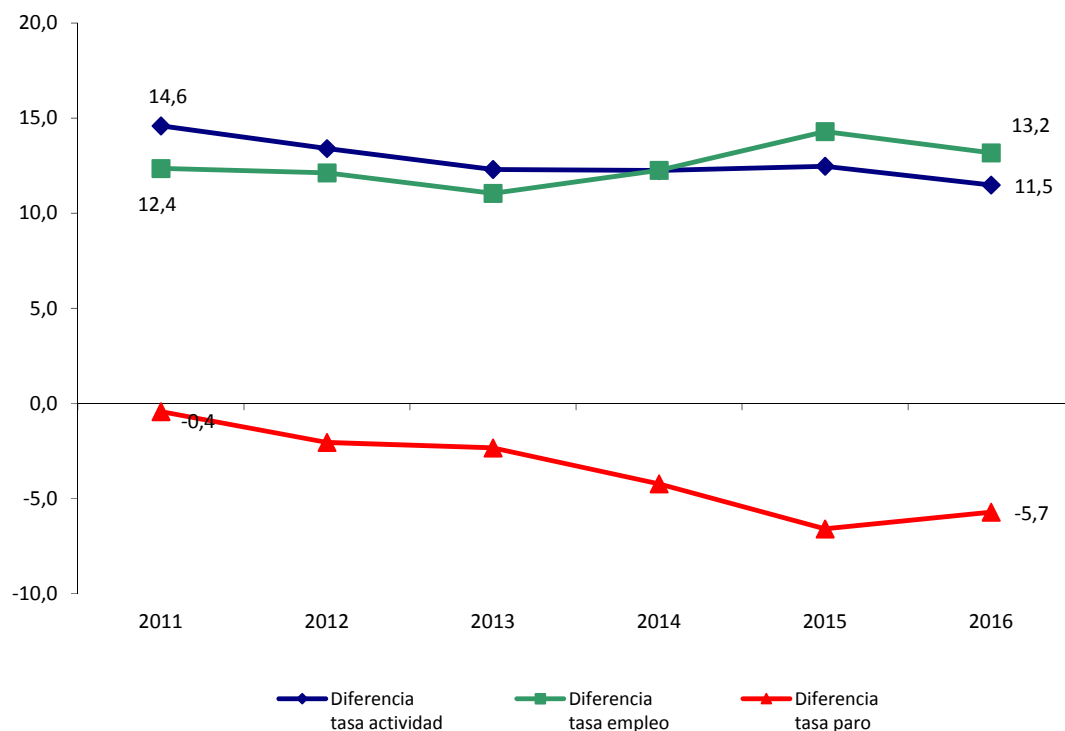
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La distancia entre las tasas de actividad de hombres y mujeres ha tenido una reducción progresiva desde 2011. Sin embargo, se ha ampliado el trecho respecto a la tasa de empleo, dejando unos resultados más desfavorables en la población femenina. Asimismo, la tasa de paro ha empeorado la situación relativa de la mujer en el último lustro, con una mayor brecha en términos de desempleo. En la tasa de actividad esa diferencia se ha acortado de los 14,6 a los 11,5 puntos porcentuales, mientras que en la de ocupación ha subido ligeramente (de 12,4 a 13,2 puntos). Este margen se ha ensanchado en la tasa de paro (de -0,4 a -5,7 puntos). Todo ello refleja mayores dificultades laborales para el colectivo femenino.

■ Gráfico 45

Evolución de las diferencias entre hombres y mujeres en las tasas de actividad, empleo y paro

%. Aragón. 2011-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.4.5. La contratación laboral femenina

El 44,6% de los contratos firmados en Aragón en 2016 pertenecían a mujeres. La contratación femenina ha tenido un crecimiento interanual del 12,4%, casi dos puntos superior a la masculina (10,5%). No obstante, el volumen de contratos está muy por debajo del que registran los hombres (casi 60.000 menos en ellas). Durante el último lustro la cifra de contratos subió en ambos sexos, aunque para los hombres fue más destacado dicho aumento (45,8% y 41,5%, respectivamente).

■ Cuadro 53

Distribución porcentual de los contratos por sexo

% horizontales y número. Aragón. 2011-2016

	% horizontales		Total contratos
	Hombres	Mujeres	
2011	54,7	45,3	393.179
2012	53,0	47,0	397.148
2013	55,5	45,5	398.007
2014	55,8	44,2	462.804
2015	55,8	44,2	507.981
2016	55,4	44,6	565.671
Evolución 2015-2016	10,5	12,4	11,4
Evolución 2011-2016	45,8	41,5	43,9

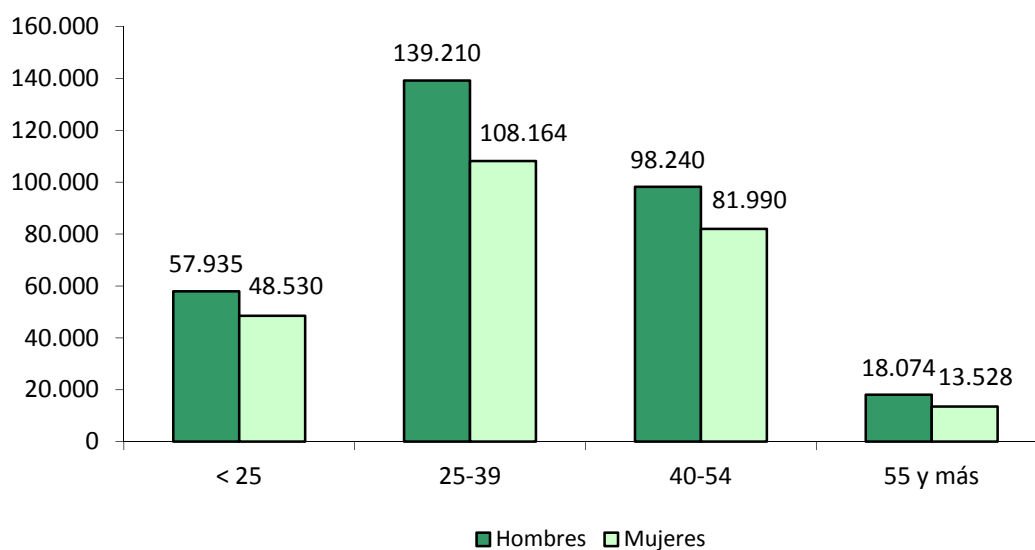
Fuente: INAEM. Elaboración propia

La contratación masculina está por encima de la femenina en todos los grupos de edad analizados. Las mayores distancias se encuentran entre los 25 y 39 años (31.046 más) y entre los 40 y 54 años (16.250 más). En la población menor de 25 años (9.405 más) y en las personas mayores de 54 años (4.546 más) las diferencias se aminoran, aunque la cifra de contratos se mantiene más elevada entre los hombres.

■ Gráfico 46

Contratos por edad y sexo

Número. Aragón. 2016



Fuente: INAEM. Elaboración propia

En 2016 la contratación indefinida amplió su volumen en un 14%. La población masculina tuvo una tasa de variación interanual del 14,6%, mientras que entre la femenina fue del 13,6%. La trayectoria respecto a los últimos cinco años ha sido positiva con un 50,7% de contratos indefinidos más. En este caso fueron las mujeres las que tuvieron un incremento superior (51,2% y 50,4%, respectivamente), aunque las diferencias son mínimas.

■ Cuadro 54

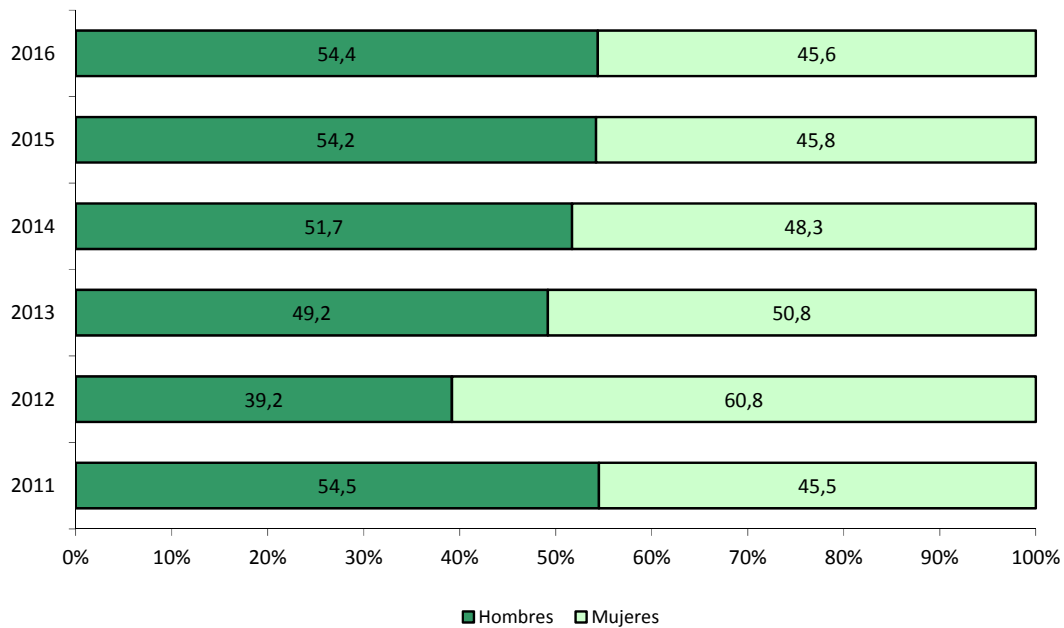
Contratos indefinidos por sexo
Número y %. Aragón. 2011-2016

	Hombres	Mujeres	Total
2011	17.155	14.320	31.475
2012	16.357	25.394	41.751
2013	15.166	15.678	30.844
2014	19.029	17.777	36.806
2015	22.560	19.061	41.621
2016	25.793	21.645	47.438
Evolución 2015-2016	14,3	13,6	14,0
Evolución 2011-2016	50,4	51,2	50,7

Fuente: INAEM. Elaboración propia

La mayoría de los contratos indefinidos han sido firmados por hombres (54,4%), con un descenso progresivo del peso de la mujer en esta modalidad de contratación. En 2012 la población femenina representaba el 60,8%, más de 20 puntos porcentuales por encima de los hombres. Desde 2012, donde se alcanzó la cota más alta, se ha reducido ese porcentaje en 15 puntos, situándose en el 45,6% (casi nueve puntos menos que los varones).

■ Gráfico 47

Distribución porcentual por sexos de la contratación indefinida
% horizontales. Aragón. 2011-2016

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Los contratos a tiempo parcial representan 33,7% de la contratación en Aragón, con un total de 190.673. La parcialidad se incrementó en el último año un 11,6%, de manera más pronunciada en los hombres (13,9% más) que en las mujeres (10,2% más). Desde 2011 este tipo de contratos han crecido tanto entre la población masculina (52,2%) como entre la femenina (39,1%).

■ Cuadro 55

Contratos a tiempo parcial por sexo

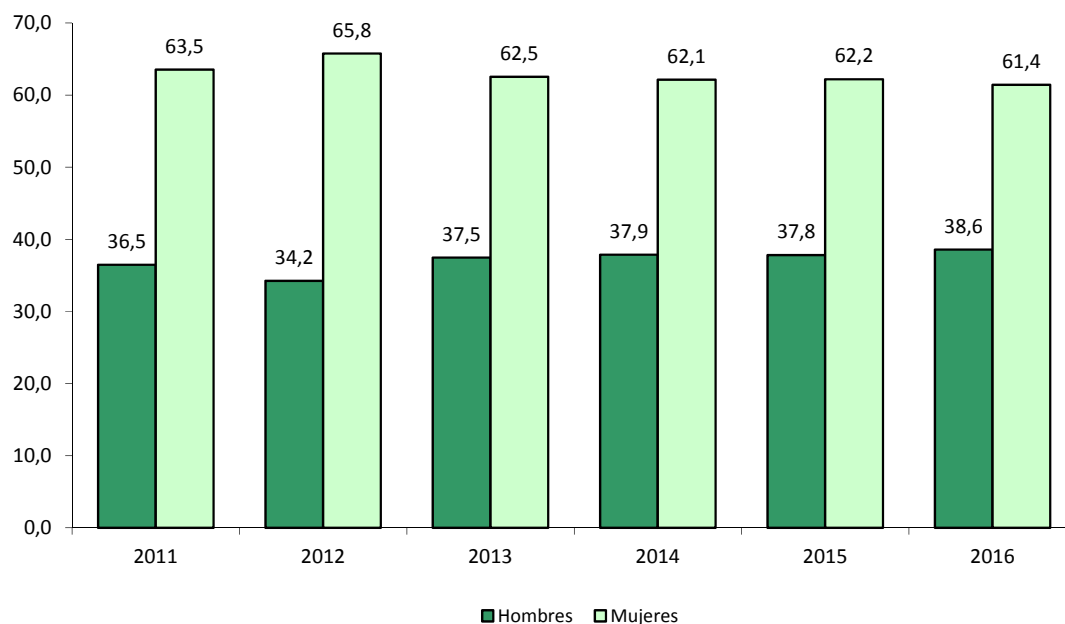
Número y %. Aragón. 2011-2016

	Hombres	Mujeres	Total
2011	48.331	84.168	132.499
2012	48.837	93.791	142.628
2013	51.385	85.800	137.185
2014	59.052	96.876	155.928
2015	64617	106291	170.908
2016	73569	117104	190.673
Evolución 2015-2016	13,9	10,2	11,6
Evolución 2011-2016	52,2	39,1	43,9

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Pese a que la contratación parcial creció en mayor medida entre los hombres, el 61,4% de los contratos de este tipo son firmados por mujeres. Este porcentaje se situó en 2012 en el 65,8% y ha ido descendiendo de manera gradual desde entonces. No obstante, este tipo de relación contractual únicamente la registra el 23,5% de la población masculina, mientras que en la femenina llega hasta el 46,4%. Una alta proporción de esa parcialidad no es voluntaria, reflejando en gran medida el desigual reparto de las tareas domésticas y los problemas de conciliación entre vida laboral, familiar y personal que persisten en la sociedad española.

■ Gráfico 48

Distribución porcentual por sexo de los contratos a tiempo parcial
%. Aragón. 2011-2016

Fuente: INAEM. Elaboración propia

La mayoría de los contratos firmados son de personas que finalizaron la primera etapa de secundaria, tanto dentro de las mujeres (33,1%) como entre los hombres (35,1%). La distribución por nivel formativo es muy parecida entre unos y otras, encontrándose las diferencias en la importancia que logran los niveles formativos según el género. Para la población femenina pesa más la educación universitaria (10,8%) y los estudios de bachillerato (18,2%) que entre los varones (6,4% y 14,5%, respectivamente). Mientras que en ellos se dan proporciones más altas en los estudios de primaria o inferiores (34,4%) que en ellas (27,9%).

■ Cuadro 56

Contratación por nivel académico y por sexo

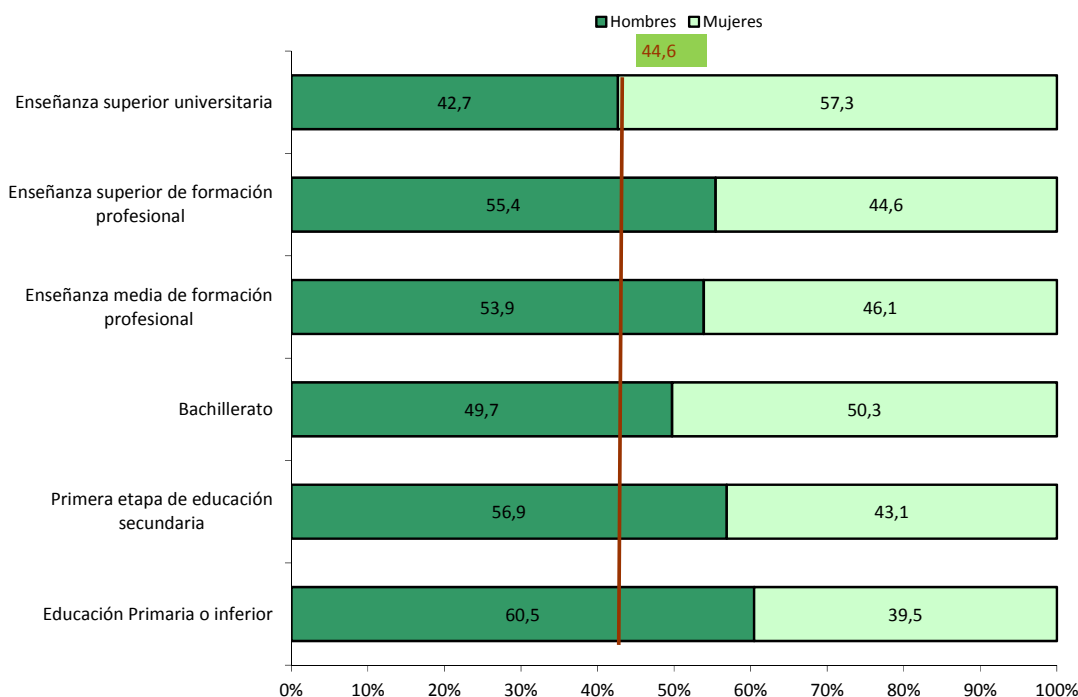
Número y %. Aragón. 2016

	Hombres	Mujeres	Total
Enseñanza superior universitaria	6,4	10,8	47.294
Enseñanza superior de formación profesional	3,3	3,3	18.848
Enseñanza media de formación profesional	6,3	6,7	36.645
Bachillerato	14,5	18,2	91.312
Primera etapa de educación secundaria	35,1	33,1	193.337
Educación Primaria o inferior	34,4	27,9	178.235
Total	100	100	
Total (n)	313.459	252.212	565.671

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Dentro de los estudios superiores el volumen de contratos firmados es mayor entre la población femenina (57,3%) que en la masculina (42,7%). En Bachillerato también es ligeramente superior el porcentaje de ellas (50,3% frente al 49,7%). En el resto de tramos formativos se invierte la situación, los contratos que registran estudios primarios (60,5%), primera etapa de educación secundaria (56,9%), formación profesional media (53,9%) o superior (55,4%) son principalmente de varones.

■ Gráfico 49
Contratación por nivel académico y por sexo
 Número y %. Aragón. 2016



Fuente: INAEM. Elaboración propia. La línea del 44,2% representa el porcentaje de contratación femenina

Las ocupaciones más contratadas por mujeres son camareras (13,4% de toda la contratación femenina), personal de limpieza (11,4%), peones industriales (10,2%), vendedoras (6,7%), peones agrícolas (4,2%), ayudantes de cocina, monitoras de actividades recreativas y de entretenimiento y empleadas del hogar (2,5% en las tres profesiones). Cada uno de estos perfiles cuenta con más de 5.000 contratos.

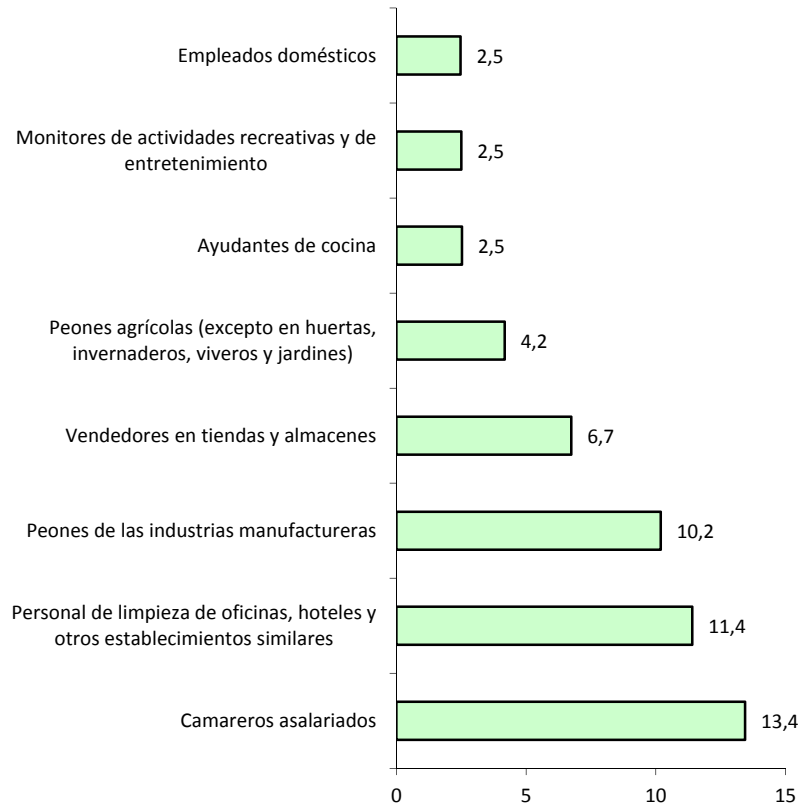
La población femenina es mayoritaria dentro de los técnicos de educación infantil (97,7%), de los trabajadores de cuidados personales (97%), de los maestros de educación infantil (95,3%), de los empleados domésticos (94,4%), de los técnicos de higiene bucodental (93,4%), de los cuidadores de niños en guarderías y centros educativos (92,1%), entre otras profesiones.

Por otro lado si se delimita a las ocupaciones más contratadas (más de 10.000 contratos), las mujeres tienen un mayor peso entre el personal de limpieza (79,4%), vendedores (76,8%) y monitores de actividades recreativas y de entretenimiento (61,6%). Mientras que dentro de los camareros asalariados estaría más equilibrado entre unos (49,2%) y otras (50,8%).

■ Gráfico 50

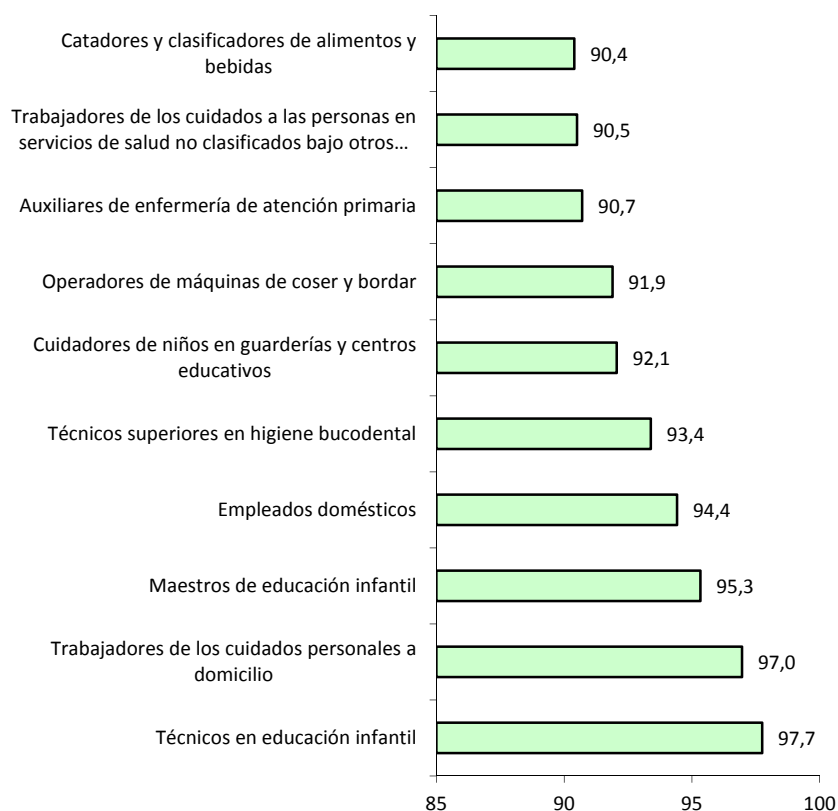
Ocupaciones femeninas más contratadas

% sobre total contratos a mujeres. Aragón. 2016



Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Gráfico 51

Peso de los contratos femeninos en las ocupaciones**% de mujeres sobre contratos de cada una de las ocupaciones. Aragón. 2016**

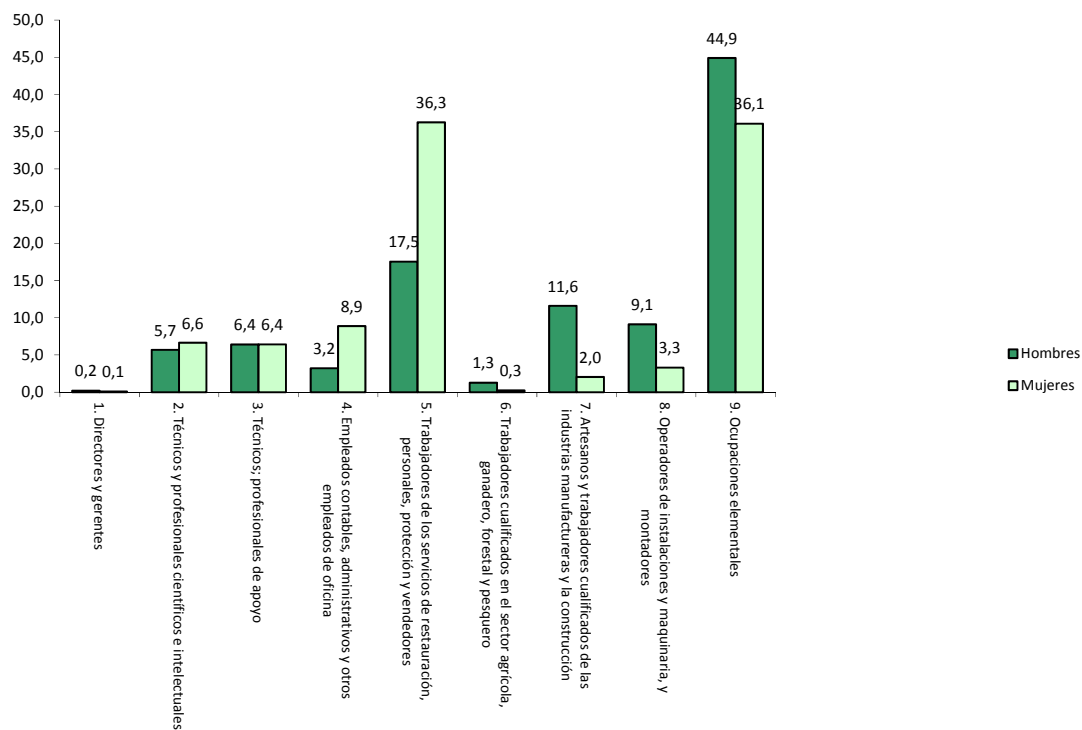
Fuente: INAEM. Elaboración propia

Las trabajadoras de los servicios de la restauración, personales, protección y vendedoras (36,3%) y las ocupaciones más elementales (36,1%), aglutinan la mayor proporción de contratos femeninos. Tras estos grupos ocupacionales están las empleadas contables y administrativas (8,9%), las técnicas y profesionales científicas e intelectuales (6,6%) y las técnicas y profesionales de apoyo (6,4%). La categoría de operadoras de maquinaria (3,3%), artesanas y trabajadoras cualificadas de la industria (2%) y de la agricultura (0,3%), junto a directoras y gerentes (0,1%) son las más minoritarias.

■ Gráfico 52

Ocupaciones por gran grupo ocupacional y sexo

% sobre total contratos de cada sexo. Aragón. 2016



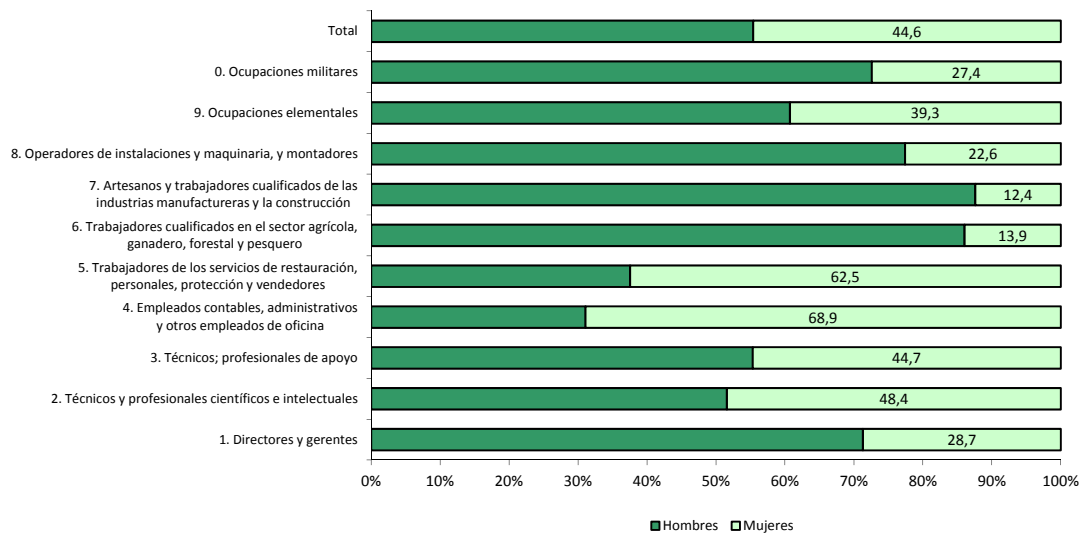
Fuente: INAEM. Elaboración propia

El 68,9% de los empleados administrativos y el 62,5% de los trabajadores de servicios son mujeres, con un predominio notable respecto a los hombres. Dentro de las ocupaciones con menor presencia femenina se encuentran los trabajadores cualificados de la industria (12,4%), los trabajadores agrícolas (13,9%), los operadores de instalaciones y maquinaria (22,6%), las ocupaciones militares (27,4%) y los puestos de dirección y gerencia (28,7%).

■ Gráfico 53

Ocupaciones por gran grupo ocupacional y sexo

% de mujeres y de hombres sobre total de contratos de cada grupo ocupacional. Aragón. 2016



Fuente: INAEM. Elaboración propia.

1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

La población parada alcanzó las 95.800 personas en 2016, de las que 8.900, un 9,3% del total, estaba pendiente de incorporarse a un empleo cuando fueron preguntadas¹. Sin contar a estas últimas, el total de parados en búsqueda efectiva de empleo disminuye hasta las 86.900 personas. Dentro de esa situación de desempleo se halla la población parada de larga duración², la cual se define como las personas en paro que llevan doce meses como mínimo buscando empleo y no han trabajado en ese período. Este concepto se incluye dentro de los Indicadores de Desarrollo Sostenible de la Unión Europea, concretamente, en el apartado de inclusión social (acceso al mercado de trabajo). Aragón cuenta con un total de 51.500 personas en tales circunstancias, cifra todavía elevada aunque se haya reducido en 7.500 personas durante el último año. Este colectivo representa el 53,8% del total de personas desempleadas y el 59,2% de los parados en búsqueda efectiva de empleo.

■ Cuadro 57

Población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2016

	Población parada total		Población parada en búsqueda de empleo	
	%	%	Miles	Miles
Menos de 6 meses	25,5	28,0	24,4	24,4
De 6 meses a menos de 1 año	11,6	12,8	11,1	11,1
De 1 año a menos de 2 años	15,0	16,6	14,4	14,4
2 años o más	38,7	42,6	37,1	37,1
Ya han encontrado empleo	9,3	-		8,9
Total	100	100,0	86,9	95,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

¹ La clasificación de población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo que realiza el Instituto Nacional de Estadística, considera parados no solo a los que buscan empleo, durante meses o años, sino también a aquellos que lo han encontrado, pero que a la hora de responder a la Encuesta de Población Activa todavía no se han incorporado al mismo.

² En la ORDEN EIE/1228/2016 del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, del 12 de septiembre, se establecen las subvenciones a otorgar a entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco de un programa de inserción laboral para personas paradas de larga duración. El requisito para las personas en estas circunstancias es que hayan permanecido inscritas como demandantes de empleo en el Servicio Público de Empleo, al menos 360 días durante los 540 días anteriores a la fecha de su contratación.

Las mujeres paradas de larga duración (casi 29.000) superan la cifra de hombres que se halla en dicha situación (casi 23.000). La proporción más alta de este colectivo se encuentra entre los 45 y 64 años y entre los que registran estudios de educación secundaria de primera etapa. La población parada que lleva buscando empleo un año o más ha tenido un descenso interanual del 7,5% en Aragón (un 11% entre los hombres y un 5,3% entre las mujeres). En el último lustro este colectivo se ha reducido un 1,3%, con un descenso importante entre los varones (-14%) y una notable subida entre la población femenina (10,9%). Por último, las personas que llevan más de dos años en situación de desempleo (parados de muy larga duración) han bajado un 2,1% respecto al año pasado, multiplicándose por 1,5 puntos desde 2011.

■ Cuadro 58

Población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 Y 2016

	Menos de 6 meses	De 6 meses a menos de 1 año	De 1 año a menos de 2 años	2 años o más
Hombres (miles)	11,4	4,1	5,5	17,2
Mujeres (miles)	13,0	7,0	8,8	19,8
Ambos sexos (miles)	24,4	11,1	14,4	37,1
Ambos sexos (% horiz.)	25,5	11,6	15,0	38,7
Evolución 2015-2016:				
Hombres	-11,6	-16,3	-33,7	0,0
Mujeres	-16,1	-20,5	-7,4	-4,3
Ambos sexos	-14,1	-19,0	-19,1	-2,1
Evolución 2011-2016:				
Hombres	-47,2	-62,7	-64,5	57,8
Mujeres	-3,7	-17,6	-30,7	51,1
Ambos sexos	-30,3	-43,1	-48,9	54,6

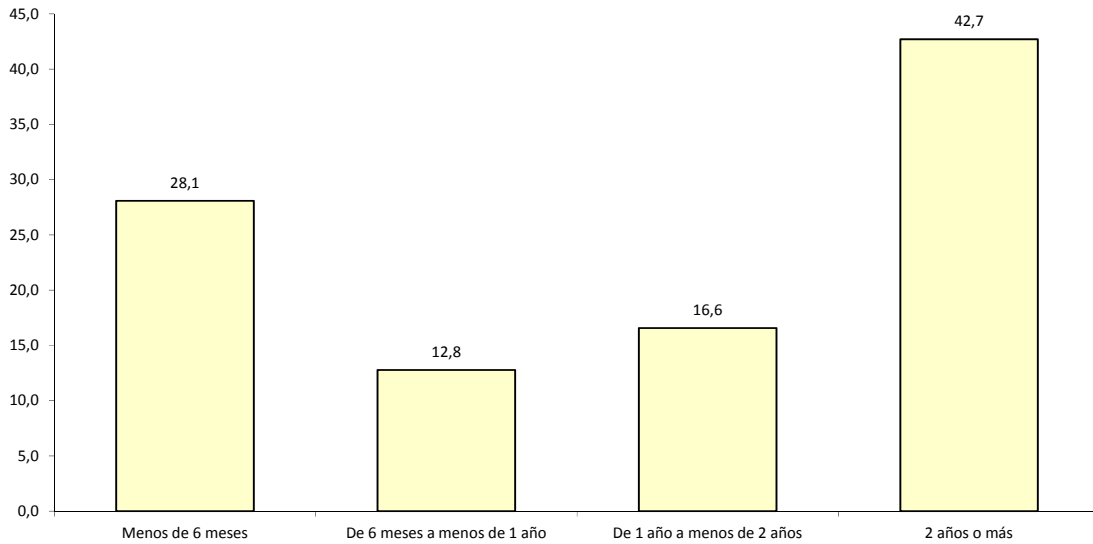
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Dentro de los parados de larga duración se encuentran 14.400 personas que llevan buscando empleo entre 1 y 2 años, el 15% de la población desempleada. La población parada de muy larga duración que llevan dos o más años en busca de empleo son un total de 37.100. Este último grupo supone el 38,7% de los parados, el 42,6% si no se incluye a las personas que se incorporarán al trabajo en las próximas semanas.

■ Gráfico 54

Distribución porcentual de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

% Medias anuales. Aragón. 2016

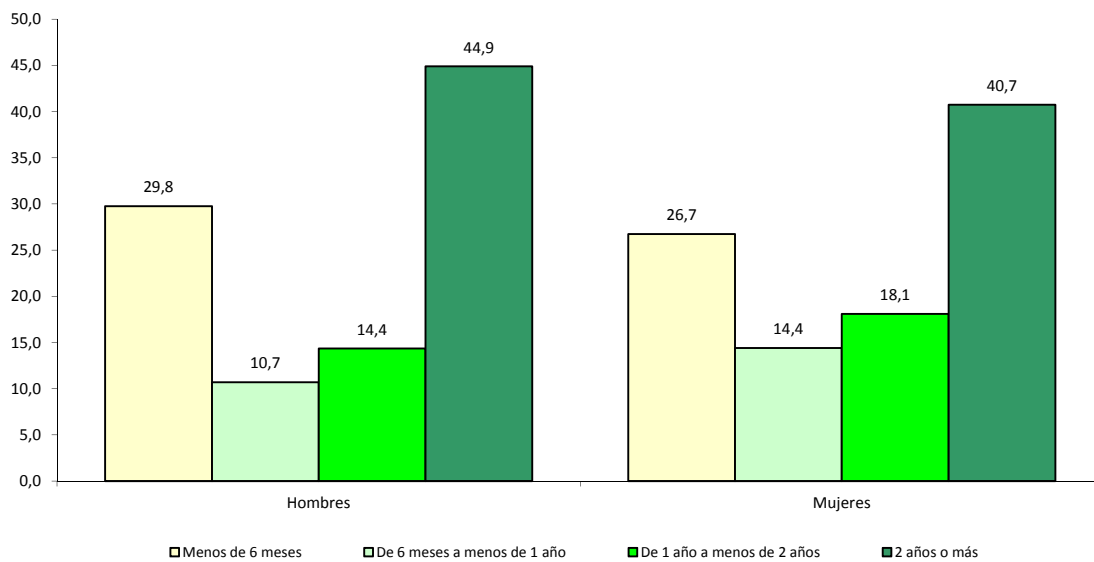


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 55

Distribución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

% Medias anuales. Aragón. 2016



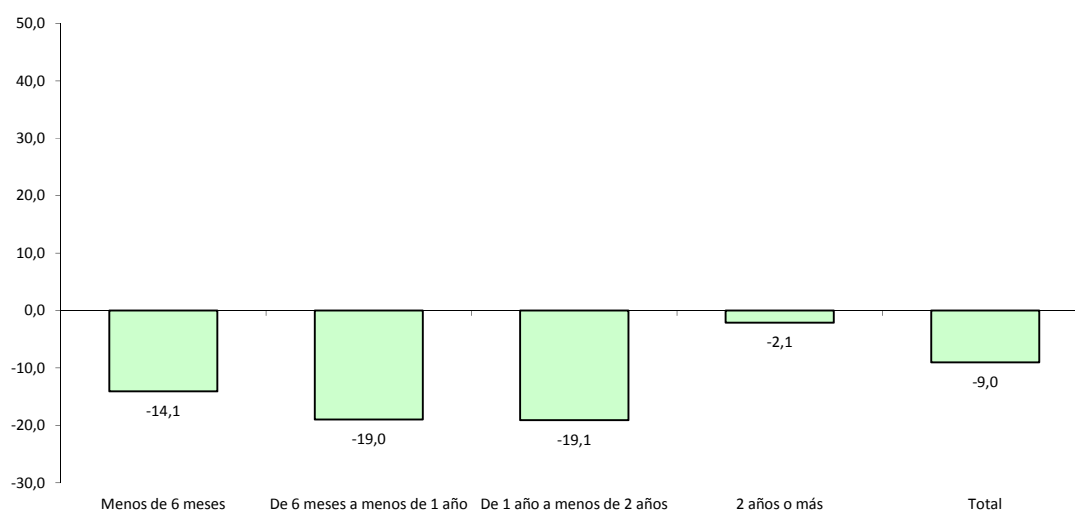
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las personas que llevan buscando empleo entre 1 y 2 años han sido las que más han bajado en relación a 2015 (-19,1%), con una variación similar a la de aquellas que llevan entre seis meses y un año (-19%). Les siguen las que llevan menos de medio año (-14,1%) y las que están más de dos años buscando trabajo (-2,1%). Dentro de la población masculina ha disminuido en todos los intervalos de tiempo, con un dato más destacable entre el año y los dos años (-33,7%). La excepción se halla en los parados de muy larga duración que permanecen estables. Por su parte, la población parada femenina ha caído más en las que llevan buscando empleo entre 6 meses y un año (-20,5%) y en aquellas con menos de 6 meses (-16,1%).

■ Gráfico 56

Evolución porcentual de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

% Medias anuales. Aragón. 2015-2016

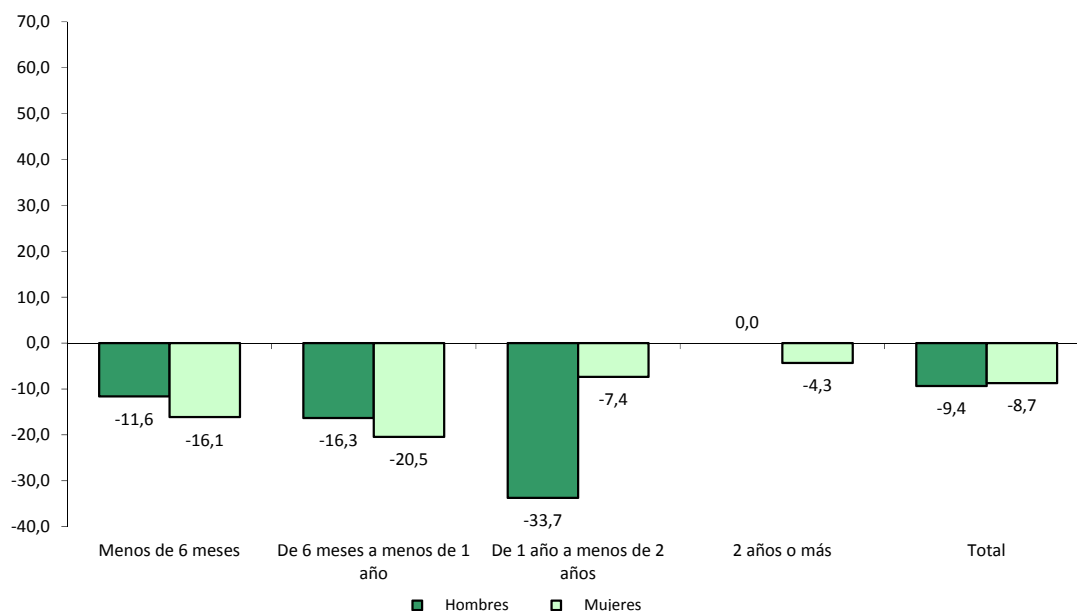


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 57

Evolución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

%. Medias anuales. Aragón. 2015-2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La cifra más alta de parados de larga duración (1 año y más) se encuentra entre la población de 45 y más años (20.900 personas y el 40,5%). Una cifra ligeramente inferior se halla entre los 30 y los 44 años (20.400 y 39,6% de los parados que llevan buscando empleo más de un año). En aquellos donde el periodo de búsqueda ha sido más corto (menos de seis meses), las personas de 16 a 29 años son las predominantes (9.900 y el 40,5% de los que se incluyen en esta categoría), por delante de los de 30 a 44 años (8.400 y el 34,4%).

■ Cuadro 59

Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y grupos de edad

Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2016

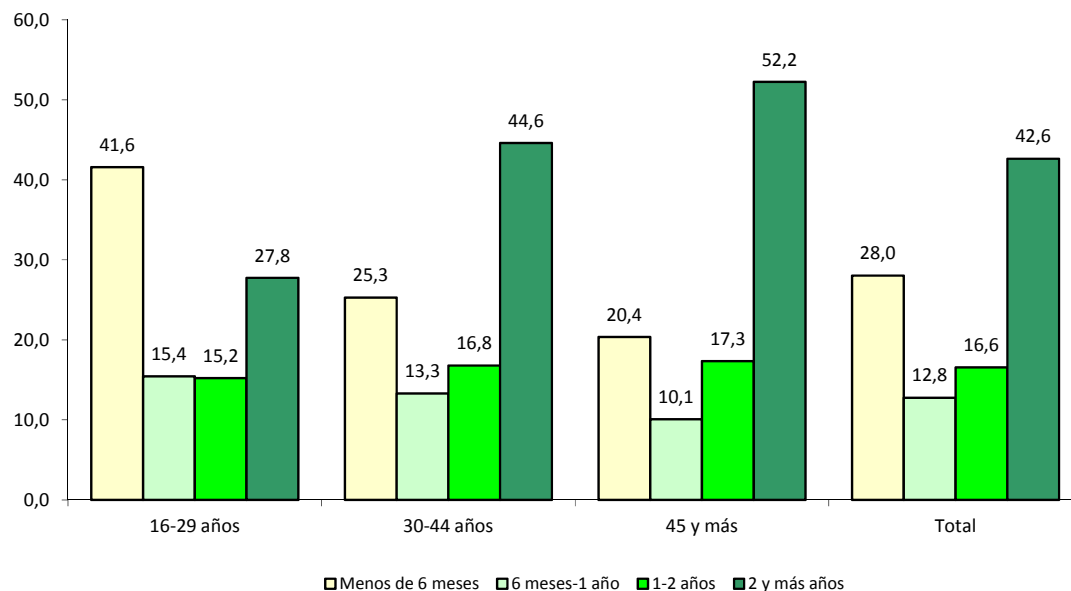
	Menos de 6 meses	6 meses-1 año	1-2 años	2 y más años	Total
16-29 años	9,9	3,7	3,6	6,6	23,7
30-44 años	8,4	4,4	5,6	14,8	33,2
45 y más años	6,1	3,0	5,2	15,7	30,0
Total	24,4	11,1	14,4	37,1	86,9

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 58

Distribución porcentual por grupos de edad de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

%. Medias anuales. Aragón. 2016

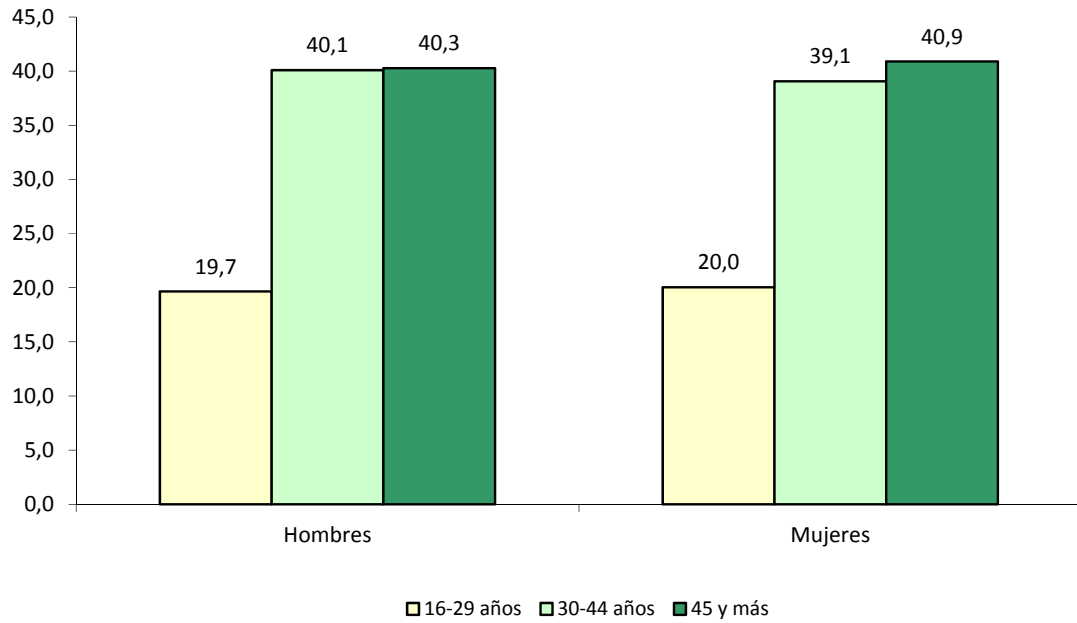


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población parada masculina de larga duración alcanza el 55,7%, mientras que el 44,3% restante son mujeres. La población femenina no predomina en ninguno de los tres grupos de edad analizados, dándose una mayor distancia con los varones entre los 30 y los 44 años (a favor de los primeros). Dentro de las desempleadas de larga duración, las mayores de 44 años representan el 40,9%, las de 30 a 44 años el 39,1% y las menores de 30 el 20%. Por su parte, dentro de los hombres, este primer tramo alberga el 19,7% de los parados que llevan más de 1 año buscando trabajo, la cohorte intermedia aglutina el 40,1% y el grupo de edad mayor supone el 40,3%.

■ Gráfico 59

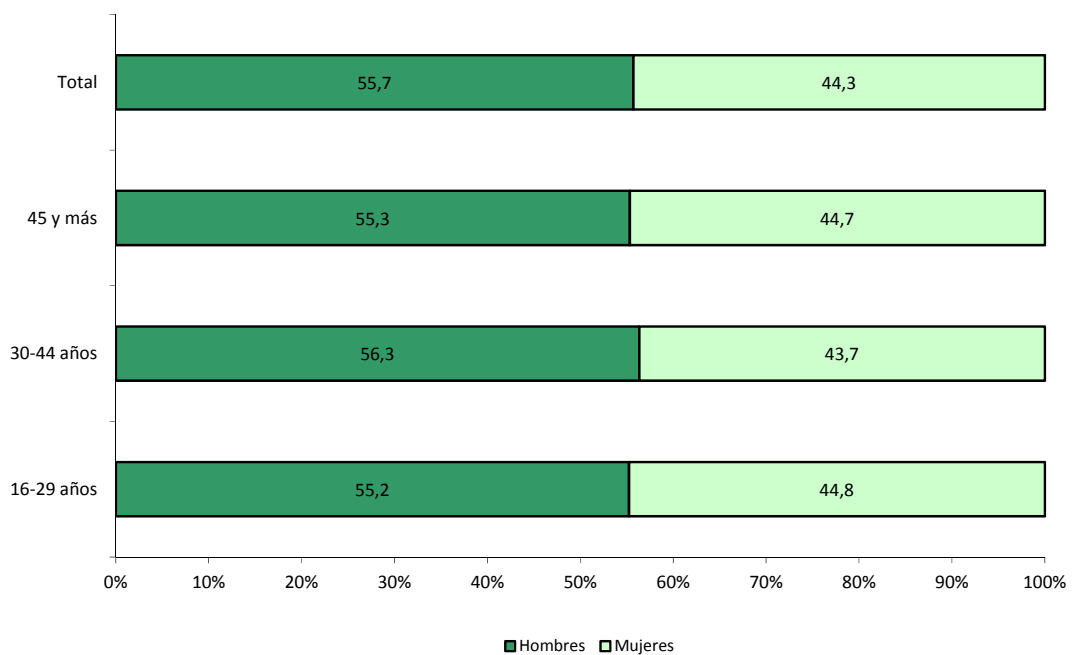
Distribución porcentual de los parados de larga duración por sexo y grupos de edad
 % Medias anuales. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 60

Distribución porcentual por sexo de los grupos de edad de la población parada de larga duración
 % horizontales. Medias anuales. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las personas que finalizaron la educación secundaria de primera etapa (casi 17.000) y la de segunda etapa (más de 15.000) son las que tienen un mayor peso dentro de los parados de larga duración. El nivel formativo de secundaria concentra 32.000 personas desempleadas que llevan 1 o más años buscando trabajo, el 36,9% del total de parados que buscan empleo de manera efectiva. La población parada de larga duración con educación primaria o inferior (alrededor de 8.700) suponen el 17%, los que finalizaron estudios universitarios (10.600) alcanzan el 20,6%, los de segunda etapa de secundaria el 29,6% y los de primera etapa el 32,7%.

■ Cuadro 60

Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y nivel de estudios

Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2016

	Menos de 6 meses	6 meses-1 año	1-2 años	2 y más años	Total
Ed. Primaria o inferior	2,3	1,2	1,6	7,1	12,3
Educación Secundaria de 1ª etapa	7,6	3,3	4,5	12,4	27,8
Educación Secundaria de 2ª etapa	7,2	3,8	4,8	10,4	26,2
Estudios universitarios	7,3	2,8	3,5	7,1	20,7
Total	24,4	11,1	14,4	37,1	86,9

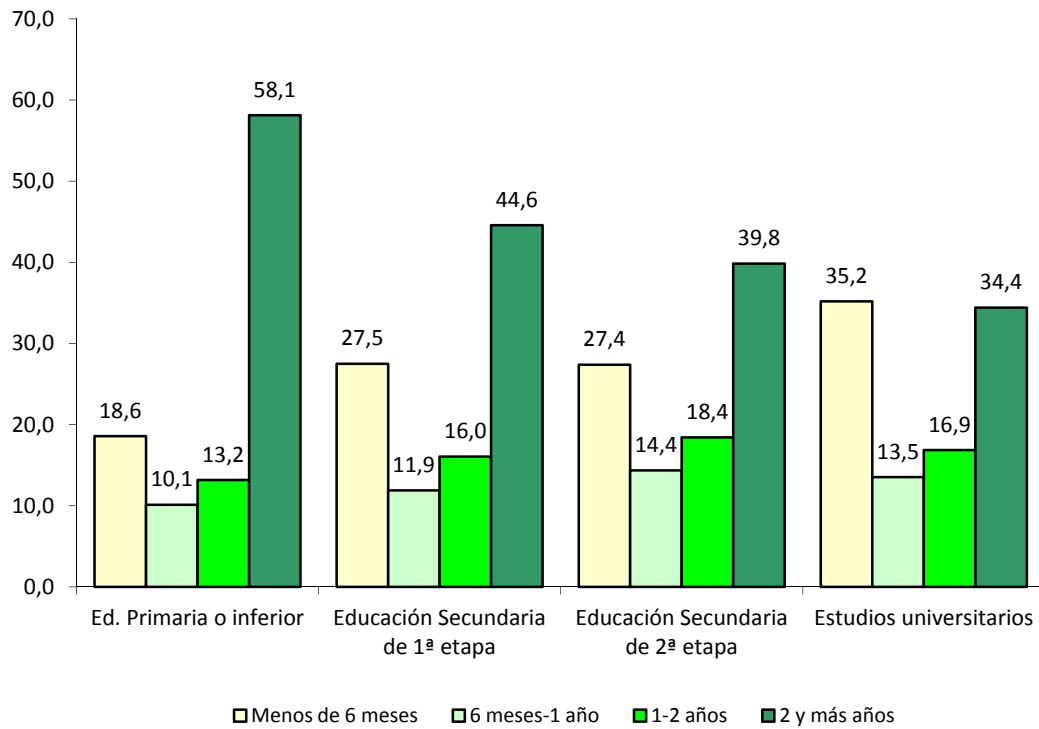
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La proporción de desempleados de muy larga duración (2 años y más) se reduce con un mayor nivel formativo, acortándose el tiempo de búsqueda de empleo. Este colectivo alcanza el 58,1% dentro los que tienen estudios primarios o inferiores, mientras que en aquellos con estudios universitarios es del 34,4%. Por otro lado, el porcentaje de parados que lleva buscando empleo menos de seis meses se amplía cuando se transita a un nivel formativo superior, situándose la excepción entre primera y segunda etapa de secundaria donde los pesos son muy similares (27,5% y 27,4%). El 35,2% de los universitarios llevan menos de 6 meses buscando empleo, frente al 18,6% de los de menor cualificación.

■ Gráfico 61

Distribución porcentual por nivel de estudios de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda

% Medias anuales. Aragón. 2016



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.6. LAS RELACIONES LABORALES

Las relaciones entre los trabajadores y sus empleadores – las relaciones laborales – están reguladas, en sus distintos niveles, por diferentes instrumentos jurídicos. Por una parte, por el Estatuto de los Trabajadores, como norma legal básica, y su normativa de desarrollo. Por otra, por el convenio colectivo, que afecta al conjunto de los trabajadores de una empresa o de un sector o territorio, y a la correspondiente empresa o conjunto de estas, y por el contrato de trabajo, que es el que establece la relación individual entre cada trabajador y su empresa. Por último, es necesario destacar la normativa europea e internacional y los usos y costumbres laborales.

Las relaciones entre empresas y trabajadores no son siempre fáciles y más cuando existen algunos intereses contrapuestos. En este caso el papel de las organizaciones empresariales y sindicales es muy relevante de manera que establecen reglas de juego para la solución de conflictos.

En este capítulo se ofrece información de 2016 sobre los expedientes de regulación de empleo, es decir, el cese total, temporal o parcial, siempre por causa justificada, de la actividad laboral. Además, se trata la negociación colectiva, la conflictividad laboral, así como los registros sobre conciliación y mediación laboral en Aragón.

1.6.1. Expedientes de regulación de empleo

Los datos de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón

El cese de las relaciones laborales puede concretarse, entre otras modalidades, por medio de un procedimiento administrativo-laboral conocido como expediente de regulación de empleo (ERE) que se elabora por iniciativa del empresario. Los casos en los que se procede a la tramitación de dicho expediente están fundamentados en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, por razones de fuerza mayor o por la extinción de la personalidad jurídica del contratante. Este tipo de despido se da cuando, en un periodo de 90 días, se ven afectados al menos:

- a) 10 trabajadores, en las empresas que ocupen menos de 100 trabajadores;
- b) El 10% del número de trabajadores, en empresas entre 100 y 300 trabajadores;
- c) 30 trabajadores, en empresas con más de 300 trabajadores.

La Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social son las fuentes principales para la obtención de la información. La forma de tratar los datos es distinta, de modo que se puede observar alguna

discrepancia entre los mismos. La ficha estadística que utiliza el Ministerio tiene información relativa a cada expediente de regulación de empleo terminado que produce efectos en el mes de referencia. Un mismo expediente autorizado puede tener efectos sobre trabajadores en diferentes meses, o bien afectar a varios centros de trabajo radicados en distintas provincias, computándose por cada mes o para cada provincia.

En 2016 los expedientes de regulación de empleo presentados en la comunidad aragonesa fueron 223, de los que 203 han sido comunicados y 20 desistidos. El 92,1% de los expedientes autorizados han sido pactados. El número de trabajadores afectados por los expedientes comunicados alcanzó las 10.118 personas (11.310 comunicados y desistidos), con un retroceso del 37,9% en los expedientes y del 17,2% en la cifra de empleados.

■ Cuadro 61

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados según sector Número. Aragón. 2016

	Pactados		No pactados		Total	
	Expedientes	Trabajadores	Expedientes	Trabajadores	Expedientes	Trabajadores
Agricultura	2	3	0	0	2	3
Construcción	29	285	3	23	32	308
Industria	67	8.513	3	53	70	8.566
Servicios	89	1.125	10	116	99	1.241
Total	187	9.926	16	192	203	10.118

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Cuadro 62

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados según sector %. Aragón. 2015-2016

	Distribución porcentual		Evolución 2015-2016 Total	
	Expedientes	Trabajadores	Expedientes (%)	Trabajadores (%)
Agricultura	1,0	0,0	-77,8	-90,3
Construcción	15,8	3,0	-20,0	-25,8
Industria	34,5	84,7	-38,1	-16,0
Servicios	48,8	12,3	-40,0	-21,6
Total	100,0	100,0	-37,9	-17,2

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Una proporción importante de expedientes pertenece al sector servicios (48,8%), mientras que la cantidad más alta de trabajadores afectados se da en industria (84,7%). Los expedientes se han reducido en todos los sectores, especialmente en el primero (-66) y en el industrial (-43). En relación a los trabajadores afectados, en este último sector han bajado de forma destacable (1.629 personas menos), seguido de servicios (-342). En agricultura ha sido donde más ha descendido porcentualmente la cifra de expedientes (-77,8%) y el volumen de trabajadores involucrados (-90,3%). Por último, las provincias de Huesca (-98,8%) y Zaragoza (-26,5%) han reducido en mayor medida su número de empleados inmersos en un ERE.

■ Cuadro 63

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados por provincia

Número y %. Aragón. 2015-2016

	2016	Expedientes	Trabajadores	Evolución 2015-2016 s/ trabajadores afectados (%)
Huesca		2	3	-98,8
Teruel		32	308	15,4
Zaragoza		70	8.566	-26,5
Total		203	10.118	-17,2

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 92,9% de los trabajadores afectados por un ERE ha tenido como efectos la suspensión de la relación laboral, el 4,4% se ha visto involucrado en un ERE de extinción del contrato de trabajo y el 2,7% en expedientes de reducción de jornada de trabajo. Estos últimos (-54,2%) y los primeros (-15,8%), han registrado unas variaciones interanuales negativas más destacables, mientras que los de extinción tuvieron un descenso más moderado (-4,3%).

El 61,1% de los ERE comunicados ha desembocado en suspensión (124), el 27,6% ha conllevado la reducción de jornada (56) y el 11,3% ha implicado la extinción del contrato de trabajo (23). En las tres modalidades se ha dado una trayectoria descendente, cayendo los de suspensión (-72) y los de reducción (-36) de manera más importante.

■ Cuadro 64

Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sus efectos

Número y %. Aragón. 2015-2016

	2016	n	%	Evolución 2015/2016 (%)
Suspensión		9.403	92,9	-15,8
Reducción		270	2,7	-54,2
Extinción		445	4,4	-4,3
Total		10.118	100	-17,2

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Las estadísticas elaboradas por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social no coinciden con los de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, aunque presentan una evolución muy similar, a excepción de los despidos colectivos. Desde el Ministerio hubo 11.028 trabajadores afectados por ERE entre expedientes resueltos y/o comunicados (11.310 entre comunicados y desistidos para el organismo autonómico). El 91,5% dentro de la suspensión de contrato, el 2,8% por reducción de jornada y el 5,7% por despido colectivo. Los trabajadores involucrados en un ERE por reducción de jornada han descendido un 48%, los inmersos en suspensión de contrato han caído un 13,4%, mientras que crecieron aquellos afectados por un despido colectivo (9,5%).

■ Cuadro 65

Trabajadores afectados por ERE por tipo de medida

Número. Aragón y provincias. 2016

	Despidos colectivos	Suspensión de contrato	Reducción de jornada	Total trabajadores	Distribución porcentual de los trabajadores
Huesca	32	106	81	219	2,0
Teruel	10	51	15	76	0,7
Zaragoza	582	9.937	214	10.733	97,3
Aragón	624	10.094	310	11.028	100,0

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 66

Distribución porcentual de los trabajadores afectados por ERE por tipo de medida y provincias

%. Aragón y provincias. 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución	Evolución
						Aragón	España
						2015/2016	2015/2016
Despidos colectivos	14,6	13,2	5,4	5,7	28,1	9,5	-0,9
Suspensión de contrato	48,4	67,1	92,6	91,5	62,0	-13,4	-13,9
Reducción de jornada	37,0	19,7	2,0	2,8	9,9	-48,0	-37,2
Total trabajadores (%)	100	100	100	100	100	-14,0	-13,9
Total trabajadores (n)	219	76	10.733	11.028	86.576	-14,0	-13,9

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

Dentro de los ERE presentados en Aragón (resueltos y/o comunicados), las causas vinculadas a la producción son las que más trabajadores concentran (79%). Por detrás, se sitúan las causas económicas (15,2%) y las organizativas (5,3%). En el caso de España las razones económicas superan a las de producción (43,9% frente a un 39,1%), mientras que las de organización tienen un porcentaje de empleados más amplio que en Aragón (12,1%).

1.6.2. Negociación colectiva

Se entiende por convenio colectivo el acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan las condiciones de trabajo y productividad.

En 2016 los convenios colectivos contabilizados¹ fueron un total de 122 (93 de empresa y 29 de un ámbito superior). Los trabajadores incluidos en estos han sido

¹ La fuente de datos es el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La información se obtiene agrupando los convenios según el año en el que cursan efectos económicos, siendo un avance de enero a diciembre de 2016, ya que los datos no se consolidan hasta 18 meses después de haber finalizado el año de referencia. A efectos estadísticos se recogen tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios que tienen vigencia plurianual (tanto a nivel de empresa como de sector). El total indicado en cada comunidad autónoma es la suma entre los convenios autonómicos registrados en las Autoridades Laborales de ámbito autonómico y, cuando proceda, los convenios registrados en las Autoridades Laborales provinciales correspondientes a esa comunidad autónoma. La aplicación telemática REGCON es la que contiene dichos datos, recogidos por los formularios que aparecen en los anexos 2.I, 2.II y 2.IV del Real Decreto 713/2010 (Hoja Estadística de Convenios Colectivos de Empresa, de Sector, Revisión salarial anual de los convenios plurianuales o de las prórrogas para los sucesivos años de vigencia).

125.926, estando el 90,8% inmerso en convenios de ámbito superior a la empresa. El número de convenios ha crecido un 67,1% respecto al año anterior, aumentando la cifra de trabajadores afectados en un 7,7%.

El aumento salarial pactado para el total de los convenios ha sido del 1,1%, 0,2 puntos porcentuales más que en 2015 y similar al acordado en el conjunto nacional. El incremento salarial es más alto en los convenios de ámbito superior a la empresa (aumento del 1,1%) que en los convenios de empresa (0,8%) en el caso aragonés.

■ Cuadro 67

Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado

Número y %. Aragón y España. 2015-2016

	Ámbito empresa	Ámbito superior a la empresa	Total convenios	Evolución 2015/2016
Aragón				
Convenios	93	29	122	67,1
Trabajadores	11.582	114.344	125.926	7,7
Aumento salarial pactado (%)	0,8	1,1	1,1	20,5
España				
Convenios	2.255	701	2.956	30,3
Trabajadores	438.186	7.028.564	7.466.750	15,1
Aumento salarial pactado (%)	0,7	1,1	1,1	43,2

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 68

Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado por sector

Números y %. España. 2016

	Convenios	Trabajadores (N)	Trabajadores (%)	Aumento salarial pactado (%)
Agrario	60	554.935	7,4	0,8
Industria	1077	2.012.206	26,9	1,1
Construcción	100	465.307	6,2	0,9
Servicios	1.719	4.434.302	59,4	1,1
Total	2.956	7.466.750	100,0	1,1

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

La Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón es la otra fuente utilizada en esta materia. Existe una discrepancia entre el número de convenios y el de

trabajadores afectados entre los datos del Ministerio y los de la primera, aunque la tendencia es similar.

La Dirección General de Trabajo ha registrado un total de 87 convenios (64 de empresa) que han afectado a 146.437 trabajadores y 15.607 empresas. Además, se contemplan 55 acuerdos de convenios registrados² (28 de empresa), para un total de 126.419 trabajadores y 59.538 empresas.

■ Cuadro 69

Convenios y otros acuerdos de empresa, sector y totales

Número. Aragón y provincias. 2016

	Convenios			Otros acuerdos de convenios registrados		
	Convenios	Empresas	Trabajadores	Convenios	Empresas	Trabajadores
Convenios y revisiones salariales de empresa						
Huesca	6	6	178	3	3	193
Teruel	4	4	502	5	5	601
Zaragoza	53	53	7.034	19	19	5.238
Autonómicos ³	1	1	37	1	1	153
Total	64	64	7.751	28	28	6.185
Convenios y revisiones salariales de sector						
Huesca	8	2.067	18.264	14	22.918	25.026
Teruel	4	1.579	9.272	2	952	4.894
Zaragoza	7	2.742	27.450	8	35.616	87.392
Autonómicos	4	9.155	83.700	3	24	2.922
Total	23	15.543	138.686	27	59.510	120.234
Convenios y revisiones salariales totales						
Huesca	14	2.073	18.442	17	22.921	25.219
Teruel	8	1.583	9.774	7	957	5.495
Zaragoza	60	2.795	34.484	27	35.635	92.630
Autonómicos	5	9.156	83.737	4	25	3.075
Total	87	15.607	146.437	55	59.538	126.419

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

1.6.3. Conflictividad laboral

Reconocido el derecho de huelga por la Constitución española en su artículo 28.2 como un derecho fundamental, la huelga supone el cese temporal, colectivo y

² En años anteriores esta estadística constaba como revisiones salariales.

³ Cuando afecta a centros de trabajo ubicados en dos o más provincias de la Comunidad Autónoma.

concertado del trabajo por iniciativa de los trabajadores de una o de varias empresas. El objeto de las movilizaciones suelen ser, fundamentalmente, por la defensa del puesto de trabajo, por un mantenimiento o mejora de los salarios y de las condiciones de trabajo de los empleados.

Los datos de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón

Durante 2016 se efectuaron 25 huelgas en la comunidad aragonesa, con 4.535 trabajadores participantes y 13.054 jornadas perdidas. En el último año se ha dado una disminución del número de huelgas desarrolladas (14 menos) y de los trabajadores participantes (-50,1%), no así de las jornadas no trabajadas que aumentaron (10%), así como los días de duración (38,4%). Esto se explica por la huelga convocada por los trabajadores de los autobuses urbanos de Zaragoza, llevada a cabo entre finales de 2015 y la primavera de 2016.

De las 25 huelgas que se dieron, 9 han sido estatales con incidencia en Aragón, 1 se ha desarrollado en la provincia de Huesca y 15 en la de Zaragoza, no realizándose ninguna de carácter autonómico.

■ Cuadro 70

Huelgas, empresas y trabajadores afectados

Número y %. Aragón. 2015-2016

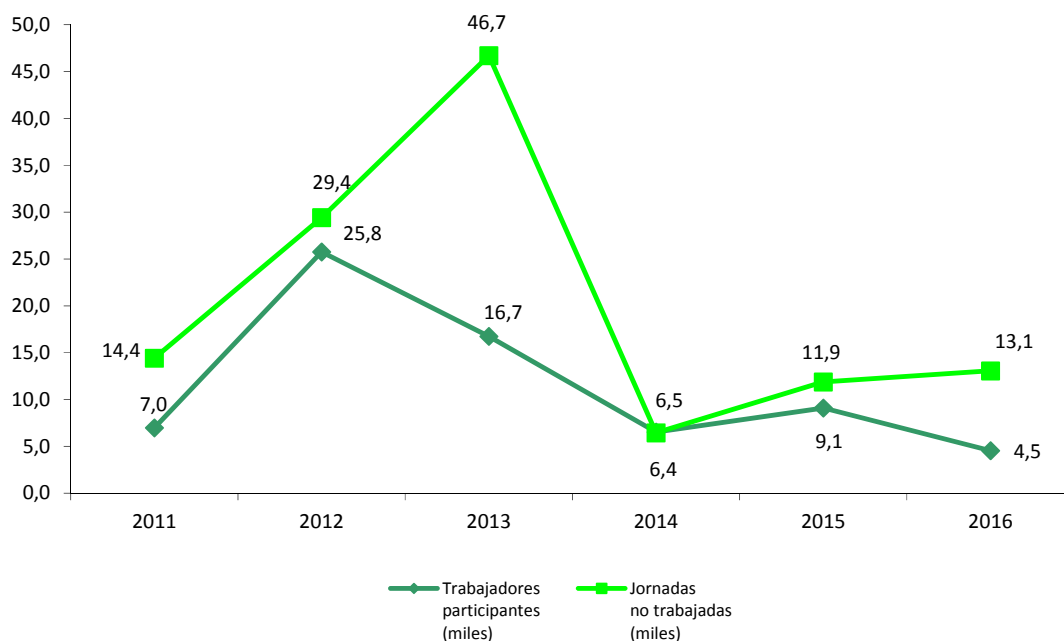
	2016	2015	Evolución 2015-2016 (%)
Anunciadas	67	105	-36,2
Efectuadas	25	39	-35,9
Desconvocadas / no realizadas	42	66	-36,4
Datos de las huelgas efectuadas:			
Empresas afectadas	31	49	-36,7
Trabajadores	4.535	9.087	-50,1
Días de duración	490	354	38,4
Jornadas perdidas	13.054	11.870	10,0

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Gráfico 62

Trabajadores participantes en huelgas y jornadas no trabajadas

Miles. Aragón. 2011-2016



Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Las estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social varían ligeramente, cambios derivados por las distintas fechas de registro que toma esta fuente respecto a la anterior, siendo además un avance de los datos de enero a diciembre, todavía no definitivo. En total se han presentado 28 huelgas en 2016 (doce menos que el año anterior). La cifra de huelgas efectuadas (-30%) y los trabajadores participantes (-38,4%) descendieron, mientras que las jornadas no trabajadas se incrementaron (24,7%) en el último año.

Las huelgas llevadas a cabo en Aragón representan el 4,4% de las huelgas efectuadas en el conjunto nacional, el 2,5% de los trabajadores participantes y el 3,4% de las jornadas no trabajadas. La comunidad con un grado de conflictividad laboral más alto ha sido Madrid (con el 35% de los trabajadores participantes y el 30,3% de las jornadas no trabajadas), seguida de Cataluña, País Vasco y Andalucía.

■ Cuadro 71

Huelgas desarrolladas

Número y %. Aragón. 2015-2016

	2016	2015	Evolución 2015-2016 (%)
Huelgas	28	40	-30,0
Trabajadores participantes	4.646	7.546	-38,4
Jornadas no trabajadas	13.058	10.472	24,7

Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 72

Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas

Número y %. Aragón y provincia. 2015-2016

	Huelgas	Trabajadores participantes	Jornadas no trabajadas	Evolución 2015-2016		
				Evolución huelgas	Evolución trabajadores participantes	Evolución Jornadas no trabajadas
Huesca	4	46	68	-42,9	-88,8	-84,8
Teruel	1	5	9	-87,5	-97,5	-95,3
Zaragoza	27	4.595	12.981	-28,9	-33,8	32,0
Aragón	28	4.646	13.058	-30,0	-38,4	24,7
España	641	183.120	388.912	4,2	7,4	-21,8

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

■ Cuadro 73

Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas

Número y %. Comunidades Autónomas y España. 2016

	Número			%		
	Huelgas	Trabajadores participantes	Jornadas no trabajadas	Huelgas	Trabajadores	Jornadas
Andalucía	98	13.205	36.656	15,3	7,2	9,4
Aragón	28	4.646	13.058	4,4	2,5	3,4
Asturias	27	1.425	2.250	4,2	0,8	0,6
Baleares	10	251	590	1,6	0,1	0,2
Canarias	25	1.012	2.926	3,9	0,6	0,8
Cantabria	15	714	1.448	2,3	0,4	0,4
Castilla-La Mancha	15	1.384	2.754	2,3	0,8	0,7
Castilla y León	19	2.833	4.283	3,0	1,5	1,1
Cataluña	129	59.512	94.449	20,1	32,5	24,3
C. Valenciana	36	2.417	11.166	5,6	1,3	2,9
Extremadura	10	303	920	1,6	0,2	0,2
Galicia	57	11.866	17.365	8,9	6,5	4,5
Madrid	86	64.135	117.942	13,4	35,0	30,3
Murcia	10	1.557	5.100	1,6	0,9	1,3
Navarra	47	4.264	18.881	7,3	2,3	4,9
País Vasco	150	13.579	59.095	23,4	7,4	15,2
La Rioja	2	17	29	0,3	0,0	0,0
España	641	183.120	388.912	100	100	100
Promedio	45	10.772	22.877			

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Elaboración propia

1.6.4. Conciliaciones individuales y colectivas

La sección de conciliación y representación de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón (a través de las subdirecciones provinciales), tiene como competencia mediar en situaciones de conflicto individual y colectivo entre trabajadores. El principal objetivo de este organismo es el de alcanzar un acuerdo libre y pactado entre los agentes implicados. Se trata de buscar una solución que evite las demandas ante órganos judiciales, causadas por un conflicto de intereses derivado del contrato de trabajo y de las interpretaciones que regulan las relaciones laborales. Las materias más frecuentes que se tratan son reclamaciones de cantidad, despidos y sanciones.

Durante 2016 se han presentado 4.840 conciliaciones individuales, con una caída del 7,2% respecto al año pasado. El 87,5% de estas son reclamaciones de cantidad y el

10,4% referentes a despidos. La cantidad media acordada por despido fue de 8,8 miles de euros, con un descenso del 3,2% respecto a 2015.

■ Cuadro 74

Conciliaciones individuales celebradas por materias

Número, % y miles €. Aragón. 2015-2016

	Conciliaciones			Cantidades acordadas		
	Conciliaciones	% sobre el total	Evolución 2015-2016 (%)	Miles €	Evolución 2015-2016 (%)	Miles € por conciliación
Despidos	504	10,4	0,4	4.448,6	-2,9	8,8
Sanciones	25	0,5	8,7	0,0	-	0,0
Cantidad	4.236	87,5	-8,5	939,5	-21,3	0,2
Varios	75	1,5	25,0	78,0	760,4	1,0
Total	4.840	100	-7,2	5.466,1	-5,5	1,1

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Cuadro 75

Conciliaciones individuales celebradas por tipo de resolución

Número y %. Aragón. 2015-2016

	Despidos	Sanciones	Cantidad	Varios	Total (n)	Total (%)	Evolución 2015/2016 (%)
Con avenencia	225	3	399	5	632	13,1	-6,0
Sin avenencia	122	16	1.684	40	1.862	38,5	-28,4
Intentadas sin efecto	108	2	1.719	27	1.856	38,3	19,0
Archivadas	49	4	434	3	490	10,1	29,3
Total	504	25	4.236	75	4.840	100	-7,2

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 38,3% de las conciliaciones fueron intentadas sin efecto, el 38,5% se resolvieron sin avenencia y solo el 13,1% se dieron con avenencia. Las conciliaciones sin acuerdo han bajado un 28,4%, mientras que aquellas que lo alcanzaron cayeron un 6%. Dentro de las 504 conciliaciones por despido presentadas, el 44,6% fueron con acuerdo, mientras que el 24,2% resultaron sin avenencia.

El conflicto colectivo se define como aquella situación conflictiva que afecta a los intereses de los trabajadores, este puede ser de dos tipos: jurídico y económico o de intereses. Desde el organismo autonómico se ha mediado en 2 expedientes de este tipo durante 2016, ninguno de ellos con avenencia. Estos implicaron a 2 empresas y a 323 trabajadores, uno de ámbito autonómico y otro en la provincia de Teruel. Además

la cifra de trabajadores afectados ha crecido durante el último año (de 178 a 323 personas).

El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje

El artículo 151 de la Ley de Procedimiento Laboral legitima para la promoción de procesos sobre conflictos colectivos a sindicatos, asociaciones empresariales, empresarios y organismos de representación legal o sindical de los trabajadores dependiendo del ámbito de los problemas que se presenten. Al amparo de dicho artículo se firmó en octubre de 1996 el I Acuerdo sobre la Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en Aragón entre la Confederación Regional de Empresarios de Aragón, la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de Aragón, la Unión General de Trabajadores de Aragón y Comisiones Obreras de Aragón. En dicho Acuerdo se pactó la creación de un Organismo de gestión conjunta que favoreciera el diálogo social y el tratamiento autónomo de las disputas laborales, el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA). En la actualidad, el SAMA queda estructurado por el IV Acuerdo sobre Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales en Aragón, publicado en el BOA en junio de 2013.

El objetivo del SAMA es servir de cauce natural para la solución de los conflictos laborales utilizando para ello la negociación de las partes y sus acciones se realizan en torno a dos procedimientos:

- La mediación/conciliación, que facilita a las partes del conflicto uno o varios intermediarios que favorezcan la resolución del mismo.
- El arbitraje, que implica el sometimiento del litigio a la decisión de uno o varios árbitros previa firma de convenio arbitral suscrito por las partes interesadas.

El SAMA interviene en problemáticas de naturaleza individual y colectiva de trascendencia jurídica a efectos de lo dispuesto en los artículos 63 y 154 de la ley de procedimiento laboral; en la mediación-conciliación de conflictos laborales que carecen de cauce procesal específico (bloqueos de negociación, huelgas, etc.). También actúa en cualquier tipo de conflicto laboral jurídico y en el arbitraje de conflictos laborales y jurídicos, concretamente en materia de prevención de riesgos laborales y aplicación de sistemas de organización técnica del trabajo con las limitaciones establecidas en su articulado.

En 2016 se ha cumplido el 20 aniversario del SAMA, la labor mediadora de este organismo ha repercutido en un total de 1.142.588 trabajadores en Aragón y a 201.590 empresas de todos los sectores. Precisamente, este año se han presentado 7.097 expedientes: 6.992 correspondientes a la mediación individual, 104 a la mediación

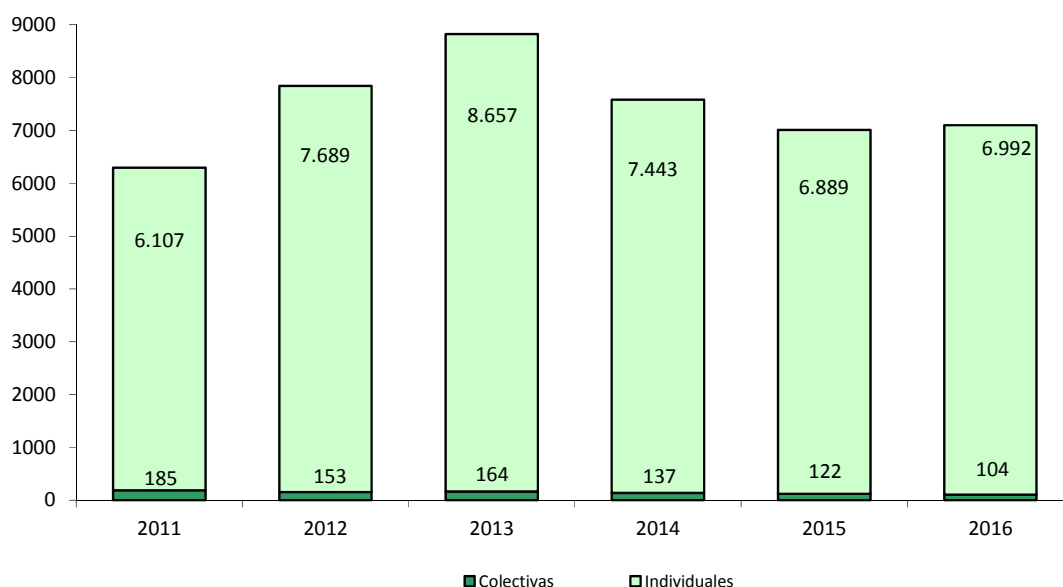
colectiva y 1 al arbitraje colectivo. El 84,7% de los expedientes se han registrado en la provincia de Zaragoza, el 11,1% en Huesca y el 4,3% en Teruel.

Las mediaciones individuales han crecido un 1,5%, mientras que las colectivas se han reducido un 14,8% en el último año. Desde 1999 hasta la actualidad, el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje ha acumulado 99.089 demandas de mediación de naturaleza individual o plural y 2.128 de naturaleza colectiva, lo que representa un total de 101.217 demandas de mediación. Asimismo, se han registrado 16 solicitudes de arbitraje, procedimiento muy minoritario en Aragón.

■ Gráfico 63

Evolución anual de las mediaciones individuales y colectivas

Número. Aragón. 2011-2016

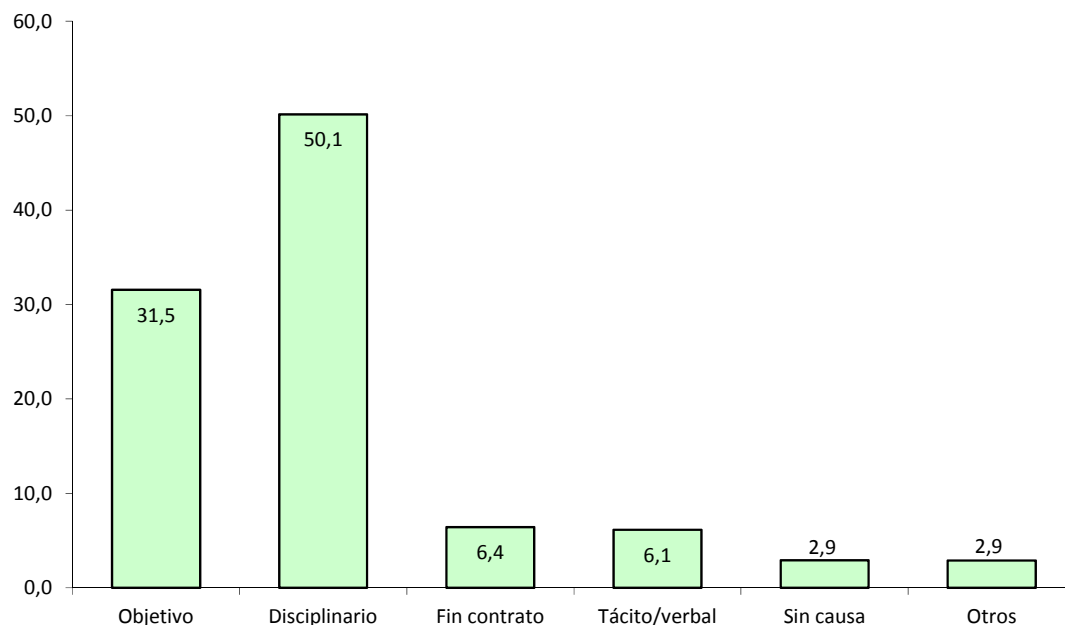


Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

El 81,8% de las mediaciones individuales están relacionadas con la tramitación de despidos, con un aumento de 0,3 porcentuales en relación a 2015. Muy por detrás quedan otros procedimientos como los vinculados con las sanciones (6,8%) o con las solicitudes de extinción de la relación laboral (4,7%).

El despido disciplinario es la causa principal en este tipo de mediaciones (50,1%), seguido del objetivo (31,5%), el fin de contrato (6,4%) y el tácito/ verbal (6,1%).

■ Gráfico 64

Motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales
%. Aragón. 2016

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

El 30,8% de las mediaciones colectivas presenta como cauce el conflicto colectivo, en la misma posición está la huelga, con idéntico porcentaje. El 15,4% se manifiesta en el bloque de la negociación colectiva y el 12,5% en la modificación sustancial de contrato.

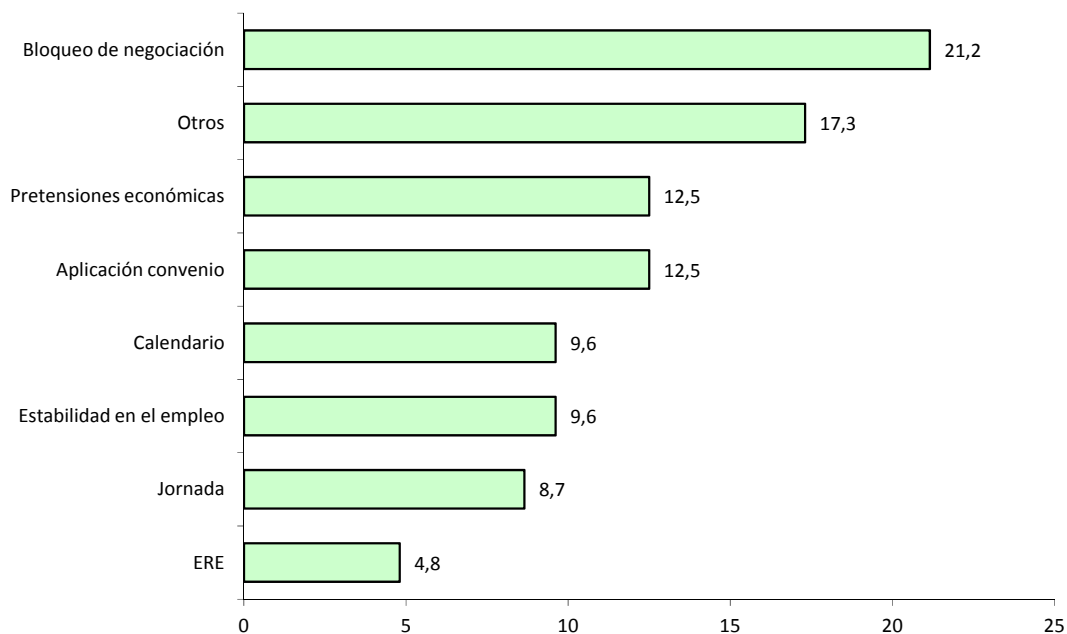
Entre las principales causas de las mediaciones colectivas están los bloqueos de negociación (21,2%), los agrupados en otros motivos⁴ (17,3%), las pretensiones económicas y la aplicación o incumplimiento de convenio (12,5% cada una). Le siguen los problemas de calendario y vacaciones, la estabilidad en el empleo y la jornada de trabajo.

⁴ Además de los clasificados como otras causas, se incluyen las condiciones beneficiosas, la prevención laboral, el traslado colectivo y otros procesos en materia electoral.

■ Gráfico 65

Motivos de las mediaciones colectivas

%. Aragón. 2016



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

En 2016 los trabajadores afectados por el conjunto de solicitudes de mediación presentadas (tanto individuales como colectivas) han alcanzado las 79.251 personas, un 34,8% más que el año anterior. Los sectores con una cifra más elevada de empleados involucrados en los expedientes de mediación han sido hostelería (46,9%), limpieza (20,5%), servicios⁵ (12,2%), metal (9,5%) y alimentación (2,9%). Por otro lado, la cifra de solicitudes más alta se ha dado en servicios (32,3%), seguido del sector del metal (13,4%), hostelería (12,3%), comercio (11,7%) y transporte (6,7%).

⁵ En servicios se agrupan actividades de índole diversa como pueden ser las mediaciones relacionadas con oficinas y despachos, banca, monitores de comedores escolares, residencias de la tercera edad o gimnasios.

■ Cuadro 76

Solicitudes de mediación y trabajadores afectados por sectores

Número y %. Aragón. 2016

Sector	Solicitudes		Trabajadores afectados	
	Número	%	Número	%
Hostelería	871	12,3	37.195	46,9
Limpieza	304	4,3	16.239	20,5
Servicios	2289	32,3	9.681	12,2
Metal	953	13,4	7.524	9,5
Alimentación	213	3,0	2.271	2,9
Transporte	475	6,7	2.196	2,8
Comercio	833	11,7	1.053	1,3
Papel	85	1,2	987	1,2
Químicas	203	2,9	668	0,8
Construcción	322	4,5	588	0,7
Agricultura	378	5,3	469	0,6
Vidrio	18	0,3	227	0,3
Textil	101	1,4	101	0,1
Madera	45	0,6	45	0,1
Piel	4	0,1	4	0,0
Minería	3	0,0	3	0,0
Total	7.097	100	79.251	100

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

El 88,5% de las solicitudes de mediación individuales y el 83,7% de las colectivas presentadas fueron efectivas, consiguiéndose un grado de acuerdo más alto en las individuales (67,6%) que en las colectivas (48,3%). La proporción de los acuerdos en los conflictos individuales ha subido apenas 0,7 puntos porcentuales, mientras que en los colectivos ha aumentado en más de un punto durante 2016.

■ Cuadro 77

Resultados de las mediaciones individuales y colectivas

Número (n) y %. Aragón. 2016

	Individuales		Colectivas	
	n	%	n	%
Archivadas o pendientes	200	2,9	13	12,5
Sin efecto	602	8,6	4	3,8
Efectivas	6.190	88,5	87	83,7
Total mediaciones presentadas	6.992	100	104	100
Con acuerdo	4.185	67,6	42	48,3
Sin acuerdo	2.005	32,4	45	51,7
Total mediaciones efectivas	6.190	100	87	100

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

1.7. SALUD LABORAL

1.7.1. Los accidentes de trabajo

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales creó el marco normativo para la promoción de la seguridad y salud de los trabajadores, dando cumplimiento al mandato constitucional recogido en el artículo 40.2. de la Constitución y materializando, de esta manera, el compromiso de la Administración, de los agentes sociales y del conjunto de la sociedad por la reducción de la siniestralidad laboral.

Para que un accidente tenga la consideración de accidente de trabajo es necesario que exista una lesión corporal, que puede ser física o psíquica; que el trabajador sea por cuenta ajena, o bien que esté dado de alta en la contingencia de accidente de trabajo como autónomo por cuenta propia o socio de sociedades mercantiles y, finalmente, que se produzca con ocasión o por consecuencia del trabajo.

Con carácter general se presume, salvo prueba en contrario, que es accidente de trabajo toda lesión sufrida por el trabajador durante el tiempo y en el lugar del trabajo. También se presume como derivada de accidente laboral la muerte del trabajador que ha venido precedida por una situación de invalidez derivada de contingencias profesionales.

En España, según el artículo 156 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, se consideran accidentes de trabajo:

- a) Los que sufra el trabajador al ir o al volver del lugar de trabajo.
- b) Los que sufra el trabajador con ocasión o como consecuencia del desempeño de cargos electivos de carácter sindical, así como los ocurridos al ir o al volver del lugar en que se ejerciten las funciones propias de dichos cargos.
- c) Los ocurridos con ocasión o por consecuencia de las tareas que, aun siendo distintas a las de su grupo profesional, ejecute el trabajador en cumplimiento de las órdenes del empresario o espontáneamente en interés del buen funcionamiento de la empresa.
- d) Los acaecidos en actos de salvamento y en otros de naturaleza análoga, cuando unos y otros tengan conexión con el trabajo.

e) Las enfermedades, no incluidas en el artículo 157, que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que la enfermedad tuvo por causa exclusiva la ejecución del mismo.

f) Las enfermedades o defectos, padecidos con anterioridad por el trabajador, que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente.

g) Las consecuencias del accidente que resulten modificadas en su naturaleza, duración, gravedad o terminación, por enfermedades intercurrentes, que constituyan complicaciones derivadas del proceso patológico determinado por el accidente mismo o tengan su origen en afecciones adquiridas en el nuevo medio en que se haya situado el paciente para su curación.

Los accidentes de trabajo durante la jornada laboral

En Aragón han aumentado los accidentes con baja en jornada de trabajo durante 2016, alcanzando los 13.861. En un contexto de recuperación económica donde la población ocupada aragonesa ha tenido un crecimiento interanual del 2,4%, la siniestralidad laboral se ha incrementado a un ritmo mucho mayor (un 11%, con 1.377 contingencias más). Asimismo, en los últimos cinco años se elevaron ligeramente los accidentes que causan baja un 0,9% (128 más).

■ Cuadro 78

Accidentes con baja en jornada de trabajo

Número y %. Aragón. 2011-2016

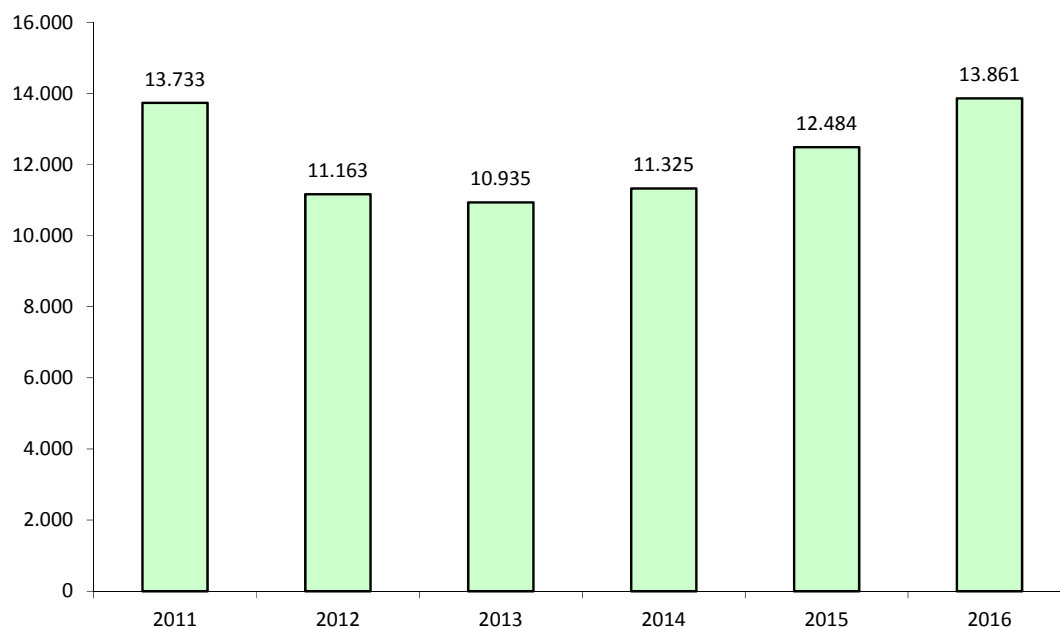
	2016	2015	Evolución % 2015-2016	Evolución % 2011-2016
Leves	13.758	12.376	11,2	0,9
Graves	80	80	0,0	0,0
Mortales	23	28	-17,9	0,0
Totales	13.861	12.484	11,0	0,9

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Gráfico 66

Accidentes totales con baja en jornada de trabajo

Número. Aragón. 2011-2016



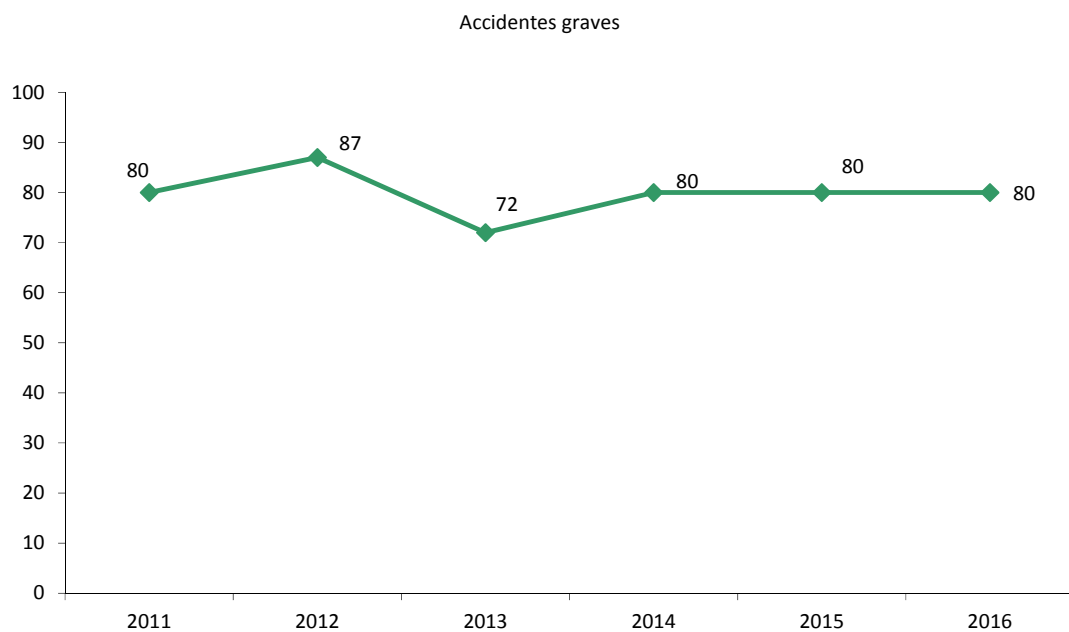
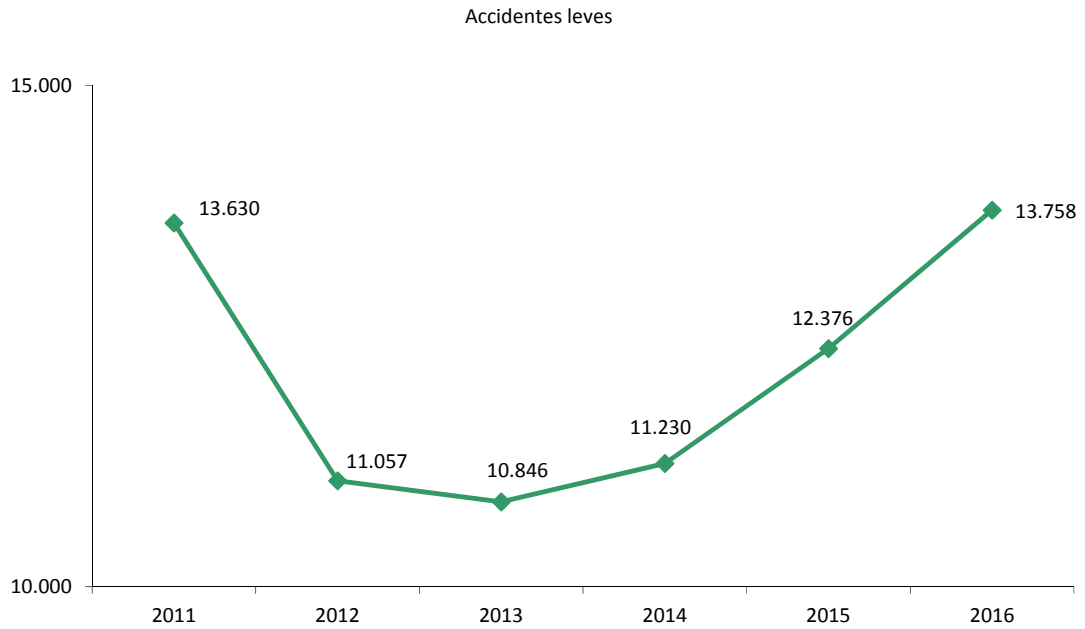
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

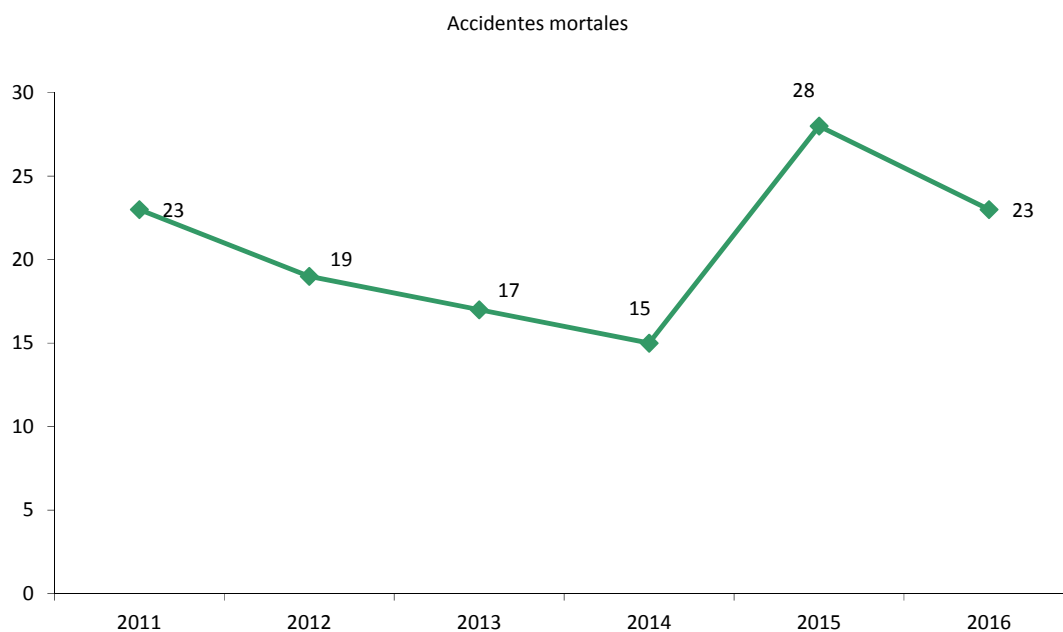
Los accidentes laborales con baja de categoría leve (13.758) son los que registran un mayor peso (99,3%). A gran distancia se sitúan los accidentes graves (0,6%) y los mortales (0,2%), con una cifra de 80 en los primeros y 23 en los segundos. Los accidentes leves se han ampliado en 1.382 (11,2%), los de tipo grave han permanecido estables, mientras que la mortalidad se ha reducido en 5 personas (-17,9%). El incremento de los accidentes leves se ha concentrado sobre todo en el sector servicios y en la industria (el 80,8% del total).

■ Gráfico 67

Evolución de los de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo por tipo de gravedad

Número. Aragón. 2011-2016





Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Cuadro 79

Accidentes con baja en jornada de trabajo por provincia

Número y %. Aragón. 2015-2016

	Leves		Graves		Mortales		Totales	
	Número	% Variación 2015-2016	Número	% Variación 2015-2016	Número	% Variación 2015-2016	Número	% Variación 2015-2016
Huesca	2.497	10,3	21	-26,9	9	80,0	2.527	10,5
Teruel	1.528	55,1	17	-26,7	3	200,0	1.548	55,3
Zaragoza	9.733	6,6	42	28,2	11	-50,0	9.786	6,4
Aragón	13.758	11,2	80	0	23	-17,9	13.861	11,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La provincia de Zaragoza ha registrado el 70,6% de los accidentes laborales, una cifra muy cercana a la proporción de población ocupada. En Huesca se ha concentrado el 18,2% de los mismos y en Teruel el 11,2%. En la provincia turolense se ha dado el incremento interanual más importante (55,3%), seguida de la oscense (10,5%) y la zaragozana (6,4%), aunque es esta última la que más ha crecido en términos absolutos (586 más).

El índice de incidencia de accidentes laborales es el número de accidentes con baja ocurridos en jornada de trabajo por cada mil ocupados. Este índice relaciona el número de accidentes de trabajo con el número de trabajadores afiliados con las contingencias cubiertas. Desde un punto de vista comparativo, dicho indicador es más riguroso para el seguimiento de la siniestralidad laboral que las cifras absolutas de accidentes de trabajo.

El índice de incidencia alcanzado en Aragón es de 31,9 accidentes por 1.000 trabajadores. La provincia de Zaragoza (30,1) se halla 1,8 puntos por debajo, mientras que la de Huesca (36) y la de Teruel (38,6) se sitúan muy por encima de la media aragonesa. La provincia oscense muestra los índices de incidencia más altos en los accidentes mortales (12,8 accidentes por cada 100.000 trabajadores). Por otro lado, la turolense registra unos índices más elevados en accidentes leves (38,1 accidentes por mil trabajadores) y graves (4,2 por cada 10.000 trabajadores). Huesca también registra una cifra importante respecto a los graves (3), siendo Zaragoza la que alcanza una cota más baja (1,3 por cada 10.000 trabajadores).

■ Cuadro 80

Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral ¹

Número. Aragón y provincias. 2016

	Leves	Graves	Mortales	Total
Huesca	35,6	3,0	12,8	36,0
Teruel	38,1	4,2	7,5	38,6
Zaragoza	30,0	1,3	3,4	30,1
Aragón	31,6	1,8	5,3	31,9

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral en Aragón (31,2) se coloca 1,8 puntos por debajo del promedio nacional (33), según datos del avance del Ministerio de Empleo y Seguridad Social de diciembre de 2016².

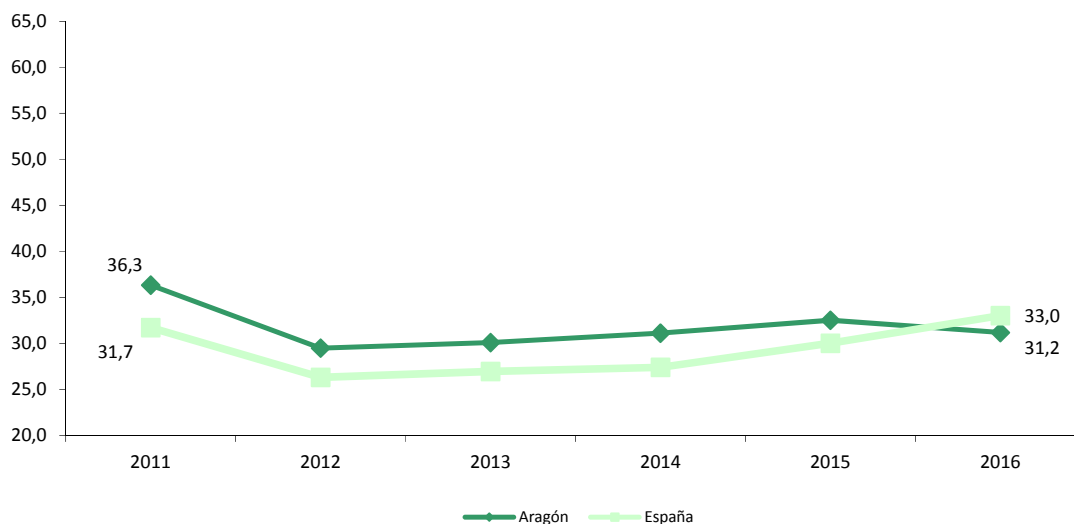
Baleares (48,3), Castilla-La Mancha (41), Andalucía (37,2), Canarias (36,5) y Extremadura (35,7) muestran los índices de incidencia de accidentes de trabajo con baja más elevados. Por otro lado, Aragón (31,2), Cantabria (30), C. Valenciana (29,7) y Madrid (27,4), son las comunidades con una menor incidencia de la siniestralidad laboral.

¹ Índice de incidencia leves: por 1.000 trabajadores; graves: por 10.000 trabajadores; mortales: por 100.000 trabajadores; total accidentes: por 1.000 trabajadores.

² Los índices de 2016 proporcionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social son datos avance, por lo tanto provisionales a la fecha de su publicación. Además, son calculados a fecha de baja de los accidentes y no a fecha de recepción de los partes de baja.

■ Gráfico 68

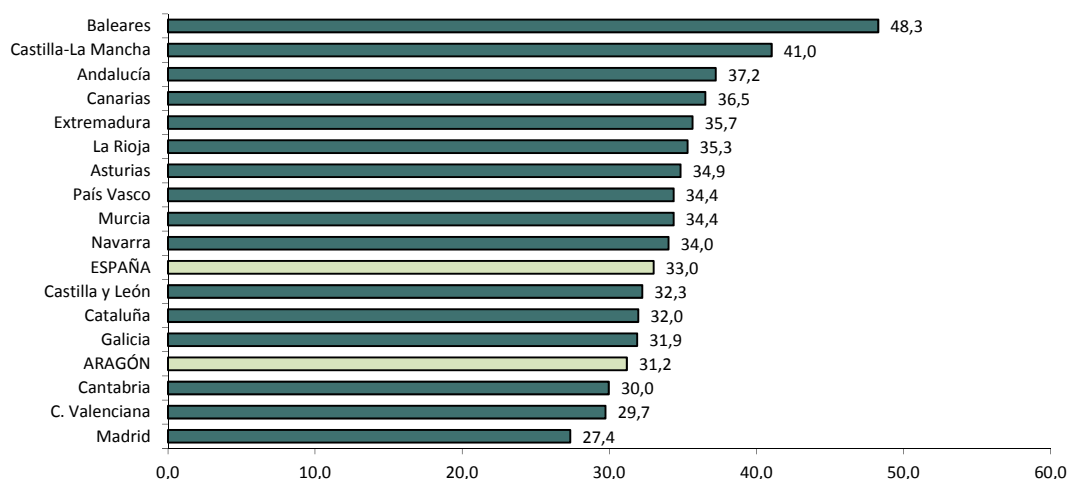
Índices de incidencia de accidente de trabajo con baja en jornada laboral
 Accidentes totales por mil trabajadores. Aragón y España. 2011-2016



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

■ Gráfico 69

Índice de incidencia de accidentes en jornada con baja laboral por Comunidad Autónoma
 Accidentes por mil. 2016



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El peso de accidentes en servicios es inferior a la proporción de población ocupada en sector sector, aunque se concentran la mayor cantidad de siniestros con baja

laboral (53,8% de accidentes y 68,7% de la ocupación). El resto de sectores se sitúan por encima, sobre todo la industria (28,8% de accidentes y 19% de población ocupada) y la construcción (9,5% de accidentes, pero solo el 5,9% del empleo). El porcentaje más bajo de siniestralidad está en agricultura (7,9%), representando solo el 6,5% del conjunto de ocupados.

■ Cuadro 81

Accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico

Número y %. Aragón. 2016

	Leves		Graves		Mortales		Total		Población ocupada	Accidentes s/ Población ocupada
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
Agrario	1.085	7,9	13	16,3	3	13,0	1.101	7,9	6,5	22,6
Industria	3.966	28,8	23	28,8	3	13,0	3.992	28,8	19,0	51,7
Construcción	1.299	9,4	15	18,8	2	8,7	1.316	9,5	5,9	61,8
Servicios	7.408	53,8	29	36,3	15	65,2	7.452	53,8	68,7	-21,7
Totales	13.758	100,0	80	100,0	23	100,0	13.861	100,0	100,0	

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Cuadro 82

Índices de incidencia de los accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico

Número. Aragón. 2015 -2016

	Leves		Graves		Mortales		Total	
	Índice de incidencia	Evolución 2015-2016	Índice de incidencia	Evolución 2015-2016	Índice de incidencia	Evolución 2015-2016	Índice de incidencia	Evolución 2015-2016
Agrario	46,5	8,7	5,6	153,4	12,9	-2,6	47,2	9,4
Industria	47,8	10,7	2,8	-17,1	3,6	-77,6	48,1	10,1
Construcción	62,5	8,9	7,2	2,5	9,6	-4,4	63,3	8,8
Servicios	24,1	6,1	0,9	-17,3	4,9	45,4	24,2	6,0
Totales	31,6	7,8	1,8	-3,0	5,3	-20,4	31,9	7,7

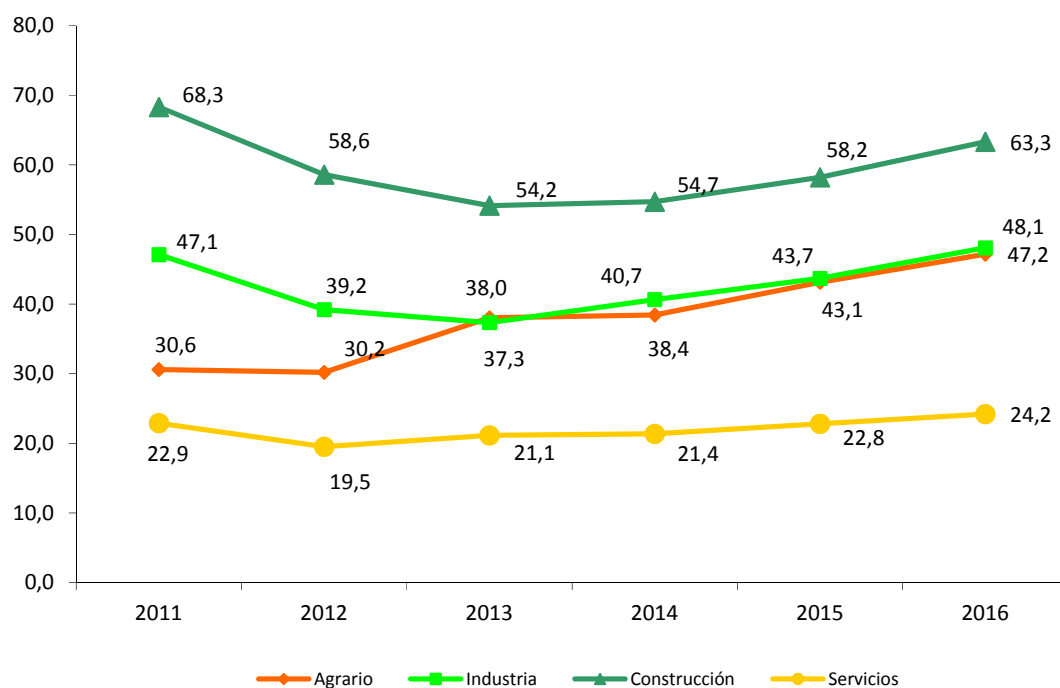
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El índice de incidencia más elevado está en el sector de la construcción (63,3‰), quedando por detrás la industria (48,1‰), la agricultura (47,2‰) y los servicios (24,2‰). La incidencia ha crecido en 2016 en todos los sectores, aunque de modo más importante en la industria (10,1%) y en la agricultura (9,4%). Esta última también tuvo el mayor incremento del último lustro (54,2%), mientras que en la actividad constructora se experimentó el único descenso (-7,3%).

■ Gráfico 70

Evolución de los índices de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral por sectores económicos

Accidentes por 1.000 trabajadores. Aragón. 2011-2016

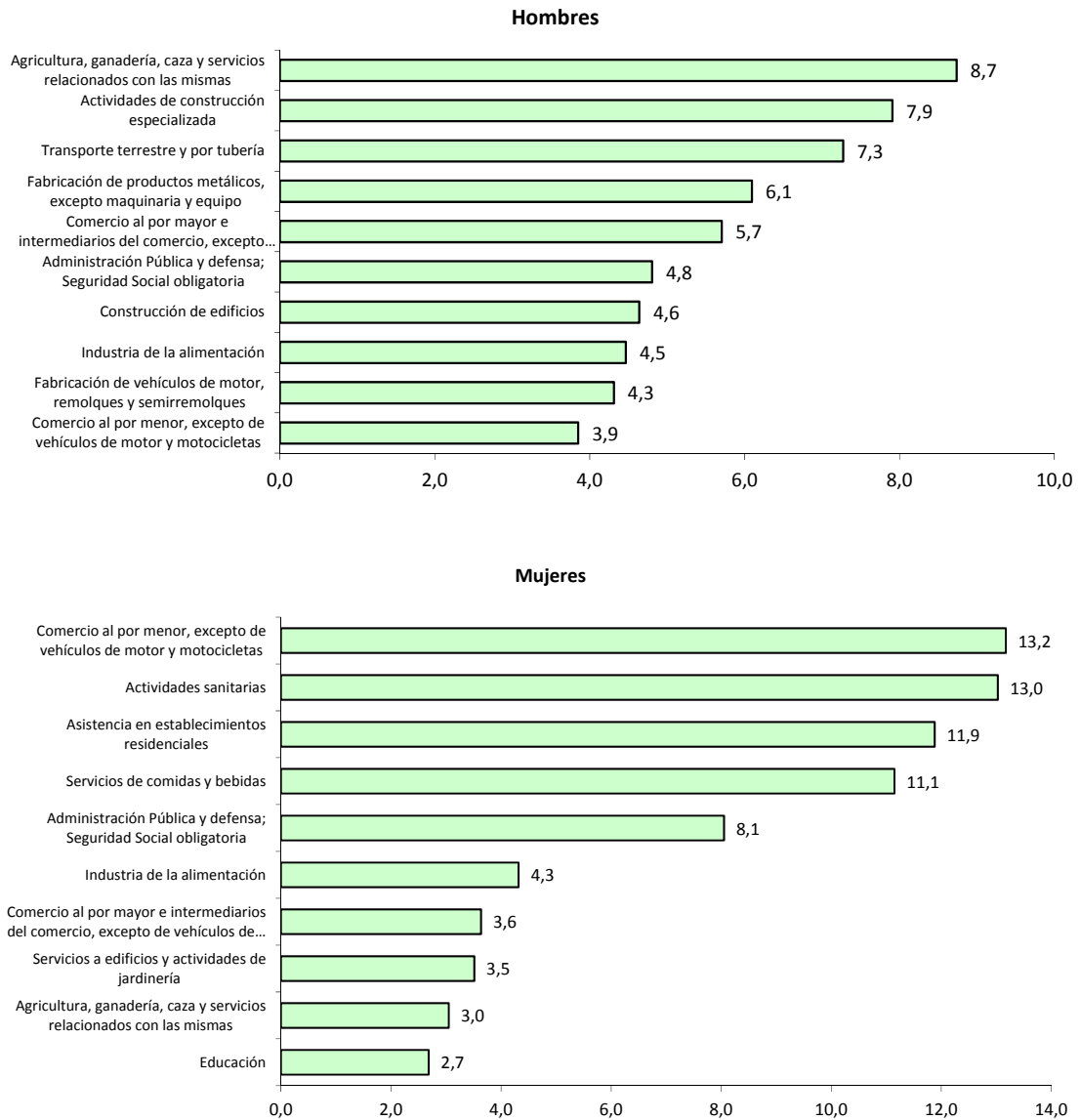


Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Los accidentes con baja en jornada de trabajo por división de la actividad económica, CNAE-09 a dos dígitos, presentan diferencias según el género. Dentro de la población masculina, este ranking lo encabeza la agricultura, ganadería y caza (8,7%), seguida por la construcción especializada (7,9%), el transporte terrestre y por tubería (7,3%), la fabricación de productos metálicos (6,1%), el comercio al por mayor (5,7%) y la administración pública y defensa (4,8%). Entre las mujeres el comercio al por menor (13,2%), las actividades sanitarias (13%), la asistencia a establecimientos residenciales (11,9%) o los servicios de comidas y bebidas (11,1%) concentran los porcentajes más elevados de siniestralidad laboral. En global, atendiendo a la sección de actividad (letra de la CNAE-09), las actividades relacionadas con la industria manufacturera (26,5%), comercio al por mayor y al por menor (13,9%), construcción (9,5%), actividades sanitarias y de servicios sociales (9,4%), transporte y almacenamiento (8,4%) y agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (7,9%), albergan la cifra más alta de siniestros, por encima del 7% respecto al total de los mismos.

■ Gráfico 71

**Accidentes con baja en jornada de trabajo por género y división de la actividad económica*
% sobre total de accidentes. Aragón. 2016**



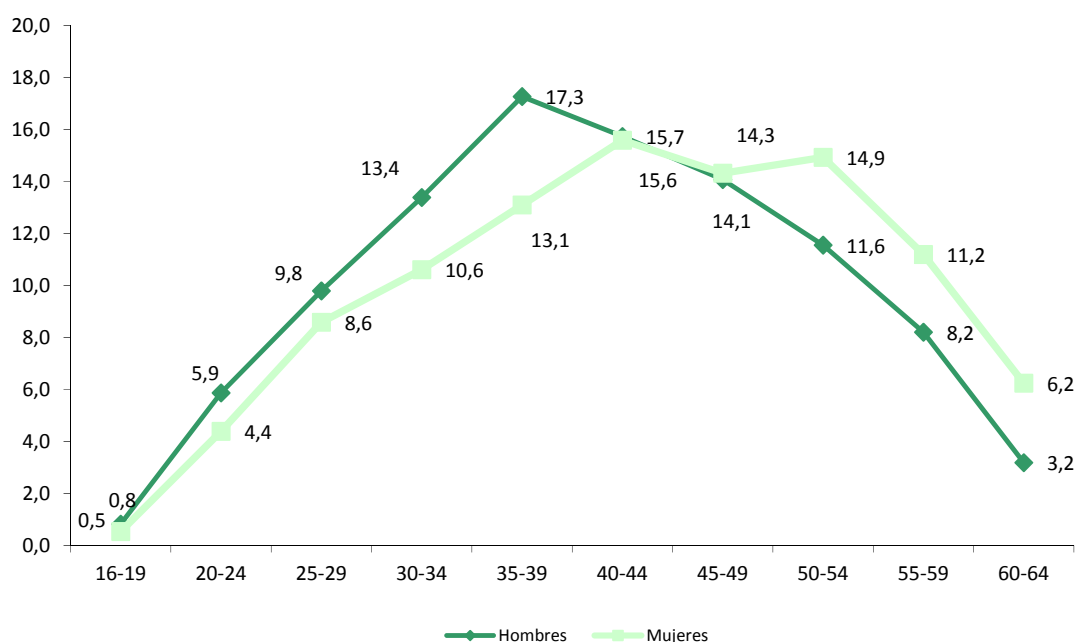
*CNAE-09 a 2 dígitos

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La gran parte de los accidentes laborales se producen entre la población ocupada masculina (70,4%), ya que su presencia es mayor en la industria y en la construcción, con edades comprendidas entre los 30 y los 49 años (60,5%). Entre las mujeres (29,6% de los accidentes laborales), la siniestralidad laboral tiene un mayor peso de los 35 a los 54 años (57,9%).

■ Gráfico 72

Distribución de accidentes con baja en jornada de trabajo por sexo y edad % sobre total accidentes en hombres y en mujeres. Aragón. 2016



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

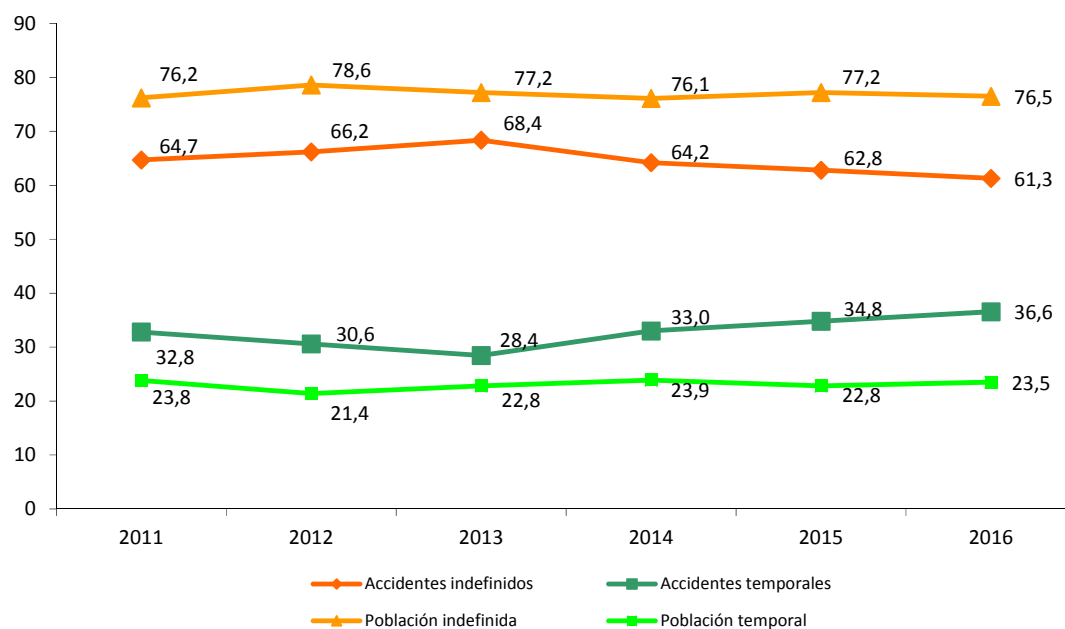
Un 61,3% de los accidentes de trabajo con baja corresponde a trabajadores con contratos indefinidos y el 36,6% a empleados con contrato temporal³. Los accidentes laborales se han ampliado entre los ocupados con una relación contractual de tipo temporal desde 2013, frente a una tendencia a la baja que se viene produciendo en la cifra de accidentados con contrato indefinido.

³ Un 2,2% están incluidos en contratos no clasificables.

■ Gráfico 73

Evolución de los accidentes de trabajo y de la población asalariada según la duración del contrato

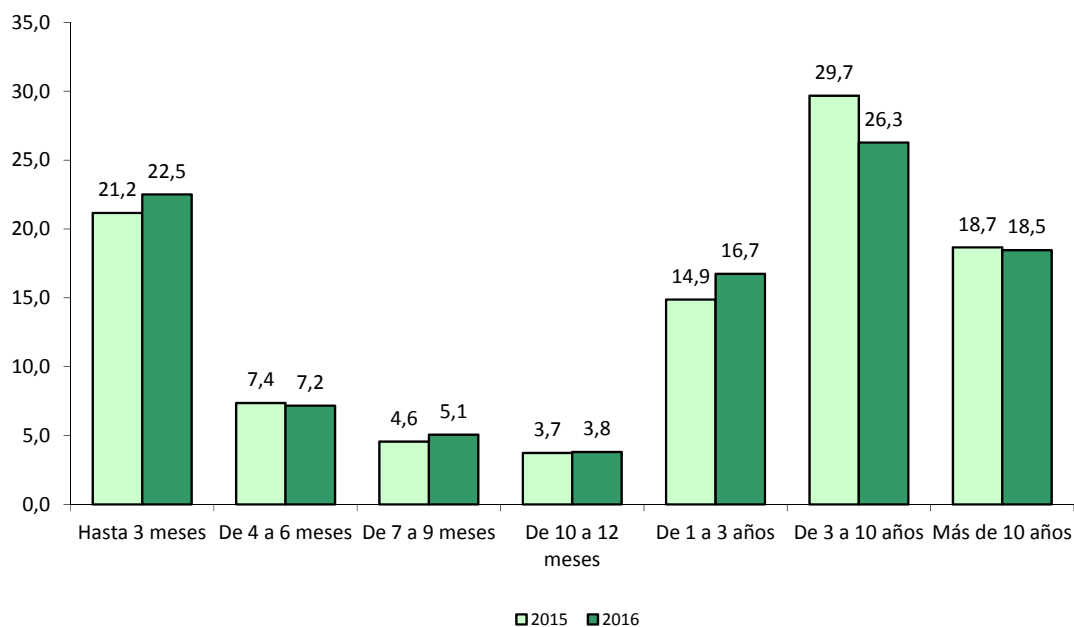
%. Aragón. 2011-2016



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Los empleados de 3 a 10 años de antigüedad en el puesto de trabajo presentan el porcentaje más alto de accidentes laborales (26,3%), por debajo están los que llevan menos de 3 meses en la empresa (22,5%) y quienes tienen más de 10 años de experiencia (18,5%). En 2016 ha subido la siniestralidad laboral en los trabajadores con menos experiencia profesional, reduciéndose en aquellos empleados más veteranos.

■ Gráfico 74

Distribución porcentual de los accidentes por antigüedad en el puesto de trabajo
 %. Aragón. 2015-2016


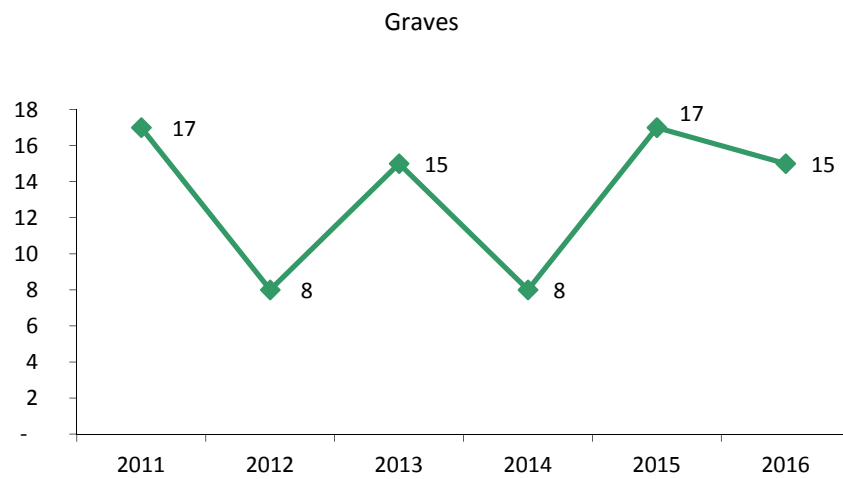
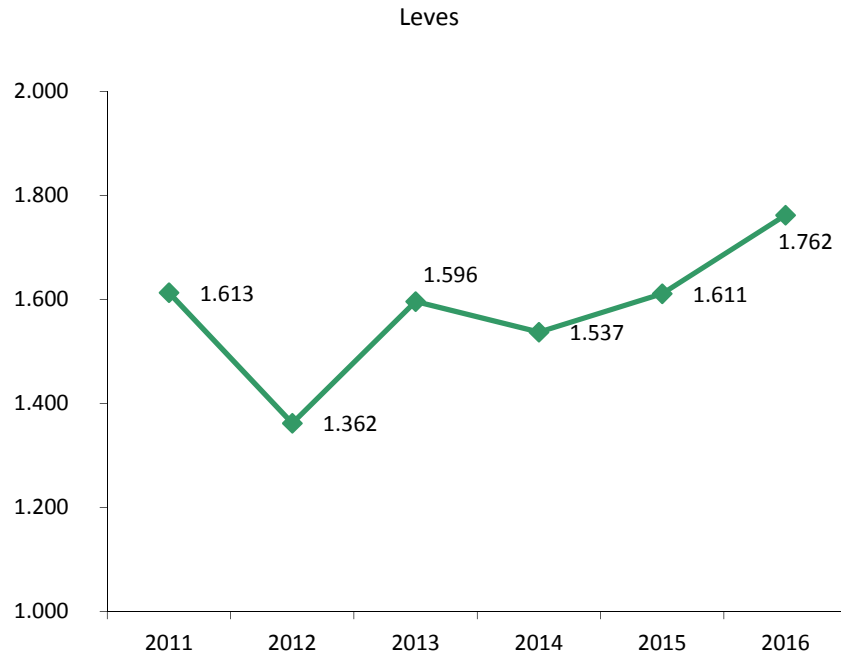
Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Los accidentes de trabajo *in itinere*

Los accidentes *in itinere* son toda lesión corporal que sufre el trabajador al desplazarse desde su domicilio hasta el lugar del trabajo y viceversa, a condición de que el trabajador no haya interrumpido el trayecto por causas ajenas al trabajo.

Durante 2016 se han producido en Aragón 1.779 accidentes *in itinere*, con un ascenso del 9,2% en relación al año anterior (150 más). En el último quinquenio el incremento ha sido del 8,9% (145). Los accidentes leves aumentaron de 1.611 a 1.762 (9,4%), los mortales pasaron de 1 a 2, mientras que los graves se redujeron (de 17 a 15).

■ Gráfico 75
Accidentes *in itinere* con baja por tipo de gravedad
 Número. Aragón. 2011-2016





Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Las patologías no traumáticas

Las patologías no traumáticas son enfermedades causadas por el trabajo que no tienen la consideración de enfermedad profesional, pero tienen una declaración de contingencia profesional, teniendo la consideración de accidentes laborales. El texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social en su artículo 156 hace mención expresa a las enfermedades, no incluidas en la relación de enfermedades profesionales, que contraiga el trabajador con motivo de la realización de su trabajo, siempre que se pruebe que la enfermedad tuvo por causa exclusiva la ejecución del mismo. Asimismo, tienen esta consideración las enfermedades o defectos padecidos con anterioridad por el trabajador que se agraven como consecuencia de la lesión constitutiva del accidente.

España presentó durante 2016 un total de 5.681 partes comunicados de enfermedades no traumáticas. El 10,5% de las mismas se concentraron en Aragón (598). El porcentaje más elevado de partes comunicados corresponde a hombres (70,2%), frente al 29,8% de las mujeres. Por otro lado, los partes comunicados con baja suponen el 51,3% del total. En la comunidad aragonesa han descendido los partes de patologías no traumáticas un 14,8% desde el año pasado, mientras que a nivel estatal crecieron un 3,3%.

■ Cuadro 83

Patologías no traumáticas

Número y %. Aragón y España. 2015-2016

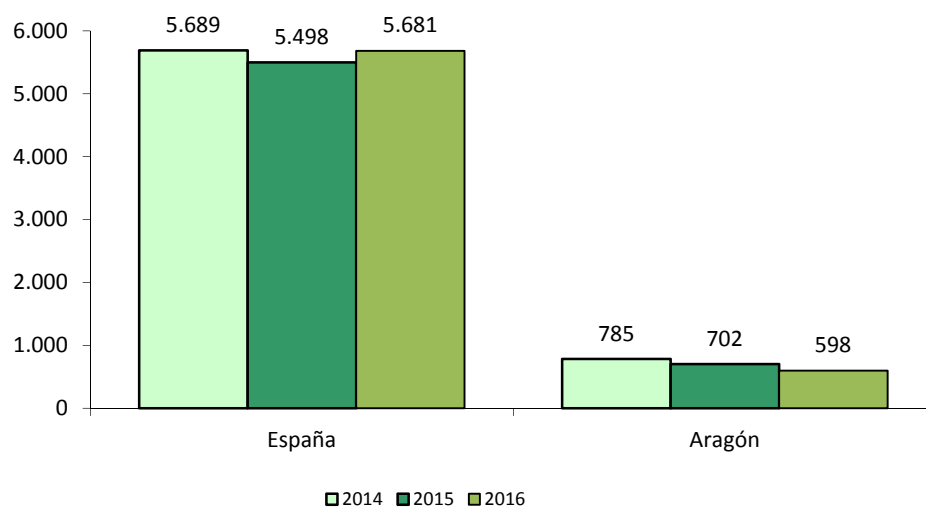
	Con baja	Sin baja	Total	Hombres	Mujeres
Aragón	307	291	598	420	178
España	3.646	2.035	5.681	3.561	2.120
Evolución Aragón 2015-2016 (%)			-14,8		
Evolución España 2015-2016 (%)			3,3		

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

■ Gráfico 76

Patologías no traumáticas

Aragón y España. 2014-2016

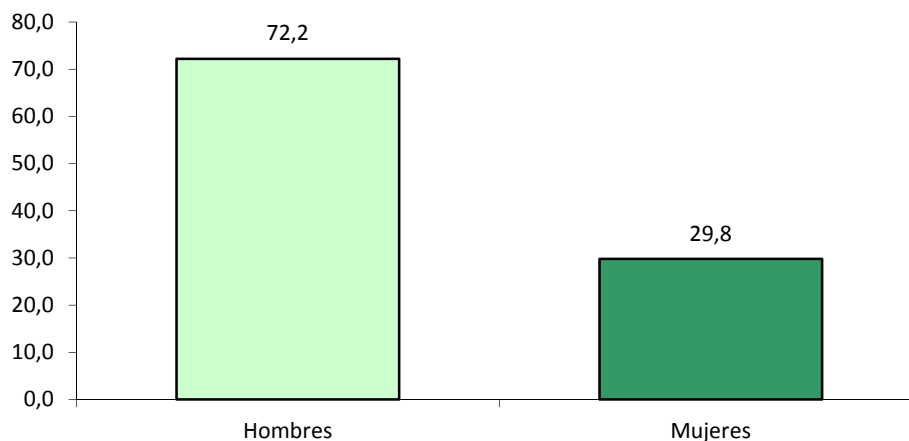


Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

■ Gráfico 77

Patologías no traumáticas por sexo

%. España. 2016



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

1.7.2. Las enfermedades profesionales

Se conoce como enfermedad profesional a efectos legales aquella que, además de tener su origen laboral, está incluida en una lista oficial publicada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, dando, por tanto, derecho al cobro de las indemnizaciones oportunas. Para catalogar como profesional a una enfermedad es imprescindible que exista una serie de elementos que la diferencien de una enfermedad común. Debe existir tanto un agente causal en el ambiente o especiales condiciones de trabajo, potencialmente lesivas para la salud, como una exposición o contacto entre el trabajador y el agente o particular condición de trabajo del que se derive un daño a la salud.

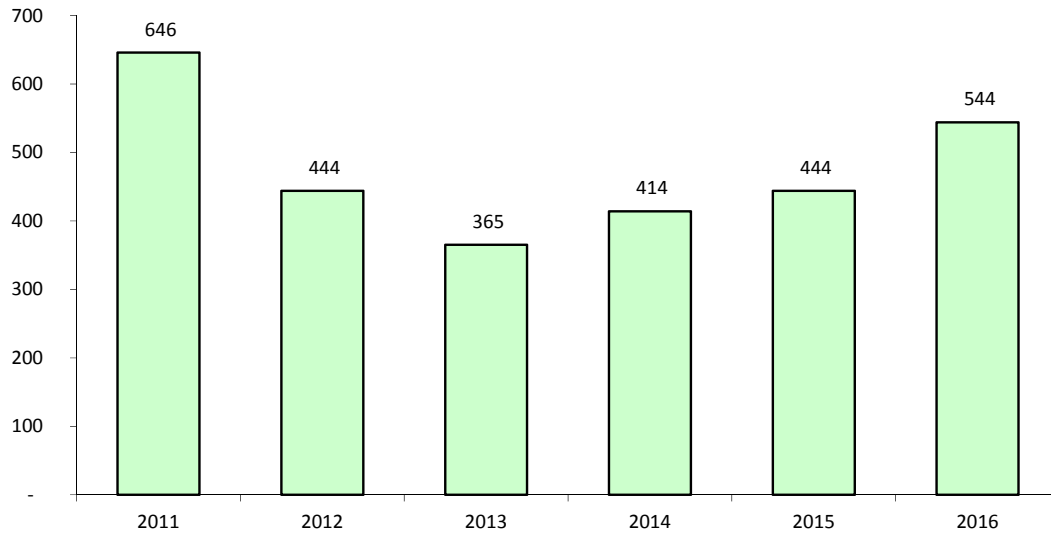
El cuadro de enfermedades profesionales en el sistema de la Seguridad Social y los criterios específicos para su notificación y registro se establecen en el Real Decreto 1299/2006. En 2015, el Real Decreto 1150/2015 de 18 de diciembre, se han modificado los anexos de la anterior norma, actualizando el cuadro de enfermedades profesionales.

En 2016 se han contabilizado 1.242 enfermedades profesionales en Aragón, un total de 544 partes con baja y 698 sin baja. El crecimiento interanual ha sido del 22,5% en las primeras y del 21,4% en las últimas. En el global las enfermedades profesionales subieron un 21,9% respecto al año anterior. En el conjunto del país el incremento fue del 9,9% en los partes con baja y del 6,9% en los que no tuvieron baja. Los partes comunicados alcanzaron los 20.730 (un 8,3% más que en 2015).

■ Gráfico 78

Número de enfermedades profesionales con baja

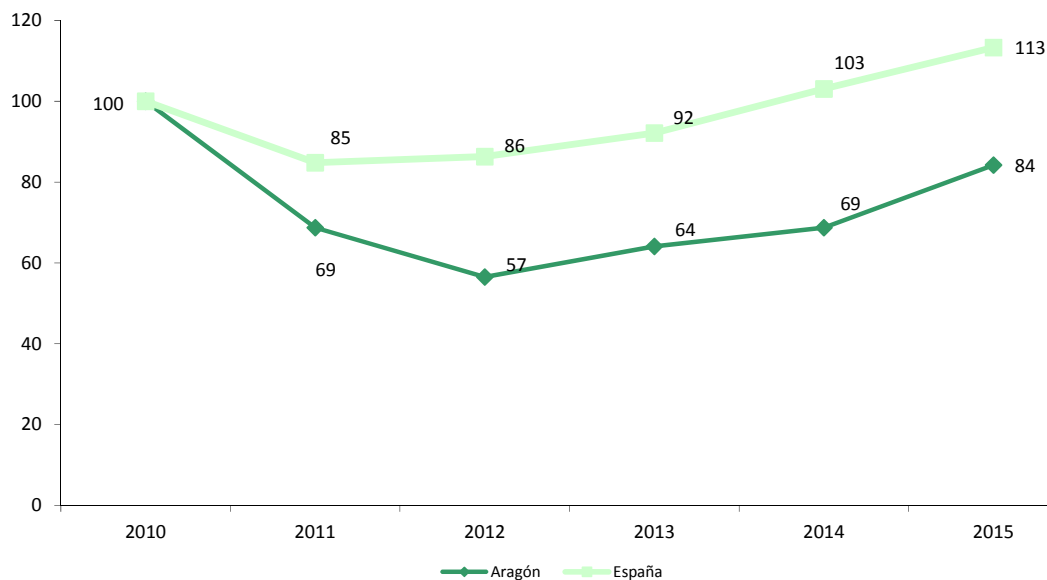
Número. Aragón. 2011-2016



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En los últimos cinco años la cifra de enfermedades profesionales con parte de baja se ha reducido en Aragón un 15,8% (de 646 a 544). Por el contrario, en el ámbito nacional han pasado de 8.805 a 9.975, con un ascenso del 13,3% desde 2011.

■ Gráfico 79

Evolución del número de las enfermedades profesionales con baja
 Índice 100=2011. Aragón y España. 2011-2016


Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La proporción más alta de enfermedades con baja se halla en Zaragoza (78,5%), superior a su porcentaje de empleados (73%). En Teruel ambas cifras son muy similares (10,3% de enfermedades y 10,1% de ocupados, mientras que en Huesca el peso de las enfermedades profesionales (11,2%) es inferior al de la ocupación (16,9%). La provincia zaragozana (26,3%) y la turolense (19,1%) han contado con una tasa de crecimiento interanual más elevada en las enfermedades profesionales con baja, superando la media aragonesa en el primer caso (7,2%). Por su parte, la provincia oscense ha tenido un aumento más moderado (3,4%).

■ Cuadro 84

Enfermedades profesionales con baja por provincia

Número y %. Aragón y provincias. 2015-2016

	2016	2015	Evolución 2015-2016	Enfermedades 2016 (%)	Distribución % de la población ocupada
Huesca	61	59	3,4	11,2	16,9
Teruel	56	47	19,1	10,3	10,1
Zaragoza	427	338	26,3	78,5	73,0
Aragón	544	444	22,5	100	100,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

La población masculina se ve más afectada por las enfermedades profesionales, con baja y sin baja, alcanzando un porcentaje del 53,5%, mientras que en las mujeres es del 46,5%. Esas proporciones se aproximan si se toman como referencia únicamente los partes de baja (51,8% y 48,2%, respectivamente). Por edades, de los 35 a los 54 años donde se agrupan la mayoría de estas patologías (68,8%), sobre todo de los 40 a los 44 años (20%) y de los 45 a los 49 años (18,4%).

■ Cuadro 85

Enfermedades profesionales por sexo

% Aragón. 2016

	%
Hombres	53,5
Mujeres	46,5
Total	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

■ Cuadro 86

Enfermedades profesionales por grupos de edad

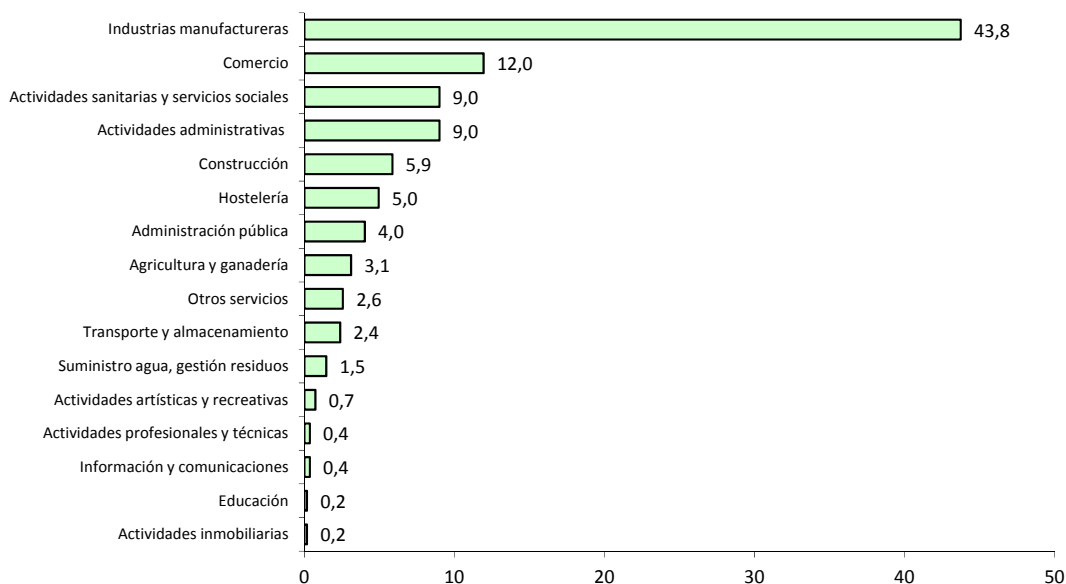
% Aragón. 2016

	%
<20 años	0,2
20-24 años	1,8
25-29	6,9
30-34	10,6
35-39	14,3
40-44	20,0
45-49	18,4
50-54	16,2
55-59	8,4
60 y más años	3,3
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral

El 43,8% de las enfermedades profesionales con baja se concentra en la industria manufacturera, le siguen el comercio (12%), las actividades sanitarias y los servicios sociales y las actividades administrativas (9% cada una), la construcción (5,9%), la hostelería (5,5%) y la administración pública (4%). Por grandes sectores, servicios aglutina el 46,9%, la industria el 44,1%, la construcción el 5,9% y la agricultura el 3,1%.

■ Gráfico 80

Enfermedades profesionales con baja por sección de actividad económica
% sobre total de enfermedades. Aragón. 2016

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

1.7.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad

El 14 de diciembre de 2016 la Comisión Permanente del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL) aprobó la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2020, la cual se había redactado a lo largo de dicho año en distintas sesiones de trabajo.

Esta Estrategia nace fruto del consenso establecido en el seno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL) por los representantes del Gobierno de Aragón y los Agentes Sociales, para llevar a cabo una serie de Objetivos Estratégicos mediante acciones que redunden en la mejora continua y progresiva de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores de Aragón, en consonancia con la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con el objetivo de conseguir una reducción constante y significativa de la siniestralidad laboral en la Comunidad Autónoma, tanto en accidentes de trabajo como en enfermedades profesionales, acercándola a los índices medios que ostentan los países del entorno europeo.

La misión que se señala en la misma es la de procurar una reducción constante y significativa de la siniestralidad laboral en la Comunidad Autónoma tanto en accidentes de trabajo como en enfermedades profesionales, mejorando así la calidad de vida de los trabajadores de Aragón y considerando inaceptable la falta de medidas

de protección y la pérdida de vidas humanas o las secuelas ocasionadas como consecuencia de ello.

El Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA), como órgano gestor de la política de prevención de riesgos laborales y órgano científico-técnico especializado, con competencia en prevención de riesgos laborales, ha mantenido, en 2016, una serie de programas con resultados de efectividad probada y ha puesto en marcha otros, todos ellos encuadrados en los objetivos establecidos en la antigua Estrategia Aragonesa 2010-2014 (prorrogada hasta la elaboración definitiva de la nueva).

Entre los distintos programas desarrollados por el ISSLA en 2016 destacan, de nuevo, el Programa Aragón (Alta Tasa), Programa Construcción, Programa Sobreesfuerzos y Programa Objetivo Cero Accidentes de Trabajo. Otros programas se dedican a actividades habituales de asesoramiento y control a las empresas para la mejora de sus condiciones de trabajo. Entre ellos, el de asesoramiento a empresas de construcción, el de accidentes leves, el de accidentes de circulación, o el de mediciones higiénicas, todos desarrollados en Teruel y el de estaciones de esquí Huesca-Teruel. Cabe resaltar las actuaciones en riesgos psicosociales, con asesoramiento a empresas y servicios de prevención ajenos, así como la creación de un espacio sobre estos riesgos en la página web del ISSLA.

Entre otras actuaciones llevadas a cabo por el ISSLA, se puede mencionar el seguimiento de los convenios de colaboración con los agentes sociales, la Fundación Laboral de la Construcción y la Cátedra de prevención FREMAP, en materia de prevención de riesgos laborales; así como el inicio de un programa de control del cumplimiento de los servicios de prevención ajenos.

Programa Aragón de actuación sobre empresas con alta tasa de accidentalidad

El ISSLA ha puesto en marcha en 2016 una nueva edición del programa de alta TAC (tasa de accidentalidad comparada), el denominado Programa Aragón, que viene desarrollándose con éxito desde hace más de quince años. Se dirige a aquellas empresas que durante el año anterior (2015) alcanzaron un mínimo de 3 accidentes con baja en jornada de trabajo, además de mostrar un índice de incidencia o tasa de accidentalidad superior en un 25% a la media de la actividad económica en la que se encuadran.

El programa se ha ejecutado en coordinación con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) y contempló actuaciones conjuntas de ambos organismos, con el fin de mejorar, tanto las condiciones de trabajo materiales o técnicas como la gestión y organización de la prevención de riesgos laborales de las empresas.

El programa afectó a 734 empresas de Aragón que ocupaban a 61.511 trabajadores y que soportaron 4.631 accidentes en 2015, siendo la tasa media de accidentalidad de este colectivo de 75 accidentes por cada 1.000 trabajadores. Los resultados obtenidos en este grupo de empresas reflejaron una reducción de los accidentes del 18,2% y del 17,3% en la tasa de accidentalidad.

■ Cuadro 87

Programa de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC)

Empresas, trabajadores y accidentes y tasas medias. Aragón. 2014/2015-2016/2017

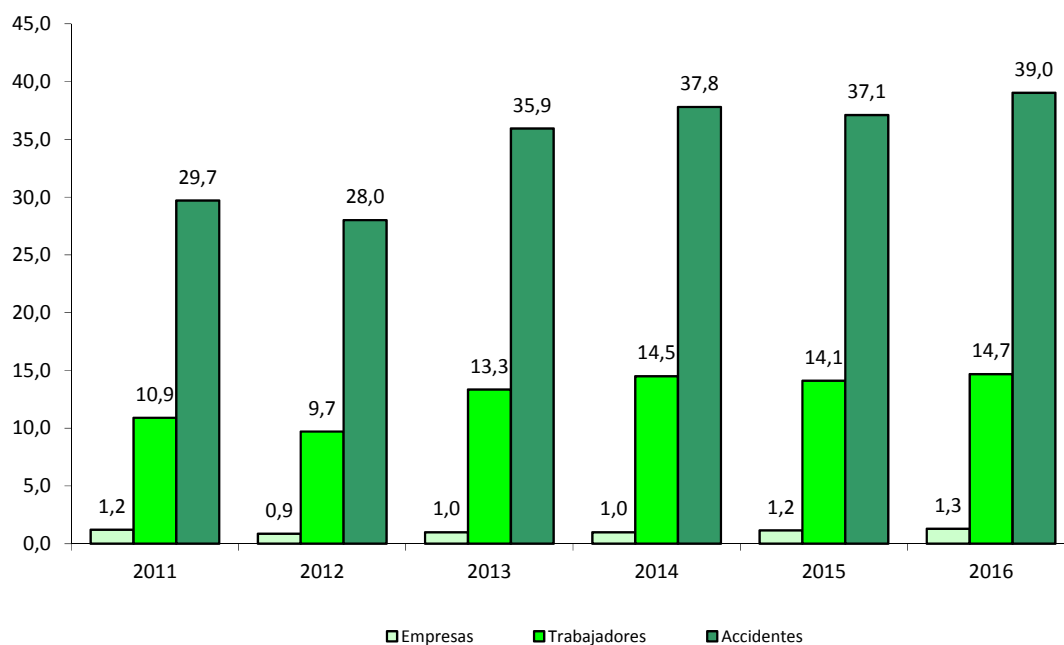
2014-2015		2015-2016		2016-2017	
Número	% s/ total	Número	% s/ total	Número	% s/ total
665	1,0	734	1,2	823	1,3
62.144	14,5	61.511	14,1	66.079	14,7
4.285	37,8	4.631	37,1	5.410	39,0
69	-	75	-	82	-

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Gráfico 81

Repercusión de las empresas de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC) en la accidentalidad laboral

% Aragón. 2011-2016



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El programa de 2017 afectará a 823 empresas, que ocupan a 66.079 trabajadores y que registraron 5.410 accidentes en 2016, el 39% de todos los ocurridos con baja en jornada de trabajo. La tasa media de accidentalidad de este colectivo de empresas en 2016 fue de 82 accidentes por cada 1.000 trabajadores.

La eficacia del programa se ha manifestado también en el descenso de la tasa media de accidentalidad, donde las empresas de alta TAC (tasa de accidentalidad comparada) son las que más aportan en términos porcentuales. Un descenso de la accidentalidad en las empresas de Alta TAC influye significativamente en la tasa media de la Comunidad.

Programa Construcción

Es un programa de actuación en obras de construcción en las que el ISSLA interviene realizando funciones de comprobación y control de las condiciones de trabajo materiales o técnicas de seguridad y salud. Según la provincia, la actuación se limita a determinadas áreas previamente acordadas con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social o afecta a la totalidad del territorio. En 2016 se ha actuado en un total de 381 obras, que ha supuesto la realización de 645 visitas técnicas en las que se han efectuado requerimientos a las empresas que suman un total de 1.304 medidas en materia de prevención de riesgos laborales.

Por otra parte, el ISSLA interviene también en obras con presencia de amianto (generalmente retirada de placas o tuberías de fibrocemento), con objeto de comprobar el cumplimiento de las medidas incluidas en los planes de trabajo de amianto presentados (209 en 2016) para su aprobación por la Autoridad Laboral. En relación a esto, también se ha mantenido la oferta del Programa de “Apoyo psicosocial a los trabajadores expuestos al amianto y a sus familiares”, orientado, especialmente a facilitar apoyo y asesoramiento psicosocial, así como información sobre consecuencias para la salud por la exposición al amianto, control médico de post-expuestos o procedimiento para tramitaciones diversas.

Programa Objetivo Cero Accidentes de Trabajo

El Programa Objetivo Cero está dirigido a todas las empresas interesadas en la mejora de las condiciones laborales y por ello al incremento de seguridad en las mismas. Se pretende evitar las situaciones de riesgo que puedan derivar en accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. El programa es de adhesión voluntaria, representando un compromiso explícito entre la empresa y los trabajadores para lograr un ámbito de trabajo más seguro. Promueve procedimientos aplicables a los

distintos tipos de empresa que facilitan la revisión periódica de las condiciones laborales, la anotación de las incidencias y la evaluación de resultados, junto con la propuesta conjunta de iniciativas de mejora.

Una vez efectuada la incorporación al programa, el ISSLA, a través de sus Gabinetes de Seguridad e Higiene, pone a disposición de las empresas adheridas la metodología y el soporte conveniente, si aquellas no cuentan con métodos propios. Se espera como manifestación del compromiso y de la práctica adquirida que cada empresa se proponga, de acuerdo con sus propias características, un objetivo concreto de reducción anual de la siniestralidad laboral.

El programa comenzó en el año 2000 y desde entonces se está mostrando como una herramienta útil para detectar y corregir situaciones de riesgo. Durante el año 2016 se ha revitalizado el Programa con nuevas visitas a empresas de la provincia de Zaragoza, algunas ya inscritas en el Objetivo Cero, para conocer el seguimiento del programa, y otras nuevas, para invitarles a participar. Al final del año 2016 el número de empresas adheridas al programa es de 393, de las que 144 (el 36,6%) no notificaron accidentes de trabajo con baja durante ese año.

Programa Sobreesfuerzos

En materia de seguridad y salud laboral, uno de los mayores problemas que se viene observando en los últimos años es el de las patologías osteomusculares producidas por un sobreesfuerzo.

En 2016 el ISSLA realizó el control y asesoramiento de las condiciones ergonómicas y de vigilancia de la salud de las 97 empresas que en el año anterior habían registrado una alta tasa de accidentes producidos por sobreesfuerzos sobre el sistema músculo-esquelético. En el último año este colectivo de empresas redujo un 18,2% el número de accidentes por sobreesfuerzos al pasar de 593 a 485.

Otras actuaciones

Cabe resaltar las actuaciones realizadas en 2016 para ampliar la presencia del ISSLA en internet, como son, entre otros:

- La creación de un perfil corporativo en la red social Twiter, @issla_aragon.es, como canal adicional de comunicación y con una programación diaria fija sobre temas de prevención de riesgos laborales.
- La actualización de los contenidos en la web corporativa del ISSLA, con la creación de nuevas secciones: el *Grupo de Riesgos Psicosociales*, espacio

específico destinado a tratar el tema de los riesgos psicosociales presentes en el lugar de trabajo y su prevención, y el XV aniversario del ISSLA, con un *timeline* interactivo que resume la historia de este instituto.

Dentro de otras iniciativas en las que ha participado el ISSLA se encuentra su participación en numerosos grupos de trabajo de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (CNSST), constituidos por representantes de la Administración General del Estado, de las administraciones de las comunidades autónomas y por representantes de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas.

El ISSLA también ha participado en la campaña de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), para la “Actuación preventiva y de asistencia técnica de la ITSS para nuevos centros de trabajo en Aragón. 2016” que tuvo como objetivo informar y facilitar a las empresas el cumplimiento adecuado de sus obligaciones preventivas.

Por último, cabe destacar las competencias que tiene el ISSLA en la investigación de accidentes de trabajo. A lo largo del último año han sido investigados 67 accidentes producidos en Aragón y 7 intervenciones en juicios, frente a los 76 y 12, respectivamente, del año anterior.

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

En el Plan Anual de Política de Empleo (PAPE) se exponen los servicios y programas de políticas activas de empleo que tratan de desarrollar las comunidades autónomas, tanto las financiadas mediante fondos estatales (bajo los criterios acordados en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales), como con recursos económicos propios, así como las acciones y medidas asumidas por el Servicio Público de Empleo Estatal.

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, establece como instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo:

- La Estrategia Española de Activación para el Empleo, regulada en el artículo 10.
- Los Planes Anuales de Política de Empleo, regulados en el artículo 11.
- El Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo, que se configura como un sistema de información común que se organizará con una estructura informática integrada y compatible, y será el instrumento técnico que integrará la información relativa a la intermediación laboral, a la gestión de las políticas activas de empleo, y de la protección por desempleo, que realicen los Servicios Públicos de Empleo en todo el territorio del Estado. También permitirá la evaluación, el seguimiento y control de la utilización de fondos procedentes de los Presupuestos Generales del Estado o de la Unión Europea para su justificación.

Dentro de la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2014-2016, los servicios y programas del Plan Anual de Política de Empleo 2016, desarrollados por los Servicios Públicos de Empleo, tratan de alcanzar los siguientes objetivos:

- Mejorar la empleabilidad de los jóvenes y desarrollar el Plan de Implementación de la Garantía Juvenil en España.
- Favorecer la empleabilidad de otros colectivos especialmente afectados por el desempleo, en particular los mayores de 45 años que sean desempleados de larga duración, beneficiarios del Programa de Recualificación Profesional de las personas que agoten su protección por desempleo (PREPARA), del Programa de Activación para el Empleo y del Programa de Acción Conjunto para la Mejora de la Atención a las Personas Paradas de Larga Duración.

- Mejorar la calidad de la formación profesional para el empleo, que se traduce en su mayor impacto en términos de inserción y de mejora del desarrollo profesional de los trabajadores.
- Reforzar la vinculación de las políticas activas y pasivas de empleo.
- Impulsar el emprendimiento como parte inseparable de la activación y recuperación del empleo.

El Servicio Público de Empleo Aragonés es el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), organismo autónomo adscrito al Departamento de Economía y Empleo del Gobierno de Aragón. El INAEM tiene distribuidas las distintas políticas activas de empleo en tres áreas: intermediación, promoción de empleo y formación. En 2016 el presupuesto del INAEM ha sido de 96,2 millones de euros, con una ejecución del 86,5% (83,2 millones de euros).

Este año se ha aprobado el Plan Estratégico 2016-2019 LIDERA, elaborado por el INAEM, con los objetivos de acercar sus servicios a empresas y ciudadanos, aprovechar las nuevas tecnologías para la prestación de servicios y reforzar el modelo de gestión, así como la colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal.

Durante 2016 se han revisado y puesto en marcha diferentes programas en el marco de la Estrategia Española de Activación para el Empleo, el Programa Operativo (PO) de Aragón del Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020 y el Plan para la mejora del empleo en Aragón 2016-2019, suscrito por el Gobierno de Aragón y los Agentes Sociales. Este Plan está dotado con 317,7 millones y prioriza a los colectivos más desfavorecidos. Entre los objetivos del mismo están fomentar la escucha activa de las necesidades del mercado laboral, analizar de forma permanente el impacto de los servicios de empleo, incorporar las tecnologías de la información, ofrecer los programas de empleo de forma permanente, valorar el impacto de los programas en términos de género y reforzar el papel del INAEM. Se despliega con este un sistema de detección de necesidades y otros de intermediación laboral y políticas activas de empleo.

Las anteriores iniciativas han permitido desarrollar acciones para favorecer el emprendimiento, la contratación estable, la creación de empleo y la mejora de la competitividad en cooperativas y sociedades laborales, la inserción de personas en situación de exclusión social y la integración laboral de las personas con discapacidad.

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

La intermediación laboral entre las empresas y los trabajadores es una de las funciones principales del INAEM, así lo establece el artículo 2 de la Ley de creación de este organismo. En concreto enumera las siguientes competencias:

- a) Las funciones de ejecución, en materia de intermediación laboral, garantizando la transparencia y accesibilidad a la información por parte del sistema público de empleo estatal.
- b) Las funciones de ejecución relativas a la obligación de los empresarios de registrar o, en su caso, comunicar los contratos laborales en los términos legalmente establecidos, así como la comunicación a la oficina de empleo de la terminación de éstos.
- c) La autorización, renovación, modificación y extinción de las agencias de colocación cuyo ámbito de actuación no supere el del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- d) Las funciones relativas a las actividades de la Red de Servicios de Empleo (EURES) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- e) Elaboración de estadísticas, estudios y propuestas en materia de empleo; gestión de conciertos, convenios de colaboración y subvenciones que correspondan en materia de intermediación, y coordinación de las unidades territoriales de empleo.

Los servicios de intermediación han tenido un presupuesto ejecutado de 7,9 millones de euros, con un incremento del 18,6% respecto al año anterior.

■ Cuadro 1

Programas de intermediación

Presupuesto ejecutado. Aragón. 2016

	Presupuesto 2016 (euros)	Ejecución 2016 (euros)	% Ejecución
Programa integral para la mejora de la empleabilidad y la inserción (PIMEI)	4.663.500	4.374.565	93,8
Programa para atención, orientación profesional e inserción laboral de desempleados de larga duración	2.986.265	2.986.265	100,0
Contratación de agencias de colocación	17.875	4.713	26,4
Programa de apoyo a candidaturas en el ámbito internacional	32.063	31.315	97,7
Convenio con Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA)	80.000	80.000	100,0
Servicio de orientación profesional on line: INAEM ORIENTA	360.000	360.000	100,0
Convenio con Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Huesca, Teruel y Zaragoza para posibilitar la inscripción en el Fichero de Garantía Juvenil	20.523	10.790	52,6
Ayuda a trabajadores afectados por ERE	23.247	15.501	66,7
TOTAL	8.183.473	7.863.149	96,1

Fuente: INAEM

Gestión de los servicios prestados

La gestión de los servicios ofrecidos a la ciudadanía se realiza en función de la situación y necesidad de cada usuario. Es requisito imprescindible para ello estar inscrito en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo. Los dos grandes grupos de servicios prestados se clasifican en ofertas y demandas de empleo. Los primeros responden a las ofertas que reciben los servicios públicos de las empresas para ocupar puestos de trabajos vacantes (una oferta puede solicitar varios puestos).

Los segundos están relacionados con las demandas concretas de los trabajadores. De este segundo grupo, el servicio más gestionado es la demanda de empleo de los usuarios, independientemente de su situación laboral, es decir, desempleados o no. Los datos de los demandantes no ocupados se recogen en las estadísticas tradicionales del SEPE (antiguo INEM) y en la Encuesta de Población Activa.

A finales de 2016 estaban registradas 117.354 personas en las oficinas de empleo de Aragón¹. Los demandantes de empleo fueron 113.507, de los cuales el 70,4% se hallaba

¹ Datos globales del INAEM y de sus entidades colaboradoras.

en situación de desempleo (79.933). Más de una tercera parte de los demandantes de empleo (36,2%) superaban el año, con una proporción mayor de mujeres (55,7%).

■ Cuadro 2

Usuarios de los servicios del INAEM y entidades colaboradoras

Número. Aragón y provincias. A 31 de diciembre de 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Demandantes inscritos	16.300	11.703	89.351	117.354
Demandantes de empleo	15.626	11.345	86.536	113.507
Demandantes parados	10.277	7.289	62.367	79.933

Fuente. INAEM. Elaboración propia

En 2016 el INAEM ha prestado 433.198 servicios de orientación para la mejora de la empleabilidad, casi todos ellos llevados a cabo directamente desde las oficinas de empleo. La mayoría de estos servicios se ofrecieron en la provincia de Zaragoza (74,3%), seguida de Huesca (16%) y de Teruel (9,7%). La actualización curricular y reclasificación profesional, así como la atención personalizada fueron los servicios más significativos. También sobresale la información profesional para el empleo y, en menor medida, el asesoramiento técnico y la atención especializada.

■ Cuadro 3

Servicios de orientación prestados directamente por el INAEM

Número. Aragón. 2016

Servicios de orientación prestados por el INAEM	Aragón
Itinerarios personalizados	11.119
Asesoramiento técnico y atención personalizada	18.205
Autoempleo (información, asesoramiento...)	2.652
Información y asesoramiento para el empleo	130.033
Actualización curricular y reclasificación profesional	265.047
Atención especializada a víctimas de violencia de género	957

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Gestión de la contratación y la oferta de empleo

A lo largo de este año se han contabilizado 332.651 colocaciones de demandantes de empleo. De las cuales, el 3% (10.014) fueron colocaciones directas y en el 27,4% de

los casos (91.276) se dio algún servicio previo destinado al demandante que posteriormente fue contratado. Además, se registraron 10.609 ofertas de empleo, con un total de 20.238 puestos ofertados.

■ Cuadro 4

Gestión de la oferta de empleo

Número. Aragón y provincias. 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Ofertas registradas	2.374	1.573	6.662	10.609
Puestos ofertados	4.088	2.693	13.457	20.238

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 5

Gestión de la contratación. Colocaciones gestionadas

Número. Aragón y provincias. 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Aragón (%)
Colocaciones directas	2.013	1.411	6.590	10.014	3,0
Colocaciones con servicios previos	13.516	8.217	69.543	91.276	27,4
Total colocaciones	48.113	28.773	255.765	332.651	

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Actuaciones con los Agentes Sociales

Programa para la atención, orientación profesional e inserción laboral de los empleados de larga duración

El convenio de colaboración celebrado entre los Agentes Sociales (organizaciones empresariales y sindicales más representativas de Aragón, CEOE, CEPYME, CCOO Y UGT) y el INAEM ha permitido el desarrollo de un programa para la atención, orientación profesional e inserción laboral de los desempleados de larga duración, con vigencia del 1 de junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2018. El presupuesto ejecutado del mismo ha sido de casi 3 millones de euros y se han podido atender en sus primeros 6 meses de funcionamiento a 2.649 personas, no contándose todavía con datos de inserción laboral.

Programa Integral para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción

Este programa tiene como objetivo el desarrollo de actuaciones de orientación profesional, mejora de competencias personales y profesionales que mejoren las condiciones de empleabilidad y/o cualificación profesional de los usuarios, así como facilitar un resultado cuantificado de inserción laboral.

En el mismo participan los Agentes Sociales, así como entidades privadas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que tengan experiencia en la realización de acciones de orientación dirigidas a la mejora de la empleabilidad, dispongan de sedes o centros de trabajo en territorio aragonés y cuenten con recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para su realización.

Los usuarios de este programa son personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en las Oficinas de Empleo del INAEM de la Comunidad Autónoma de Aragón y que tengan especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo.

En septiembre de 2016 finalizó el programa plurianual iniciado en 2015, que han gestionado las Entidades Colaboradoras de INAEM adjudicatarias por concurrencia competitiva dando como resultado 3.057 demandantes atendidos y 1.501 insertados (49,1%). El presupuesto de ejecución ha sido de 4,4 millones de euros para el periodo 2015-2016.

Agencias de colocación

El Real Decreto 1796/2010 regula las agencias de colocación, desarrollando reglamentariamente la Ley 35/2010, sobre el régimen de autorización y la actividad de estas agencias que realizan actividades de intermediación laboral. Esta normativa se ha adaptado a las modificaciones introducidas en 2012 por la Reforma Laboral. La intermediación en el mercado de trabajo se configura como un servicio de carácter público, con independencia de los agentes que la realizan, en el que no existan disfunciones que impidan la adecuada casación entre ofertas y demandas de empleo.

Las agencias de colocación son entidades que “intermedian” para proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características facilitando a los empleadores los trabajadores más apropiados a sus requerimientos y necesidades. También pueden desarrollar actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo y con la selección de personal. Hay dos tipos de agencias de colocación autorizadas: las que actúan de forma autónoma y las que actúan como entidad colaboradora de los Servicios Públicos de Empleo mediante la suscripción de un convenio de colaboración.

Existe obligatoriedad, como se ha visto en las competencias reguladas por la normativa específica, que las agencias de colocación obtengan autorización de los servicios públicos de empleo para realizar su actividad y se establecen, además, las obligaciones que deben cumplir con carácter general, destacando entre ellas la gratuidad a las personas trabajadoras por la prestación de servicios, los principios de igualdad, los de no discriminación en el acceso al empleo y el respeto a la intimidad, y dignidad a las personas trabajadoras en el tratamiento de sus datos. También se recoge la obligación de elaborar y ejecutar planes concretos para la colocación de personas trabajadoras desempleadas integrantes de colectivos prioritarios.

En 2016 el INAEM formalizó un contrato de servicios con la agencia de colocación de Fundación Físicos de Aragón (DFA), con el fin de prestar un servicio de intermediación a las personas con discapacidad inscritas como desempleadas en la localidad de Zaragoza. El presupuesto ha sido de 17.875 euros, con una ejecución de 4.713 euros (26,4%). Además, se ha atendido a 25 personas, de las cuales 11 han sido insertadas en el mercado laboral. Durante este año han iniciado su actividad 5 nuevas agencias en Aragón, contabilizándose un total de 69 agencias que desarrollan actuaciones en el territorio aragonés (48 autorizadas por el INAEM y 21 por el Servicio Público de Empleo Estatal).

■ Cuadro 6

Agencias de colocación con ámbito de actuación en Aragón
Aragón. 2016

Agencias de colocación

FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM

FUNDACIÓN DISMINUIDOS FÍSICOS DE ARAGÓN

FUNDACIÓN KOINE –AEQUALITAS-

FLEXIPLAN .S.A. ETT

KAIRÓS COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL

UTE ACUERDO MARCO AGENCIAS COLOCACIÓN ORGANIZACIONES
EMPRESARIALES

ADECCO TT S.A. ETT

PREVENSAUD, S.L.

ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE LAS CINCO VILLAS

FUNDACIÓN APIP ACAM

FASE, S.L.

EMPLEARAGON

FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO

IMPROVING, CONSULTORÍA Y FORMACIÓN, S.L.

ASES EMPLEA

SERRANO FARADUÉS, CONSULTORES INGENIEROS, S.L.

REDLABORAL, S.L.

ARAGONESA DE INFORMACIÓN PARA EL EMPLEO

T&Z FORMACIÓN S.L.

CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA

INFORCASPE S.L.

ASOCIACIÓN OCÉANO ATLÁNTICO

AGRUPACIÓN DE ESTUDIOS DE ZARAGOZA, S.L.

ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES, ESIC

STYLEJOBS S.L.

FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID

Agencias de colocación

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA

CONFEDERACIÓN EMPRESARIOS DE ZARAGOZA (CEOE ZARAGOZA)

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN (CEOE ARAGÓN)

FUNDACIÓN CANFRANC

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ALTO ARAGÓN

CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME ARAGÓN)

FUNDACIÓN SAN VALERO

ACCIÓN LABORAL

COCEMFE

FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

FSC INSERTA

TARLA SERVICIOS DE SELECCIÓN 2006 SL

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

MANPOWER TEAM ETT S.A.U.

CRIT INTERIM ESPAÑA ETT S.L.

IMAN TEMPORING ETT S.L.

EUROFIRMS ETT S.L.U.

NORTEMPO ETT S.L.

FASTER IBÉRICA ETT S.A.

ALIANZA CRISTIANA DE JÓVENES DE LA YMCA

FUNDACIÓN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO ALTO ARAGÓN

ASOCIACIÓN SALESIANA DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN

FUNDACIÓN SOCIAL CHESO

ATADI

FACULTAD ACADEMIA DE CONDUCTORES S.L.

ARAGÓN FORMACIÓN ACF S.L.

WORKING FORMACIÓN INTEGRAL S.L.

AYUNTAMIENTO DE UTEBO

Agencias de colocación

MASTER DISTANCIA S.A.

FUNDACIÓN ADUNARE

COMERCIAL ARAGONESA DE MANUTENCIÓN S.A.

CPIFP LA SALLE SANTO ÁNGEL

SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL

AUTOESCUELA SAN MATEO S.L.

INTERNET Y SERVICIOS DE FORMACIÓN BAJO ARAGÓN S.L.

FUNDACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA

ATADES

RANDSTAD EMPLEO ETT S.A.

ASOCIACIÓN OS ZAGALES

AUTOESCUELA STOP BINÉFAR S.L.

CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN

ARQUISOCIAL, S.L.

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Servicios Europeos para el Empleo (EURES)

EURES (European Employment Services), es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de trabajadores creada en 1993 por la Comisión europea. La red incluye a los miembros EURES (Servicios públicos de empleo y Comisión europea), las asociaciones transfronterizas y otros socios EURES (asociaciones de trabajadores, organizaciones patronales, universidades, y otras instituciones locales y regionales).

El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a los trabajadores, a los empresarios, y a cualquier ciudadano que desee beneficiarse del principio de la libre circulación de personas, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país. En relación a la búsqueda de empleo, se facilita la movilidad y colocación de los trabajadores, pudiendo acceder a las ofertas de empleo que se presenten en cualquiera de los países que la componen. Respecto a la búsqueda de trabajadores, posibilita al empresario la contratación en cualquier Estado miembro, mejorando sus productos y ampliando sus actividades.

En Aragón existen tres oficinas de empleo, una por provincia, que prestan el Servicio EURES. A lo largo de 2016 se han atendido a 10.442 personas con un resultado de 145 colocaciones, mientras que el año pasado fueron 14.066 personas atendidas con un total de 185 colocaciones detectadas.

■ Cuadro 7

Actuaciones realizadas por el Servicio EURES

Personas y actuaciones. Aragón. 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Personas atendidas	1.794	407	8.241	10.442
Contactos con empresas u organismos	378	9	23.332	23.719

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Servicio a empresas: «Espacio empresas» y SACE

El Espacio Empresas se creó en marzo de 2012 y está a disposición de las empresas para facilitarles el conocimiento, el acceso y la utilización de los servicios del INAEM. Un año después, se elaboró el Plan Anual de Prospección de Empresas, que coordina la actividad de todas las Oficinas de Empleo. En 2016 se han ofertado en Aragón un total de 6.898 puestos y 3.527 ofertas registradas en dicho marco. El Espacio Empresas aporta a las empresas colaboración en todas las fases del proceso de selección para mejorar la captación de los recursos humanos más adecuados a las necesidades reales. En total ha habido 884 ofertas con selección técnica, 2.928 puestos ofertados y 2.085 contratados (71,2%).

■ Cuadro 8

Actuaciones del Espacio Empresa

Ofertas y puestos. Aragón. 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Servicios de información y atención a empresas	738	601	3.264	4.603
Ofertas registradas	802	781	1.944	3.527
Puestos ofertados	1.687	1.500	3.711	6.898

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Servicio de asesoramiento para la creación de empresas (SACE) es un servicio que proporciona información sobre autoempleo y acompañamiento del proyecto empresarial por personal especializado. El último año se han atendido a 1.367 personas, con la creación de 478 empresas, el 85,4% relacionadas con el sector

servicios y bajo la forma jurídica de empresario individual (autónomo) que aglutina el 51% de las mismas.

■ Cuadro 9

Actuaciones del Servicio de Asesoramiento para la creación de empresas (SACE)

Personas atendidas y empresas creadas. Aragón. 2016

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Personas atendidas	265	258	844	1.367
Empresas creadas	98	82	298	478
Servicios	86	67	255	408
Industria	0	4	19	23
Construcción	5	6	16	27
Agricultura	7	5	8	20

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios

Los convenios celebrados entre el INAEM y otras entidades para el desarrollo de las actuaciones de intermediación han sido los siguientes:

■ Cuadro 10

Convenios suscritos por el INAEM

Aragón. 2016

Convenios con Agentes Sociales:

- Programa para la atención, orientación profesional e inserción laboral de desempleados de larga duración

Convenio con ASZA (Agrupación personas sordas)

Convenio con el Ministerio de Defensa

Convenio con el Instituto Aragonés de Juventud

Convenio con la Fundación Santa María La Real

Convenio con cámaras oficiales de comercio, industria y servicios tres provincias garantía juvenil

Programa de Educación "Aprendiendo a Emprender" con IBERCAJA

Convenio con ARAMON, Montañas de Aragón S.A.

Convenios para la implantación de Puntos de Autoinformación tutorizados

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El convenio con la Agrupación de personas sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA) desarrolla un servicio de intermediación laboral para las personas sordas (SILPES). Desde el mismo se ha atendido a 206 personas (109 mujeres y 97 hombres), formalizando un total de 106 contratos (46 en empleo ordinario y 60 en centros especiales de trabajo).

El convenio de colaboración entre el Ministerio de Defensa y el Gobierno de Aragón desarrolla un programa de acciones formativas, de incorporación laboral y de difusión de las convocatorias de acceso a las Fuerzas Armadas a través del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM). El balance ha sido de 492 personas atendidas.

El convenio con el Instituto Aragonés de la Juventud dirigido a jóvenes con el objeto, por un lado, de promover el desarrollo de sus competencias personales, sociales y profesionales, y por otro impulsar y motivar la creación de empresas. Este programa incluye formación en habilidades para la empleabilidad a través del curso "Capacitación para el empleo", sesiones de entrenamiento para la búsqueda de empleo (*Life coaching*) y para emprendedores (*Executive coaching*), así como la inscripción en el Fichero de Garantía Juvenil. A lo largo de este año se atendieron a 1.177 jóvenes. En el curso de "Capacitación para el empleo" se formaron 112 alumnos, 900 personas participaron en actividades relacionadas con *Life coaching* y 212 jóvenes tuvieron asistencia técnica gratuita para el desarrollo de sus iniciativas empresariales, con 14 empresas creadas.

Este año se ha desarrollado el convenio de colaboración entre el INAEM y la Fundación Santa María la Real para la implantación del "Programa lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario", en el marco del programa de empleabilidad joven de la Fundación Telefónica, para personas desempleadas de menos de 35 años. En total ha habido 90 participantes, en 4 lanzaderas en Aragón (Huesca, Teruel, Ejea de los Caballeros y Zaragoza) y con un 54,4% de inserción.

Otro año más se ha renovado el convenio con IBERCAJA del Programa de Educación «Aprendiendo a emprender». En el mismo han participado alumnos y alumnas de ESO para aprender a tomar decisiones para la creación y desarrollo de una cooperativa, dirigidos por sus profesores. En la edición 2015-2016 participaron 1.640 alumnos de 30 centros educativos, que crearon 75 «cooperativas» escolares.

En 2016 se ha dado continuidad al convenio entre INAEM y ARAMON de años anteriores, tratando de mejorar las iniciativas de búsqueda y selección de personal para facilitar el desarrollo de las estaciones de esquí en Aragón. En total se registraron 179 puestos, 509 candidatos, 482 entrevistas y 150 puestos cubiertos.

Este año se ha llevado a cabo también el convenio de colaboración entre el INAEM y las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de Huesca, Teruel y Zaragoza de impulsar la inscripción en el Fichero de Garantía Juvenil de jóvenes que reúnan los requisitos de acceso, desarrollando acciones de orientación profesional y formativas en empleabilidad y habilidades sociales, en TICs y en idiomas. La inscripción en el Fichero de Garantía Juvenil fue de 571 personas y hubo 325 participantes en actividades de orientación y 94 en cursos de formación.

En 2016 también se firmó un convenio entre las organizaciones empresariales y sindicales más importantes (CEOE, CEPYME, CCOO y UGT) para desarrollar un programa para la atención, orientación profesional e inserción laboral de desempleados de larga duración, con vigencia desde el 1 de junio de 2016 hasta el 31 de mayo de 2018. El programa comprende actuaciones de orientación profesional, formación para el empleo, prospección de empresas y captación y gestión de ofertas, e inserción en el mercado laboral.

Por otra parte, los convenios para la implantación de puntos de autoinformación están tutorizados por agentes de empleo y desarrollo local o técnicos de las entidades locales correspondientes.

■ Cuadro 11

Puntos de autoinformación tutorizada existentes

Aragón. 2016

HUESCA	AYUNTAMIENTO DE BOLTAÑA
	AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA
	AYUNTAMIENTO DE GRAUS
	AYTO DE MONREAL DEL CAMPO
	COMARCA MATARRAÑA-VALDERROBLES
TERUEL	COMARCA DEL MAESTRAZGO-CANTAVIEJA
	COMARCA GÚDAR JAVALAMBRE- MORA DE RUBIELOS
	COMARCA BAJO MARTÍN-LA PUEBLA DE HÍJAR
	COMARCA SIERRA DE ALBARRACÍN-ALBARRACÍN
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLOTE
	AYUNTAMIENTO DE SARRIÓN
	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN
	AYUNTAMIENTO DE ATECA
ZARAGOZA	COMARCA DEL CAMPO DE DAROCA
	AYUNTAMIENTO CARIÑENA
	COMARCA DEL ARANDA-BREA DE ARAGÓN
	COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO-QUINTO DE EBRO
	AYUNTAMIENTO DE BORJA
	AYUNTAMIENTO DE UTEBO

Fuente. INAEM. Elaboración propia

2.2. FOMENTO DEL EMPLEO

Los programas de promoción de empleo

El INAEM agrupa programas de promoción de empleo muy variados, relacionados con el fomento de la contratación, la igualdad de oportunidades en el empleo, especialmente en colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, el autoempleo y la creación de empresas y la promoción del desarrollo y la actividad económica territorial. Todos ellos podrían agruparse en tres líneas genéricas: a) Favorecer la creación o aumento de la actividad económica; b) Promocionar la igualdad de oportunidades luchando contra la discriminación laboral de colectivos que presentan características sociales o personales diferenciadoras, y c) Favorecer la obtención de experiencia laboral.

Los programas de promoción de empleo aglutinan diversas medidas e incentivos dirigidos a fomentar la generación de empleo en sus diversas vertientes: creación de empresas, empleo por cuenta ajena o autoempleo. A su vez, todo este conjunto de programas contemplan desde subvenciones directas a la creación de puestos de trabajo, hasta ayudas para la financiación de las inversiones necesarias para la puesta en marcha de las actividades o de nuevos puestos de trabajo.

Desde el punto de vista de los beneficiarios o destinatarios de las subvenciones, los programas de promoción de empleo se dirigen a un amplio espectro de colectivos y entidades: entidades no lucrativas, empresas, particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia, así como diversos colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo como las personas con discapacidad, las personas en situación o riesgo de exclusión social, las mujeres con especiales dificultades para la inserción laboral o los parados de larga duración. Asimismo, atendiendo al objeto de las subvenciones, algunos programas de empleo incentivan de forma directa el empleo indefinido y estable como, por ejemplo, el programa de promoción de la contratación estable y de calidad, el de subvenciones a la contratación indefinida de trabajadores discapacitados o el de promoción de empleo autónomo.

El presupuesto ejecutado en el conjunto de los programas de promoción de empleo en Aragón ha sido de 20,1 millones de euros en 2016, con un aumento del 16,6% respecto al año pasado, (que fue de 17,2 millones). El coste más elevado corresponde al programa de integración laboral de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo² (10,5 millones de euros). Por detrás se sitúan el de fomento del empleo y estímulo del trabajo (contratación estable, 2,6 millones) y el de promoción del empleo autónomo (1,6 millones). El cuarto programa en orden de importancia según el presupuesto ejecutado tiene como objetivo el empleo de parados de larga duración (1,5 millones).

■ Cuadro 12
Programas de promoción de empleo
Presupuesto ejecutado. Aragón. 2016

Programa	Presupuesto	Ejecución 2016 (euros)	Presupuesto ejecutado 2016 (%)
Mantenimiento de empleo en CEE (coste)	8.205.951	8.202.306	100,0

² Aquí se suman el mantenimiento de empleo en Centros Especiales de Empleo (CEE), las unidades de apoyo, los proyectos de inversión y la subvención complementaria.

Programa	Presupuesto	Ejecución 2016 (euros)	Presupuesto ejecutado 2016 (%)
salarial)			
Contratación estable	2.386.075	2.554.004	107,0
Empleo autónomo	3.000.000	1.597.765	53,3
Empleo parados de larga duración	1.453.848	1.476.723	101,6
Subvención complementaria para CEE	1.383.237	1.370.084	99,1
Empleo jóvenes de Garantía Juvenil	3.317.379	1.004.799	30,3
Empleo en cooperativas y Soc. laborales	1.306.914	797.446	61,0
Empresas de inserción. ARINSER	792.857	707.639	89,3
Unidades de apoyo en CEE	550.045	547.335	99,5
Agentes de empleo y desarrollo local	484.584	463.585	95,7
Contratación personas con discapacidad	600.000	434.727	72,5
Proyectos de inversión en CEE	450.000	352.227	78,3
Convenio Cámaras de Comercio	200.000	200.000	100,0
Empresas MILE	325.000	155.252	47,8
Fomento y difusión de la economía social	142.500	127.540	89,5
Subvención de cuotas Seguridad Social pago único	60.000	60.708	101,2
Convenio Universidad. Diploma EUES	24.000	23.700	98,8
Convenio Colegio Economistas	7.500	7.500	100,0
Total	24.689.890	20.083.340	81,3

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 13

Evolución de los principales datos en el área de promoción de empleo

Número, % y miles de euros. Aragón. 2015-2016

	2015	2016	Evolución 2015- 2016 (%)
Empresas subvencionadas	871	627	-28,0
Cooperativas y sociedades laborales subvencionadas	90	74	-17,8
Centros Especiales de Empleo subvencionados	69	72	4,3
Empresas de Inserción subvencionadas	9	11	22,2
Emprendedores subvencionados: Trabajadores autónomos	692	529	-23,6
Socios trabajadores incorporados a cooperativas y sociedades laborales	166	96	-42,2
Otros emprendedores subvención cuota Seguridad Social	85	58	-31,8
Trabajadores/as por cuenta ajena subvencionados	3.435	3.599	4,8
Mujeres subvencionadas	1.757	1.787	1,7
Hombres subvencionados	2.581	2.545	-1,4
Trabajadores con discapacidad subvencionados	2.172	2.297	5,8
Entidades locales subvencionadas	42	190	352,4
Gasto en el área de promoción de empleo (miles de euros)	17.219	20.083	16,6
Porcentaje de ejecución	78,5	81,3	3,6
Gasto en la provincia de Huesca (miles de euros)	2.896	3.267	12,8
Gasto en la provincia de Teruel (miles de euros)	1.643	2.110	28,4
Gasto en la provincia de Zaragoza (miles de euros)	12.680	14.704	16,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de integración de discapacitados en Centros Especiales de Empleo

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y prestar una serie de servicios de ajuste personal y social (servicios de rehabilitación, terapéuticos, culturales, deportivos y de integración social) para procurar, de acuerdo con la naturaleza y características de la discapacidad del trabajador, una mejor rehabilitación personal e integración social a sus trabajadores con discapacidad como medio de integración laboral del colectivo.

La plantilla de los CEE debe estar compuesta por el mayor número de trabajadores con discapacidad que permita la naturaleza del proceso productivo. En todo caso, el porcentaje de trabajadores discapacitados no puede ser inferior al 70% del total de la plantilla. Pueden incorporarse a los Centros Especiales de Empleo las personas desempleadas que tengan reconocida oficialmente una minusvalía en un grado igual o superior al 33%.

La cuantía ejecutada en el programa ha alcanzado los 10,5 millones de euros, contabilizándose un total de 72 CEE que desarrollan su actividad en Aragón (3 más que en 2015). Estos han contado con un total de 2.132 trabajadores en sus plantillas (110 más que el año anterior). La provincia de Zaragoza es la que concentra el mayor número de centros (53), seguida de Huesca (13) y Teruel (6). Además, la primera aglutina al 79,9% de los trabajadores, frente al 15% de la oscense o el 5,1% de la turolense.

■ Cuadro 14

Centros especiales de empleo

Número y %. Aragón. 2016

Provincia	CEE		Trabajadores	
	Número	%	Número	%
Huesca	13	18,1	320	15,0
Teruel	6	8,3	109	5,1
Zaragoza	53	73,6	1.703	79,9
Total	72	100,0	2.132	100

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 15

Subvenciones a Centros especiales de empleo

Euros. Aragón y provincias. 2016

Subvenciones 2016	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Mantenimiento puestos de trabajo	1.170.496	442.304	6.589.506	8.202.306
Subvención complementaria	247.237	80.190	1.042.657	1.370.084
Proyecto de empleo (inversiones)	58.812	5.909	287.506	352.227
Unidades apoyo actividad profesional	79.523	29.073	438.739	547.335
Totales	1.556.068	557.476	8.358.408	10.471.952

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa emprendedores autónomos

Este programa tiene como objetivo favorecer la iniciativa emprendedora mediante incentivos a las personas desempleadas que se establezcan como trabajadores autónomos. Para ello se otorgan subvenciones para el establecimiento como trabajadores autónomos, consolidación de proyectos de autoempleo, reducción de intereses de préstamo, asistencia técnica y formación. Los beneficiarios son personas desempleadas inscritas en las oficinas de empleo, preferentemente jóvenes menores de 30 años, mayores de 45 años, parados de larga duración y personas con discapacidad.

Es el tercer programa entre todos los del ámbito de la promoción de empleo, con un presupuesto ejecutado de 1.597.765 euros, beneficiando a 529 personas desempleadas que se establecieron como trabajadores autónomos.

De los distintos tipos de ayudas existentes, la gran mayoría de solicitudes (el 60,5%) y de los importes concedidos (el 85,1%) son subvenciones para el establecimiento como autónomo. El 30% de las subvenciones se han vinculado a proyectos en el comercio, el 14% en hostelería, el 10% en transporte y el 38% para otros servicios (exceptuando los anteriores).

■ Cuadro 16

Promoción del empleo autónomo

Número y euros. Aragón y provincias. 2016

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
SETA (1)	68	299.500	59	248.800	193	811.500	320	1.359.800
CP (2)	53	58.000	35	38.400	105	112.700	193	209.100
SFIN (3)	0		0		6	17.120	6	17.120
AT (4)	0		1	315	3	4.186	4	4.501
SFOR (5)	0		3	4.488	3	2.756	6	7.244
Total	121	357.500	98	292.003	310	948.262	529	1.597.765

1. Subvención Establecimiento. 2. Consolidación de proyectos. 3. Subvención financiera. 4. Asistencia técnica. 5. Subvención para formación.

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de fomento del empleo y estímulo del mercado trabajo (contratación estable)

Este programa busca incentivar la contratación indefinida, promover la estabilidad del empleo mediante la conversión de contratos temporales en indefinidos, apoyar a los trabajadores autónomos que contraten a su primer empleado e impulsar la contratación en prácticas de jóvenes con titulación universitaria, con una perspectiva de género (medidas de acción positiva hacia el colectivo femenino) y un enfoque local (empleo en los núcleos de población reducida) como ejes prioritarios. Sus beneficiarios finales son jóvenes menores de 30 años, personas mayores de 45 años, mujeres y desempleados de larga duración.

El programa ha tenido un presupuesto ejecutado de 2,6 millones de euros, lo que representa el 12,7% del total de lo destinado a los programas de fomento de empleo durante 2016. La cifra de personas que han tenido un contrato subvencionado ha sido de 668, el 98,1% con carácter indefinido (655). Dentro de estos últimos el 75,9% han

sido a jornada completa (497) y el 24,1% a jornada parcial (158). Asimismo, las mujeres han aglutinado el 75,9% de las subvenciones (507) y el 83,6% de las cuantías (2,1 millones de euros).

■ Cuadro 17

Programa de fomento del empleo y estímulo del mercado de trabajo

Número, % y euros. Aragón. 2016

Modalidad subvencionada	Personas		Total	Importe subvenciones		Evolución número contratos 2015-2016 (%)	Evolución euros/contrato 2015-2016 (%)
	Tiempo completo	Tiempo parcial		Euros	Euros/contrato		
Contratación indefinida	497	158	655	2.530.604,0	3.863,5	-4,4	14,3
Contratación temporal	10	3	13	23.400,0	1.800,0	-95,8	5,9
Total	507	161	668	2.554.004,0	3.823,4	-32,7	33,7

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Un programa diferente, aunque muy próximo al anterior en cuanto a su finalidad, es el de fomento de la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo. Este año se ha subvencionado la contratación de 125 personas en 78 empresas del territorio aragonés, con un presupuesto ejecutado de 434.727 euros. El 78,4% de la contratación subvencionada ha sido indefinida y el 21,6% temporal.

■ Cuadro 18

Programa de fomento de la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario

Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2016

	Trabajadores contratados	Importe (miles de euros)
Huesca	20	59,7
Teruel	8	34,0
Zaragoza	97	341,0
Total	125	434,7

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de apoyo creación de empleo en cooperativas y sociedades laborales

Este programa incluye una serie de medidas dirigidas a fomentar la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en cooperativas y sociedades laborales, y a mejorar su competitividad, incentivando la incorporación de socios trabajadores,

apoyando las inversiones para la creación y mantenimiento de este tipo de empresas de economía social.

Este programa ha ejecutado 797.446 euros, lo que constituye el 4% del total del presupuesto para la promoción de empleo. El 76% del gasto se ha concentrado en la provincia de Zaragoza (90 beneficiarios), el 13% en Teruel (12 beneficiarios) y el 10% en Huesca (14 beneficiarios). En 2016 no se han registrado subvenciones para financiación en ninguna provincia, mientras que únicamente en Zaragoza se ha solicitado asistencia técnica. El 51,6% de las cuantías corresponde a la incorporación de socios trabajadores y el 47,3% a subvenciones directas para la inversión.

■ Cuadro 19

Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales

Euros. Aragón y provincias. 2015

Tipo de ayuda	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución 2015-2016(%)
INCOR (1)	60.150	84.900	266.350	411.400	-43,0
SFIN (2)	0	0	0	0	-100,0
SINVER (3)	22.238	21.385	333.946	377.569	45,2
AT (4)	0	0	8.476	8.476	182,5
Total	82.388	106.285	608.772	797.446	-19,2

1. Subvención por incorporación de socios. 2. Subvención financiera. 3. Subvención directa para inversiones. 4. Asistencia técnica
Fuente. INAEM. Elaboración propia

Estrechamente vinculado al anterior, aunque no incluido en él, está el programa de subvenciones para actividades de promoción, fomento y difusión de la economía social. La Orden EIE/1209/2016, DE 9 de septiembre, del Departamento de Economía, Industria y Empleo establece las bases reguladoras de estas subvenciones, para el desarrollo de iniciativas de ese tipo en Aragón, así como para sufragar gastos de funcionamiento de las cooperativas de trabajo asociado, sociedades laborales, empresas de inserción y centros especiales de empleo. El presupuesto ejecutado ha sido de 127.540 euros, un 41% para promoción y un 59% para gastos generales.

Programa de Agentes de Empleo y Desarrollo Local

Este programa tiene como fin la realización y ejecución de planes que contribuyan al desarrollo de una comunidad, promoviendo la generación de empleo en el entorno local apoyándose en estudios económicos y sociales, así como mediante campañas de

promoción de empleo local que fomenten la creación de actividad empresarial. Todo ello a través de la subvención a la contratación de un técnico como agente de empleo.

Este programa ha tenido una dotación de 463.585 euros. Ello ha permitido que 42 agentes sigan desempeñando su trabajo en el territorio aragonés (con la incorporación de uno más respecto al año anterior): 19 en Huesca, 10 en Teruel y 13 en Zaragoza.

■ Cuadro 20

Programa de Agentes de empleo y desarrollo local

Número y euros. Aragón y provincias. 2016

	Agentes subvencionados	Importe de la subvención (euros)
Huesca	19	201.289
Teruel	10	99.401
Zaragoza	13	162.895
Aragón	42	463.585

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa ARINSER

El programa ARINSER recoge las ayudas y subvenciones destinadas a propiciar la participación en el empleo de aquellas personas en situación de exclusión social, ofreciéndoles de este modo oportunidades de integración a través de empresas de inserción laboral y entidades sociales. Las empresas de inserción laboral son aquellas que, realizando un trabajo productivo y participando regularmente de las operaciones del mercado a través de la producción de bienes o la prestación de servicios, tienen como fin primordial la integración socio profesional de personas en situación o amenaza de exclusión social. Este colectivo es vulnerable por tener, generalmente, dificultades de acceso a puestos de trabajo remunerado, a formación, o a condiciones que mejoran la empleabilidad en el mercado laboral ordinario.

En 2016 la cuantía destinada a este programa ha sido de 707.639 euros, con un aumento del 58,1% (en 2015 fueron 447.597 euros). Además, la cifra de personas beneficiarias ha pasado de 74 a 124. La mayoría de los trabajadores en proceso de inserción proceden de servicios sociales (63) y de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción (53). En este programa hay un predominio de mujeres (65,3%) frente a los hombres (34,7%). En la actualidad existen en Aragón 11 empresas de inserción calificadas e inscritas en el INAEM. A 30 de septiembre se registraban 233 puestos de trabajo, 73 ordinarios y 160 a trabajadores en proceso de inserción.

■ Cuadro 21

Programa de ARINSER. Beneficiarios por género en empresas de inserción laboral

Aragón. 2016

Colectivos	Hombres	Mujeres	Total	Evolución 2015/2016 (%)
Perceptores Ingreso Aragonés de Inserción (IAI) y miembros que convivan	20	33	53	112,0
Jóvenes de 16 a 30 años medidas de protección	2	1	3	200,0
Drogodependencia	0	0	0	
Internos en centros penitenciarios	0	3	3	0,0
Menores internos en centros penitenciarios, libertad vigilada y ex internos	0	0	0	
Procedentes de servicios de alojamiento	0	2	2	0,0
Procedentes de servicios de apoyo (Servicios Sociales)	21	42	63	65,8
Total	43	81	124	67,6

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de subvenciones a empresas calificadas como MILE

Este programa pretende desarrollar pequeños proyectos empresariales viables en el ámbito local que cuenten con el apoyo de una corporación local aragonesa o de la Administración de la Comunidad. Uno de los requisitos es tener una plantilla de trabajadores contratados no superior a 10 trabajadores en el momento de arranque y un volumen de negocio inferior a 2 millones de euros durante el primer ejercicio. Así mismo, se trata de proyectos que presentan características innovadoras³.

La Orden EIE/469/2016, de 20 de Mayo, del Departamento de Economía, Industria y Empleo, por el que se aprueba el Programa Emprendedores, establece las bases reguladoras para la concesión de las subvenciones para la promoción del empleo autónomo y la creación de microempresas. Podrán ser beneficiarias de las subvenciones aquellas microempresas calificadas por el INAEM como Iniciativa Local y Emprendedora siempre que tengan su domicilio fiscal, desarrollen su actividad en el territorio aragonés y que no haya transcurrido un año desde el inicio del proyecto.

En 2016 se han calificado como empresa MILE un total de 18 proyectos empresariales. El presupuesto destinado ha sido 155.252 euros, permitiendo la contratación de 26 trabajadores (18 hombres y 8 mujeres).

³ Según desarrolla el artículo 17 de la Orden EIE/469/2016, de 20 de mayo, del Departamento de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón.

■ Cuadro 22

Programa de subvenciones para proyectos y empresas calificados como MILE-Iniciativas Locales de Empleo

Número y euros. Aragón y provincias. 2016

	Huesca		Teruel		Zaragoza		Aragón	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Contratación empleo estable	2	11.550,0	1	6.600,0	10	104.925,0	13	123.075,0
Subvención financiera							0	0,0
Asistencia técnica					3	16.125,0	3	16.125,0
Contratación técnicos expertos					2	16.052,0	2	16.052,0
Total	2	11.550,0	1	6.600,0	15	137.102,0	18	155.252,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de bonificación de cuotas de Seguridad Social a beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único

El Programa de bonificación de cuotas de Seguridad Social a beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único tiene como finalidad facilitar la constitución de un negocio a sus receptores. En 2016 el presupuesto ejecutado ha alcanzado los 60.708 euros. Por provincias, Teruel (59%) y Zaragoza (40%) concentran la mayor parte del importe subvencionado, participando Huesca tan solo con un 1%. Los beneficiarios de este programa han sido 58 trabajadores, el 65,5% de los mismos se halla en la provincia zaragozana.

■ Cuadro 23

Beneficiarios de subvención a las cuotas de la Seguridad Social

Número y euros. Aragón y provincias. 2016

	Beneficiarios	Importe
Huesca	1	417
Teruel	19	36.285
Zaragoza	38	24.006
Aragón	58	60.708

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa contratación personas jóvenes desempleados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

La Orden de 6 de septiembre de 2016, del Departamento de Economía y Empleo, aprueba las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el INAEM en el ámbito de la colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, con el fin de contratar personas jóvenes desempleadas, jóvenes menores de 30 años, inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil. La cuantía de las subvenciones ha llegado hasta 1.004.799 euros, con un total de 77 proyectos, 143 jóvenes contratados, 96 hombres y 47 mujeres y 71 entidades beneficiarias. El 49% del presupuesto ejecutado se ha concentrado en Zaragoza, el 29% en Teruel y el 22% en Huesca.

■ Cuadro 24

Programa contratación jóvenes desempleados

Número y euros. Aragón. 2016

Tipo de entidad	Proyectos	Importe (euros)
Entidades locales	62	843.634
Entidades de derecho público y empresas públicas del Gobierno de Aragón	2	46.863
Asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	13	114.302
Total	77	1.004.799

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de inserción laboral para personas paradas de larga duración

La Orden de 12 de septiembre de 2016, del Departamento de Economía y Empleo, aprueba las bases reguladoras de las subvenciones a otorgar por el INAEM en el ámbito de la colaboración con entidades locales, empresas y entes públicos, universidades y entidades sin ánimo de lucro, con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas en situación de paro de larga duración y romper su situación de desempleo prolongado que amenaza sus posibilidades de reinserción laboral. El presupuesto ejecutado de este programa ha sido de 1,5 millones de euros (el cuarto más importante por cuantía), con 87 entidades beneficiarias, 92 proyectos aprobados y 202 personas contratadas (142 hombres y 60 mujeres). El 57% del

importe subvencionado se ha registrado en Zaragoza, el 23% en Teruel y el 20% en Huesca.

■ Cuadro 25

Programa personas paradas de larga duración

Número y euros. Aragón. 2016

Tipo de entidad	Proyectos	Importe (euros)
Entidades locales	86	1.436.527
Asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	6	40.196
Total	92	1.476.723

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios de fomento del empleo

Además de los anteriores programas, se han llevado a cabo convenios con las cámaras de comercio, industria y servicios de Huesca, Teruel y Zaragoza para la prestación de servicios a emprendedores y empresas en materia de promoción del empleo y fomento del espíritu emprendedor. El coste del servicio ha sido de 250.000 euros, con una aportación de 200.000 por parte del INAEM y 985 emprendedores atendidos (457 hombres y 528 mujeres). Por otro lado, se ha desarrollado el convenio con la Universidad de Zaragoza para ofertar el Estudio Propio de Postgrado: “Experto Universitario en Economía Social”. El coste ha sido de 30.000 euros, con una contribución de 24.000 por parte del INAEM. Se han impartido 250 horas de formación a un total de 11 participantes (5 hombres y 6 mujeres). Por último, está el convenio con el Colegio de Economistas de Aragón para la realización del programa “Experto en Administración y en Asesoría de PYMES”. El Instituto Aragonés de Empleo ha destinado 30.000 euros (coste total 39.800). Los alumnos participantes del programa han sido 14 (11 mujeres y 3 hombres), con 450 horas lectivas.

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La formación para el empleo es el principal dispositivo de ajuste entre el sistema productivo y el capital humano, pero además es una de las principales políticas activas de empleo cuyo propósito radica en: a) Mejorar la cualificación de los trabajadores; b) Mejorar la empleabilidad de los trabajadores desempleados especialmente de los que tienen dificultades para lograr una adecuada inserción laboral, y c) Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

La información incluida en este capítulo está referida exclusivamente a la formación para el empleo⁴, reconocida expresamente como tal y que se halla cofinanciada por el Estado (Conferencia Sectorial), el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo dentro del Programa Operativo 2014-2020.

La ejecución de la formación para el empleo puede ser realizada directamente por el INAEM a través de sus centros propios o bien puede encargarla a terceros a través de una subvención utilizando las convocatorias y los convenios de colaboración donde establece los criterios de su desarrollo.

Acciones formativas

En las acciones formativas del INAEM, llevadas a cabo en 2016, han participado 39.557 trabajadores, de los cuales 63,5% estaban en situación de desempleo y 36,5% ocupados. Se finalizaron un total de 1.785 cursos, representando unas 243.607 horas.

El 85% han obtenido una evaluación positiva en los cursos. Vinculado a la evaluación se examina el grado de satisfacción de los alumnos con la formación recibida. La satisfacción general del alumnado ha sido alta, con una puntuación de 8,6 en una escala de 0 a 10 puntos.

La tasa de inserción laboral de los trabajadores que realizan cursos es uno de los principales indicadores de impacto de la formación para el empleo. Esta se refiere a la contratación del alumno en el plazo de 6 o de 12 meses desde la finalización de una acción formativa. En el primer caso la proporción ha sido del 45,3% y en el segundo del 53% de contratados.

⁴ Hay instituciones, como por ejemplo las universidades, que organizan formación especializada (master de tipo profesional y cursos de postgrado) que legalmente no puede considerarse formación para el empleo.

Los Talleres de Empleo (T.E.) y las Escuelas Taller (E.T.) son los principales programas de formación en alternancia con el empleo. Este último año se han desarrollado 65 proyectos y se han formado 919 trabajadores.

■ Cuadro 26

Formación profesional para el empleo

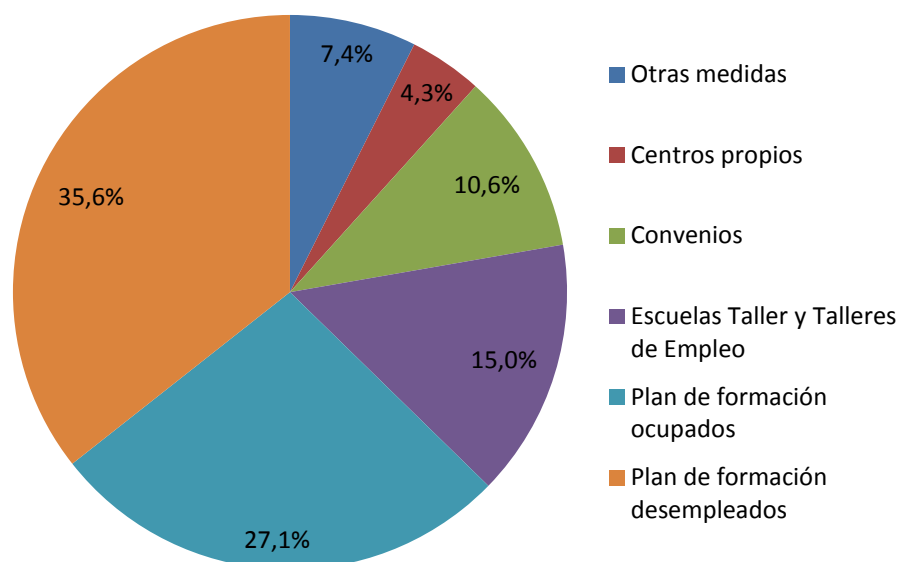
Número. Aragón. 2016

	2015	2016	Var. 15/16 (%)
Nº de trabajadores desempleados formados	16.357	25.130	53,6
Hombres desempleados formados	7.823	16.334	108,8
Mujeres desempleadas formadas	8.534	8.796	3,1
Nº de trabajadores ocupados formados	2.325	14.427	520,5
Hombres ocupados formados	1.051	6.059	476,5
Mujeres ocupadas formadas	1.274	8.368	556,8
Nº de trabajadores formados en modalidad presencial	17.547	30.594	74,4
Nº de trabajadores formados en modalidad teleformación	1.135	8.963	689,7
Nº cursos finalizados	1.237	1.785	44,3
Nº de horas de formación	273.389	243.607	-10,9
Nº de proyectos de Escuelas taller	10	30	200,0
Nº de proyectos de Talleres de empleo	31	35	12,9
Nº de alumnos de Escuelas taller	212	485	128,8
Nº de alumnos de Talleres de empleo	331	434	31,1
Nº de acuerdos con compromiso de contratación (ACC)	15	16	6,7
Nº de alumnos formados en ACC	655	986	50,5
% de alumnos contratados tras su participación en ACC	69	74	7,2
Nº de alumnos en prácticas no laborales asociadas a cursos de formación	2.677	2.136	-20,2
Nº de empresas que acogen prácticas no laborales	1.764	1.222	-30,7
Nº de certificados de profesionalidad expedidos	3.709	3.405	-8,2
Tasa de evaluación positiva	84%	85%	1,2
Valoración de la impartición por alumnos tras curso (de 0 a 10)	8,5	8,6	1,2
Tasa de inserción de alumnos en 6 meses	45,1	45,3	0,4
Tasa de inserción de alumnos en 12 meses	55,1	53	-3,8
Jóvenes participantes en Plan FIJA	244	197	-19,3
Nº de centros colaboradores	368	341	-7,3

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El presupuesto ejecutado de los programas de formación para el empleo ha sido de 33,9 millones de euros⁵. Los planes de formación para el empleo de Aragón destinado a trabajadores prioritariamente desempleados (12,1 millones de euros) y ocupados (9,2 millones de euros), junto a las escuelas taller y los talleres de empleo (5,1 millones de euros) concentran el 77,7% del gasto.

■ Gráfico 1
Principales programas de formación para el empleo
 Euros. Aragón. 2016



Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) ordena las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional. Este catálogo está organizado en familias profesionales, y constituye la base para elaborar la oferta formativa de los títulos y los certificados de profesionalidad.

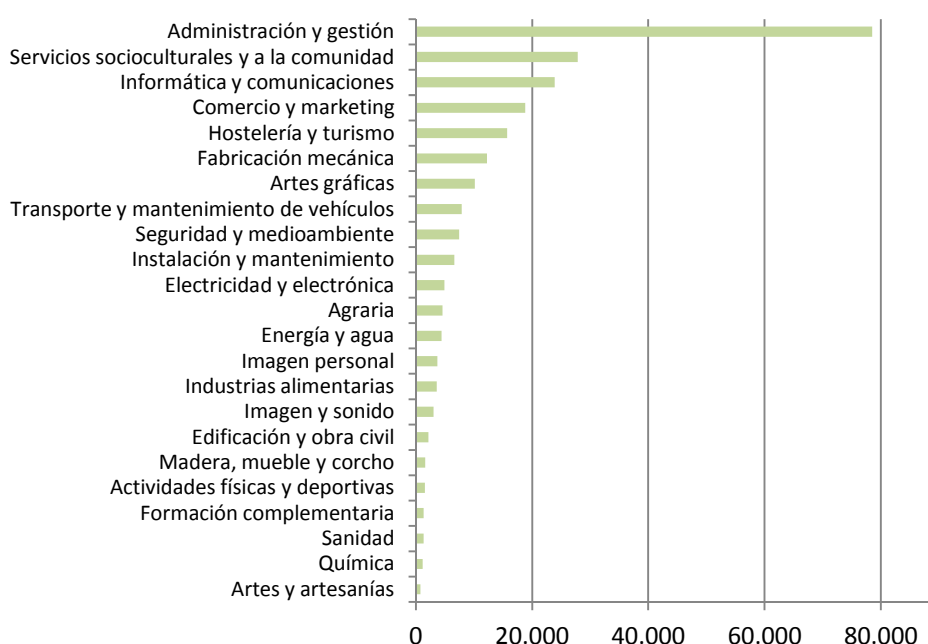
⁵ Se incluye tanto la formación para el empleo financiada por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo (FSE) Programa Operativo (PO) 2014-2020, como los planes estatales financiados por la Conferencia Sectorial y el FSE PO 2014-2020.

En 2016 las familias profesionales en las que se impartieron más horas de formación fueron administración y gestión, servicios socioculturales y a la comunidad, informática y comunicaciones, comercio y marketing y hostelería y turismo. Por el contrario, artes y artesanías, química y sanidad fue donde hubo menos horas de enseñanza registradas.

■ Gráfico 2

Horas de formación para el empleo por familia profesional

Número. Aragón. 2016



Fuente. INAEM. Elaboración propia

Dentro de los programas formativos en Aragón, los planes estatales (formación prioritariamente destinada a ocupados y desocupados) son los que concentran la mayor proporción de participantes (69,1%). Las mujeres representan el 54,1% de todas las personas formadas, alcanzando el 57,3% en la formación de ocupados, el 55,8% en la de desocupados y únicamente el 36,7% de la formación en centros propios del INAEM, el tercer programa con mayor cifra de usuarios.

■ Cuadro 27

Participantes en la formación para el empleo

Número. Aragón. 2016

	Hombres	Mujeres	Participantes
Plan de formación prioritariamente ocupados	9.470	11.977	21.447
Plan de formación prioritariamente desempleados	2.516	3.377	5.893
Formación en centros propios INAEM	1.907	1.104	3.011
Convenio Agentes Sociales. Prácticas no laborales	843	990	1.833
Convenio con el Dpto. de Educación, Cultura y Deporte. CPE de Personas Adultas	200	1.109	1.309
Programa "Aragón Habla Inglés"	362	925	1.287
Acuerdos con compromiso de contratación (ACC)	714	272	986
Convenio con IMEFEZ. Ayuntamiento de Zaragoza	483	313	796
Convenio UNIVERSA	239	436	675
Convenio con Instituto Tecnológico de Aragón	335	314	649
Escuelas Taller	366	119	485
Talleres de empleo	268	166	434
Convenio con el Dpto. de Educación, Cultura y Deporte. Centros Integrados	188	132	320
Plan FIJA	115	82	197
Cursos de iniciativa privada sin coste	45	65	110
Convenio con Fundación Sta. María de Albarracín	61	6	67
Convenios sin coste	23	10	33
Fundación del Secretariado Gitano	13	12	25
TOTAL	18.148	21.409	39.557

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Planes estatales*Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores desempleados*

Este plan está orientado, preferentemente, a trabajadores desempleados, pero admite en sus cursos la participación de hasta un 40% de trabajadores ocupados según la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, que regula el Sistema de Formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. En el 2015 la concesión de subvenciones se materializó en la Orden de 17 de febrero del Consejero de Economía y Empleo, por la que se aprobó la convocatoria para la ejecución de acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados del Plan de Formación para el Empleo de Aragón. Durante 2016 se iniciaron los cursos correspondientes a la convocatoria de ese año y se finalizaron los de la convocatoria de 2015. En esta última se establecieron

los siguientes subprogramas, o ejes, en función del colectivo al que va dirigida la formación:

a) Programa general dirigido prioritariamente a trabajadores desempleados.

b) Programa de jóvenes: dirigidas a jóvenes menores de 30 años de baja cualificación y prioritariamente en situación de desempleo, inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Este año han participado un total de 5.893 trabajadores a través de 422 cursos de formación. El 89,6% de ellos estaba en situación de desempleo al iniciar y finalizar el curso. La subvención de estas acciones formativas ha alcanzado los 12,1 millones de euros⁶.

■ Cuadro 28

Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores desempleados

Número y %. Aragón. 2016

	Hombres	Mujeres	Total	% de mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	772	691	1.463	47,2
Entre 25 y 44	1.154	1.718	2.872	59,8
Más de 44	590	968	1.558	62,1
Total	2.516	3.377	5.893	57,3
Situación laboral				
Porcentaje de desempleados	80,3	83,2	82,0	58,2
Porcentaje de ocupados	19,7	16,8	18,0	53,4
	100,0	100,0	100,0	
Provincia				
Huesca	443	840	1.283	65,5
Teruel	324	566	890	63,6
Zaragoza	1.749	1.971	3.720	53,0
Total	2.516	3.377	5.893	57,3

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores ocupados

Este Plan ha sido ejecutado desde 2007 a través de convocatorias para la adjudicación de subvenciones a entidades de formación que imparten formación de

⁶ Pagos correspondientes a cursos iniciados y cursos finalizados en 2016.

carácter transversal (intersectorial) y sectorial. Todas las convocatorias fueron reguladas por el Real Decreto 395/2007, de 23 de marzo, del subsistema de formación profesional para el empleo. En 2015 se produjo un cambio normativo mediante la aprobación de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, que regula el Sistema de Formación profesional para el empleo en el ámbito laboral. Ello implicó realizar modificaciones en los procedimientos habituales de adjudicación de recursos, este período adaptativo retrasó la ejecución de la convocatoria prevista para 2014, publicándose la Orden de solicitud de subvenciones públicas del Departamento de Economía, Industria y Empleo el 7 de agosto de 2015.

La convocatoria de ayudas para los planes de formación destinados a trabajadores prioritariamente ocupados sigue manteniendo dos características fundamentales de igual manera que el modelo anterior: es plurianual (finalizada 2016), y considera los siguientes tipos de planes:

a) Intersectoriales; compuestos por acciones formativas dirigidas al aprendizaje de competencias transversales a varios sectores de la actividad económica o de competencias específicas de un sector para el reciclaje y recualificación de trabajadores de otros sectores, incluida la formación dirigida a la capacitación para la realización de funciones propias de la representación legal de los trabajadores.

b) Intersectoriales para la formación dirigida específicamente a los colectivos de trabajadores y socios de la economía social, siempre que aporten actividad económica.

c) Intersectoriales para la formación dirigida específicamente al colectivo de autónomos.

d) Sectoriales; compuestos por acciones formativas dirigidas a la formación de trabajadores de un sector productivo o a satisfacer necesidades específicas de formación del mismo, comprendidas en las agrupaciones afines relacionadas en el anexo IV de la Orden TAS 718/2008. Las acciones específicas programadas en un plan de formación sectorial podrán dirigirse también al reciclaje y recualificación de trabajadores procedentes de sectores en crisis.

Este año se han impartido un total de 899 cursos de formación, para 21.447 alumnos. El 62,4% de estos se hallaban en situación de desempleo al iniciar y finalizar el curso. El presupuesto ejecutado de estas acciones formativas ha sido de 9,2 millones de euros⁷.

⁷ Ejecución de los cursos finalizados e iniciados en 2016.

■ Cuadro 29

Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores ocupados

Número y %. Aragón. 2016

	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	779	820	1.599	51,3
Entre 25 y 44	5.661	8.082	13.743	58,8
Más de 44	3.030	3.075	6.105	50,4
Total	9.470	11.977	21.447	55,8
Situación laboral				
Porcentaje de desempleados	33,9	40,5	37,6	60,2
Porcentaje de ocupados	66,1	59,5	62,4	53,2
Provincia				
Huesca	1.292	1.733	3.025	57,3
Teruel	503	914	1.417	64,5
Zaragoza	7.675	9.330	17.005	54,9
Total	9.470	11.977	21.447	55,8
Desempleados				
Desempleados	3.212	4.852	8.064	
Ocupados	6.258	7.125	13.383	
Total	9.470	11.977	21.447	

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programas de alternancia con el empleo*Escuelas Taller y Talleres de Empleo*

Las Escuelas Taller y Talleres de Empleo constituyen un programa de formación en alternancia con el empleo destinado a jóvenes desempleados menores de 25 años (Escuelas taller) y desempleados mayores de 25 años (Talleres de empleo). Se forman en una profesión adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo o servicio de utilidad pública. El programa se complementa con apoyo escolar, para permitir así la recuperación de los niveles educativos abandonados y alcanzar los objetivos de la educación secundaria obligatoria previstos en la Ley de Educación. El programa se complementa con módulos de alfabetización informática, igualdad de género, salud laboral, medio ambiente o la elaboración de páginas web, todo ello dirigido a la adquisición de hábitos, destrezas y actitudes para facilitar la inserción laboral. En 2016 parte de la convocatoria se dirigió a jóvenes del Programa de Garantía Juvenil.

En Aragón se han registrado un total 30 Escuelas Taller y 35 Talleres de Empleo, participando 919 trabajadores alumnos. El programa se ha ejecutado por un importe de 5,1 millones de euros y un coste de los proyectos finalizados en ese año de 10,3 millones de euros⁸. En los 65 proyectos gestionados se presenta una alta proporción de alumnos en áreas de albañilería, agricultura y ganadería, jardinería, forestación, gestión de proyectos turísticos, servicios socioculturales, comercio y marketing y restauración de patrimonio.

■ Cuadro 30

Escuelas Taller y Talleres de empleo

Proyectos, alumnos y subvenciones. Aragón. 2016

	Escuelas taller			Talleres de empleo		
	Número	Alumnos	Subvención (en euros)	Número	Alumnos	Subvención (en euros)
Huesca	10	124	1.367.719	9	102	883.838
Teruel	5	57	681.138	9	102	852.055
Zaragoza	15	304	4.557.838	17	230	1.962.257
Total Aragón	30	485	6.606.695	35	434	3.698.150

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios celebrados con entidades especializadas

Los convenios de colaboración para llevar a cabo los programas de formación se realizan con entidades especializadas que pueden aportar conocimientos específicos en sus respectivas áreas: exclusión, mujer, etc. En el cuadro siguiente se sintetizan los convenios celebrados en 2016:

Cuadro 31

Convenios con entidades especializadas

Aragón. 2016

Entidad	Descripción	Presupuesto ejecutado (euros)
Agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO, UGT)	Prácticas No laborales (PNL)	1.269.926
Agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO, UGT)	Plan FIJA	279.940
Universa (Universidad de Zaragoza)	Programa de formación, orientación y prácticas no laborales dirigido a jóvenes universitarios	889.603

⁸ El presupuesto ejecutado se refiere a pagos correspondientes a proyectos iniciados y finalizados en 2016. El coste incluye el gasto de proyectos finalizados este último año, aunque se iniciaran anteriormente.

Entidad	Descripción	Presupuesto ejecutado (euros)
Instituto Tecnológico de Aragón	Formación para la incorporación de nuevas tecnologías e innovación en las empresas aragonesas destinadas a trabajadores desempleados, activos y autónomos	269.803
Centros integrados (Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte)	Acciones de formación, orientación e inserción laboral en Centros Públicos Integrados.	444.960
Zaragoza Dinámica Ayuntamiento de Zaragoza	Formación dirigida a trabajadores desempleados impartida en centros acreditados del Instituto Municipal de Empleo, y fomento empresarial	245.250
Fundación Santa María de Albarracín	Acciones formativas para la conservación y rehabilitación de los bienes del Patrimonio cultural, histórico y artístico	59.411
Educación Permanente (Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte)	Impartición y certificación de cursos vinculados a C.P. en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas y preparación para certificados de profesionalidad de nivel 2.	75.643
Convenio Instituto Aragonés de Juventud	Programa de empleo, formación en habilidades para la empleabilidad y servicio de atención autoempleo.	Sin aportación económica
Convenio Ayuntamiento de Jaca	Acciones formativas para hostelería	Sin aportación económica
Subvención Fundación Secretariado Gitano	Mejorar la capacidad de integración e incorporación de la comunidad gitana en el mercado de trabajo.	53.199

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Prácticas no laborales en empresas

El programa de Prácticas No Laborales en empresas pretende ser una medida de acompañamiento ligada a la realización de un curso de formación. Se considera parte integral del proceso formativo del alumno, por lo que deben estar en consonancia con el contenido teórico-práctico del curso y el desarrollo profesional del usuario. Las PNL constituyen un elemento fundamental en el aprendizaje de una profesión ya que colocan al alumno en situación real para desarrollar los conocimientos aprendidos. Además facilitan la inserción laboral y el proceso de incorporación a la actividad laboral.

Actualmente, las entidades gestoras de las prácticas no laborales en Aragón son: los Agentes Sociales (CEPYME, CEOE, CCOO y UGT), la Universidad de Zaragoza a través de UNIVERSA, los Centros Integrados, y los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas (CPEPA). Este año el programa ha registrado 2.136 usuarios (el 52% mujeres) y 1.222 empresas participantes. El 75,2% de los alumnos se ha situado en Zaragoza y el

resto se ha distribuido entre Huesca (12,4%) y Teruel (8,8%). En el exterior (otras provincias y el extranjero) se contabilizaron 4 prácticas no laborales.

■ Cuadro 32

Prácticas no laborales en empresas

Aragón. 2016

	2016	Huesca	Teruel	Zaragoza	Exterior	Total
Total usuarios		265	188	1.606	77	2.136
Número de empresas		163	112	892	55	1.222
% Total usuarios		12,4	8,8	75,2	3,6	100,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Los usuarios y empresas participantes en el programa por los diferentes agentes se resumen en el cuadro siguiente.

■ Cuadro 33

Prácticas no laborales en empresas gestionadas por distintas entidades

Número. Aragón. 2016

	Usuarios	Empresas
Agentes sociales	1.833	1.017
Universa	201	141
Centros Integrados y CPEPA	102	64
	2.136	1.222

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 34

Prácticas no laborales en empresas según edad

Número. Aragón. 2016

Edad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Exterior	Total
Menos 25	53	35	374	52	514
Entre 25 y 44	140	109	890	21	1.160
Más de 44	72	44	342	4	462
Total	265	188	1.606	77	2.136

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Plan FIJA

El Plan FIJA es un programa de empleo juvenil que tiene como objetivo la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de 30 años a través de todas las modalidades contractuales orientadas a la promoción del empleo juvenil, especialmente aquellas que permitan implantar modelos de formación profesional dual y las recogidas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para el logro de sus objetivos, el Plan Fija realiza acciones dirigidas a los dos actores principales del programa: jóvenes desempleados y empresas de Aragón.

Con los jóvenes se realizan actuaciones encaminadas a mejorar su empleabilidad e insertarlos en el mercado laboral: orientación laboral, talleres de entrevistas, participación en procesos de selección, contratación laboral, seguimiento laboral y apoyo tutorial a lo largo del contrato.

Durante 2016 se han iniciado 197 contratos de jóvenes mediante el Plan FIJA, con una proporción de mujeres del 41,6%. La mayoría de usuarios contratados tienen entre los 20 y 24 años, con estudios profesionales de grado medio o superior. Dentro de las ocupaciones destacan las de camarero/ cocinero, empleado administrativo, peluquero/esteticista y mecánico de automoción.

Las acciones de seguimiento laboral y apoyo tutorial se han llevado a cabo con 414 participantes, que son los jóvenes que han estado contratados durante el periodo (incluyendo a los 197 jóvenes con contrato inicial formalizado y los 217 jóvenes cuyos contratos fueron formalizados en años anteriores y siguen en vigor).

Desde sus inicios el Plan FIJA ha informado y orientado a 17.839 jóvenes, participando en el mismo 14.284. Un total de 1.504 empresas han contratado a través del plan FIJA, insertando en el mercado laboral a 3.258 jóvenes de Aragón y formalizando 4.736 contratos.

■ Cuadro 35

Plan FIJA. Jóvenes contratados

Aragón. 2016

Contratos iniciados por sexo	
Hombres	58,4%
Mujeres	41,6%
Contratos iniciados por edad	
Entre 16 y 19 años	18%
Entre 20 y 24 años	52%
Entre 25 y 29 años	30%
Contratos iniciados por nivel de estudios	
Sin ESO	12,7%
ESO	16,2%
C. Profesionalidad	8,6%
Grado medio	27,4%
Grado superior	19,8%
Bachiller	7,1%
Diplomado	2,5%
Licenciado/ Grado	5,6%
Total contratos iniciados	197
Total contratos prorrogados	217
Total contratos	414

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Centros de formación propios y centros colaboradores*Centros colaboradores*

El Plan de Formación para el Empleo de Aragón se desarrolla fundamentalmente a través de la red de Centros colaboradores del INAEM. Una entidad formativa de cualquier tipo que desee obtener la condición de centro colaborador y así poder participar en las distintas convocatorias de la Formación para el empleo debe cumplir una serie de requisitos encaminados a asegurar un nivel mínimo de calidad en la formación realizada. Estos requisitos se encuentran en el Decreto 227/1998, de 23 de diciembre, por la que se regula el procedimiento para la inscripción en el Registro de Centros Colaboradores y la Acreditación de Especialidades del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Cuando la especialidad formativa está vinculada a un Certificado de Profesionalidad, los requisitos mínimos (espacios, instalaciones,

equipamientos, y prescripciones de los formadores, etc.) tienen una regulación normativa.

Hay cuatro tipos de centros:

- Centros colaboradores inscritos y/o acreditados que concurren a través de las correspondientes convocatorias para la impartición de determinadas especialidades formativas.
- Empresas con las que se han firmado Acuerdos con Compromiso de Contratación para la formación de sus futuros trabajadores con la condición de que al menos el 60% de los mismos sean contratados.
- Centros asociados a los Agentes Sociales en el marco del Contrato Programa para impartir las acciones formativas definidas en el Convenio.
- Centros asociados a entidades especializadas que realizan formación a colectivos con un alto grado de especificidad. Para su participación igualmente se les requiere que su fin social en escrituras de constitución corresponda al colectivo con el que actúa y que por su trabajo en este campo aporten un claro valor añadido al proyecto.

En Aragón existen 341 centros colaboradores, 200 en la provincia de Zaragoza (148 en la capital), 93 en Huesca y 48 en Teruel. Respecto a las especialidades que imparten los centros colaboradores, el mayor peso lo tienen las familias de servicios socioculturales a la comunidad, administración y gestión, comercio y marketing e informática y comunicaciones.

■ Cuadro 36

Centros colaboradores

Número y %. Aragón y provincias. 2016

	Capital	Resto provincia	Total	% de centros en la capital
Huesca	41	52	93	44,1
Teruel	23	25	48	47,9
Zaragoza	148	52	200	74,0
Aragón	212	129	341	62,2

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Centros propios

Las acciones formativas que desarrolla directamente el INAEM se han efectuado en los tres centros propios de formación localizados en Teruel, Huesca y Zaragoza, además de otros cinco centros integrados existentes en la comunidad.

Las acciones las han recibido un total de 3.011 personas, siendo el 36,7% mujeres, con una subvención que alcanza 1,5 millones de euros.

■ Cuadro 37

Formación realizada en los centros propios

Número, % y euros. Aragón. 2016

	Hombre	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres	Subvención (en euros)
Centro de Formación Huesca	120	147	267	55,1	187.880
Centro de Formación Teruel	251	218	469	46,5	138.790
Centros de Tecnologías Avanzadas, Zaragoza	1.536	739	2.275	32,5	1.123.217
Total	1.907	1.104	3.011	36,7	1.449.887

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza (CTA) es un centro que, además de realizar formación en las áreas de informática y comunicaciones, tiene la acreditación como Centro de Referencia Nacional en la Familia Profesional de Imagen y Sonido en las áreas de Producciones fotográficas y Producción audiovisual. En el CTA han participado un total de 2.275 personas, con 109 cursos y 5.595 horas de formación.

Certificados de profesionalidad

Los programas de formación ocupacional y continua deben desarrollarse de acuerdo a lo legislado sobre cualificaciones y formación profesional⁹, que establece que los certificados de profesionalidad tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Un certificado de profesionalidad es un documento que acredita a un trabajador en una cualificación del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Se trata de proporcionar a los trabajadores la formación requerida por el sistema productivo para mejorar su empleabilidad y el reconocimiento de sus competencias. Los certificados se obtienen de dos formas: tras superar todos los módulos formativos que integran el certificado de profesionalidad o mediante los procedimientos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

⁹ Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la formación profesional.

Los certificados de profesionalidad expedidos en Aragón durante este año han sido un total de 3.405, el 74,2% por vía formativa (2.525), especialmente por la formación profesional para el empleo (2.467), y el 25,8% (880) por la vía de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC). Los certificados de profesionalidad han disminuido un 9,3% (-348).

■ Cuadro 38

Certificados de profesionalidad según vía de obtención Aragón. 2015-2016

	2015	2016
Vía formativa	2.811	2.525
– Formación profesional para el empleo	2.743	2.467
– Formación profesional del sistema educativo	68	58
Vía procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC)	942	880
Total certificados expedidos	3.753	3.405

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Acuerdos con compromiso de contratación

Los acuerdos con compromiso de contratación son un instrumento para las empresas que deseen formar a trabajadores de acuerdo a sus necesidades de producción para incorporarlos posteriormente a su plantilla.

En 2016 se firmaron 16 acuerdos con compromiso de contratación (parte de ellos desarrollaron más de una acción formativa), con un total de 986 trabajadores formados y una inserción laboral del 74%. El presupuesto ejecutado para este tipo de acuerdos ha ascendido a 548.518 euros.

ÍNDICE DE CUADROS

1. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

Cuadro 1	Población de 16 y más años en relación con la actividad. Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2015-2016	13
Cuadro 2	Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad. Miles de personas y %. Aragón. 2011-2016 y 2015-2016	14
Cuadro 3	Tasas de actividad, empleo y paro. %. Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016	16
Cuadro 4	Tasas de actividad, empleo y paro. %. Medias anuales. Aragón y provincias. 2015-2016	17
Cuadro 5	Población de 16 y más años en relación con la actividad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016	19
Cuadro 6	Tasas de actividad por sexo y edad. %. Medias anuales. Aragón. 2016	20
Cuadro 7	Tasas de actividad. %. Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016	21
Cuadro 8	Población activa por nacionalidad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016.....	23
Cuadro 9	Población ocupada y parada. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016	24
Cuadro 10	Tasas de empleo. %. Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016.....	25
Cuadro 11	Tasas de empleo por grupo de edad y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2016	26
Cuadro 12	Ocupados por nacionalidad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2010, 2014 y 2015	28
Cuadro 13	Población ocupada por sectores económicos. Medias anuales. Miles de personas y %. Aragón y España. 2015-2016	31
Cuadro 14	Población ocupada por grupo ocupacional y sexo. Miles de personas. Aragón. 2016	34
Cuadro 15	Tasa de temporalidad de la población asalariada. %. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016...	36
Cuadro 16	Población asalariada en el sector público y privado. Miles de personas y %. 2011, 2015 y 2016	36
Cuadro 17	Afiliados a la Seguridad Social por regímenes. Personas y %. Medias anuales. Aragón y España. 2016.....	37
Cuadro 18	Población parada. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016.....	40
Cuadro 19	Tasas de paro. %. Medias anuales. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016	40
Cuadro 20	Parados por nacionalidad y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016.....	46
Cuadro 21	Tasas de paro por nacionalidad y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016	47
Cuadro 22	Incidencia del paro en los hogares con al menos un activo. %. Aragón. 2011, 2015 y 2016...	48
Cuadro 23	Parados registrados a 31 de diciembre. Personas (n) y %. Aragón. 2015-2016.....	49

1.3. LA CONTRATACIÓN

Cuadro 24	Contratos según modalidad. Número y %. Aragón. 2011, 2015 y 2016	53
Cuadro 25	Contratos por provincia y duración de los mismos. Número y %. Aragón y provincias. 2016	53
Cuadro 26	Evolución de contratos por sexo. Número y %. Aragón. 2011-2016 y 2015-2016	54
Cuadro 27	Contratos según duración de los mismos por sexo. %. Aragón. 2015-2016.....	55
Cuadro 28	Contratos por edad y sexo. Número y %. Aragón. 2015-2016.....	56
Cuadro 29	Contratos de trabajo registrados por nivel formativo. Número (n) y %. Aragón. 2016.....	57
Cuadro 30	Contratos de trabajo registrados por sectores. Número (n). Aragón. 2011, 2015 y 2016	58
Cuadro 31	Contratos por actividad económica y sexo. Número y %. Aragón. 2016.....	59
Cuadro 32	Ocupaciones más contratadas por sexo. Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2016	60
Cuadro 33	Ocupaciones más contratadas. Hombres. Número y %. Aragón. 2016	61
Cuadro 34	Ocupaciones más contratadas. Mujeres. Número y %. Aragón. 2016.....	61
Cuadro 35	Contratos a trabajadores extranjeros. Número (n) y %. Aragón. 2015-2016	63
Cuadro 36	Contratos de trabajo por nacionalidad. Número y %. Aragón y provincias. 2016.....	63
Cuadro 37	Contratos de trabajo por nacionalidad. %. Aragón y provincias. 2016.....	64
Cuadro 38	Contratos realizados a extranjeros según actividad económica. Número. Aragón. 2016	66
Cuadro 39	Contratos realizados a extranjeros según las principales ocupaciones por sexo. Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2016.....	67
Cuadro 40	Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Hombres. Número y %. Aragón. 2016	67
Cuadro 41	Ocupaciones de extranjeros más contratadas. Mujeres. Número y %. Aragón. 2016	68

1.4. ANÁLISIS POR GÉNERO DEL EMPLEO EN ARAGÓN

Cuadro 42	Población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo. Miles de personas (n) y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 y 2016	70
Cuadro 43	Tasas de actividad por sexo y grandes grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón. 2016....	72
Cuadro 44	Tasas de actividad masculina y femenina, porcentajes de mujeres inactivas por grupos quinquenales de edad y evolución de las tasas. %. Aragón. 2011, 2015 y 2016	72
Cuadro 45	Distribución de la población inactiva por tipo de inactividad y sexo. %. Aragón. 2016.....	74
Cuadro 46	Tasas de actividad por nivel de estudios y sexo. %. Aragón. 2016	76
Cuadro 47	Tasas de empleo por grupos de edad y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2016.....	77
Cuadro 48	Estructura de la población ocupada por sector económico y sexo. Miles de personas y %. Aragón. 2016.....	79
Cuadro 49	Población asalariada masculina y femenina en el sector público y privado. Miles de personas y %. Aragón y España. 2011, 2015 y 2016	80
Cuadro 50	Distribución de la población ocupada masculina y femenina en el sector público y privado. %. Aragón y España. 2016.....	81
Cuadro 51	Estructura de la población parada por grupos de edad quinquenales y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2015-2016	82
Cuadro 52	Tasas de paro por grupos quinquenales de edad y sexo. %. Medias anuales. Aragón. 2016..	83
Cuadro 53	Distribución porcentual de los contratos por sexo. % horizontales y número. Aragón. 2011-2016	88
Cuadro 54	Contratos indefinidos por sexo. Número y %. Aragón. 2011-2016.....	89
Cuadro 55	Contratos a tiempo parcial por sexo. Número y %. Aragón. 2011-2016	91
Cuadro 56	Contratación por nivel académico y por sexo. Número y %. Aragón. 2016.....	93

1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Cuadro 57	Población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2016.....	99
Cuadro 58	Población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda y sexo. Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2011, 2015 Y 2016	100
Cuadro 59	Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y grupos de edad. Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2016.....	103
Cuadro 60	Población parada en búsqueda de empleo por tiempo de búsqueda y nivel de estudios. Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2016.....	106

1.6. LAS RELACIONES LABORALES

Cuadro 61	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados según sector. Número. Aragón. 2016	109
Cuadro 62	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados según sector. %. Aragón. 2015-2016.....	109
Cuadro 63	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo comunicados por provincia. Número y %. Aragón. 2015-2016	110
Cuadro 64	Trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo según sus efectos. Número y %. Aragón. 2015-2016.....	111
Cuadro 65	Trabajadores afectados por ERE por tipo de medida. Número. Aragón y provincias. 2016....	111
Cuadro 66	Distribución porcentual de los trabajadores afectados por ERE por tipo de medida y provincias. %. Aragón y provincias. 2016.....	112
Cuadro 67	Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado. Número y %. Aragón y España. 2015-2016	113
Cuadro 68	Convenios registrados, trabajadores afectados y aumento salarial pactado por sector. Números y %. España. 2016.....	113
Cuadro 69	Convenios y otros acuerdos de empresa, sector y totales. Número. Aragón y provincias. 2016	114
Cuadro 70	Huelgas, empresas y trabajadores afectados. Número y %. Aragón. 2015-2016	115
Cuadro 71	Huelgas desarrolladas. Número y %. Aragón. 2015-2016.....	117
Cuadro 72	Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas. Número y %. Aragón y provincia. 2015-2016	117
Cuadro 73	Huelgas desarrolladas, trabajadores participantes y jornadas no trabajadas. Número y %. Comunidades Autónomas y España. 2016.....	118
Cuadro 74	Conciliaciones individuales celebradas por materias. Número, % y miles €. Aragón. 2015-2016	119
Cuadro 75	Conciliaciones individuales celebradas por tipo de resolución. Número y %. Aragón. 2015-2016	119
Cuadro 76	Solicitudes de mediación y trabajadores afectados por sectores. Número y %. Aragón. 2016	124
Cuadro 77	Resultados de las mediaciones individuales y colectivas. Número (n) y %. Aragón. 2016	125

1.7. SALUD LABORAL

Cuadro 78	Accidentes con baja en jornada de trabajo. Número y %. Aragón. 2011-2016. Accidentes con baja en jornada de trabajo. Número y %. Aragón. 2010-2015	127
Cuadro 79	Accidentes con baja en jornada de trabajo por provincia. Número y %. Aragón. 2015-2016.	130
Cuadro 80	Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral. Número. Aragón y provincias. 2016.....	131
Cuadro 81	Accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico. Número y %. Aragón. 2016...	133
Cuadro 82	Índices de incidencia de los accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico. Número. Aragón. 2015 -2016	133
Cuadro 83	Patologías no traumáticas. Número y %. Aragón y España. 2015-2016	141
Cuadro 84	Enfermedades profesionales con baja por provincia. Número y %. Aragón y provincias. 2015-2016.....	144
Cuadro 85	Enfermedades profesionales por sexo. %. Aragón. 2016	145
Cuadro 86	Enfermedades profesionales por grupos de edad. %. Aragón. 2016.....	145
Cuadro 87	Programa de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC). Empresas, trabajadores y accidentes y tasas medias. Aragón. 2014/2015-2016/2017	148

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

Cuadro 1	Programas de intermediación Presupuesto ejecutado. Aragón. 2016	155
Cuadro 2	Usuarios de los servicios del INAEM y entidades colaboradoras. Número. Aragón y provincias. A 31 de diciembre de 2016.....	156
Cuadro 3	Servicios de orientación prestados directamente por el INAEM. Número. Aragón. 2016	156
Cuadro 4	Gestión de la oferta de empleo. Número. Aragón y provincias. 2016.....	157
Cuadro 5	Gestión de la contratación. Colocaciones gestionadas. Número. Aragón y provincias. 2016.	157
Cuadro 6	Agencias de colocación con ámbito de actuación en Aragón. Aragón. 2016	160
Cuadro 7	Actuaciones realizadas por el Servicio EURES. Personas y actuaciones. Aragón. 2016.....	163
Cuadro 8	Actuaciones del Espacio Empresa. Ofertas y puestos. Aragón. 2016	163
Cuadro 9	Actuaciones del Servicio de Asesoramiento para la creación de empresas (SACE). Personas atendidas y empresas creadas. Aragón. 2016	164
Cuadro 10	Convenios suscritos por el INAEM. Aragón. 2016.....	164
Cuadro 11	Puntos de autoinformación tutorizada existentes. Aragón. 2016	167

2.2. FOMENTO DEL EMPLEO

Cuadro 12	Programas de promoción de empleo. Presupuesto ejecutado. Aragón. 2016.....	168
Cuadro 13	Evolución de los principales datos en el área de promoción de empleo. Número, % y miles de euros. Aragón. 2015-2016	170
Cuadro 14	Centros especiales de empleo. Número y %. Aragón. 2016	171
Cuadro 15	Subvenciones a Centros especiales de empleo. Euros. Aragón y provincias. 2016.....	171
Cuadro 16	Promoción del empleo autónomo. Número y euros. Aragón y provincias. 2016.....	172
Cuadro 17	Programa de fomento del empleo y estímulo del mercado de trabajo. Número, % y euros. Aragón. 2016.....	173

Cuadro 18	Programa de fomento de la contratación de personas con discapacidad en el mercado ordinario. Número y miles de euros. Aragón y provincias. 2016.....	173
Cuadro 19	Programa de promoción del empleo en cooperativas y sociedades laborales. Euros. Aragón y provincias. 2015	174
Cuadro 20	Programa de Agentes de empleo y desarrollo local. Número y euros. Aragón y provincias. 2016	175
Cuadro 21	Programa de ARINSER. Beneficiarios por género en empresas de inserción laboral. Aragón. 2016	176
Cuadro 22	Programa de subvenciones para proyectos y empresas calificados como MILE-Iniciativas Locales de Empleo. Número y euros. Aragón y provincias. 2016	177
Cuadro 23	Beneficiarios de subvención a las cuotas de la Seguridad Social. Número y euros. Aragón y provincias. 2016.....	177
Cuadro 24	Programa contratación jóvenes desempleados. Número y euros. Aragón. 2016	178
Cuadro 25	Programa personas paradas de larga duración. Número y euros. Aragón. 2016.....	179

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Cuadro 26	Formación profesional para el empleo. Número. Aragón. 2016	181
Cuadro 27	Participantes en la formación para el empleo. Número. Aragón. 2016	184
Cuadro 28	Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores desempleados. Número y %. Aragón. 2016.....	185
Cuadro 29	Plan de formación destinado prioritariamente a trabajadores ocupados. Número y %. Aragón. 2016.....	187
Cuadro 30	Escuelas Taller y Talleres de empleo. Proyectos, alumnos y subvenciones. Aragón. 2016	188
Cuadro 31	Convenios con entidades especializadas. Aragón. 2016.....	188
Cuadro 32	Prácticas no laborales en empresas. Aragón. 2016	190
Cuadro 33	Prácticas no laborales en empresas gestionadas por distintas entidades. Número. Aragón. 2016	190
Cuadro 34	Prácticas no laborales en empresas según edad. Número. Aragón. 2016.....	190
Cuadro 35	Plan FIJA. Jóvenes contratados. Aragón. 2016.....	192
Cuadro 36	Centros colaboradores. Número y %. Aragón y provincias. 2016.....	193
Cuadro 37	Formación realizada en los centros propios. Número, % y euros. Aragón. 2016	194
Cuadro 38	Certificados de profesionalidad según vía de obtención. Aragón. 2015-2016	195

ÍNDICE DE GRÁFICOS

1. MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES

1.2. ACTIVIDAD, OCUPACIÓN Y PARO

Gráfico 1	Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad económica. Miles de personas. Aragón. 2011-2016	15
Gráfico 2	Evolución de las tasas de actividad, empleo y paro. %. Aragón y España. 2011-2016	17
Gráfico 3	Tasa de actividad (eje de ordenadas) y desempleo (eje de abscisas). %. Comunidades autónomas. 2016	18
Gráfico 4	Diferencial entre las tasas de actividad por sexo y grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón. 2015-2016	21
Gráfico 5	Diferencial entre las tasas de actividad aragonesa y española por edad y sexo. %. Medias anuales. Aragón y España. 2015	22
Gráfico 6	Tasas de actividad por nacionalidad y sexo. %. Aragón. 2016	23
Gráfico 7	Tasas de empleo. %. Medias anuales. Comunidades autónomas. 2016.....	25
Gráfico 8	Diferencial entre las tasas de empleo por sexo y grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón. 2015-2016	26
Gráfico 9	Diferencial entre las tasas de empleo aragonesas y españolas por sexo y grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón y España. 2016.....	27
Gráfico 10	Evolución de las tasas de empleo por nacionalidad. %. Aragón. 2011-2016.....	28
Gráfico 11	Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados. %. Media anual. Aragón. 2016.....	29
Gráfico 12	Distribución de la población ocupada por nivel de estudios terminados y sexo. %. Media anual. Aragón. 2016.....	30
Gráfico 13	Tasas de empleo por nivel de estudios terminados. %. Medias anuales. Aragón y España. 2016	30
Gráfico 14	Población ocupada por sectores económicos. %. Aragón y España. 2016	32
Gráfico 15	Evolución de la población ocupada por sectores económicos. %. Aragón y España. 2015-2016	33
Gráfico 16	Población ocupada por grupo ocupacional y sexo. % sobre total de cada sexo. Media anual. Aragón. 2016.....	35
Gráfico 17	Afiliados a la Seguridad Social. Personas. Medias anuales. Aragón. 2011-2016	38
Gráfico 18	Evolución de los afiliados a la Seguridad Social, por régimen de cotización. %. Base 0 = 2011. Aragón. 2011-2016	39
Gráfico 19	Tasas de paro. %. Medias anuales. Comunidades autónomas. 2016	41
Gráfico 20	Tasas de paro. %. Unión Europea, diferentes países europeos y Aragón. 2016.....	42
Gráfico 21	Evolución de las tasas de paro por trimestres. %. Aragón y España. 2015-2016.....	43
Gráfico 22	Tasas de paro por sexo y grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón. 2016.....	44
Gráfico 23	Diferencia de las tasas de paro por edad y sexo. %. Aragón. 2015-2016	45
Gráfico 24	Diferencia de las tasas de paro aragonesas y españolas por edad y sexo. %. Aragón y España.2016.....	45

Gráfico 25	Tasas de paro por nivel de estudios terminados. %. Medias anuales. Aragón y España. 2016	48
Gráfico 26	Evolución anual del paro registrado por meses. Personas. Aragón. 2015-2016	50

1.3. LA CONTRATACIÓN

Gráfico 27	Contratos registrados. Número. Aragón. 2011-2016.....	51
Gráfico 28	Evolución mensual de los contratos. Número. Aragón. 2015-2016	52
Gráfico 29	Evolución de los contratos a tiempo parcial. Número. Aragón. 2011-2016	54
Gráfico 30	Contratos por grupos de edad. Número. Aragón. 2016	56
Gráfico 31	Contratos de trabajo registrados por grupo ocupacional. Número. Aragón. 2016	62
Gráfico 32	Contratos de trabajo por sexo y nacionalidad. % horizontales. Aragón. 2016	65

1.4. ANÁLISIS POR GÉNERO DEL EMPLEO EN ARAGÓN

Gráfico 33	Distribución porcentual de la población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo % horizontales. Aragón. 2016	71
Gráfico 34	Relación porcentual de la tasa de actividad femenina con respecto a la masculina. %. Aragón. 2016.....	73
Gráfico 35	Población activa e inactiva por edad y sexo. Aragón. 2016	74
Gráfico 36	Distribución porcentual por sexo de la población inactiva por tipo de inactividad. %. Aragón. 2016.....	75
Gráfico 37	Relación porcentual de las tasas de actividad femenina respecto a las masculinas por nivel de estudios. %. Aragón. 2016.....	76
Gráfico 38	Relación porcentual de la tasa de empleo femenina respecto a la masculina. Aragón. 2016.	78
Gráfico 39	Ocupación por género según grupos de ocupación. % horizontales. Aragón. 2016	79
Gráfico 40	Distribución del empleo público y privado por sexo. %. Aragón. 2016	81
Gráfico 41	Población parada por grupos quinquenales de edad y sexo. Miles de personas. Aragón. 2016	83
Gráfico 42	Relación porcentual de las tasas femeninas respecto a las masculinas por grupos quinquenales de edad. Aragón. 2016	84
Gráfico 43	Tasas de paro masculinas y femeninas por grupos de edad. Evolución trimestral. %. Aragón. 2015-2016	85
Gráfico 44	Tasas femeninas de actividad, empleo y paro. %. Aragón. Evolución 2011-2016	86
Gráfico 45	Evolución de las diferencias entre hombres y mujeres en las tasas de actividad, empleo y paro. %. Aragón. 2011-2016	87
Gráfico 46	Contratos por edad y sexo. Número. Aragón. 2016	88
Gráfico 47	Distribución porcentual por sexos de la contratación indefinida. % horizontales. Aragón. 2011-2016	90
Gráfico 48	Distribución porcentual por sexo de los contratos a tiempo parcial. %. Aragón. 2011-2016..	92
Gráfico 49	Contratación por nivel académico y por sexo. Número y %. Aragón. 2016.....	94
Gráfico 50	Ocupaciones femeninas más contratadas. % sobre total contratos a mujeres. Aragón. 2016	95
Gráfico 51	Peso de los contratos femeninos en las ocupaciones. % de mujeres sobre contratos de cada una de las ocupaciones. Aragón. 2016	96
Gráfico 52	Ocupaciones por gran grupo ocupacional y sexo. % sobre total contratos de cada sexo. Aragón. 2016.....	97

Gráfico 53	Ocupaciones por gran grupo ocupacional y sexo. % de mujeres y de hombres sobre total de contratos de cada grupo ocupacional. Aragón. 2016	98
-------------------	---	----

1.5. LOS PARADOS DE LARGA DURACIÓN

Gráfico 54	Distribución porcentual por de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Medias anuales. Aragón. 2016	101
Gráfico 55	Distribución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Medias anuales. Aragón. 2016.....	101
Gráfico 56	Evolución porcentual de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Medias anuales. Aragón. 2015-2016.....	102
Gráfico 57	Evolución porcentual por sexo de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Medias anuales. Aragón. 2015-2016.....	103
Gráfico 58	Distribución porcentual por grupos de edad de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Medias anuales. Aragón. 2016.....	104
Gráfico 59	Distribución porcentual de los parados de larga duración por sexo y grupos de edad. %. Medias anuales. Aragón. 2016.....	105
Gráfico 60	Distribución porcentual por sexo de los grupos de edad de la población parada de larga duración. % horizontales. Medias anuales. Aragón. 2016	105
Gráfico 61	Distribución porcentual por nivel de estudios de la población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda. %. Medias anuales. Aragón. 2016.....	107

1.6. LAS RELACIONES LABORALES

Gráfico 62	Trabajadores participantes en huelgas y jornadas no trabajadas. Miles. Aragón. 2011-2016	116
Gráfico 63	Evolución anual de las mediaciones individuales y colectivas. Número. Aragón. 2011-2016.	121
Gráfico 64	Motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales. %. Aragón. 2016	122
Gráfico 65	Motivos de las mediaciones colectivas. %. Aragón. 2016.....	123

1.7. SALUD LABORAL

Gráfico 66	Accidentes totales con baja en jornada de trabajo. Número. Aragón. 2011-2016	128
Gráfico 67	Evolución de los de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo por tipo de gravedad. Número. Aragón. 2011-2016	129
Gráfico 68	Índices de incidencia de accidente de trabajo con baja en jornada laboral. Accidentes totales por mil trabajadores. Aragón y España. 2011-2016.....	132
Gráfico 69	Índice de incidencia de accidentes en jornada con baja laboral por Comunidad Autónoma. Accidentes por mil. 2016	132
Gráfico 70	Evolución de los índices de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral por sectores económicos. Accidentes por 1.000 trabajadores. Aragón. 2011-2016	134
Gráfico 71	Accidentes con baja en jornada de trabajo por género y división de la actividad económica. % sobre total de accidentes. Aragón. 2016	135
Gráfico 72	Distribución de accidentes con baja en jornada de trabajo por sexo y edad. % sobre total accidentes en hombres y en mujeres. Aragón. 2016.....	136
Gráfico 73	Evolución de los accidentes de trabajo y de la población asalariada según la duración del contrato. %. Aragón. 2011-2016.....	137
Gráfico 74	Distribución porcentual de los accidentes por antigüedad en el puesto de trabajo. %. Aragón. 2015-2016	138

Gráfico 75	Accidentes in itinere con baja por tipo de gravedad. Número. Aragón. 2011-2016	139
Gráfico 76	Patologías no traumáticas. Aragón y España. 2014-2016.....	141
Gráfico 77	Patologías no traumáticas por sexo. %. España. 2016.....	142
Gráfico 78	Número de enfermedades profesionales con baja. Número. Aragón. 2011-2016.....	143
Gráfico 79	Evolución del número de las enfermedades profesionales con baja. Índice 100=2011. Aragón y España. 2011-2016	144
Gráfico 80	Enfermedades profesionales con baja por sección de actividad económica. % sobre total de enfermedades. Aragón. 2016	146
Gráfico 81	Repercusión de las empresas de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC) en la accidentalidad laboral. %. Aragón. 2011-2016	148

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Gráfico 1	Principales programas de formación para el empleo. Euros. Aragón. 2016.....	182
Gráfico 2	Horas de formación para el empleo por familia profesional. Número. Aragón. 2016	183

SIGLAS

\$	Dólares	BOE	Boletín Oficial del Estado
€	Euros	C/p	Corto plazo
€/m ²	Euros por metro cuadrado	CAI	Caja de Ahorros de la Inmaculada
AAI	Autorizaciones ambientales integradas	Cap.	Capítulo
APP	programa de compra de activos	CASSL	Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral
AAPP	Administraciones públicas	CCAA	Comunidades autónomas
ACC	Acuerdos con compromiso de contratación	CCLL	Corporaciones locales
ACPUA	Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	CCOO	Comisiones Obreras
ADIF	Administrador de Infraestructuras Ferroviarias	CCU	Centro Coordinador de Urgencias
ADR	Average Daily Rate o Tarifa Media Diaria	CDM	Categoría diagnóstica mayor
ADSL	Líneas de suscripción asincrónicas	CDTI	Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial
AEBOE	Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado	CEAC	Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón
AECC	Asociación Española de Centros y Parques Comerciales	CECA	Confederación Española de Cajas de Ahorros
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CEE	Centros especiales de empleo
AENA	Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea	CEI	Comunidad de Estados Independientes
AEPSAD	Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte	CEMEA	Países de Europa Central, Oriente Medio y África
AEV	Asociación Española de Análisis de Valor	CEOE	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
AEVAL	Agencia Estatal de Evaluación de Políticas Públicas y Calidad de los Servicios	CEPAL	Comisión Económica para América Latina
ANCERT	Agencia Notarial de Certificación	CEPYME	Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa
APVP	Años potenciales de vida perdidos	CESA	Consejo Económico y Social de Aragón
AREI	Asociación de Empresas de Inserción Social	CESUGA	Centro de Estudios Superiores de Galicia
ARINSER	Aragón Inserta	CINE	Clasificación Internacional Normalizada de la Educación
Asal.	Asalariados	CITA	Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón
ASAPME	Asociación Aragonesa Prosalud Mental	CLU	Coste laboral por unidad producida
ASCI	Alquiler sin conductor de vehículo industrial	Cm.	Comarca
ASCT	Alquiler sin conductor de vehículo turismo	CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
AST	Aragonesa de Servicios Telemáticos	CNCP	Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales
ASZA	Agrupación personas sordas	CNMC	Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia
ATASA	Asociación Profesional de Sociedades de Valoración	CNMV	Comisión Nacional del Mercado de Valores
ATS	Ayudante Técnico Sanitario	CNSST	Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
AVE	Alta Velocidad Española	CNTR	Contabilidad Nacional Trimestral de España
B.	Bienes	CO ₂	Dióxido de carbono
BBVA	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	COICOP	Classification of Individual Consumption by Purpose
BCE	Banco Central Europeo	Com.	Comunidad
BOA	Boletín Oficial de Aragón		

Corr.	Corrientes	EINA	Escuela de Ingeniería y Arquitectura
COU	Curso de orientación universitaria	EJC	Equivalentes a jornada completa
CPEPA	Centros públicos de educación de personas adultas	EMAS	Eco-Management and Audit Scheme, o Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría)
CPNA	Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón	EOAC	Encuesta de Ocupación en Acampamentos Turísticos
CRA	Centros Rurales Agrupados	EOAL	Encuesta de Ocupación en Albergues
CRE	Contabilidad Regional de España	EOAP	Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos
CRFSA	Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca	EOH	Encuesta de Ocupación Hotelera
CRPS	Centros de rehabilitación psicosocial	EOTR	Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural
CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas	EPA	Encuesta de Población Activa
CTA	Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza	EPAA	Estrategia Política de la Agroindustria en Aragón
CTRUZ	Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza	EPF	Encuesta de Presupuestos Familiares
CUID	Centro Universitario de Idiomas a Distancia	E-PRTR	European Pollutant Release and Transfer Register
D.	Diputación	EPSCYT	Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología
Def.	Definitiva	ERC	Consejo Europeo de Investigación
DGA	Diputación General de Aragón o Gobierno de Aragón	ERE	Expediente de regulación de empleo
DIRCE	Directorio Central de Empresas	ESAD	Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria
DNI	Documento nacional de identidad	ESCS	Estudent Economic, Cultural and Social Status
DO	Denominación de origen	ESO	Educación secundaria obligatoria
DUE	Diplomado Universitario en Enfermería	ETCL	Encuesta Trimestral de Coste Laboral
E	Establecimientos	ETT	Empresa de trabajo temporal
EAE	Estudio Ambiental Estratégico	ETVEs	Entidades de tenencia de valores extranjeros
E.T.	Escuelas taller	EUES	Experto Universitario en Economía Social
EAPP	Evaluación ambiental de planes y programas	EURES	European Employment Services
ECI	Encuesta de Coyuntura Industrial	EURIBOR	Euro Interbank Offered Rate
ECOICOP	European classification of individual consumption according to purpose. clasificación europea de consumo	EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
ECV	Encuesta de Condiciones de Vida	FAMILITUR	Encuesta de Movimiento Turísticos de los españoles
Ed.	Educación	FBCF	Formación bruta de capital fijo
EDAR	Estaciones depuradoras de aguas residuales	FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
EDO	Enfermedad de declaración obligatoria	FEAG	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización
EECTI	Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de la Innovación	FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología
EEES	Espacio Europeo de Educación Superior	FED	Reserva Federal de Estados Unidos
EETT	Entes territoriales	FEVE	Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha
EEUU	Estados Unidos	FIJA	Plan de Formación e Inserción Juvenil de Aragón
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio	FITUR	Feria Internacional de Turismo
EGATUR	Encuesta de Gasto Turístico	FP	Formación profesional
EIA	Evaluación del impacto ambiental	FSE	Fondo Social Europeo
EIE	Economía, Industria y Empleo	GEI	Gases de efecto invernadero
EIN	Empresas tecnológicamente innovadoras o con innovaciones Tecnológicas en curso o no exitosas	GIRA	Gestión Integrada de Residuos de Aragón
		GRD	Grupos relacionados con el diagnóstico
		GWh	Gigavatios/ hora

H	Hombres	IVA	Impuesto sobre el valor añadido
H	Habitaciones	IVE	Interrupción voluntaria del embarazo
ha.	Hectárea	Ivie	Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
HOMER	Harmonising Open Mediterranean Reuse	KETs	Tecnologías Facilitadoras Esenciales
I	Independiente	kg.	Kilogramo
I.A.	Instituto Aragonés	km.	Kilómetro
I+D	Investigación y desarrollo	km ²	Kilómetro cuadrado
I+D+i	Investigación, desarrollo e innovación tecnológica	kw	Kilovatios
I3A	Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón	L/p	Largo plazo
IAA	Instituto Aragonés del Agua	LEADER	Relaciones entre Actividades de Desarrollo de la Economía Rural (Liaisons entre Activités de Développement de L'Economie Rurale)
IACS	Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	LEP	Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera
IAEST	Instituto Aragonés de Estadística	LER	Lista Europea de Residuos
IAI	Ingreso Aragonés de Inserción	LIC	Lugares de Importancia Comunitaria
IAJ	Instituto Aragonés de la Juventud	LIFE	Programa de Medio Ambiente y Acción por el Clima
IAM	Instituto Aragonés de la Mujer	LISMI	Ley de Integración Social de los Minusválidos
IASS	Instituto Aragonés de Servicios Sociales	LOE	Ley Orgánica de Educación
ICEX	Instituto Español de Comercio Exterior	LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo
ICI	Índice de Clima Industrial	LOMCE	Ley Orgánica de Mejora de la Educación
ICO	Instituto de Crédito Oficial	LOU	Ley Orgánica de Universidades
ICTE	Instituto para la Calidad Turística Española	m ²	Metro cuadrado
IET	Instituto de Estudios Turísticos	m ³	Metro cúbico
IMEFEZ	Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza	MAPAMA	Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
INAEM	Instituto Aragonés de Empleo	Mb.	Megabit
INAGA	Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	Mb/seg	Megabits por segundo
INE	Instituto Nacional de Estadística	MBA	Máster Universitario en Dirección de Empresas
IPC	Índice de Precios al Consumo	MDL	Mercancías discrecional ligero
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizado	MDP	Mercancías discrecional pesado
IPH	Índice de Precios Hoteleros	MDSL	Mercancías discrecional superligeros
IPI	Índice de Producción Industrial	MEC	Ministerio de Educación, Cultura y Deporte
IPRI	Índice de Precios Industriales	MECD	Ministerio Educación, Cultura y Deporte
IPSEBENE	Índice de Precios de los servicios y bienes elaborados no energéticos o inflación subyacente	MER	Mapa Estratégico del Ruido
IPSFL	Instituciones privadas sin fines de lucro	MIBOR	Madrid Interbank Offered Rate, tipo de interés medio del dinero en el mercado interbancario madrileño
IPV	Índice de Precios de la Vivienda	MILE	Microempresa con calificación de Iniciativa Local Emprendedora
IQVCESA	Indicador de Calidad de Vida del Consejo Económico y Social de Aragón	MINETUR	Ministerio de Industria, Energía y Turismo
IRPF	Impuesto sobre la renta de las personas físicas	MIR	Médico interno residente
ISA	Informe de Sostenibilidad Ambiental	Mm.	Milímetro
ISEC	Índice Social, Económico y Cultural	Mº	Ministerio
ISFLSH	Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares		
ISSLA	Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral		
ITA	Instituto Tecnológico de Aragón		

MOVEA	Plan de Impulso a la movilidad con vehículos de energías alternativas	PIVE	Programa de Incentivos al Vehículo Eficiente
MW	Megavatios	PLATA	Plataforma aeroportuaria de Teruel
MWh	Megavatios/hora	PLAZA	Plataforma Logística de Zaragoza
n.d.	No disponible	PM	Programa Marco
NFU	Neumáticos fuera de uso	Pm.	Precios de mercado
Nº	Número	PMRS	Servicio de autobús para personas con discapacidad
NMBP	Nanotecnologías, materiales avanzados, fabricación avanzada y biotecnología	PNL	Prácticas No laborales
OBJOVEM	Observatorio Joven de Empleo en España	PNR	Programa Nacional de Reformas de España
OBJOVI	Observatorio Joven de Vivienda en España	PPC	Paridad de poder de compra
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico	PPS	Purchasing Power Standard o medida del poder de compra (equivalente a PPC)
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas	PREPARA	Programa de Recualificación Profesional de las personas que agoten su protección por desempleo
OFICEMEN	Agrupación de fabricantes de cemento de España	PTG	Personal técnico y de gestión
OMC	Organización Mundial del Comercio	PYME	Pequeña y mediana empresa
OOAA	Organismos autónomos	QE	Quality expansion
OSR	Otros sectores residentes	RAA	Red autonómica aragonesa
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	RAEE	Residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos
P	Plazas	RAI	Renta Activa de Inserción
P.	Presupuesto	Rdo.	Resultado
PAC	Política Agraria Común	REE	Red Eléctrica de España
PAE	Programa de Activación para e Empleo	RENFE	Red Nacional de Ferrocarriles Españoles
PAPE	Plan Anual de Política de Empleo	RESECOM	Red de seguimiento para especies de flora y hábitats de interés comunitarios en Aragón
Parc.	Parcelas	RevPAR	Revenue Per Available Room o Ingresos por Habitación Disponible
PAS	Personal de administración y servicios	RIA	Red de Investigación de Aragón
Pb.	Precios básicos	RIS3	Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente Aragón
PCPI	Programas de Cualificación Inicial	ROA	Return on assets. Rentabilidad de activos
PCT	Patent Cooperation Treaty	RRICAA	Red Regional de Inmisión de Contaminantes Atmosféricos de Aragón
PDE	Protocolo de Déficit Excesivo	S.A.U.	Sociedad anónima unipersonal
PDR	Programa de Desarrollo Rural	SA	Sociedad anónima
PEAC	Procedimiento de Evaluación de la Acreditación de la Cualificación profesional	SAU	Superficie Agrícola Utilizada
PEBEA	Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés	SAAD	Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia
PEC	Pacto de Estabilidad y Crecimiento	SACE	Servicio de Asesoramiento para la Creación de Empresas
PEICTI	Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación	SALUD	Servicio Aragonés de Salud
PF	Producción final	SAMA	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje
PG	Programa de gasto	SATI	Servicio de Asesoramiento en Tecnologías de la Información
PGC	Productos de gran consumo	SBA	Superficie bruta alquilable
PGE	Presupuestos Generales del Estado	SEIASA	Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A.
PIB	Producto interior bruto		
PIMA	Planes de Impulso al Medio Ambiente		
PISA	Programme for International Student Assessment		

SEITT	Sociedad Estatal de Infraestructuras de Transporte Terrestre	TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal	TICH	Tecnologías de la información y comunicación en hogares
SGA	Sistemas de gestión ambiental	TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
SGECR	Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo	TSJ	Tribunales Superiores de Justicia
SICUE	Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles	Twh	Teravatio/hora
SICUZ	Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza	U.V.S.S.	Unidades de valoración sociosanitarias
SIDA	Síndrome de inmunodeficiencia adquirido	UCI	Unidad de cuidados intensivos
SIG	Sistema integrado de gestión	UE	Unión Europea
SIGRE	Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Enseres	UEM	Unión Económica y Monetaria
SILPES	Servicio de Intermediación Laboral para Personas Sordas	UGT	Unión General de Trabajadores
SINIVIH	Sistema de información sobre nuevos diagnósticos de VIH	ULE	Unidades específicas de rehabilitación psicosocial
SL	Sociedad limitada	UMAC	Unidad de Mediación, Arbitraje y Conciliación
SRAP	Sistemas de responsabilidad ampliada del productor	UME	Unidad Móvil de Emergencia
SUAP	Servicio de Urgencias de Atención Primaria	UNED	Universidad Nacional a Distancia
T.	Tonelada	USVB	Unidades de soporte vital básico
T.E.	Talleres de empleo	UVSS	Unidades de Valoración Sociosanitarias
TAC	Tasa de accidentalidad comparada	VAB	Valor añadido bruto
TAE	Tasa anual equivalente	Var.	Variación
TARIC	Arancel Integrado de la Comunidad Europea	VFU	Vehículos fuera de uso
		VIH	Virus de la inmunodeficiencia humana
		VPO	Viviendas de protección oficial
		ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

GLOSARIO

Actividad comercial de carácter mayorista	Según el artículo 4 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios y su reventa a otros comerciantes o empresarios .
Actividad comercial de carácter minorista	Según el artículo 5 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como el ejercicio habitual de adquisición de productos en nombre y por cuenta propios para su reventa al consumidor final. También tendrá la misma consideración la venta realizada por los artesanos en su propio taller.
Actividad de franquicia	Según el artículo 1 de la ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista, la actividad comercial en régimen de franquicia es la que se lleva a efecto en virtud de un acuerdo o contrato por el que una empresa, denominada franquiciadora, cede a otra, denominada franquiciada, el derecho a la explotación de un sistema propio de comercialización de productos o servicios.
ADSL	Asymmetric Digital Suscribe Line: Línea de Cliente Digital Asimétrica. Tecnología de transmisión que permite a los hilos de cobre convencionales, usados inicialmente para telefonía, transportar hasta 8 megabits por segundo (Mbit/s) sobre un par de abonado de longitud media. La línea ADSL ofrece mayor velocidad de transmisión.
Años Potenciales de Vida Perdidos	Indicador de mortalidad que calcula los años que se han dejado de vivir desde el momento de la defunción hasta unos hipotéticos 70 años.
Atención Especializada	<p>Actividades asistenciales, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación y cuidados, así como aquéllas de promoción de la salud, educación sanitaria y prevención de la enfermedad cuya naturaleza aconseja que se realicen en este nivel. La atención especializada garantizará la continuidad de la atención integral al paciente, una vez superadas las posibilidades de la atención primaria y hasta que aquel pueda reintegrarse en dicho nivel y se prestará, siempre que las condiciones del paciente lo permitan, en consultas externas y en hospital de día.</p> <p>La atención sanitaria especializada comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia especializada en consultas; ▪ La asistencia especializada en hospital de día, médico y quirúrgico; ▪ La hospitalización en régimen de internamiento; ▪ El apoyo a la atención primaria en el alta hospitalaria precoz y, en su caso, la hospitalización a domicilio; ▪ La indicación o prescripción, y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental; ▪ La rehabilitación en pacientes con déficit funcional recuperable.
Atención Primaria	<p>Nivel básico e inicial de atención, que garantiza su globalidad y continuidad a lo largo de toda la vida del paciente. Entre sus actividades comprenderá:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ La asistencia sanitaria demandada, programada y urgente, tanto en la consulta como en el domicilio del enfermo; ▪ La indicación o prescripción y la realización, en su caso, de procedimientos diagnósticos y terapéuticos; ▪ Las actividades en materia de prevención, promoción de la salud, atención familiar y atención comunitaria; ▪ Las actividades de información y vigilancia en la protección de la salud; ▪ La rehabilitación básica; ▪ Las atenciones y servicios específicos relativos a la mujer, la infancia, la adolescencia, los adultos, la tercera edad, los grupos de riesgo y los enfermos crónicos; ▪ La atención paliativa a enfermos terminales; ▪ La atención a la salud mental, en coordinación con los servicios de atención especializada; ▪ La atención a la salud bucodental.
Average Daily Rate (ADR)	Indicador de rentabilidad del sector hotelero. También definido como Tarifa Media Diaria, son los ingresos medios diarios obtenidos por habitación ocupada.
Bit/s	Unidad mínima de información que puede ser transmitida o tratada. Procede del inglés, Binary Digit o Dígito Binario, y puede tener un valor de 0 (cero) o 1 (uno).
Calidad Certificada	Término en el que se encuadran los productos que poseen esquemas de diferenciación y una calidad superior, consecuencia de características propias y diferenciales, y debidas al medio geográfico en el que se producen las materias primas o se elaboran los productos y/o a la influencia del factor humano que participa en la elaboración. Dicha calidad está controlada y monitorizada por las Administraciones Públicas, tanto autonómica, como nacional o de la UE. En este grupo se encuadran los productos con Denominación de Origen (D.O), con Indicación Geográfica Protegida (IGP) o con marcas de Calidad. Los productos con D.O. están regulados por sus respectivos reglamentos, que indican las zonas y los métodos de producción para salvaguardar sus cualidades diferenciadoras y protegerlos de actuaciones externas que pudieran desvirtuarlos. En España, el control de las denominaciones de origen le corresponde a los Consejos Reguladores, que son órganos profesionales formados

por representantes del sector productor, elaborador y/o transformador del producto con denominación.

Calificación (de viviendas)	Procedimiento administrativo a través del cual se comprueba la legalidad y el cumplimiento de las características exigidas para las viviendas de protección oficial (VPO) y se procede, en su caso, a su declaración como tal. Esto último implica la sucesión de una serie de efectos inherentes en función de la normativa aplicable.
Calificación definitiva (de viviendas)	Resolución por la que, una vez finalizadas las obras de edificación y urbanización, se declara que el inmueble cumple con las características exigidas a las viviendas de protección oficial.
Calificación provisional (de viviendas)	Trámite inicial por el cual, tras la presentación de la solicitud de calificación como vivienda de protección oficial (VPO) por parte de los interesados, se comprueba el cumplimiento de las características exigidas por la normativa vigente para esta modalidad de vivienda.
Capital Físico	Capital no incorporado en los seres humanos sino en bienes materiales. Su importancia reside en que la intensificación de su uso, al igual que ocurre con el capital humano, mejora la eficiencia productiva de la economía. A medida que esta eficiencia es mayor, los costes unitarios de producción se reducen y, en consecuencia, se eleva la productividad y la competitividad nacional.
Cogeneración	Se define como la mejora del rendimiento de las instalaciones mediante la producción y el aprovechamiento conjunto de energía eléctrica y energía calorífica. A diferencia del proceso energético convencional, que considera válida la electricidad producida, la cogeneración utiliza también el vapor de agua resultante.
Comercio electrónico/ e-commerce	Según el INE, cualquier transacción o intercambio de información comercial basada en la transmisión de datos sobre redes de comunicación del tipo internet. Se puede clasificar en distintos tipos entre los que destacan: B2C (comercio electrónico entre empresas y consumidores), B2B (entre empresas), B2G (entre empresas y la administración) y G2C (entre el Gobierno y los ciudadanos).
Conciliación (mercado de trabajo)	Intento obligatorio de avenencia entre trabajadores y empresarios que se efectúa ante los servicios administrativos competentes en los casos de conflictos de intereses derivados del contrato de trabajo y de la interpretación de las normas que regulan las relaciones laborales. Está encaminada a obtener un acuerdo libre y pactado de los interesados y a evitar, por tanto, las demandas ante los Juzgados de lo Social.
Conciliación colectiva	Intento de resolución de conflictos colectivos que afectan a los intereses generales de los trabajadores y que es susceptible de una solución global para todo el colectivo implicado en el procedimiento.
Conciliación individual	Intento de acuerdo al que puede accederse de una manera particular por medio de una reclamación, aunque el intento de avenencia se efectúe para un colectivo de trabajadores afectados.
Convenio colectivo	Acuerdo negociado y suscrito por los representantes de los empresarios y de los trabajadores, con observancia de los requisitos y formalidades legales, mediante el cual se regulan condiciones de trabajo, productividad y, en ocasiones, la paz laboral.
Coste Laboral	Coste total (Coste Salarial más Otros costes) en el que incurre el empleador por la utilización del factor trabajo.
Coste Salarial	Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, percibidas por los trabajadores como compensación por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo o los periodos de descanso computables como de trabajo. Incluye, por tanto, tanto el salario base, como complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.
Crecimiento vegetativo	Diferencia entre el número de nacimientos y el de defunciones en un año determinado, por cada mil habitantes.
Deflactor del PIB	A diferencia del IPC, que solo abarca la inflación del consumo privado, el deflactor del PIB recoge, desde la vertiente de la demanda, la evolución de los precios de consumo de los hogares y del sector público, de la inversión en equipo y en construcción y del saldo neto de las exportaciones. Desde la perspectiva de la oferta, muestra el comportamiento de los precios en cada uno de los sectores productivos; y desde la óptica de la renta, refleja su distribución entre los diferentes factores de producción y de los impuestos netos de subvenciones.
Densidad de población	Población total dividida por la superficie terrestre total.
Edad media a la maternidad	Media de las edades a las que las mujeres tienen los hijos, ponderadas con las tasas de fecundidad por edad.
Edad media al primer matrimonio	Media de las edades a las que los varones solteros y las mujeres solteras contraen matrimonio, ponderadas por las correspondientes tasas de nupcialidad por edad.

Edad media de la población	Media aritmética de la edad de los individuos que componen una población.
EFTA	European Free Trade Association, o Asociación Europea de Libre Comercio, integrada por los siguientes países: Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein.
Empleo autónomo	Particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia.
Energía primaria	Se consideran fuentes de energía primaria aquellas que se obtienen directamente de la naturaleza, destacando, entre otras: Petróleo crudo, Gas natural, Carbón mineral, Hidroenergía, Geenergía, Nucleoenergía, Leña, Productos de caña, Combustibles de origen animal y Combustibles de origen vegetal.
Energía renovable	Aquella que se produce de forma continua y que puede considerarse inagotable a escala humana. Supone un menor impacto medioambiental que la generación de energía eléctrica a partir de fuentes fósiles.
Escuelas Taller	Centros de formación y empleo donde los jóvenes menores de 25 años se forman en una profesión durante dos años, adquiriendo experiencia profesional a la vez que realizan un trabajo de utilidad social.
Esperanza de vida	Promedio de años de vida que pueden esperar vivir las personas de una población.
Estructura demográfica	Composición de la población de acuerdo a determinadas características: edad, sexo, estado civil, etc. en un año determinado.
Excedente bruto de explotación	Importe obtenido como resultado de deducir los gastos de personal del VAB a coste de los factores.
Expediente de regulación de empleo (ERE)	Trámite administrativo por iniciativa de las empresas o de los representantes legales de los trabajadores y resuelto por la autoridad laboral competente, para solicitar la suspensión o extinción de las relaciones laborales o la reducción de la jornada por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción, por fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.
Extranet	Parte de la intranet de una organización que se extiende a usuarios fuera de ella a través del uso de internet. Suele tener un acceso semiprivado, por lo que requiere de un grado de seguridad determinado para que cualquier persona no pueda entrar en ella, de tal modo que, para acceder a la extranet de una empresa no necesariamente el usuario ha de ser trabajador de la misma, pero sí tener un vínculo con ella. Su otra gran característica es que puede utilizarse como una intranet de colaboración con otras compañías, redes comerciales, clientes, etc.,...desarrollada de forma que permita usarse a través de internet desde varias sedes.
Factor o recurso productivo	Toda dotación de una economía que, mediante la prestación de sus servicios, es capaz de añadir valor en algún momento al proceso de producción. Junto con el trabajo y los recursos naturales existe otro factor productivo, el capital, que se puede clasificar en dos grandes categorías, capital humano y capital físico, según esté incorporado en los seres humanos o en bienes materiales.
Formación Bruta de Capital Fijo	Término que contempla las nuevas construcciones, así como la mejora o reconstrucción de las mismas que aumente la vida útil, la capacidad total o el rendimiento de construcciones contiguas. No recoge el valor de los terrenos pero sí incluye los gastos para acondicionar las tierras con el objeto de poder edificar sobre ellas. La Obra Civil incorpora los elementos del equipo funcionalmente inseparables, como los sistemas de navegación aérea en los aeropuertos o los equipamientos portuarios. También comprende los servicios inherentes a la compra que corresponden principalmente a edificios residenciales y, en menor proporción, a los no residenciales.
Gastos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes gastos ligados a la explotación realizados por la empresa durante el año de referencia.
Gastos internos en I+D	Comprende los gastos corrientes y de capital en actividades de I+D realizadas dentro de la empresa, cualquiera que sea el origen de los fondos. También se incluyen los gastos llevados a cabo fuera de la empresa, pero en apoyo de las tareas internas.
Grado de ocupación por apartamentos	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de los apartamentos ocupados en el mes y los apartamentos disponibles en el mismo periodo, multiplicados por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de parcelas ocupadas en el mes y las disponibles en el camping en el mismo periodo, multiplicadas por los días del mes de referencia.
Grado de ocupación por parcela en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las parcelas ocupadas del viernes y el sábado que se sitúan dentro de la semana de referencia y el producto de las parcelas, por los días a que se refieren las parcelas ocupadas, en este caso, dos.
Grado de ocupación por plazas	Según el INE, relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas disponibles por los días a los que se refieren las pernoctaciones más las camas supletorias utilizadas.

Grado de ocupación por plazas en fin de semana	Según el INE, relación, en porcentaje, entre las pernoctaciones del viernes y el sábado que caen dentro de la semana de referencia y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias de esos dos días, por los días a que se refieren las pernoctaciones, en este caso, dos.
Grandes Superficies	Según el artículo 17 de la ley 4/2015, de 25 de marzo, del comercio de Aragón, se define como grandes superficies a los establecimientos comerciales que tengan una superficie de más de 2.500 metros cuadrados.
Hardware	Literalmente traducido del inglés, <i>partes duras</i> . En informática, conjunto de los componentes que integran la parte material de una computadora. Su complemento es el software (o <i>parte blanda</i>) que, contrariamente a él, es un soporte lógico e intangible.
Importe neto de la cifra de negocios	Resultado que se obtiene de deducir del importe de las ventas de productos, mercaderías y similares, y de las prestaciones de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la empresa, el importe de los descuentos y demás bonificaciones sobre las ventas, así como el IVA y otros impuestos directamente relacionados.
Indicadores de Alta Tecnología	Estadística de síntesis, elaborada por el INE, que ofrece información sobre sectores y productos (sectores industriales y de servicios) que pueden definirse, según la OCDE, como de alto contenido tecnológico. Genéricamente, son aquellos sectores y productos que, dado su grado de complejidad, requieren un continuo esfuerzo en investigación y una sólida base tecnológica.
Índice de Comercio al por menor (ICM)	Según el INE, el objetivo principal de los índices de comercio al por menor es conocer las características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio minorista en España, que permitan medir a corto plazo la evolución de la actividad en el sector. Como base del índice se toma la media mensual del volumen de ventas del año base y la media trimestral de los asalariados en el mismo año.
Índice de envejecimiento	Cociente entre la población mayor de 65 años con respecto a la población global.
Índice de Grandes Superficies	Los índices de Grandes Superficies se calculan con un grupo restringido de empresas, aquellas que tienen ventas en locales con más de 2.500 metros cuadrados de superficie de ventas, utilizando en su cálculo solo la facturación o el empleo que corresponde a dichos locales, en lugar de la facturación o el empleo total de la empresa. Únicamente ofrecen datos a nivel nacional.
Índice de incidencia (salud laboral)	Relación por cociente entre los accidentes de trabajo en jornada laboral por cada mil trabajadores.
Índice de ocupación	Cociente entre el número de estancias (multiplicadas por 100) y el número de camas en funcionamiento (multiplicadas por 365).
Índice de Precios al Consumo (IPC)	Elaborado por el INE, medida estadística de la evolución temporal del conjunto de precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España. Este indicador solo contempla los gastos reales dedicados al consumo, excluyendo, por tanto, las inversiones que realicen estos hogares, así como cualquier operación de gasto referente a consumos subvencionados como los sanitarios o educativos y el autoconsumo, entre otros.
Índice de Precios al Consumo Armonizado (IPCA)	Indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones internacionales y examinar así el cumplimiento que en esta materia exige el Tratado de Maastricht para la entrada en la Unión Económica y Monetaria (UEM).
Índice de Precios Hoteleros (IPH)	Medida estadística de la evolución del conjunto de precios aplicados por los empresarios a los distintos clientes que se alojan en los hoteles de España. Mide, por tanto, la evolución de los precios del sector desde la óptica de la oferta.
Índice de Precios Industriales (IPRI)	Indicador coyuntural, elaborado por el INE, que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a su salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que estos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado.
Índice de Producción Industrial (IPI)	Es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, excluida la construcción, contenidas en la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009). Investiga, por tanto, las actividades incluidas en las secciones B, C, D y, por primera vez para la base 2010, también la división 36: Captación, depuración y distribución de agua, de la sección E de la CNAE-2009. Mide, por tanto, la evolución conjunta de la cantidad y la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.
Índice de sobre-envejecimiento	Representa la proporción de los más ancianos, es decir, personas de 85 años y más, sobre la población de 65 años y más. Es un indicador específico del envejecimiento demográfico y permite medir la composición del grupo de los más mayores.
Ingresos de explotación	Importe total obtenido como resultado de agregar los diferentes ingresos ligados a la explotación conseguidos por la empresa durante el año de referencia.

Intranet	Red de tipo internet de uso privado. Masa de información acumulada en diversos ordenadores y servidores conectados a la red cuyos contenidos escapan a los métodos tradicionales de búsqueda en cuanto a tamaño, organización y estructura.
Mediana empresa	Empresa que ocupa a menos de 250 personas y cuyo volumen de negocios anual no excede los 50 millones de euros o cuyo balance general anual no supera los 43 millones de euros.
Microempresa	Empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general no supera los 2 millones de euros.
Movimiento natural de la población	Estadísticas que se refieren básicamente a los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en un territorio.
Número medio de hijos por mujer/Tasa de fecundidad	Suma de las tasas de fecundidad por edad de la madre, extendida a todas las edades fértiles. La tasa global de fecundidad es el cociente entre el total de nacimientos en un año determinado por cada mil mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad).
Obra Civil	Actividad de la construcción que engloba las obras de infraestructuras ferroviarias, carreteras y vías urbanas, aeropuertos, obras de regadío, puertos y canales de navegación, encauzamiento y defensas.
Otros costes	Aquellos que incluyen las percepciones no salariales y las cotizaciones obligatorias a la seguridad social.
Otros Sectores Residentes (OSR)	Denominación que el Banco de España utiliza para el conjunto de Otros intermediarios financieros, incluidos empresas de seguros y fondos de pensiones, Auxiliares financieros, Sociedades no financieras públicas y privadas, Personas físicas (hogares o familias) e Instituciones privadas sin fines de lucro.
Padrón municipal	Registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Su formación, mantenimiento, revisión y custodia corresponde al Ayuntamiento, de acuerdo con las normas aprobadas conjuntamente por el Ministerio de Economía y Competitividad y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a propuesta del Consejo de Empadronamiento, obteniéndose la Revisión del Padrón Municipal con referencia al 1 de enero de cada año. Toda persona que resida en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en aquel en el que habite durante más tiempo a lo largo del año.
Paro registrado	Constituido por el total de demandas de empleo en alta, registradas por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), existentes el último día de cada mes.
Pequeña empresa	Empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros.
Pirámide de población	Representación gráfica de la estructura de una población respecto a la edad y el sexo.
Población activa	Conjunto de personas de 16 y más años que suministran mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción.
Población en edad de trabajar	Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el límite de edad mínima usado para definir la población en edad de trabajar debe ser fijado por cada país, en función de sus circunstancias nacionales. La diferenciación de estas circunstancias es tal de un país a otro que resulta imposible establecer un único límite de edad mínima de aplicación universal a nivel internacional. En España este límite se encuentra en los 16 años.
Población inactiva	Todas aquellas personas de 16 y más años no clasificadas como ocupadas ni paradas.
Población ocupada	Todas aquellas personas de 16 y más años que tienen un trabajo por cuenta ajena o ejercen una actividad por cuenta propia.
Población parada o desempleada	Todas aquellas personas de 16 y más años que están sin trabajo, en busca de trabajo o disponibles para trabajar.
Precios básicos	Precios directamente observables por el productor, son los que mejor eliminan las distorsiones que los impuestos introducen en los precios.
Productividad del trabajo	Imputación que puede hacerse de las distintas producciones a un factor concreto. Normalmente, se determina por el cociente que resulta de dividir el volumen total de producción por la magnitud representativa del factor, en este caso del factor trabajo. En línea con ello, la productividad del trabajo se mide por la producción anual (o diaria, u horaria) por hombre ocupado.
Producto Interior Bruto	Valor total de todos los bienes y servicios finales generados en un país en un periodo de tiempo que suele coincidir con el año.

En concreto, es igual a la suma de los valores monetarios del consumo, la inversión bruta, las compras de bienes y servicios por parte del Estado y las exportaciones netas de un país durante el periodo considerado.

Red de área local	Red de datos para dar servicio a un área geográfica máxima de unos cientos de metros cuadrados, pudiendo alcanzar velocidades de transmisión de hasta 100 Mbit/s.
Red Digital de Servicios Integrados (RDSI)	Red que combina servicios de voz y servicios digitales en un solo medio. Permite ofrecer a los clientes servicios digitales de datos y conexiones de voz a través de un solo cable mediante la utilización de dos canales de 64 Kbit/s.
Régimen Especial (energía)	<p>Las instalaciones de producción en régimen especial deberán tener igual o inferior potencia instalada de 50 megavatios (MW) y estar en alguno de estos grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones de autoproduedores que utilicen cogeneración u otras formas de producción de energía eléctrica asociadas a la electricidad, con un rendimiento energético mínimo fijado; ▪ Instalaciones que utilicen energías renovables no consumibles, biomasa o biocarburantes; ▪ Instalaciones que utilicen residuos urbanos, otros residuos o combustibles convencionales en una proporción fijada; ▪ Instalaciones de tratamiento y reducción de residuos agrícolas y/o ganaderos, y servicios de igual o menor potencia instalada de 25 kilovatios (KW).
Revenue per Available Room (RevPAR)	Indicador de la rentabilidad del sector hotelero. Son los ingresos medios por habitación disponible.
Satélite (conexión)	Tecnología basada en el GPS (Global Positioning System) que permite la comunicación desde un área geográfica inaccesible mediante un teléfono satelital.
Sobremortalidad masculina	Número de fallecimientos masculinos por cada fallecimiento femenino.
Tasa ajustada de mortalidad	Tasa ajustada a una población estándar europea con valores iguales para hombres y mujeres. El ajuste de las tasas de mortalidad consiste en calcular las muertes aplicando las tasas reales de mortalidad de cada grupo de edad a una población modelo que tiene que ser la misma para todos los grupos comparados (hombres-mujeres, distintos territorios, etc.), con lo que las tasas pueden ser comparadas directamente entre sí.
Tasa bruta de mortalidad	Total de defunciones en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de mortalidad infantil	Total de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos.
Tasa bruta de natalidad	Total de nacimientos en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa bruta de nupcialidad	Total de matrimonios en un año determinado por cada mil habitantes.
Tasa de abortividad	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por cada mil mujeres de entre 15 y 44 años.
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años.
Tasa de dependencia global	Tasa con significado económico. Relaciona la población inactiva o económicamente dependiente (menor de 16 años y mayor de 65) frente a la población potencialmente activa (entre 16 y 64 años).
Tasa de emancipación	Porcentaje de personas que viven fuera de su hogar de origen respecto del total de personas de su misma edad.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de ocupados y la población de 16 y más años.
Tasa de feminidad	Cociente del número de mujeres respecto del de hombres, expresado en porcentaje.
Tasa de incidencia de SIDA	Número de casos de SIDA diagnosticados en un año por cada cien mil habitantes.
Tasa de paro	Cociente entre el total de parados y la población activa.
Tonelada equivalente de petróleo (tep)	Cantidad de energía liberada al quemar una tonelada de petróleo. 1Tep= 42GJ=11.630 KWh
Turismo emisor	Aquel que realizan fuera del país dado los residentes en el mismo.
Turismo interior	Aquel que realizan en el país dado los residentes en el propio país.

Turismo receptor	Aquel que realizan en un país dado los no residentes en él.
Unión Europea (UE-28)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Dinamarca, Malta, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Chipre, Rumania, Bulgaria y Croacia.
VAB a coste de los factores	Valora la aportación de los factores primarios (capital y trabajo) al proceso productivo. Se corresponde con el VAB a salida de fábrica una vez deducidos los impuestos ligados a la actividad e incorporadas las subvenciones de explotación.
Valor Añadido Bruto	Diferencia entre el valor de la producción valorada a precios básicos y los consumos intermedios valorados a precios de adquisición.
Vía Europea	Presentación de la solicitud de patente europea con designación de aquellos Estados europeos en que se quiera obtener protección y sean parte del Convenio Europeo de Patentes. Esta solicitud es tramitada por la Oficina Europea de Patentes y su concesión produce el efecto, en cada uno de los Estados para los que se otorga, de una patente nacional. Una patente vía Europea directa es aquella que se presenta directamente en la Oficina Europea de Patentes y que designa a España.
Vía Nacional	Presentación de una solicitud de patente individualizada en cada uno de los Estados en que se desea protección. En España su solicitud y tramitación se efectúa en la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) o en las Instituciones Autonómicas designadas para ello.
Vía PCT	Presentación de una solicitud de protección para una invención en cada uno de los Estados parte del Tratado Internacional, mediante una única solicitud denominada solicitud internacional. Se trata de solicitudes que en su día designaron a España directamente en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) o a todos los países europeos (euro-PCT), y han iniciado el procedimiento ante la OEPM.
Viajeros entrados	Según el INE, todas aquellas personas que realizan una o más pernoctaciones seguidas en el mismo alojamiento. Los viajeros se clasifican por su país de residencia y, para los residentes en España, por la Comunidad Autónoma donde residen habitualmente.
Vivienda de protección oficial (VPO)	Aquella que cumple las condiciones de uso, destino, calidad, precio y en su caso, superficie y diseño, establecidas reglamentariamente y calificadas por la Administración Pública competente.
Vivienda iniciada	Aquella que cumple con todos los permisos de obras y licencias municipales para empezar a ser construida.
Vivienda libre	Aquella que puede ser transmitida entre las partes sin que éstas deban cumplir ningún requisito específico y sin limitaciones respecto al precio de venta.
Vivienda terminada	Aquella que cumple con todos los requisitos para obtener la cédula de habitabilidad y está lista para ser ocupada, pasando de este modo a formar parte del parque de viviendas.
Vivienda visada	Proyecto de vivienda declarado apto por el Colegio Oficial de Arquitectos.
Zona Euro (19)	Francia, Países Bajos, Alemania, Italia, Austria, Irlanda, Grecia, Portugal, Bélgica, España, Luxemburgo, Finlandia, Eslovenia, Eslovaquia, Estonia, Chipre, Malta, Letonia y Lituania.